



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Exhibe EU colusión de militares y narcos



Aumentan los homicidios culpables de mujeres



Intentan debilitar al Ejército: Presidente



Desde Puerto Vallarta opera el cártel Jalisco sus "franquicias"



"Día de luto nacional"



Anticipan tasa de Banxico de 11% al fin de año



Sector de autopartes, rumbo al récord en producción y ventas este año



Banco de Bienestar pasa a los números negros



Padres de los 43 ven señales de retroceso y burla tras ocho años sin resolución



A ocho años de Ayotzinapa, siguen exigiendo justicia



GN gastará 450 mdp para surtir botiquines



Ocho años sin justicia



TPS detona migración



Ni perdono ni olvido



Año 8 de Ayotzinapa y nadie sabe dónde están los 43 normalistas



Marchan por 43 normalistas de Ayotzinapa fue pacífica



INE aprueba periodos de campaña electoral Edomex

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrevista a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con David Páramo en Imagen Radio.- “El mensaje que dirigí al presidente López Obrador sobre la consulta ciudadana de las Fuerzas Armadas, no hay nadie del constituyente permanente por lo que el presidente no lo puede hacer por medio de una consulta, hay que recordar que ceñirnos en un principio de legalidad, por lo que yo no puedo permitir la invasión como presidente de la Cámara de Diputados. [[IMAGEN RADIO](#)]

No callaré ante intromisión indebida: Creel; “ni me amedrentan amenazas”, dice.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que no lo podrán amedrentar con amenazas o vituperios para callarlo y evitar que denuncie cualquier intromisión indebida del Ejecutivo en el Congreso de la Unión. Creel Miranda sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios. En un mensaje dirigido el domingo al presidente Andrés Manuel López Obrador, Creel calificó la consulta sobre la permanencia militar en seguridad pública como una "indebida intromisión" del Ejecutivo en las funciones del Congreso, además de acusar al mandatario de “presionar socialmente” a los legisladores. [[DOSSIER POLÍTICO](#)]

Entrevista a Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con Salvador García Soto en el Heraldo Radio. - “Lo que es un equívoco es hacer una consulta en medio de un proceso constitucional, que se está llevando a cabo, que está en curso, que no ha terminado, que está en el Senado de la República, pero que también puede regresar a la Cámara de Diputados. Justamente por eso salí yo en defensa de la Cámara de Diputados, ¿Por qué lo hice? En primer lugar, porque la realización de una consulta en nada puede cambiar la Constitución, quien cambia la Constitución es, lo que llamamos nosotros, el Constituyente Permanente, ¿Quién es el Constituyente Permanente? Las dos cámaras, la de Senadores y la de diputados”. [[HERALDO RADIO](#)]

Entrevista a Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con Manuel López San Martín en MVS Radio.- “Por respeto al cargo que yo tengo como presidente de la Cámara de Diputados, y por respeto al cargo que tiene Ignacio Mier como presidente de la Junta de Coordinación Política, no voy a entrar en descalificaciones, sería verdaderamente absurdo, de lo que se trata no es de evadir el debate, sino centrarnos en él. Tengo como presidente de la Cámara las facultades para evitar que otro poder se inmiscuya en este proceso, voy a defender la Cámara de Diputados y la Constitución siempre, para eso me eligieron. Si yo quisiera iniciar mi carrera por la presidencia de la República lo haría por otros medios, mis aspiraciones políticas las di a conocer antes de que se me diera el cargo”. [[MVS RADIO](#)]

Entrevista a Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula.- “El mensaje que di yo el día de ayer, que fue un mensaje dirigido al Presidente, con el respeto que merece su investidura, jamás utilice un descalificativo o algo que pudiera ser ofensivo para alguien que es titular de un poder del Estado, lo hice porque intervino de manera indebida en un proceso legislativo en donde la Cámara de Diputados es parte de lo que se llama el Constituyente Permanente, que es la instancia encargada de reformar la Constitución ¿Por qué lo hice? Pues porque el Presidente en medio de ese proceso quiere hacer una consulta que se aparta de la Constitución”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Tenemos que defender al Ejército: Presidente.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la consulta ciudadana para decidir si el Ejército debe o no ampliar su presencia en las calles va adelante. Sobre las declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo federal dijo que no va a polemizar con Santiago Creel, "zafo, no me estés cucando tú, no me voy a enganchar". [[UNIVERSAL/p8](#); [JORNADA/pp-p10](#); [MILENIO/pp-p11](#)]

Morena coadyuvará en la auscultación popular.- Ignacio Mier, pidió a Santiago Creel "dejarse de hipocresías y asumir que su verdadero interés en criticar la consulta es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones; no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, que está integrado por las dos cámaras del Congreso, los congresos de los estados. Y carece de representatividad para hablar sobre una decisión que le corresponde de manera soberana al pleno", subrayó el poblano. [[JORNADA/p10](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

"AMLO pisotea al Legislativo; él no es el único poder".- Los coordinadores del PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, criticaron la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una consulta para que los ciudadanos decidan si el Ejército regresa o no a sus cuarteles, sin el apoyo del INE. [[UNIVERSAL/pp-p8](#)]

COMISIONES

Avanza la eliminación del horario veraniego.- Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para eliminar el horario de verano y lo turnó de manera inmediata a la Mesa Directiva con la intención de discutirlo y votarlo en el pleno mañana miércoles. [[MILENIO/p15](#); [JORNADA/cp-p12](#); [SOL DE MÉXICO/pp-p9](#); [EXCÉLSIOR/p2](#); [REFORMA/p13](#)]

DIPUTADOS

Entrevista a Carlos Valenzuela González, Diputado Federal del PAN en el Heraldo Radio.- “Mañana tendremos la comparecencia del secretario de Hacienda. La semana pasada, los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Hacienda tuvimos una reunión previa con él, donde le expusimos varias inquietudes. Lamentablemente, el secretario no contestó ninguna de nuestras preguntas; esperamos que el día de mañana, frente a los legisladores y a los medios de comunicación, no sea omiso ante los cuestionamientos. En Acción Nacional nos preocupa mucho el grado de

endeudamiento al que estamos llegando en el país y nos preocupa también la subestimación que está generando la inflación". [[HERALDO RADIO](#)]

Aumento de los días de vacaciones, la próxima gran reforma laboral.- Hasta ahora, en el Congreso de la Unión se han acumulado siete proyectos, cinco en el Senado y dos en la Cámara de Diputados, que buscan elevar el piso mínimo de vacaciones en la Ley Federal del Trabajo, marco legal que regula las relaciones laborales en el sector privado. Las propuestas van de 10 a 18 días como nuevo mínimo legal. [[ECONOMISTA/pp-p4-p5](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Denuncia Acción Nacional ante la FGR los desvíos en Segalmex.- El PAN en la Cámara de Diputados interpuso una denuncia penal ante la FGR por los desvíos de recursos en Segalmex, que suman 9 mil 500 millones de pesos, por irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en 2019 y 2020. [[JORNADA/p8](#); [REFORMA/p13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Américo Villarreal vuelve al Senado por temor a orden de aprehensión.- Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, anunció su reincorporación al Senado a partir de ayer, en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratifique su triunfo en los comicios de junio pasado. El 21 de septiembre, el morenista acusó al actual gobierno de la entidad, encabezado por Francisco García Cabeza de Vaca, de promover órdenes de aprehensión en su contra y de siete personas más por delitos que aún desconoce. Ante esta "embestida" del gobierno estatal determinó regresar al Senado, según informó en redes sociales. [[MILENIO / pp-p10](#)]

GOBIERNO

AMLO dice que no habrá "carpetazo".- El presidente Andrés Manuel López Obrador tachó de "mala fe", para evitar que se usara en tribunales mexicanos, las filtraciones a un diario capitalino de fragmentos del informe de la Comisión de la Verdad, presentado el 18 de agosto por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas. El Presidente también defendió que se ha dado "un paso importante" con los recientes hallazgos, así como con las cuatro detenciones de militares presuntamente involucrados y del exprocurador Jesús Murillo Karam. [[CRÓNICA / p6](#)]

Alcocer teme que alta demanda de trasplantes genere tráfico de órganos.- El titular de la Secretaría de Salud, reconoció que en el país, hay un importante déficit para poder cubrir toda la demanda de un trasplante a personas que en estos momentos lo están necesitando, por lo que hizo un llamado en contra del tráfico de órganos. En la actualidad poco más de 15 mil mexicanos están en espera de un trasplante renal, aunque es una cantidad subestimada ante la enorme cantidad de pacientes quienes están en diálisis y que podrían ser candidatos a este procedimiento. [[CRÓNICA / p11](#)]

Entregan más de 6 millones.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que con el Tianguis del Bienestar han sido distribuidos de forma gratuita más de 6.2 millones de artículos decomisados a la delincuencia o incautados en aduanas, en beneficio de más de 218 mil

familias. Agregó que estos artículos se han distribuido en 2 mil 600 comunidades de 92 municipios en Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. [[HERALDO / p6](#)]

SEGURIDAD

Desde Puerto Vallarta opera el cártel Jalisco sus “franquicias”.- De acuerdo con investigaciones del Gabinete de Seguridad mexicano y Estados Unidos, el Cártel Jalisco Nueva Generación instaló su centro principal de operaciones en Puerto Vallarta y desde ahí controla el tráfico de drogas, lavado de dinero y extorsión. Además, ha logrado expandirse a todo el territorio nacional mediante el modelo de franquicias, es decir, vende su “marca” a grupos locales a cambio de alianzas y uso de territorios. [[MILENIO / pp-p4](#)]

Baja 15% la localización de persona desaparecidas.- En lo que va de la actual administración, la localización con y sin vida de las personas que han sido reportadas como desaparecidas en el país ha caído 15.8 por ciento. Datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas indican que durante el primer año de gobierno de la actual administración fueron hallados 13 mil 981 individuos. Esta cifra representó un incremento sustancial del 45.7 por ciento respecto al 2018, último año del gobierno pasado, y que concluyó con nueve mil 593 personas localizadas. [[LA RAZÓN / pp-p8](#)]

GENERAL

Los 43, 8 años: marchas, dolor, recriminación y escaramuzas.- Al cumplirse ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, sus padres, compañeros y diversas organizaciones sociales los recordaron con una protesta en la Ciudad de México. Las vallas, reforzadas hasta con dos líneas adicionales de metal, que cercaron Palacio Nacional, inmuebles y monumentos del Centro Histórico solo sirvieron para que los manifestantes pintaran consignas y pegaran carteles con los rostros de los jóvenes. En la plaza de la Constitución, el comité de padres de familia sostuvo que están “lejos de tener verdad y justicia”. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

Economía retoma avance en julio, tras dos meses de caídas.- El Indicador Global de la Actividad Económica aumentó 0.4 por ciento en julio de 2022, luego de la caída de dos meses previos, y resultó en línea con la estimación oportuna, con cifras desestacionalizadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En julio pasado, el IGAE avanzó 2.2 por ciento en términos reales respecto al mismo mes de 2021, mejor al 1.8 por ciento previsto con el indicador oportuno y el nivel más alto desde febrero pasado. [[LA RAZÓN / pp-p17](#)]

Prevén analistas alza a 9.25% en tasa de Banxico.- El Banco de México elevará por tercera vez consecutiva en 75 puntos base su tasa de interés de referencia el próximo jueves, cuando anuncie su decisión de política monetaria, con lo cual pasará de 8.5 a 9.25 por ciento, estimaron analistas. El área de análisis de CI Banco consideró que el peso mexicano fluctuará entre los 19.95 y 20.55 unidades por dólar en los próximos cinco días. [[MILENIO / p21](#)]

Putin apura reclutamiento, pero 260 mil rusos esquivan llamado.- El régimen de Vladimir Putin acelera el reforzamiento de tropas en Ucrania y aunque su objetivo era reclutar a 300 mil soldados, provocó la huida de un número similar por temor a ser enviados a líneas de fuego ante un posible cierre de fronteras. Se han reportado que han abandonado el país 260 mil hombres en avión, tren y hasta a pie por los cruces con Finlandia y Georgia al este y Mongolia y Kazajistán al sur, donde aumentó el costo del transporte y la vivienda. [[RAZÓN / pp-p21](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/UPPERCUT: Aunque no se pudo confirmar, todavía anoche se esparció el rumor entre diputados de diferentes partidos que supuestamente Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, pediría la destitución del panista Santiago Creel Miranda como presidente de la misma, debido a su fuerte posicionamiento frente a lo que calificó como una intromisión del Presidente López Obrador a la vida del Poder Legislativo al plantear la presentación de una consulta ciudadana para ampliar la participación del Ejército en labores de seguridad en las calles del país, sobre todo cuando el proyecto está en trámite en el Congreso. [[HERALDO](#)]

Del tema escriben: **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **SERPIENTES Y ESCALERAS** [[UNIVERSAL/p.5](#)]; **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **ANTILOGÍA** [[MILENIO/p.17](#)]; **AUTONOMÍA RELATIVA** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.6](#)]; **NUDO GORDIANO** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]; **EL DEDO EN LA LLAGA** [[HERALDO/p.8](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.40](#)]; **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.7](#)]; **ANÁLISIS A FONDO** [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]; **CONFIDENTE EME EQUIS** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]; **SALVADOR GARCÍA** [[CORREO](#)]; **JAVIER LOZANO** [[UNIVERSAL/p.16](#)]; **CECILIA ROMERO CASTILLO** [[HERALDO/p.16](#)]; **IVÁN ARRAZOLA** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]; **OLIVIA GARZA** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/EN PUNTO/(...) El sismo del pasado 19 de septiembre provocó indirectamente algunas ausencias en el informe de actividades legislativas realizado por el diputado federal Mario Riestra Piña dos días después (...) Entre los legisladores que optaron por ir a la cámara de diputados en lugar de viajar al estado de la talavera y los chiles en nogada están los panistas Santiago Creel Miranda, Margarita Zavala Gómez del Campo y Rommel Pacheco Marrufo, así como el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez. [[SOL DE PUEBLA](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Quien se anotó un punto con el gobierno de la Cuarta Transformación, fue el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González. El legislador impulsó la eliminación del horario de verano, aplicado en el territorio nacional desde abril de 1996, y ahora, el Pleno de San Lázaro, se alista a concretar su eliminación que, sin duda, impactará en toda la ciudadanía. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.29](#)]; **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) La Comisión de Presupuesto dará respuesta a la sentencia dictada por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la que ordenó a la Cámara baja justificar los recortes presupuestales al Instituto Nacional Electoral. Nos adelantamos, que en la sesión

convocada a las 9.00 horas de hoy, se prevé que la mayoría de Morena y sus aliados, confirmen el tijeretazo a los recursos que darán al INE en 2023 (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema se comenta en: **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)] **FINANZAS 24 Y NEGOCIOS** [[24 HORAS/p.17](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) En San Lázaro también habrá un día movido. El protagonista será nada más y nada menos que Alejandro Moreno. Está previsto que sesione la Comisión de Gobernación, de la cual fue destituido como presidente, en donde se verá si lo reinstalan o no después de apoyar a la 4T. Además, se instalará la Sección instructora en la que reposa una solicitud de juicio de procedencia en su contra y se verá también si Morena continúan con el trámite o lo deja pasar. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/TEMPLO MAYOR/HOY HABRÁ piñata en San Lázaro y no porque se hayan adelantado las posadas, sino porque está citado a comparecer Rogelio Ramírez de la O. Los diputados de oposición quieren hacerle preguntas al titular de Hacienda, para saber cómo le hace para ver con tanto optimismo la negra realidad económica del país. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/(...) La comisión de Puntos Constitucionales tiene listo un dictamen para llevarlo al pleno y legalizar la rotación cada cinco años de esos impartidores de justicia en un circuito diverso. Actualmente cada circuito es un estado diferente, por lo que el proyecto contempla, por ejemplo, que los jueces y magistrados que están en Jalisco no estén más de cinco años y se vayan a otra entidad como Ciudad de México, Guanajuato u otro estado, de preferencia que no sea vecino. (...) [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ROZONES/(...) Bastaría una poca más de voluntad para empezar a jalar con seriedad el hilo a la madeja de presuntas irregularidades cometidas en Segalmex. La denuncia que presentó ayer la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, pone el reflector sobre la punta de ese hilo. La Auditoría Superior de la Federación presentó una denuncia, pero por un desvío de sólo 149 millones de pesos, una cifra pequeña y muy alejada de los nueve mil 500 millones de pesos que, precisó Pérez-Jaén, abarcan las irregularidades. [[RAZÓN/p.2](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

TEMEN MÁS A DELITOS QUE A TEMBLORES

De lo siguiente, ¿qué le generaría más miedo o preocupación?



Encuesta telefónica a 400 capitalinos adultos del 23 al 26 de septiembre. CIUDAD (PÁG. 2)



MAQUINADOR INVISIBLE
Daniel Giménez Cacho vuelve como Fernando Barrientos (evocación de Fernando Gutiérrez Barrios) en Un Extraño Enemigo. **GENTE**

Las mejoras de Urias

Las estadísticas, los ajustes en su entrenamiento, así como su madurez física y mental son algunos factores que hacen de Julio Urias uno de los pitchers más completos de las Grandes Ligas y candidato a Cy Young.



CANCHA

MARTES 27 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,494 \$ 28.00

REFORMA DE RAZÓN DE MÉXICO



El presupuesto original del Tren Maya era de 161 mil mdp; con aumentos en materiales y cambios de ruta será de 300 mil mdp.

Aumenta 43% el costo de rieles de Tren Maya

Los rieles para los tramos 6 y 7 del Tren Maya serán al menos 43 por ciento más caros que los ya adquiridos para el resto del proyecto. Ponce de León recibió el 22 de septiembre tres ofertas para las 62 mil 174 toneladas de riel de acero calibre 118 que requiere el Tramo 6, que recorrerá 285 kilómetros de Tulum a Chetumal. La oferta más baja fue de la empresa mexicana Asimes, por 2 mil 513 millones de pesos, es decir, 40 mil 418 pesos por tonelada. En diciembre de 2020, cuando contrató 180 mil 440 toneladas para los tramos 1 al 5, el precio promedio por tonelada fue de 28 mil 164 pesos para un costo total de 5 mil 82 millones. La otra oferta competitiva para la nueva licitación fue presentada por la corporación japonesa Sumitomo, que pide a mil 2 millones de pesos. Tanto Asimes, que trabaja con una empresa china, como Sumitomo, ya son proveedoras de los tramos 1 a 5. El fallo está previsto para el jueves de esta semana. Para el Tramo 7, el último del proyecto, el 21 de septiembre Ponce de León convocó a concurso para adquirir 33 mil 729 toneladas de rieles para la ruta Bucalar-Escárcega. Considerando las cotizaciones del Tramo 6, es previsible que los rieles del Tramo 7 cuesten unos mil 360 millones de pesos, y que el costo final de ese tramo sea de entre 6 mil 900 y 9 mil millones de pesos. El presupuesto original para todo el Tren era de 161 mil millones de pesos pero los costos finales pueden llegar a más de 300 mil millones de pesos.

COSTÓ 2.5 MDP EL CONCIERTO; 'YA SUPÉRENLO', SE MOFA CSP

La presentación de Grupo Firme costó al erario 2.5 millones de pesos, informó ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Y festejó la asistencia masiva con una ironía a sus opositores: "ya supérenlo". El resto, afirmó, fue donado por el grupo. "Se ha dicho que tuvo un gran costo para el gobierno, por eso agradecemos tanto al Grupo Firme porque en realidad ellos pusieron prácticamente toda la inversión. La CDMX puso 2 y medio millones de pesos que es el 2 por ciento de lo que realmente costó el concierto", dijo. Según Sheinbaum no solo se rompió un récord de asistencia con 280 mil personas sino de audiencia en televisión oficial ya que 6 millones lo siguieron en vivo luego de que el grupo musical autorizó la transmisión con la cesión de derechos. Ante las críticas por el evento, la funcionaria respondió: "Que se informen bien, ahora sí que, como dice Grupo Firme, ya supérenlo", dijo entre risas.



Ibsen a la mexicana Luis Ayhilón reinterpreta "Espectros", una obra de Henrik Ibsen que levanta la voz contra el poder patriarcal. **CULTURA 16**



TERROR EN RUSIA Un hombre abrió fuego ayer en una primaria de Rusia, mató a 17 personas y dejó heridas a 24. **INTERNACIONAL**

Relacionan chats a soldados y marinos con Guerreros Unidos

Exhibe EU colusión de militares y narco

Entrega la DEA evidencia a FGR de citas previas a noche de Iguala

ABEL BARRAJAS

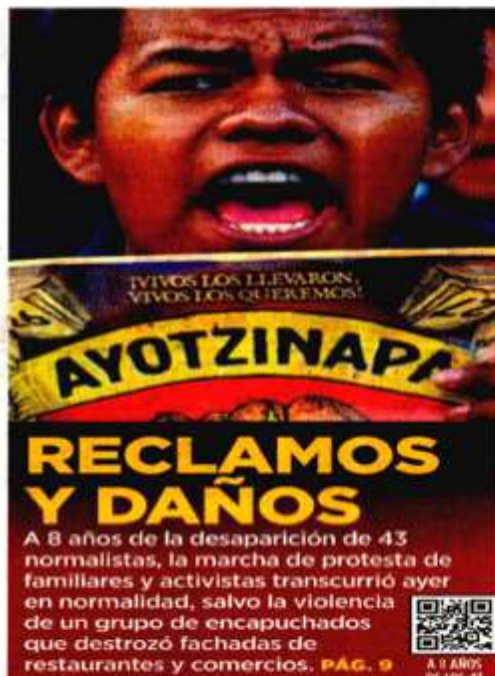
Estados Unidos tiene indicios de que integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos sostenían reuniones con elementos del Ejército, la Marina y de las Policías de Iguala y de Cocula, desde medio año antes de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Los indicios se desprenden de conversaciones de mensajería instantánea por BlackBerry interesadas por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) a por lo menos ocho miembros de ese grupo delictivo, entre el 22 de marzo y el 8 de junio de 2014.

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante un juez las transcripciones de estas comunicaciones para acreditar el delito de delincuencia organizada y consiguió, el pasado 19 de agosto, 20 órdenes de aprehensión contra miembros de los 27 y 41 Batallones de Infantería en Guerrero, aunque tres semanas después se desistió de 16 de esos mandamientos de captura.

Los chats revelan también encuentros entre los criminales y César Nava González, entonces jefe de la Policía de Cocula, y presuntos sobornos a Francisco Salgado Valladares, ex subdirector de la Policía de Iguala. Ambos ex funcionarios sí están presos. El Departamento de Justicia de EU entregó a la FGR copia de las conversaciones intervenidas, las cuales son parte de un proceso que se instruye en la Corte Federal del Distrito Este de Illinois, en Chicago, contra miembros de Guerreros Unidos por tráfico de heroína.

Entre los aparatos intervenidos están los de Pablo Vega Cuevas "El Transformador", operador del grupo criminal en Illinois, y Arturo Martínez "Apaxtla", enlace del grupo criminal con militares, marinos y policías y



A 8 años de la desaparición de 43 normalistas, la marcha de protesta de familiares y activistas transcurrió ayer en normalidad, salvo la violencia de un grupo de encapuchados que destruyó fachadas de restaurantes y comercios. **PÁG. 9**



quien no ha sido capturado. Una de las conversaciones corresponde al sábado 22 de marzo de 2014 entre "Apaxtla" y Vega Cuevas, identificado con el PIN "Ninjala guerrero único". "Ya está primo me estoy cuadrando para ser un jefe con los militares y boy jalta ajá por qué quiero que me luz verde el m ok primo", comunicó Martínez. "Apaxtla" también con-

Rechaza fiscal citar a Harfuch

ABEL BARRAJAS

La Fiscalía General de la República rechazó citar a Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, para que declare en una de las investigaciones que tiene abiertas por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Mauricio Carón Solana y Patricia Gómez Ramírez, ex peritos procesados por la presunta pérdida de evidencias del Caso Iguala, pidieron a la Fiscalía investigar en calidad de testigos a García Harfuch, quien fue ex coordinador de la Policía Federal en Guerrero cuando ocurrieron los hechos.

Sin embargo, el pasado 25 de agosto el fiscal Arturo Pascual Soto les respondió que antes de llamar al funcionario se debían justificar documentalmente si él efectivamente tuvo conocimiento de los hechos.

García Harfuch ya declaró como testigo en el Caso Iguala en 2016 y no ha vuelto a ser requerido por las autoridades.

tacó el 28 de marzo a un individuo que estaba registrado en la conversación como "MI ranchito".

"Si no le contesto es por que boy a estar con los militares comiendo ya así me boys dejarle la comida ok el cel lo dejó así en mi casa por qué ahora agaña por el model ok primo", le escribió.

Vega Cuevas también usaba otra BlackBerry cuyo PIN era "Comando", y en una conversación del 23 de abril a las 22:58 horas se da cuenta de que uno de sus cómplices, identificado como "Paco21" iba a reunirse con marinos. "Ya no contesto. Aguantate estoy con los de la marina y voy al batallón", le dijo el sujeto a "El Transformador", quien se encontraba en Chicago.

Llega a gabinete de Tamaulipas Alcalde vinculado a huachicolero

REFORMA / STAFF

El Gobernador electo Américo Villarreal Anaya anunció ayer su gabinete al que integró a dos políticos vinculados con Sergio Carmona, el empresario de Reynosa que fue señalado como huachicolero y asesinado el año pasado en Nuevo León.

El ex Alcalde con licencia de Río Bravo, Héctor Joel Villagas González, y la ex candi-

data perdedora de Morena a la presidencia de Tampico, Olga Patricia Sosn Ruiz, fueron designados secretarios de Gobierno y del Trabajo, respectivamente; ambos fueron señalados de tener vínculos con el extinto Carmona.

Villagas, empresario y agricultor, fue acusado de recibir financiamiento ilegal de Carmona y ostentó una T-hoe blindada, de casi 4 millones de pesos, presuntamente

de la empresa del fallecido. Sosn admitió para contratar al cantante Julián Álvarez en su cierre de campaña.

Tras el anuncio de su gabinete, Villarreal dio a conocer que regresó al Senado hasta tomar posesión de la Gobernatura, también acusó al actual Mandatario Francisco García Cabeza de Vaca de obstruir su toma de protesta el próximo 1 de octubre.

Padres de los 43 exigen castigo a militares



Al cumplirse ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los padres, madres y familiares de los estudiantes centraron su exigencia en el castigo a los militares que presuntamente habrían participado en ese caso. Dijeron que no saben por qué funcionarios del gobierno federal se contradicen cuando se trata de enjuiciar a integrantes de las Fuerzas Armadas. | NACIÓN | A8

Aumentan los homicidios culposos de mujeres

Expertos cuestionan incremento del delito en entidades violentas; llaman a tipificar los casos e investigarlos como feminicidios

DANIELA WACHAUF

Analista jurídica especializada en violencia de género

Los homicidios culposos de mujeres se incrementaron entre 27% y 43% en julio y agosto pasados, de acuerdo con cifras de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En junio se registraron 344 víctimas de ese delito, mientras que en julio hubo 326 casos y en

agosto fueron reportadas 331 mujeres asesinadas.

Los entornos federales con el mayor número de víctimas de estos delitos son Guanajuato, con 332; el Estado de México, 199; Jalisco, 178; y Michoacán, con 168.

El incremento en homicidios culposos contra mujeres llama la atención de expertos pue-

sonde a accidentes. Sin embargo, exigen a las autoridades investigar los casos como feminicidios al ver que éstos se presentan en entornos con altos índices de violencia.

| NACIÓN | A4

CONSULTA "PISOTEA" AL LEGISLATIVO: OPOSICIÓN

| NACIÓN | A8



VÍCTIMAS HALLAN ABRIGO Y APOYO EN REFUGIOS

En el Edomex, mujeres que sufrieron violencia familiar y sus hijos reciben desde vivienda hasta atención psicológica. | A8 |

UNESCO busca combatir el tráfico de arte

Impulsará la creación de un museo virtual de bienes culturales robados, dice directora

JOSÉ QUEZADA

Columnista del periódico El Universal

Como parte de la declaración que determinará cuáles son los ejes y paradigmas del futuro en materia cultural en el mundo, más de 150 ministros impulsarán acciones para fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de obras de arte, informó la directora de la UNESCO, Audrey Azoulay, en entrevista con EL UNIVERSAL.

En el marco del encuentro Mundial de la Cultura —el cual inicia actividades mañana en tres sedes de la Ciudad de México: el Auditorio Nacional, el Museo Nacional de Antropología y el Complejo Cultural Los Pinos—, Azoulay adelantó que anunciará un nuevo y ambicioso proyecto entre la UNESCO y la Interpol: un museo virtual de bienes culturales robados para 2025.

Entre los temas que se abordarán están la protección del patrimonio, el desarrollo sostenible, la relevancia de la cultura para los gobiernos internacionales, inclusión y equidad de género, y retos de la era digital.

| CULTURA | A26

CARTERA Los servicios disparan la inflación

5.43%

Los precios de seguros de autos, transporte aéreo y fondos vieron alza importante en la primera quincena de septiembre, muestran datos del Inegi. | A21 |

ESPECTÁCULOS



Textos fuertes combaten en un libro al racismo y la discriminación a partir del movimiento Black Lives Matter. | A24 |

METROPOLI



TALAN PALMERAS EN BJ

Un virus de la colonia La Brea, Valle de México, provocó la caída de casi 50 millones de pesos en el precio de las palmas de palma de Bordo y Tacotalpa. | A11 |



Europa, un sitio ideal para aprender

| E11 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Salvador García (Sci)
- A7 Héctor de Mazaón
- A9 Carlos López de Mesa
- A10 Valeria Méy
- A16 Catalina Pérez Corral
- A18 Javier Lozano
- A17 José Woldenberg

\$20.91 DOLAR AL MINUTO

Año 105, Número 18,295

CDMX, 44 pág.

61774427

61774427

ALEJANDRO ENCINAS

Seo destacó de nuevo a la Comisión de la Verdad con las Fuerzas Armadas. La demanda de la verdad no obsta contra instituciones. | A34 |

Cobran servicio 65% de ambulancias en CDMX; fijan tarifas

Gobierno publica tabulador que va desde \$3,300 hasta \$8,500 a fin de evitar costos excesivos

SALVADOR CORONA

Analista político del periódico El Universal

En la Ciudad de México, 65.9% de las ambulancias registradas cobran por sus servicios y ante ello, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedec) publicó las tarifas máximas que deberán aplicar desde los trasladados, por 3 mil 300 pesos, hasta ciudades fronterizas, con un precio de 8 mil 500 pesos.

Hay 421 vehículos privados con fines lucrativos, según el análisis de la Sedec. En total existen 639 unidades, incluyendo a las públicas. El objetivo de fijar los precios es evitar costos excesivos. | METROPOLI | A10

MARTES
27 DE SEPTIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO V
N.º 302
CIRCULACIÓN MEXICO
5.2 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Hector Lopez

ADRENALINA
La estrella solitaria no pierde su brillo

Con Cooper Rushy otra vez como quarterback titular, los Vaqueros de Dallas acabaron con el trivicto de los Gigantes, en su segundo triunfo del año



Foto: AFP

FUNCION
Personifica la fuerza femenina

Las críticas son lo menos importante para Kate del Castillo, quien afirma que seguirá en la búsqueda de papeles que sean un desafío para ella



Foto: Cinefesta HBO Max

EXPRECCIONES
Tesoros del barroco arriban a México

El cuadro Cristo abrazando la cruz, de El Greco será expuesto por primera vez en nuestro país, en el Munal, junto con otras lietas obras de artistas como Francisco de Goya / 30

OCHO AÑOS DE AUSENCIA

Intentan debilitar al Ejército: Presidente

LA PRESUNTA PARTICIPACIÓN de cinco militares en la desaparición de los 43 no implica que toda la institución sea culpable, afirma López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que por la presunta responsabilidad de cinco miembros de Ejército en la desaparición de los 43 normalistas se pretenda manchar toda la institución.

“¿Que quieren? ¿Que se debilite nuestro Ejército? ¿En beneficio de quien? ¿Quiéren un Ejército desprestigiado para que vengan las agencias del extranjero y sean ellas las que se hagan cargo hasta de la defensa interior o nacional?”, cuestionó.

En el octavo aniversario de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, el mandatario aseguró que no dará carpetazo a las investigaciones y se seguirá buscando a los jóvenes, sin ocultar los resultados.

Acusó que hay quienes no les interesa que se conozca la verdad



Foto: Hector Lopez

Embozados que participaron en la marcha de ayer por el aniversario de la desaparición de los 43 se enfrentaron con policías.

RECUERDAN A LOS NORMALISTAS

La exigencia de justicia y que no se encubra a militares fueron las demandas de ayer.

“TRATAN DE PONER OBSTÁCULOS”

La filtración del informe no leído busca la impunidad, acusa el abogado Vidualfo Rosas.

VANDALIZAN DURANTE MARCHA

Embozados que marcharon ayer en la CDMX realizaron pintas y dañaron mobiliario urbano.

VEN FALTAS GRAVES EN INVESTIGACIÓN

La indagatoria del caso está basada en dichos, aseguran el analista Jorge Fernández Menéndez.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8

sobre el caso y buscan desprestigiar a todo el Ejército. Ante ello, reiteró que trabajarán para

hacer justicia, pero sin “darle entrada” a “zoptolotes, butres o halcones”. PRIMERA | PÁGINA 6

Fiscal para Ayotzinapa presenta su renuncia

Omar Gómez Trejo, fiscal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República (FGR), presentó su renuncia al cargo.

De acuerdo con información revelada por fuentes del gobierno federal a **Excelsior**, la dimisión, presentada en días pasados ante la FGR, surtirá efecto el próximo viernes, 30 de septiembre.

La renuncia se da en el contexto de la acusación contra 20 elementos del Ejército Mexicano de haber tenido algún grado de participación en los hechos.

— Andrés Becerra
PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA
Buscan garantizar la salud mental de trabajadores

Comisiones del Senado alistan una reforma para que los centros de trabajo prevengan daños psicológicos / 15

PRIMERA
El corazón roto sí existe; mujeres lo sufren más

El estrés y las emociones extremas o inesperadas pueden provocar un padecimiento similar a un infarto / 10

SEDECO
Regulan tarifas de ambulancias en la CDMX

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del gobierno de la Ciudad de México fijó las tarifas que las ambulancias privadas deberán cobrar por sus servicios.

De acuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial* de la CDMX, el traslado más barato, sin médico o especialista, tendrá un precio máximo de tres mil 825 pesos, incluyendo IVA, mientras que el servicio más costoso, que implica el traslado de hasta 50 kilómetros fuera de la capital en una ambulancia de cuidados intensivos y con acompañamiento de un médico o especialista, costará máximo 11 mil 368 pesos, ya con IVA. COMUNIDAD | PÁGINA 24

NASA IMPACTA ASTEROIDE

La nave DART se estrelló con éxito en un asteroide, en una prueba que busca determinar el método más efectivo para desviar la trayectoria de un cuerpo celeste.

El asteroide Dimorphos, que es del tamaño de un estadio de fútbol, no representaba una amenaza para la Tierra.

La nave DART se impactó a más de 20 mil km/h, contra el Dimorphos.

GLOBAL | PÁGINA 27

REPORTE DE LA OCDE

Guerra ensombrece el panorama económico

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La invasión rusa a Ucrania impactó en la economía mundial, la cual se ha estancado desde el segundo trimestre de 2022, alertó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su reporte de Perspectivas Económicas Provisionales “Pagando el precio de la guerra”.

La OCDE prevé que la economía mundial se desacelere y crezca por debajo del ritmo previsto antes

del conflicto bélico, lo que se suma al aumento sustancial de los precios de la energía y los alimentos.

También advierte que muchas economías ahora apuntan a un periodo de crecimiento moderado. Para grandes potencias, como China y Estados Unidos, anticipa crecimientos de 3.2% y 1.5% en 2022, y 4.7% y 0.5% en 2023, respectivamente.

En tanto, para México calcula 2.1% para el cierre de este año, y 1.5% para 2023. DINERO



Foto: Reuters

Tiroteo en escuela rusa deja 17 muertos

Un hombre de 34 años de edad, quien portaba una subfusil, atacó un plantel escolar de Izhévskiy y luego se suicidó / 26



EXCELSIOR

Ponca del Río del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



Jorge Zepeda Patterson
"Corremos el peligro de desviar la atención hacia la mensajera" - P. 14



Héctor Aguilar Camín
"Se puede hablar de crimen de Estado en un sentido laxo" - P. 8



Arturo Zaldívar
"Pobres y sin abogado, los 41 mil liberados en tres años y medio" - P. 10

Violencia. Gabinete de Seguridad y EU identifican a dos mexicanos y a un colombiano como líderes del narcotráfico y la extorsión en ese destino; les atribuyen los atentados contra García Harfuch y Aristóteles

Desde Puerto Vallarta opera el cártel Jalisco sus "franquicias"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El cártel Jalisco Nueva Generación instaló su centro principal de operaciones en Puerto Vallarta y desde ahí controla tráfico de drogas, lavado de dinero y ex-

torsión, de acuerdo con investigaciones del Gabinete de Seguridad mexicano y Estados Unidos.

La banda vende su "marca" a grupos locales a cambio de alianzas y uso de territorios. **PAG. 4**

Rechúsa polemizar con Creel
La consulta sobre militares, en enero y sin el INE: AMLÓ

PEDRO DOMÍNGUEZ - **PAG. 11**

Gobernador electo
Américo vuelve al Senado por temor a aprehensión

SILVIA ARELLANO - **PAG. 10**

Se fueron a Morena y MC
Desertan del tricolor todos sus diputados en Sonora

ANTONIO LÓPEZ - **PAG. 15**



Padres de los normalistas se sienten engañados y cuestionaron la cancelación de órdenes de captura contra 16 militares. **JAVIER RÍOS**

Los 43, 8 años: marchas, dolor, recriminación y escaramuzas

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el Presidente había dicho por la mañana que no le fallará a los padres de los 43 de Ayotzinapa, ese grupo acusó a la autoridad de agazaparse y lamentó que el caso esté "muy lejos de la verdad y la justicia", después de una marcha no exenta de escaramuzas. Hubo protestas en al menos 16 entidades. **PAGS. 6A y 9**



No ficción. Impactan con éxito un asteroide para defensa espacial

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Las canciones de Firme no tienen un riesgo feminicida, "ya superéno": Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La autoridad puso 2.5 millones de pesos para protección civil en el concierto de Firme, informó la jefa de Gobierno. **PAG. 18**

Efectos de la pandemia
Tomará 10 años ocupación de oficinas, dicen expertos

KAREN OLIZMÁN - **PAG. 20**

REPORTAJE

SEPTIEMBRE: EN 120 AÑOS, MARCA DE TERREMOTOS

El epicentro más activo del periodo se halla en Ciudad Hidalgo, Chiapas

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - **PAGS. 12 y 13**



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La verdad que permanece ignorada

En vez de inventory pervertir las investigaciones deberan acatar la recomendación. **PAG. 7**

A 8 años de la desaparición de los normalistas



▲ Acompañado de miles de personas, padres y madres de los 43 alumnos de Ayotzinapa desaparecidos esto abe zarón a su marro la al Zócalo. Dejaron claro que, "mientras no se tengan pruebas de que ya no están con vida, seguiremos nuestra lucha". Rep rocharon que el caso sea

usado de manera política entre poderes e instituciones y "se culpen mutuamente de los fracasos judiciales". Criticaron que se continúe con la protesta y afirmaron que las filtraciones a medios buscan bloquear la indagación; también hubo movilizaciones en 8 estados. Foto: P. Ramos

Por injusticias, AMLO ofrece disculpas a padres de los 43

“Día de luto nacional”

● “Ayotzinapa no sólo es un proceso jurídico; es un asunto de Estado”

● “Hay muchos intereses en juego y diferencias de criterio”, advierte

● “Militares están implicados, pero eso no significa manchar al Ejército”

● Renuncia el fiscal del caso por divergencias con mandos de la FGR

A. URRUTIA, E. OLMARES, J. XANTONILA, H. JIMÉNEZ, C. ARELLANO, L. GÓNEZ, G. CASTILLO Y CORRESPONSALES // P 3 A 5

Villarreal se blinda en el Senado a cinco días de asumir la gubernatura

● Se reincorpora como legislador ante embestida panista en Tamaulipas

● Denuncia intento de sembrar inestabilidad

MARTÍN SÁNCHEZ / P 26

AMLO: consulta sobre fuerzas armadas no es para presionar

● “La idea es mostrar la realidad que ellos dejan de tomar decisiones claves”

● “Afinaremos el marco legal; el titular de la SG presenta hoy el mecanismo”

ENRIQUE OLMARES
Y ALONSO URRUTIA / P 10

“Por recelo a un empresario”, el conflicto con México: España

● El canciller Albarez evade señalar que se referirá al presidente de Iberdrola

● Acepta que hay malestar en AL por malas prácticas de multinacionales ibéricas

ARNANDO TEJEDA
CORRESPONSAL / P 7

Sin comentarios, responde Rusia a advertencia de EU sobre un ataque nuclear

● Moscú conoce de la ciudadanía a Snowden

J. DUCH, CORRESPONSAL / P 21



OPINIÓN

Santiago Nieto Castillo	12
Luis Hernández Navarro	14
Fabrizio Lorusso	14
José Blanco	15
Magdalena Gómez	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Crea incertidumbre en Italia la victoria de la extrema derecha

- Consiguió la alianza de Meloni mayoría absoluta en el Parlamento
- La formación de gobierno llevará varias semanas de negociaciones
- Rechaza el aborto y la migración externa la próxima primera ministra
- Tomará riendas de un país con inflación galopante y enorme deuda

AGENCIAS/P20

Incesante ola de migrantes en busca de asilo en EU



▲ Integrantes de la Patrulla Fronteriza recopilan datos de docenas de extranjeros que cruzaron desde México para entregarse en Yuma, Arizona. En su travesía recorrieron unos 8 kilómetros por la

reservación de la tribu Cocopah, la cual se resistió durante el gobierno de Donald Trump a la construcción del muro fronterizo a través de sus tierras. Foto Alp

Mínimo ahorro en consumo de energía

Avalan en comisiones de la Cámara eliminar el horario de verano

- Recalcan que sí hay efectos negativos en la salud física y mental de la población

ENRIQUE MÉNDEZ/P12

Infierno en Laja-Bajío: fiscal Zamarripa

“Padece Guanajuato situación terrible por homicidios dolosos”

- “Feroz pugna entre grupos criminales por territorios; las cárceles, llenas de sicarios”

ROLANDO MEDRANO GÓMEZ/P 25



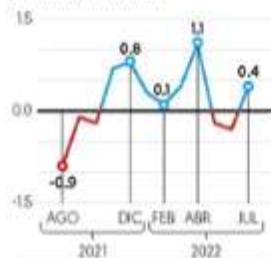
Anticipan tasa de Banxico de 11% al fin de año

ANALISTAS. Priorizará estabilidad de precios sobre crecimiento económico

VUELVE ECONOMÍA A TERRENO POSITIVO

El Indicador Global de la Actividad Económica creció en julio, después de dos meses en contracción. / **PÁG. 7**

■ Variación % mensual



Fuente: INEGI

AGUDIZA LIBRA ESTERLINA CAÍDA

EL PEOR NIVEL EN 37 AÑOS; AYERTOCÓ SU MÍNIMO HISTÓRICO. / **PÁG. 12**

BID DESTITUYE A CLAVER-CARONE

Alicia Bárcena o Michelle Bachelet podrían sustituirlo. / **PÁG. 9**



DEJARÍA DE APLICAR A PARTIR DE 2023

Avalan diputados en comisiones quitar 'horario de verano'; ahora va al pleno. / **PÁG. 11**

HOY ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PRESENTARÁ PROYECTO: AMLO

'Consulta' sobre mantener Ejército en calles, en enero; INE no participará. / **PÁG. 28**

Banxico elevará la tasa de interés hasta el 11 por ciento en el primer trimestre de 2023, ante los altos niveles de inflación y los ajustes esperados por la Fed, anticiparon analistas de Bank of America Securities (BofA).

Anteriormente estimaban que la autoridad monetaria finalizaría el ciclo alcista con una tasa de 10 por ciento, pero el banco central priorizará el control de precios, mostrando contundencia en el alza de tasas, tal como lo hizo la Fed.

Carlos Capistrán y Christian González, economistas de BofA, proyectaron que este jueves Banxico elevará la tasa otra vez en 75 puntos base, con lo que el referencial se ubicaría en 9.25 por ciento. / **G. Castañeres / PÁG. 4**

AV. JUÁREZ



REFORMA



■ **AMLO: 'ES DÍA DE LUTO NACIONAL'**
MÉXICO ESTÁ ROMPIENDO 'PACTO DE SILENCIO' SOBRE DESAPARICIONES.

■ **GIEI: 'FUE UN CRIMEN DE ESTADO'**
SUGIERE ENTREGAR ACTAS DE DEFUNCIÓN A FAMILIARES.

■ **JUFED ASESORARÁ A JUEZ VENTURA**
DENUNCIA GOBIERNO A QUIEN LIBERÓ A I20; ACUSA COMISIÓN DE DELITO. / **PÁG. 32**

EXIGEN CASTIGO A MILITARES Y LA VERDAD

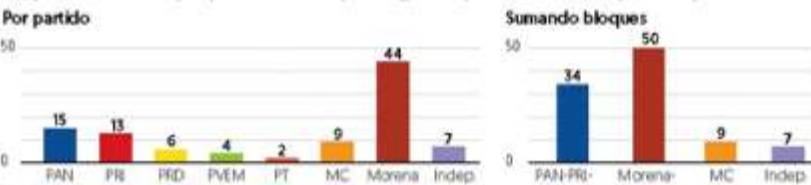
FAMILIARES PIDEN A AMLO YA NO SE BURLE DE SU DOLOR Y REPROCHAN 'MENTIRA HISTÓRICA' DE EPN

Tras ocho años de los hechos en los que 43 normalistas de Iguala desaparecieron, los familiares instan en que se los regresen con vida. En una marcha que condujo hasta Palacio Nacional y a la que asistieron unas 7 mil personas, solicitaron a AMLO "ya no se burle, exíjmonos nos digan qué pasó". / **PÁG. 33**

ENCUESTA

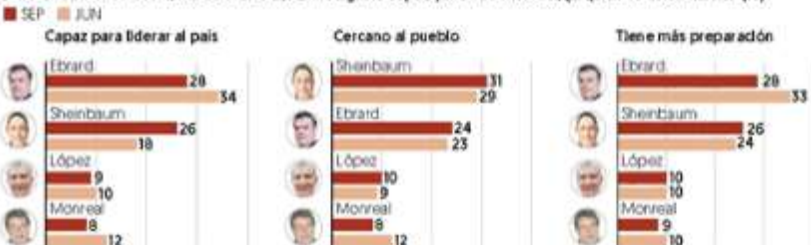
ALIANZA OPOSITORA, A LA BAJA RUMBO AL '24

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votarías usted? (% efectivo)



Porcentajes efectivos en consideración 2% de no votar.

Entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, ¿a quién ve usted más...? (%)



No se muestra el porcentaje 'No sé'.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 603 adultos del 8-10 de septiembre de 2022.

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

DARÍO CELIS
LA OJERA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



En Primer Plano

Vacaciones más extensas, la reforma laboral en ciernes

• El Senado iniciará el análisis y discusión de la propuesta; el consenso es elevar el periodo vacacional por ley a mínimo 12 días. **• No. 45**

Países de AL | DÍAS DE VACACIONES PAGADOS (MÍNIMO LEGAL)

BRAZIL	30	ARGENTINA	14
CUBA	30	REP. DOMINICANA	14
PANAMÁ	30	PARAGUAY	12
URUGUAY	20	BRUCE	10
BOLIVIA	15	COSTA RICA	10
CHILE	15	HONDURAS	10
COLOMBIA	15	MÉXICO	6

FUENTE: CONVENIO INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Empresas

El valor de la actividad rebasará 185,000 mdd: USTDA

Sector autopartes, rumbo al récord en producción y ventas este año

- Ambas ramas crecerán 6.9% interanual al cierre del 2022, con lo que superarán su nivel prepandemia, impulsadas por el T-MEC.
- Cercanía con los mercados de EU y escasez de semiconductores favorecen proveeduría mexicana.

Roberto Morales **• No. 23**

Finanzas y Dinero

Economía de México avanza 0.4% mensual en julio: IGAE

• Aún se encuentra por debajo de sus niveles prepandemia; analista **• No. 6**



Gobierno quiere borrar a PMI, pero le asigna más presupuesto

• La empresa tiene cientos de contratos vigentes con empresas. **• No. 25**

43% creará el presupuesto de la compañía filial de Pemex en el 2023.

BMV sufre menos política monetaria restrictiva que otras Bolsas

• A raíz del anuncio de la Fed, ha perdido menos en su valor. **• No. 18**

Cierran Bolsas de México y Estados Unidos | BURSAS

DECE 11 DE SEPTIEMBRE EN EL DÓLAR

Índice	11/09/22	10/09/22
MEXI	433,009.9	429,000.0
S&P 500	4,271.02	4,271.02
DOW JONES	35,671.04	35,671.04
BMV/SET PC	4,264.500	4,264.500
IPC IVA	374.1481	374.1481

FUENTE: BOLSAS Y ECONOMÍA

Patrón cae a mínimo de enero por fortaleza del dólar

73.66 dpb cotizó la mezcla mexicana; una baja de 3.12 por ciento. **• No. 10**

#AMLOTrackingpoll Regresa estabilidad

Después de 11 días consecutivos de incrementos, la popularidad se detiene en una cifra cercana al 60%. **• No. 47**

ACUERDO DESACUERDO

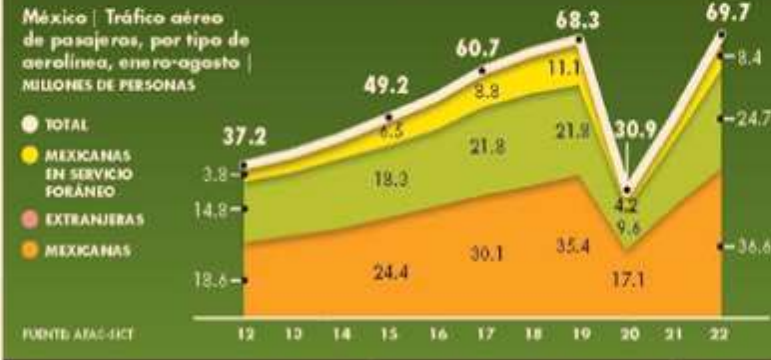
29 AGO 2022 27 SEP 2022

Situación Economía: ACUERDO (35.9), DESACUERDO (31.7)

Situación Seguridad: ACUERDO (43.1), DESACUERDO (31.3)

Pasaje aéreo, en nivel cruceo

El tráfico aéreo de pasajeros en el país recuperó en agosto el nivel que tenía antes de la pandemia, predominando la participación de las aerolíneas extranjeras. **• eleconomista.mx**



Opinión

La advertencia de FedEx

Sin Fronteras Joaquín López-Dóriga O. **• No. 11**

México creará solo 1.5% en 2023: OCDE

Riscos y poderosos Marco A. Mares **• No. 25**

Emergencia educativa de Estados Unidos Michael R. Stein **• No. 33**

Causó alarma el fin de las medidas sanitarias contra Covid-19 en sus fronteras **• eleconomista.mx**

Pfizer pide autorización en EU para su vacuna vs Omicron para niños **• eleconomista.mx**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
615'546 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
12,253,797,161 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIO EN MÉXICO
7'082 (SEPTIEMBRE)

CONTAGIO EN EU
96'116 (SEPTIEMBRE)

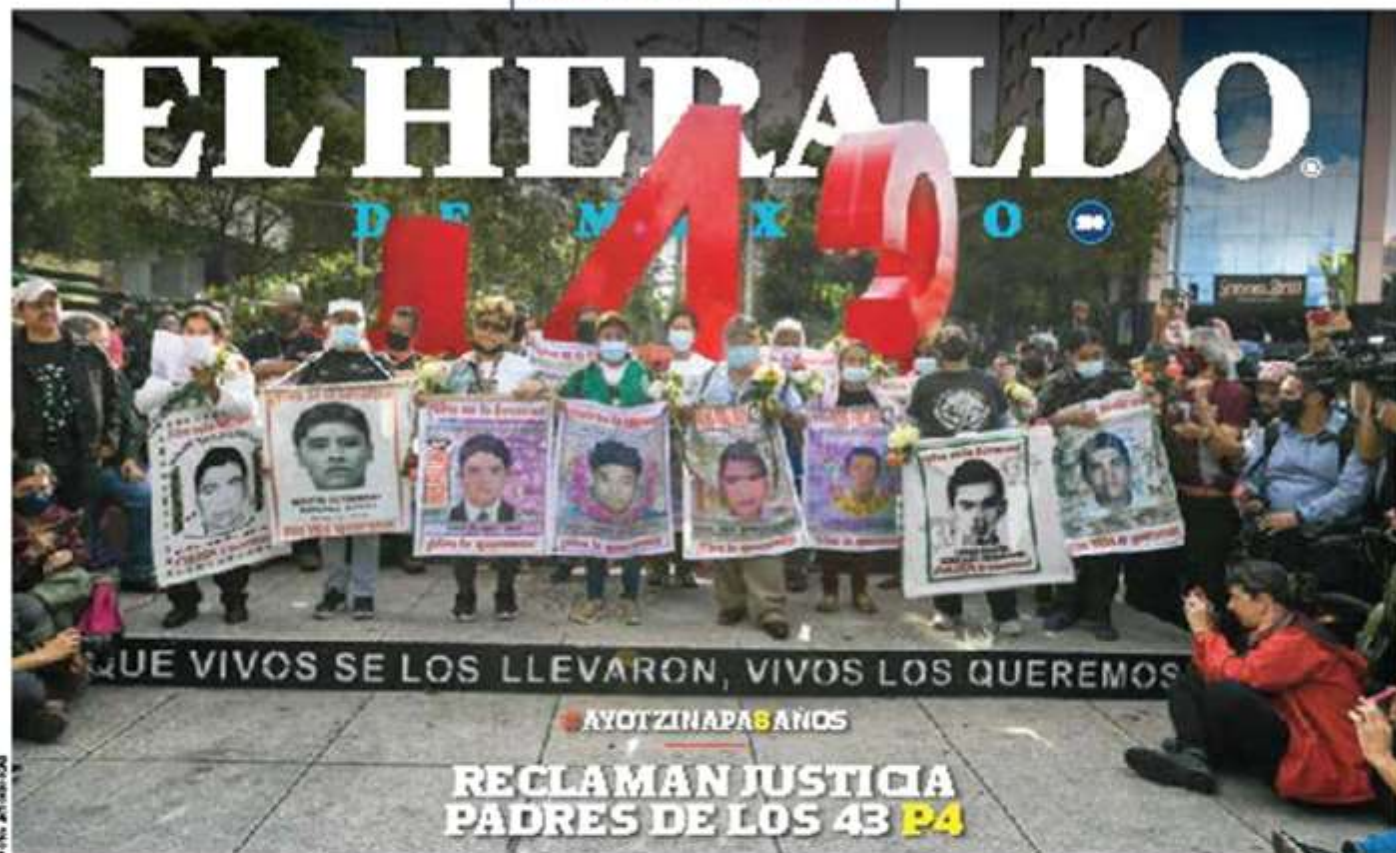
SEGURO EN MÉXICO
330,045 (SEPTIEMBRE)

SEGURO EN EU
6'538 (SEPTIEMBRE)

El rastreador **eleconomista.mx**

EL HERALDO

DE MEXICO



AYOTZIHUAPAS 6 AÑOS

RECLAMAN JUSTICIA
PADRES DE LOS 43 P4

FOTO: ANTONIO GONZALEZ



FOTO: MEXICO

#TRAS 5 AÑOS

BANCO DEL BIENESTAR PASA A LOS NÚMEROS NEGROS

VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA, DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, VISLUMBRA EL EQUILIBRIO FINANCIERO PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, CONSOLIDANDO EL PROYECTO

POR VERÓNICA REYNOLD / P18

CO
PA
DEL MUNDO



La fiesta del tipógrafo
Página 13
SIMBOLISMO



SONDA DART
IMPACTA Y
DESVÍA A UN
ASTEROIDE

P29



Avanza
el adiós al
Horario de
Verano P12

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Lido el sucesor pág. 2
- **GUILLERMO HURTADO**
¿Debemos seguir usando cubrebocas? pág. 4
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Cuando se persigue la conciencia pág. 22

El día postrero
Francisco
de Goya
ca. 1819-1820
Óleo sobre tela



Foto: Corbis/Bettmann

TRAEN AL MUNAL OBRAS DE GOYA Y EL GRECO

LAS OCHO PIZAS nunca habían salido de España; pertenecen al Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, muestra abierta a partir de mañana pone en diálogo pinturas de artistas de dos continentes. pág. 28

Crucificado
de cruz
El Greco
ca. 1587-1596
Óleo
sobre tela



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 27 de septiembre de 2022 • Nueva Época • Año 14 Número 430

PRECIO • \$10.00



NORMALISTAS de Ayotzínapa y colectivos afines, ayer, en el Zócalo capitalino, siete mil personas marcharon des de la columna de la Independencia.

DESCALIFICAN FILTRACIONES Y CANCELACIÓN DE ÓRDENES DE CAPTURA

Padres de los 43 ven señales de retroceso y burla tras ocho años sin resolución

POR Y. BONILLA, M. VELÁZQUEZ, M. JUÁREZ Y J. CHAPARRO



MARCHAN en aniversario de desaparición de normalistas; acusan que "guerras internas" son estrategia para entorpecer justicia; presagian impunidad

EXIGEN salida del fiscal; AMLO admite diferencias institucionales, pero niega empantanamiento y dice que se va a limpiar imagen del Gobierno y del Ejército

ABOGADO de general y militares procesados afirma que acusaciones perjudican más a Enclinas; pide aportar pruebas de dichos del subsecretario pág. 3 a 6

Baja 15% la localización de personas desaparecidas

• Por Yulia Bonilla

EN PRIMER año del sexenio hallaron a 13,981, 45.7% más que en el último de EPN; en últimos 9 meses van 6,616; menores se unen a búsqueda de sus padres. pág. 8

Hallazgos a la baja	2016	2019	2020	2021	2022
	9,593	13,981	13,507	11,760	6,616*

* Datos al 20 de septiembre

AMLO INSISTE EN CONSULTA SOBRE GN Y SIN EL INE

• **Rechaza** presión a legisladores; hoy da a conocer ruta a seguir; si la organiza el árbitro electoral sería carísimo; asegura pág. 10 y 11

• **Morena** pone a disposición su estructura; Mier arremete contra Creel; critica que haya hablado a nombre del Constituyente

Economía se recupera tras 2 meses de caídas; crece actividad 0.4%

AVANZA 2.2% en julio comparado con el mismo mes de 2021; industria, la de mayor aumento: 3.5%; analistas ven buen precedente para el PIB pág. 17

Más de la mitad de los rusos convocados evade llamado a guerra; huyen 260 mil pág. 21



Exitoso choque de la Misión DART contra un asteroide



En una misión histórica, la sonda DART de la NASA impactó ayer el asteroide Dimorphos, a 11 millones de kilómetros de la Tierra y de un diámetro de casi un kilómetro, en una prueba para comprobar si este método es útil para desviar futuros posibles asteroides que signifiquen un peligro para la vida en el planeta. PÁGS 22-23

A ocho años de Ayotzinapa, siguen exigiendo justicia

Marchan padres, normalistas y simpatizantes por el caso todavía no completamente resuelto; CIDH pide independencia para el órgano responsable de la investigación

Confusión. Al conmemorar el octavo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, ocurrida en Iguala, Guerrero, los padres de familia de los jóvenes exigieron este lunes al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador justicia, castigo e investigar a militares.

"Queremos que caigan los responsables. Desde el de hasta abajo y el de hasta arriba. Le pedimos al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que no obstruya las investigaciones, y si no puede en el cargo, entonces que renuncie", dijo Blanca Nava durante el mitin en la plaza del Zócalo capitalino. En punto de las 16:00 horas los padres de los estu-

EN CONTEXTO

López Obrador, sobre filtraciones: "Fue un acto de mala fe", pero agrega: "No se deben ocultar las cosas"

PÁGS

diantes desaparecidos comenzaron su marcha conmemorativa que partió del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo.

Fue una protesta pacífica a diferencia de las manifestaciones previas que se realizaron afuera de la FGR y en el Campo Marte Militar, donde 39 elementos resultaron lesionados, 16 de ellos de la Sedena.

En el marco del aniversario de la desaparición de los normalistas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo un llamado a las autoridades a garantizar la independencia de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, órgano responsable de la investigación. PÁGS 6-7

IMPUNIDAD

Página 11

Bloquean por seis horas la autopista México-Querétaro en protesta por la desaparición de ama de casa

RECLUTAMIENTO

Especial de Fran Ruiz - Páginas 18-19

Movilización en Rusia, sí... pero para huir del país...



CORRUPCIÓN

Elina Domínguez - Página 9

Presenta María Elena Pérez-Jaén denuncia penal por irregularidades en Segalmex por más de \$9 mil 500 millones



La encuesta sobre reforma militar va, y sin el INE: AMLO

Reto. El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que la consulta para la ampliación del periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública será en enero de 2023, sin la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE), sin gastar, sin interferir en los procesos legislativos y tampoco se llamará "consulta". Gobernación detallará hoy cómo se realizará. PÁGS

LA ESQUINA

Las familias de los normalistas desaparecidos van recibiendo estas versiones de lo ocurrido en la trágica noche de Iguala, pero que concluyen en lo mismo. El asunto se va resolviendo y poniendo de manera escandalosa, y va siendo para verga. El tema no se va a resolver con conjeturas y se va a dejar satisfechos a todos. Pero nos haría bien a todos que hubiera un poco más de claridad y se hiciera un poco de galleta.

NASA PRACTICAN DEFENSA CONTRA ASTEROIDES

La NASA estrelló una nave en un asteroide para desviarlo y estudiar si puede proteger a la Tierra de posibles impactos. **Pág. 32**



www.elsoldemexico.com.mx

NORMAL

LANG LANG PARA NIÑOS

Con el disco The Disney Book, el pianista busca que las nuevas generaciones adquieran el gusto por la música clásica.

El Sol de México

CUADRETE DE MÉXICO | MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LII | NO. 20,530 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

ESCRIBEN
Gerardo Galarza **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 8**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

DIPUTADOS

Se acerca el fin del horario de verano

Ayer, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados dio el primer paso para eliminar el horario de verano al aprobar reformas a la Ley de Usos y Horarios que se votarían en el pleno hoy.

La reforma señala que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias, Centro y Pacífico, y sólo se mantendrán cambios de horario de la zona fronteriza norte que comprende los municipios a un máximo de 20 kilómetros de la línea divisoria con Estados Unidos.

Los diputados de Morena celebraron el dictamen y reconocieron que el horario de verano crea problemas de salud en personas sensibles y no sirvió para generar el ahorro de energía previsto, mientras que el PRI y el PAN advirtieron que el cambio afectará las actividades comerciales, bancarias, laborales, escolares y médicas para quienes operan con el horario de Estados Unidos. **Pág. 9**

TAMAULIPAS

Regresa al Senado gobernador electo

Américo Villarreal retomó ayer su curul como senador a unos días de rendir protesta como gobernador de Tamaulipas. **Pág. 8**



"EL GOBIERNO SE BURLA DE NOSOTROS"

"No nos han dado respuesta, tanto el gobierno anterior como el actual", dijo Blanca Nava, madre de uno de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, ayer durante el octavo aniversario del hecho que se conmemoró con una marcha de siete mil personas del Ángel de la Independencia al Zócalo.

"El gobierno federal se está burlando de nosotros", consideraron los padres de los normalistas, quienes exigen la renuncia del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz. **Pág. 6**

COMPRA CONSOLIDADA BIANUAL

GN gastará 450 mdp para surtir botiquines

NURIT MARTÍNEZ

La institución comprará medicinas pese a que no cuenta con un subsistema de salud

La Guardia Nacional destinará 447.5 millones de pesos para la compra de medicamentos como parte de la compra consolidada que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) puso en marcha para el periodo 2023-2024, pese a que la institución no cuenta con un subsistema de salud propio.

Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico de México

(Inefam), explicó que la compra equivale a surtir el botiquín. "La verdad es que lo que se le vaya a asignar es apenas 60 claves, es decir, poquito, básicamente para tenerlo en botiquines, no es para mayor situación. La Guardia no tiene ningún sistema de salud. Es básicamente para disponer medicamentos ahí en sus botiquines".

El gasto previsto por la Guardia Nacional es apenas menor que el de

la Secretaría de la Defensa Nacional que si cuenta con un sistema hospitalario e invertirá 495.8 millones de pesos.

La compra de la GN será de 11 millones 84 mil 842 unidades de fármacos y materiales de curación divididas en 86 claves, que representan apenas 0.3 por ciento de las mil 454 que se contempla en la compra consolidada del Insabi.

José Carlos Ferreyra, también analista del Inefam, dijo que "el tema de la Guardia Nacional va en el contexto político y ahora serán más de 400 millones de pesos que no estaban contemplados históri-

camente" en las compras.

El Sol de México publicó ayer que el Insabi inició el proceso de compra bianual de medicinas y materiales de curación por un monto de 215 mil millones de pesos, de estos, la Guardia Nacional es la quinta institución que más unidades comprará, sólo por debajo del IMSS, Insabi, ISSSTE y de la Comisión Coordinadora de Institutos de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

La compra total planeada por el Insabi es de mil 454 claves, lo que equivale a tres mil 145 millones de piezas para 33 instituciones de salud y seguridad del país. **Pág. 4**





OCHO AÑOS SIN JUSTICIA

"EL GOBIERNO SE ESTÁ BURLANDO DE NOSOTROS", AFIRMAN PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS

PÁG. 4



Encapuchados vanball en negocios y rompen vidrios. / FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

Urge apoyar a productores de agroalimentos para combatir inflación: CNA

Pág. 3

Es ilegal el plan de Sheinbaum para regularizar comercios, dice diputada panista

Pág. 7

Gastará GN 450 millones de pesos para su botiquín

Pág. 17



Desde que entró en vigor el Programa de Estatus de Protección Temporal para personas provenientes de Venezuela, el paso por México de migrantes que buscan llegar al país del norte se disparó; uno de los principales motivos por el cual abandonan sus hogares son las dictaduras que ahí viven

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
Número 1011 | MARZO 2019 | \$12.00 | www.indigo.com.mx



TPS DETONA MIGRACIÓN

Gobierno de unión

Ricardo Gallardo Cardona dio un mensaje por su primer año al frente de San Luis Potosí, en el que destacó que su administración no hace distinción a la hora de gobernar



4

'Ayotzinapa no se olvida'

Ocho años de distancia y sin ninguna sentencia, ni con claridad en qué fue lo que pasó la noche de Iguala, familias de los normalistas y la sociedad en general exigen justicia y preservar la memoria histórica



16

NACIONAL

NACIONAL

Día de luto nacional, el 26 de septiembre: AMLO

P. 5

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE 2022

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15572

Ni perdón ni olvido

Marcha por octavo aniversario de los 43 normalistas de Ayotzinapa



Ricardo Monreal pugna por evitar polarización antes de que el país se divida



Américo Villarreal regresa al Senado a 5 días de asumir gubernatura de Tamaulipas



P. 12-13



Prevalecen desapariciones, homicidios de policías y desplazados, en Zacatecas

P. 14-15

Beneficia más al PRI alianza con Morena que con PAN-PRD; MC sólo vale 3 puntos: GCE
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 8

Ayotzinapa: ¿el daño a los familiares o el bien para el país?
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político
Ayotzinapa, *tiroteo* loazo del PRD por Aguirre y Abasco; Cárdenas renunció al partido por normalistas
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez | elIndependiente.com.mx | Martes 27 de septiembre de 2022 | contacto@elIndependiente.com.mx | Número 147

Año 8 de Ayotzinapa y nadie sabe dónde están los 43 normalistas

Estudiantes y simpatizantes pasaron de “fue el Estado” a “fue el Ejército”, aunque se estaría cayendo la argumentación contra miembros del batallón 27 que presentó la Comisión de la Verdad

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 17

Vandalismo de embozados, durante la marcha



Decenas de embozados, que participaron en la marcha de protesta por el asesinato de 43 normalistas hace ocho años, causaron graves daños a ventanas e instalaciones de inmuebles del Centro Histórico, además, lanzaron bombas molotov contra policías capitalinos, que resguardaban la zona. (Fotos: Twitter) » Pág. 14

Tras la puerta del poder
“No, no me han desplazado en negociaciones de Fuerzas Armadas”: Montreal
Por Roberto Vázquez » Pág. 15

Gente detrás del dinero
Que no son guardaditos, es colchón de liquidez
Por Matúcio Flores » Pág. 4

Fuera Múscans
Los olvidados de AMLO
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial
¿Cuál es la verdad?
Por Luis Soto » Pág. 10

Canon: su mesías Jesús Trump
Por Martha Aguilar » Pág. 19

Ucrania, guerra de EU contra Europa: Rand Co.
Por Salvador González Briceño » Pág. 21

Día Cero
La 4T, la Guardia Nacional, Ayotzinapa..., ¿crisis en las relaciones cívico-militares?
Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 17

De los hijos de los expresidentes
Por Pato Zambrano » Pág. 10

La inflación no toca techo aún: Banxico; la OCDE registra bajón del PIB en 2023 de 2.1% a 1.5%
Por Rafael Aparicio y Macías » Págs. 15 y 22

EU alcanza ya 500 tiroteos masivos en este año; prevén más violencia por armas
Por Armando Hernández » Pág. 20

‘¡Ya supéramos!’ de Grupo Firme: México la ha cantado en el Zócalo al PRI y al PAN
Por Federico Arreola » Pág. 5

Confidente Emeequis
La consulta de la Guardia Nacional y la mentira
Por Julián Andrade » Pág. 5

Conexiones de gobernador Cabeza de Vaca con cárteles de Sinaloa y Colombia; Contralinea
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 18



Mexicanos cruzan frontera para vender sangre en EU; braceros sanguíneos aportan 10% de plasma
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 18

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico
@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3821 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Marcha por 43 normalistas de Ayotzinapa fue pacífica

Tras marcha, padres de los 43 normalistas desaparecidos exigieron al Gobierno de López Obrador no proteger a militares implicados en el caso.



CAE DUEÑO DE MINA EL PINABETE DONDE QUEDARON 10 TRABAJADORES ATRAPADOS

La FGR informó acerca de la detención de Cristian "N" en cumplimiento a una orden de aprehensión; se le acusa por el delito de explotación ilícita de la mina



HURACÁN "IAN" SE INTENSIFICA A CATEGORÍA 2 CERCA DE LAS COSTAS DE QUINTANA ROO

De acuerdo a Conagua, el fenómeno natural mantiene vientos máximos sostenidos de 155 km/h y rachas de 195 km/h



12

16

14

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13910 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

SHEINBAUM APUESTA POR 'LO VERDE' PARA LA CDMX

Claudia Sheinbaum destacó el programa que implementa la Ciudad de México para combatir el cambio climático e impulsar una cultura de cuidado del medio ambiente



8

ENTRE GLOBOS Y CON ÁNIMO FESTIVO, COLOMBIA Y VENEZUELA REABREN FRONTERA

En un ambiente festivo, delegaciones de ambos países se reunieron en el puente Internacional que se alza sobre el río Táchira



10

¡MISIÓN CUMPLIDA! NASA IMPACTA NAVE DART CONTRA ASTEROIDE

La nave espacial DART de la NASA impactó contra un asteroide para desviarlo de su curso, lo cual se convierte en una primera prueba sistema de defensa planetaria que tiene la Tierra.



20

INE aprueba periodos de campaña electoral Edomex

Las campañas iniciarán el 3 de abril en Edomex; el Instituto aprobó la convocatoria para elegir 135 vocafas, de las cuales 45 fungirán como ejecutivas, de organización y capacitación



4

A tres meses de iniciar la elección a gobernador, el árbitro electoral mexiquense inició con la primera actividad preparatoria del proceso democrático al avalar la convocatoria para elegir a los vocales de las 45 Juntas Distritales, en el que se pidió se garantice la participación de la ciudadanía. En total se deberán elegir 135 vocafas, de las cuales 45 fungirán como ejecutivas, de organización y capacitación, respectivamente, quienes deberán asumir funciones en enero del 2023. El 28 de septiembre se publicará la convocatoria y de esa fecha hasta el 6 de octubre llevarán a cabo las inscripciones; para que el 22 de octubre se tenga la entrevista y su posterior valoración curricular y entrevista. En lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) resalta que la convocatoria para vocales se redujo la edad de 25 años para los que aspiren al cargo, como que no tendrán que presentar un título, sino haber acabado la carrera.



PADRES DE LOS 43 ROMPEN CON EL PRESIDENTE AMLO

POR TABAQUISMO MUEREN 171 AL DÍA



Organizaciones urgen a cumplir la prohibición de fumar en espacios cerrados y la venta en puestos semi-fijos para evitar el fácil acceso a los jóvenes. **MEXCOP. 3**

Gobierno se enreda con caso Ayotzinapa

Familiares de los estudiantes desaparecidos hace ocho años en Iguala acusaron un retroceso en la investigación y se dijeron engañados por las autoridades: "había avances, pero todos se vinieron abajo", aseveró uno de ellos. El presidente López Obrador afirmó que no se repondrán las más de 20 órdenes de aprehensión que se cancelaron: "Hay muchos intereses en juego" y "quienes quisieran que nosotros fallemos", expresó **MÉXICO Y CDMX P. 4, 5 Y 8**

MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
AÑO XI N° 2780 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Américo Villarreal se escuda en el Senado
Retoma su escaño mientras rinde protesta como gobernador de Tamaulipas, si el Tribunal ratifica la elección impugnada por presunto financiamiento con recursos de procedencia ilícita **PÁGINA 2**

Autodefensas se preparan para regresar en Michoacán



Los delinquentes se pasean a plena luz del día y las autoridades nos han dejado solos, dice el fundador de los grupos armados comunitarios michoacanos, Hipólito Mora; su anuncio contradice a lo dicho por el gobernador Ramírez Bedolla de que no permitirán a civiles armados en el estado **ESTADOS P. 11**

BAD BUNNY, SÍMBOLO DE UNA ÉPOCA
La noticia de que el reguetonero será incluido en el plan de estudios de una universidad genera opiniones adversas; sodólogo asegura que es solo un emblema de ocasión **VIDA + P. 18**

AL ESTILO ARMAGEDDON
La NASA impacta la nave DART contra un asteroide para desvíarlo, como parte de su programa de "defensa planetaria" **MUNDO P. 15**

NO PARA POLÉMICA EN LA MIGUEL HIDALGO
La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llama a investigar taquería del alcalde Tabasco y alcaldía contrata a empresa con domicilio "fantasma" **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE En México, la violencia y la inseguridad son escenarios de fundamental importancia. Las cifras de homicidios que presenta la Consultora TResearch con datos oficiales señalan que en 45 meses de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador hay un registro de 132 mil 872 homicidios y se prevé una proyección de 213 mil 150 al sexenio. La sociedad mexicana quiere vivir en paz. **DOLORES COLÍN PÁGINA 7**

PARA MAÑANA **MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE** **19°C**
Chubasco **11°C**



Ricardo Gallardo Cardona rindió su Primer Informe de Gobierno. Especial

GALLARDO RESALTA PROGRAMAS SOCIALES

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
 El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, resaltó los programas sociales que ha impulsado su gobierno para beneficiar a las personas que más lo necesitan. Pág. 3

RICARDO GALLARDO Gobernador de SLP
Recibimos un estado en terapia intensiva, pero hoy recuperamos la economía, el desarrollo y la alegría

"YA SUPERENLO": SHEINBAUM A CRÍTICOS DE GRUPO FIRME

CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno
Infórmense bien, como dice el Grupo Firme, "ya superenlo". Ya estamos listos para el siguiente macroevento

ANTE EMBESTIDA DE CABEZA DE VACA, AMÉRICO VILLARREAL VUELVE AL SENADO. P. 8

OCDE BAJA PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA MÉXICO EN 2023. P. 12

Piden castigo a militares

POR FRANCISCA MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

A 8 años de la desaparición de los 43 normalistas, marchan en demanda de que se haga justicia

Críticos familiares de víctimas defensa de AMLO a militares

Demandan que titular de la Fiscalía General de la República renuncie si no puede con el caso. Pág. 4



MEMORIA CONTRA LA IMPUNIDAD. Con la consigna de "Vivos se los llevaron, vivos los queremos" y con la certeza de que "fue el Estado", los padres de los 43 normalistas, acompañados de estudiantes y grupos solidarios, se manifestaron para exigir a 8 años de la desaparición de sus hijos, justicia y que Enrique Peña Nieto, Torres Zedillo y Jesús Muñoz Karam sean juzgados penalmente por su rol en la cesación de la "Verdad histórica". Foto: Elia Cruz

COMPROMISO CON HALLAR LA VERDAD, REITERA ENCINAS. P. 5

"ES TIEMPO DE ZOPILOTES", DICE AMLO POR FILTRACIÓN. P. 5

"NO DEFIENDA A HARFUCH", PIDEN A CLAUDIA SHEINBAUM. P. 4

CUBA APRUEBA MATRIMONIO Y ADOPCIÓN IGUALITARIOS

AFP
 CUBA DIO un salto en derechos sociales al ratificar con una clara mayoría el matrimonio y adopción igualitarios. Pág. 14.

EU IMPACTA SONDA ESPACIAL PARA DESVIAR ASTEROIDE

AFP
 LA NAVE espacial enviada por la NASA logró su objetivo al impactar un asteroide y desviar su trayectoria. Pág. 15



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Pide Santiago Creel a López Obrador no entrometerse en el Legislativo

Santiago Creel, Presidente Cámara de Diputados, en Análisis Superior habló en entrevista sobre la petición que le hizo al **presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador** de no entrometerse en las tareas que sólo le competen al Legislativo.

"Es una consulta que se aparta totalmente a lo que dice la **Constitución**", enfatizó el Diputado Creel Miranda.





No callaré ante intromisión indebida: Creel; "ni me amedrentan amenazas", dice

Santiago Creel sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que no lo podrán amedrentar con amenazas o vituperios para callarlo y evitar que denuncié cualquier intromisión indebida del Ejecutivo en el Congreso de la Unión.

En entrevista con MILENIO, el legislador del PAN sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva, en el Palacio de San Lázaro se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios.



En un mensaje dirigido el domingo al presidente Andrés Manuel López Obrador, Creel calificó la consulta sobre la permanencia militar en seguridad pública como una "indebida intromisión" del Ejecutivo en las funciones del Congreso de la Unión, además de acusar al mandatario de "presionar socialmente" a los legisladores.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al panista "dejarse de hipocresías" y lo acusó de utilizar el mensaje a López Obrador como una "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

La bancada morenista pedirá asimismo un debate sobre las facultades del diputado presidente para formular pronunciamientos en representación del órgano legislativo, como lo hizo el domingo.

-Al parecer le quieren imponer "mordaza"; ¿estaría dispuesto a callar ante intromisiones del Ejecutivo?- se le interrogó.

"¡No, no, no, no, no! A ver, eso es simplemente no conocerme a mí y no conocer mi biografía, mi historia. Con la Constitución no juego, mi obligación es aplicarla y desde que inicié como presidente de la cámara hice el juramento o la protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución y eso es lo que voy a hacer, cueste lo que cueste y reciba las críticas, amenazas, señalamientos, vituperios y todo lo que existe en el lenguaje para amedrentar a alguien"

"A mí no me amedrentar; simplemente lo tomo de quienes vienen y pues hasta ahí queda la cosa, yo no voy a contestar descalificando ni insultando a nadie, pero eso sí, en la Cámara de Diputados se va aplicar la Constitución mientras que esté yo ahí y voy a salvaguardar siempre la aplicación de la Constitución y de los ordenamientos parlamentarios, cueste lo que cueste", puntualizó.

Creel soslayó asimismo los cuestionamientos de Ignacio Mier a sus aspiraciones presidenciales, al subrayar que muchos otros legisladores aspiran igualmente a cargos de elección, sin que ello los inhabilite para cumplir sus funciones.

Señaló además que su intención de competir por la candidatura presidencial del PAN hacia 2024 era ya conocida antes de ser electo como diputado presidente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

“En mi caso muy particular, mis aspiraciones estaban ampliamente publicitadas mucho antes del nombramiento; había una conciencia, no sé si generalizada o no, pero sobre todo de quienes impulsaron mi nombramiento y eventualmente se trabajó para que no tuviera un voto en contra; sabían perfectamente cuáles son mis aspiraciones”, dijo.

Calificó por ello las descalificaciones a su persona como un falso debate y “fuegos de artificio” para ocultar lo que es una intromisión indebida del Presidente de la República y el ejercicio de una función fundamental que es defender a la Cámara de Diputados.



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Lo que es un equívoco es hacer una consulta en medio de un proceso constitucional, que se está llevando a cabo, que está en curso, que no ha terminado, que está en el Senado de la República, pero que también puede regresar a la Cámara de Diputados. Justamente por eso salí yo en defensa de la Cámara de Diputados, ¿por qué lo hice? En primer lugar, porque la realización de una consulta en nada puede cambiar la Constitución, quien cambia la Constitución es, lo que llamamos nosotros, el Constituyente Permanente, ¿quién es el Constituyente Permanente? Las dos cámaras, la de Senadores y la de diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1HdNvLjXCQsacsnK3UPvBsGIxvVPwTTAJ/view>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“La reforma en materia constitucional solamente compete al Constituyente Permanente, si eso no lo entienden, entonces no entienden la Constitución. ¿Quién puede reformar la Constitución? ¿Una consulta a modo, una consulta que ni siquiera es una consulta constitucional? Una consulta que se desea hacer durante el proceso constitucional de una reforma que se está llevando a cabo por el Constituyente Permanente que es la máxima autoridad del estado mexicano, pues es no entender lo que dice nuestra Carta Magna y por supuesto, a las descalificaciones de carácter personal esas no las contesto, no vale ni la pena hacerlo. Lo que sí es métanse al tema, que se metan al tema por favor, porque de otra manera estamos haciendo falsos debates”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALOHVnOToWYH%2DE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21861&parId=root&o=OneUp>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Por respeto al cargo que yo tengo como presidente de la Cámara de Diputados, y por respeto al cargo que tiene Ignacio Mier como presidente de la Junta de Coordinación Política, no voy a entrar en descalificaciones, sería verdaderamente absurdo, de lo que se trata no es de evadir el debate, sino centrarnos en él. Tengo como presidente de la Cámara las facultades para evitar que otro poder se inmiscuya en este proceso, voy a defender la Cámara de Diputados y la Constitución siempre, para eso me eligieron. Si yo quisiera iniciar mi carrera por la presidencia de la República lo haría por otros medios, mis aspiraciones políticas las di a conocer antes de que se me diera el cargo”.

https://drive.google.com/file/d/1SEP7aqZ4b6al_EKnnjOyvanNxWcWJW6U/view



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“El mensaje que di yo el día de ayer, que fue un mensaje dirigido al Presidente, con el respeto que merece su investidura, jamás utilice un descalificativo o algo que pudiera ser ofensivo para alguien quien es titular de un poder del Estado, lo hice porque intervino de manera indebida en un proceso legislativo en donde la Cámara de Diputados es parte de lo que se llama el Constituyente Permanente, que es la instancia encargada de reformar la Constitución, ¿por qué lo hice?, pues porque el Presidente en medio de ese proceso quiere hacer una consulta que se aparta de la Constitución ”.

https://drive.google.com/file/d/1_wPzvd4y0Pq9CRtP2vStLAfgwAMQdalm/view



Santiago Creel, pide respetar la división de poderes

Escucha la entrevista que sostuvimos hoy con el Lic. Santiago Creel Miranda [@SantiagoCreelM](#) (PAN), presidente de la Mesa Directiva de la cámara de diputados.

Conversamos respecto a su petición al presidente López Obrador para respetar la división de poderes.

<https://oscarmariobeteta.com/santiago-creel-pide-respetar-la-division-de-poderes/>



Creel acusa a AMLO de intromisión por proponer consulta de seguridad



En redes sociales ventilan diferencias los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por la intensión del gobierno federal de realizar una consulta, propuesta por AMLO, sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Los dimes y diretes se desataron luego de que el panista Santiago Creel público un video en el que pide al presidente AMLO respetar la Constitución, la autonomía del Poder Legislativo y evitar presionar a los legisladores para aprobar su reforma.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Señor presidente de la republica evitemos confrontar a dos poderes, que las facultades y las responsabilidades de cada uno se respete de acuerdo con lo que dice la Constitución, lo convoco a que busquemos la colaboración reciproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones”, sostuvo el presidente de la Cámara de Diputados.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, también en redes sociales, acuso al panista Santiago Creel de exceder sus facultades y aprovechar el cargo para promocionar su candidatura a la presidencia de la Republica en el 2024.

“El Presidente de la República tiene todo el derecho de preguntar a los mexicanos cuál es el estado, la opinión que tienen con relación a la seguridad y a la permanencia de la Guardia Nacional. En su mensaje, señor diputado, deja entrever que habla en nombre del Poder Legislativo y el Constituyente Permanente, le recuerdo que usted no tiene la representación total del Constituyente mexicano. Usted lo que



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Asuma efectivamente su papel de la presidencia de la Mesa Directiva y que deje de ser el vocero de senadores de su Grupo Parlamentario, el PAN, de sus aliados del PRD y algunos otros senadores”, señaló el morenista.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/creel-amlo-consulta-seguridad-cc>



Morena promoverá consulta popular sobre Fuerzas Armadas propuesta por AMLO

Recientemente el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador propuso que la presencia de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública sea sometida a una consulta popular, por lo que fue acusado de intromisión en asuntos legislativos por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

En respuesta a ello, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, expresó este lunes 26 de septiembre durante una conferencia de prensa, que el partido fundado por López Obrador va a promover el ejercicio democrático de consulta sobre si el Ejército debe seguir colaborando o no con la Guardia Nacional en las tareas que sostienen.

“Desde Morena vamos a organizar estos ejercicios democráticos. Vamos a organizar a la gente para que participe de manera libre y voluntaria, porque nuestro objetivo es la revolución de las conciencias”, expresó el también diputado federal.

Por su parte, apuntó que la propuesta del jefe del Estado mexicano no tiene injerencia en los asuntos de otros Poderes de la Unión como acusa la derecha, aclaró. “El Ejecutivo federal tiene la facultad de promover la formación cívica y la participación ciudadana”, por medio de la Secretaría de Gobernación.

“De ninguna manera hay interferencia en el Congreso, hay una absoluta división y respeto de los poderes. Lo que pasa es que a la derecha no le gusta que la gente se informe, en el fondo no quisieran que se lograra la paz y tranquilidad”, aseveró Delgado Carrillo.

En tanto, acusó que la oposición política en México “quieren lucrar con la violencia, quieren lucrar con el dolor de las personas al negarle al Ejército mexicano la posibilidad de que siga fortaleciendo a la Guardia Nacional”.

Asimismo, a través de Twitter el presidente de Morena envió su apoyo al mandatario federal: “El presidente tiene el respaldo de todo nuestro movimiento para ayudar a que la gente se entere y participe en este ejercicio democrático. Estamos listos para apoyar de manera masiva”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/26/morena-promovera-consulta-popular-sobre-fuerzas-armadas-propuesta-por-amlo/>



Acusa Creel a AMLO de 'indebida intromisión' por promover consulta sobre militares

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que el anuncio de una consulta para definir la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad es una intromisión indebida por parte del presidente de México en el proceso legislativo. Por su parte, Ricardo Monreal, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, calificó como un exceso esta acusación.

<https://drive.google.com/file/d/1ojCC5YexZry2ZfZYfDjr9VynVzvsEICZ/view>



'Voy a defender la Constitución siempre': Santiago Creel



En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la denuncia por la presunta intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso de la Unión.

“¿Defender la Constitución es o no mi deber? Si yo quisiera iniciar mi candidatura por la presidencia de la República lo haría por otros medios. Mis aspiraciones políticas las di a conocer antes de que se me diera el cargo “, expresó el diputado panista.

Asimismo, indicó que "voy a defender la Cámara de Diputados siempre, voy a defender la Constitución siempre"

Creel defiende el Legislativo de AMLO

Creel Miranda compartió un video en donde consideró que el titular del Ejecutivo ha llevado a cabo “intromisión” en el marco del debate de la reforma con la que se buscaba decidir si los militares permanecerían en las calles hasta 2028.

Bajo ese tenor, señaló que "la consulta es una violación a la Constitución", puesto que AMLO propuso que la estancia del Ejército en las calles sea puesta a consulta popular.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/26/voy-defender-la-constitucion-siempre-santiago-creel-566472.html>



REACCIONES

Pide Creel no interferir con proceso legislativo

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

Al argumentar que el Ejecutivo federal pretende invadir competencias del Congreso, el diputado Santiago Creel Miranda (PAN) aclaró que él es parte de 90% de los mexicanos que respaldan a las Fuerzas Armadas, pero que el tema de fondo es que con la consulta anunciada, el presidente López Obrador busca construir una presión social para intervenir en un proceso legislativo aún en marcha.

En entrevista, sostuvo que el tema de fondo de su pronunciamiento del domingo es que "la Cámara de Diputados está siendo invadida en sus funciones de carácter legislativo".

"El Presidente no puede lanzar una consulta apartándose de la Constitución y sobre todo violentado el principio de legalidad, ¿por qué? Porque reformar una Constitución no es materia de una consulta", remarcó.

Remarcó que el artículo 35 de la Constitución deja en claro que los cambios de las Fuerzas Armadas no son susceptibles a ser consultados en tanto éstos corresponden al Poder Legislativo.

"Si eso está reservado al Constituyente Permanente, el Presidente no tiene facultades, y si lo

hace a ¿quién está afectado? Al Constituyente Permanente, ¿y quién es parte del Constituyente Permanente? La Cámara de Diputados, el Senado y por supuesto los Congresos locales", expuso.



Lo que no se vale es abrogarse una función que no tiene: entrometerse en un proceso constitucional."

SANTIAGO CREEL

DIPUTADO DEL PAN

Cuestionado respecto a si la anunciada consulta ameritaría el ejercicio de la facultad que como presidente de la Cámara de Diputados tiene para presentar controversias constitucionales, adelantó:

"Todo acto de autoridad debe tener fundamentación y motivación. Así que yo me esperaría a ver cuáles son las razones por las cuales quieren realizar esa consulta. Como autoridades, tienen que explicarlas. Quiero ver esa fundamentación, y las normas precisas de ésta. Y las valoraré en su momento y veré si tienen fundamento y sino actuaré en consecuencia".



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Santiago Creel acusa intromisión indebida del Ejecutivo

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, acusó al Ejecutivo de buscar por medios aportados de la Constitución presionar socialmente a los legisladores para lograr la aprobación de la Reforma a la Guardia Nacional.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGU%2D2mHXuHZYvP4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21854&parId=root&o=OneUp>



Santiago Creel acusa al Presidente López Obrador de intromisión indebida en el Poder Legislativo

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados acusó al Presidente López Obrador de intromisión indebida en el Poder Legislativo. Este domingo Creel Miranda hizo un llamado al Presidente para evitar la confrontación entre dos poderes y lo convocó a no caer en falsos debates, sino a buscar la colaboración mediante el diálogo democrático, afirmó que en medio del proceso constitucional cuando en el Senado se impide conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma, el anunciar la realización de una consulta pública para presionar socialmente a los legisladores, es burlar a la Constitución.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALN15t5vvhdCwD0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21853&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **ES NOTICIA
VERACRUZ**

27/09/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel acusa a AMLO de aplicar “presión social” para aprobar reforma militar

Santiago Creel, presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “presionar socialmente” al legislativo al anunciar una consulta popular para aprobar la reforma de extender la labor de las fuerzas armadas en la calles.

<https://esnoticiaveracruz.com/santiago-creel-acusa-a-amlo-de-aplicar-presion-social-para-aprobar-reforma-militar/>



Creel exhorta a AMLO a evitar falsos debates

A evitar la confrontación entre los Poderes de la Unión y respetar el trabajo de los legisladores, llama el diputado Santiago Creel Miranda

- Reformar la Constitución es facultad exclusiva del Legislativo y no puede hacerse mediante sondeos de opinión pública
- Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye, es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo un llamado a evitar la confrontación entre dos Poderes de la Unión y convocó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a no caer en falsos debates, sino buscar la colaboración mediante el diálogo democrático y el respeto a la pluralidad.

<https://sucosdeveracruz.com.mx/creel-exhorta-a-amlo-a-evitar-falsos-debates/>



PERIÓDICO

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

PAGINA

FECHA

27/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Acusa Creel 'intromisión' de AMLO en Legislativo

Anunciar una consulta pública sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, significa una intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito legislativo, acusó ayer el diputado panista Santiago Creel.

Promover ese ejercicio, advirtió el presidente de la Cámara baja, es una presión indebida a los diputados, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/09/26/acusa-creel-intromision-de-amlo-en-legislativo-nacional/>



PAN desaprueba proyecto de reforma militar que tejen Morena y PRI

La bancada del PAN en el Senado anunció que no respaldará la nueva propuesta que construyen Morena y el PRI para mantener el Ejército en las calles hasta 2028 en tareas de seguridad pública, proyecto que prevé evaluaciones del Congreso de la Unión, de la sociedad civil y supervisión internacional de su desempeño. Aseguró que la estrategia es fallida y los resultados en 4 años son: feminicidios, asesinatos y desaparecidos.

“Absolutamente no, porque la estrategia es una estrategia fallida, porque claramente ya tenemos cuatro años y los resultados son feminicidios, asesinatos, desaparecidos. No vamos a continuar con esta estrategia y no la vamos a respaldar”, afirmó la vicecoordinadora del PAN en el Senado Kenia López.

Ella también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, advirtió que el blanquiazul no apoyará esta “irresponsable estrategia” que tiene en marcha el gobierno del presidente López Obrador.

CLAUDIA ANAYA, A FAVOR

A su vez la senadora del PRI, Claudia Anaya se manifestó a favor de elaborar una contrapropuesta conjuntamente con el grupo de contención que se elabore con las aportaciones de todos los grupos parlamentarios para llegar a un acuerdo sobre la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Reconoció que cada legislador puede tener sus ideas sobre

este tema, pero insistió en trabajar en equipo para sacar adelante una propuesta que satisfaga a todos los grupos parlamentarios pero sobre todo que sirva a México.

ABYECCIÓN

La vice coordinadora del PAN en el Senado, también criticó la “abyección de los senadores de Morena hacia el presidente López Obrador”, pues consideró que más allá de la defensa incondicional que hace de todas sus propuestas por más absurdas o perjudiciales que sean para el país, lo que defienden es su sueldo y cargo y no a los mexicanos.

“Una abyección al Poder Ejecutivo es una vergüenza”, criticó. Solo tratan —dijo— de quedar bien con el presidente.

Rechazó también los calificativos de “desmesurado” que aplicó el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, por las críticas que hiciera al Presidente por la consulta ciudadana que pretende realizar.

“¿Desmesurado?, desmesurado es la forma en la que López Obrador aplasta a sus compañeros de Morena, aquí en el Senado de la República, desmesurado es irse a un hotel de enfrente del Senado de la República y darles instrucciones a los legisladores del pueblo de México. Desmesurado es no reconocer otro poder, como es el Poder Legislativo”, estableció ●



Piden a Creel mantener postura institucional, pues sería blanco de críticas por aspiración presidencial



Le advierten a Santiago Creel que debe ser institucional como presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Esto después de que dijera que derrotarán a Morena en 2024 en un encuentro de Acción Juvenil.

De acuerdo con fuentes de Político MX, en su bancada se dice que Creel puede ser blanco de críticas debido a que además de presidir la Mesa Directiva, se sabe que está buscando ser candidato presidencial, con un discurso de ofensiva hacia la 4T.

En ese sentido, se perfila que Creel se enfrente más a Morena, pero aún no se sabe hasta qué grado podría beneficiar a su partido, ya que con la ruptura con el PRI, eso le abre otro frente complicado para negociar y alcanzar acuerdos en el Pleno.

Este fin de semana, Creel asistió a dicho encuentro, como también lo hizo gran parte de la plana mayor del PAN, como el dirigente nacional del partido, Marko Cortés, los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; de Guanajuato, Diego Sinhue; de Chihuahua, Maru Campos; entre otros.

En el lugar, Santiago Creel encabezó un “¡fuera, fuera!” para el gobierno morenista en este evento, asegurando que en 2024 sacarán del poder a Andrés Manuel López Obrador y a la llamada Cuarta Transformación.

“Nada más absurdo, paga dos aeropuertos y se queda con uno, el que no sirve; hace una rifa de un avión, sin avión. Y quiere arreglar la seguridad con abrazos y no balazos”, también se le escuchó decir a Creel.



Político MX
La política explicada

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

<https://politico.mx/piden-a-creel-mantener-postura-institucional-pues-seria-blanco-de-criticas-por-aspiracion-presidencial>



SOBRE FUERZAS ARMADAS

Rechaza AN el pacto del PRIMor en el Senado



CRÍTICA. La senadora panista Kenia López Rabadán, ayer, en videoconferencia.

La senadora Kenia López califica de “fallida” la estrategia de seguridad de la 4T

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, la bancada del PAN no apoyará la propuesta del PRI, pactada con Morena, para aprobar el dictamen para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, esta-

bleciendo que el Congreso evalúe la estrategia de seguridad y, asimismo, se fortalezca a la policías municipales y estatales.

De acuerdo con la vicecoordinadora de la bancada albiazul, Kenia López Rabadán, la estrategia de seguridad del gobierno de López Obrador, centrada en la militarización, es una “estrategia fallida”, porque los resultados han sido más feminicidios, asesinados y desaparecidos.

—¿Van a apoyar la propuesta del PRI para que se prolongue la perma-

nencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y bajo qué condicionantes?—se le cuestionó en videoconferencia de prensa—.

—Absolutamente no, porque la estrategia es una estrategia fallida, porque claramente tenemos cuatro años y los resultados son feminicidios, asesinados, desaparecidos, no vamos a continuar con esta estrategia y no la vamos a respaldar—respondió—.

Por otra parte, López Rabadán—en respuesta al líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien criticó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, por acusar de ‘intromisión’ al Presidente en el Poder Legislativo en el debate de la militarización—sostuvo que lo que es “desmesurado” es la abyección de los senadores de Morena al Poder Ejecutivo.

El senador del PRD Juan Manuel Fócil informó, por separado, que hoy iniciarán las nuevas negociaciones en torno al dictamen que busca ampliar las labores del Ejército y la Marina en materia de seguridad pública, pero con cambios.

“En las nuevas negociaciones que espero que se den en el Senado y que den un buen resultado. Habrá la posibilidad en ese transitorio, si queremos ampliar la presencia de Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, (habrá) que medir resultados de la presencia de ellos (los militares) en las calles y, en segundo lugar, hay que apoyar a los policías municipales y estatales, y obviamente seguir capacitando a esta gente (los militares) en derechos humanos, porque sí hay quejas”, declaró.

El legislador tabasqueño consideró que es falso que no haya quejas contra los militares y la Guardia Nacional en materia de derechos humanos; sin embargo, consideró que la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, “no es una piedra, es una roca en derechos humanos porque no hace mayor cosa”.

ESPECIAL



"Que le bajen dos rayitas", responde PAN a senadores de Morena en defensa a Santiago Creel

El PAN en el Senado recomendó a los senadores de Morena que le “bajen dos rayitas” a su preocupación por la desmesura que señalaron en las declaraciones del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al acusar la intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Poder Legislativo.

La vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, aseveró que lo que realmente es desmesurado es no reconocer a otro poder, como en este caso es el Legislativo.

“Desmesurada es la forma en la que (el Presidente) López Obrador aplasta a sus compañeros de Morena aquí en el Senado de la República. Desmesurado es irse a un hotel de enfrente del Senado de la República y darles instrucciones a los legisladores del pueblo de México. Desmesurado es no reconocer a otro poder como es el Poder Legislativo”, Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en el Senado.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos señaló que también es desmesurado la forma en la que los senadores de Morena y de sus partidos aliados "no están defendiendo a los mexicanos, sino están defendiendo su sueldo, su cargo y están queriendo quedar bien con el Presidente de la República”.

En conferencia de prensa, reiteró que el grupo parlamentario de Acción Nacional no respaldará la reforma sobre las Fuerzas Armadas, porque lo que no funciona es la estrategia en materia de seguridad.

“Claramente hubo un acuerdo político nacional de todos los partidos para que la Guardia Nacional tuviera la calidad jurídica que hoy tiene en la Constitución. Si el Presidente de la República no quiere obedecer y respetar la Constitución nosotros no vamos a estar respaldando esa irresponsable estrategia que hoy claramente no le está dando resultados al pueblo de México”, Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del PAN en el Senado. La senadora panista apuntó que la consulta promovida por el Presidente de la República es “patito” y sólo está obsesionado con el discurso, no con los resultados a favor de la población.

<https://www.razon.com.mx/mexico/le-bajen-dos-rayitas-dice-pan-senadores-morena-499786>



Santiago Creel: poner límites al presidente



Es un momento interesante. Para nada es frecuente que el presidente de la Cámara de Diputados se plante para defender a los legisladores de los desplantes del Poder Ejecutivo. Lo hizo Santiago Creel Miranda porque quizá intuyó que se están rebasando líneas en lo que respecta a la convivencia democrática.

El nudo del problema es el llamado a la consulta popular, que está haciendo el presidente López Obrador, para determinar si la Guardia Nacional debe estar adscrita al Ejército.

La sola idea plantea problemas. El primero es que no es procedente, porque la Constitución prohíbe que se consulten asuntos relacionados con la Seguridad Nacional y la Armada Permanente.

La propuesta se lanza, cuando no ha concluido el proceso legislativo y mientras en el Senado se discute una reforma constitucional que prolongaría la utilización de los soldados en tareas de seguridad pública hasta 2028.

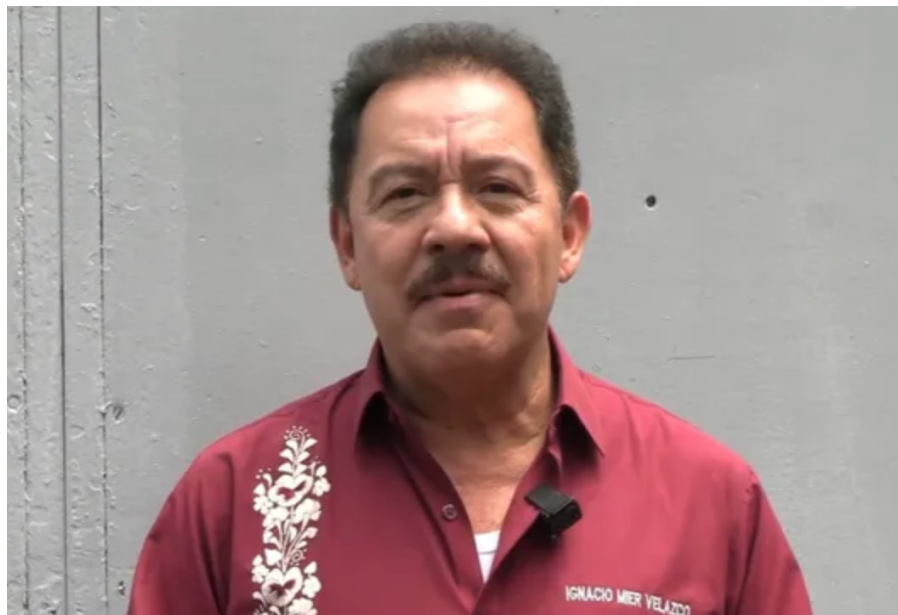
Además, no se quiere realizar la consulta por medio del INE, quizá porque se sabe de antemano que no reúne las estipulaciones que marca la ley. En conjunto, todo esto configura un ataque a la Constitución.

Por ello la situación es más delicada que la particularidad que la provoca. En el fondo, lo que está en la balanza es tener o no tener un país de leyes.

Ante esta situación, Santiago Creel, el presidente de Cámara de Diputados, decidió no quedarse callado. Hizo bien, porque uno de los problemas que aquejan al presente mexicano, es que no suelen ponerse límites a las extravagancias de Palacio Nacional, pero los hay y están estipulados en las leyes.



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

En un video compartido el domingo en redes sociales, Creel acusó al Ejecutivo de incurrir en una "indebida intromisión" en el Congreso, al proponer una consulta pública sobre la permanencia militar en tareas de seguridad hasta 2028, cuando el respectivo proceso legislativo aún no termina.

Mier cuestionó al diputado presidente hablar a nombre del Congreso de la Unión y del Constituyente Permanente, al tiempo de advertirle que propondrá un debate sobre sus facultades para emitir pronunciamientos. "Quiero decirle que, en el fondo, ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos. Seamos honestos, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Señor diputado Creel, dejémonos de hipocresías, ése es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que, con todo respeto, solo pretende lograr su posicionamiento", remarcó el líder parlamentario de Morena.

Por ello, agregó, "vamos a debatir ampliamente, democráticamente, sin ninguna reserva, este tema que usted acaba de poner en la mesa y valorem, con todo rigor, en apego estricto a la Constitución, a nuestras atribuciones, a la Ley Orgánica del Congreso General, si lo que usted acaba de realizar en nombre de la Cámara de Diputados y del Poder Legislativo corresponde a sus atribuciones o es, como yo señalo y sostengo, simplemente una cortina de humo para iniciar una campaña anticipada electoral



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	27/09/2022	LEGISLATIVO

rumbo a las elecciones de 2024". Por medio de un vídeo mensaje, Mier llamó a Creel a asumir su papel como presidente de la Mesa Directiva y dejar de ser el vocero de senadores del PAN, de sus aliados del PRD y algunos otros.

"No reduzca ese honroso cargo de ser presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que le fue conferido ahí sí por la mayoría de las diputadas y diputados, para convertirse en un simple vocero de su partido. Evitemos, realmente, señor presidente de la Mesa Directiva, las confrontaciones", dijo.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



Pulso Twitter

Dante Delgado @DanteDelgado

Este Gobierno se ha empeñado en hacer creer que, contra la inseguridad, no hay más alternativa que militarizar la seguridad pública. Pero en Movimiento Ciudadano, sabemos que #MéxicoTieneOpción para recuperar la justicia y la paz.

Emilio Álvarez Icaza @EmilioAlvarezI

La intenciona militarista de @lopezobrador_ no busca lograr parar la violencia sino reventar la alianza opositora de Coahuila y sobre todo en el #Edomex. El presidente y Morena saben que el 2024 presidencial pasa por el 2023 del Edomex.

Marko Cortés @MarkoCortes

Todos los panistas respaldamos el posicionamiento del presidente de la Cámara de Diputados @Santiago-CreelM. Cuentas con todo mi apoyo, nada ni nadie por encima de la Constitución.

Afirma Mier que Creel sólo busca candidatura

REFORMA / STAFF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, consideró que el mensaje del panista Santiago Creel para acusar una intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el ámbito legislativo sólo busca iniciar la carrera del blanquiazul por la candidatura para las elecciones de 2024.

“Usted lo que pretende es iniciar la carrera por la candidatura de su partido en las próximas elecciones, está usted en su derecho”, indicó el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

“Dejémonos de hipocresías, ese (la candidatura) es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que, con todo respeto, sólo pretende lograr su posicionamiento”.

En un videomensaje,

Creel consideró el domingo que el anuncio de López Obrador de una consulta pública sobre la participación de los militares en labores de seguridad es una presión indebida a los diputados, cuando el proceso legislativo no ha concluido.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo sigue en marcha es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados; la Constitución no puede modificarse mediante un sondeo a la opinión pública”, indicó el presidente de la Cámara baja.

Mier señaló que que en ningún momento se violenta el proceso legislativo en la Cámara baja ni se atenta contra la Constitución.

En un video divulgado en sus redes sociales, el diputado morenista consideró que el Presidente tiene “todo el derecho” de pre-

guntar a la ciudadanía sobre la opinión que tienen con relación a la seguridad y a la permanencia de la Guardia Nacional.

Consideró que, en su mensaje, Creel dejó entrever que hablaba en nombre del Poder Legislativo y el Constituyente Permanente.

“Evidentemente, diputado (Creel), usted no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión; le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros”.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

“ Si, pero no voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que, como dicen los jóvenes, zafo”.



Ignacio Mier respondió a Santiago Creel tras críticas a consulta de AMLO: “No atenta contra la Constitución”



El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, salió en defensa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) y su propuesta de **consulta ciudadana** sobre Guardia Nacional y permanencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

A través de un video publicado en sus redes sociales el pasado 25 de septiembre, el diputado morenista aseguró que [la propuesta del mandatario federal no atenta contra la Constitución](#), tal y como lo afirmó el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro y legislador del Partido Acción Nacional (PAN), **Santiago Creel Miranda**.

“Le quiero aclarar, señor presidente de la Mesa Directiva, que en ningún momento se violenta el proceso legislativo en nuestra Cámara de Diputados; mucho menos, señor diputado, atenta contra nuestra Constitución”.

[Ignacio Mier respondió a Santiago Creel tras críticas a consulta de AMLO: “No atenta contra la Constitución” - Infobae](#)



Ignacio Mier acusa a Santiago Creel de iniciar una campaña anticipada hacia las elecciones de 2024

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, dejarse de hipocresías después de calificar su mensaje dirigido al presidente López Obrador como una cortina de humo para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALM5GRJzlyUFifY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21859&parId=root&o=OneUp>



Responde con fuertes señalamientos Ignacio Mier a Santiago Creel

El coordinador de la fracción parlamentaria del Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, emitió un mensaje a nombre del Poder Legislativo con fuertes señalamientos en los cuales descalificó el mensaje del presidente del recinto, Santiago Creel. “En ningún momento se violenta el proceso legislativo en nuestra Cámara de Diputados, mucho menos señor diputado atenta contra nuestra Constitución, su mensaje deja ver que habló en nombre del Poder Legislativo y el Constituyente Permanente; le recuerdo que usted no tiene la representación total del Constituyente mexicano, apenas usted es representante de una de las dos Cámaras del Poder Legislativo”.

<https://drive.google.com/file/d/1e2wrW1LvKBtEhxCicGgZbmrVpr4vnPUs/view>



Ignacio Mier acusa a Creel de empezar carrera para 2024 por video donde critica a AMLO



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, llamó “hipócrita” al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, Santiago Creel, afirmó que busca protagonismo porque pretende iniciar su carrera para que logre ser el candidato del PAN en las elecciones presidenciales. Mier señaló que por eso este domingo Creel subió el mensaje en donde indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) buscaba entrometerse en las decisiones del Congreso.

“Estoy convencido de que usted no es ingenuo, lo conozco y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución ni el Constituyente permanente, ni la seguridad de los mexicanos y los mexicanos, seamos honestos usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones, estoy convencido que está usted en su derecho. Señor diputado Creel dejémonos de hipocresías ese es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que con todo respeto solo pretende lograr su posicionamiento”, mencionó Ignacio Mier por medio de un video del canal de prensa de Diputados Morena LXV.

El morenista comentó que le quería aclarar a Creel que la propuesta del presidente AMLO sobre la encuesta la Guardia Nacional no violenta el proceso legislativo de la Cámara de Diputados y “mucho menos contra la Constitución”.

Mier dijo que Santiago Creel es representante de una de las dos Cámaras del Poder Legislativo, por lo que no está respetando la Constitución ya que no puede hablar a nombre del Constituyente permanente y del Congreso de la Unión.

“Lo invito (Santiago Creel) a que asuma su papel de la presidencia de la Mesa Directiva y que deje de ser el vocero de su grupo parlamentario el PAN y de sus aliados el PRD y algunos otros senadores. No reduzca



ese honroso cargo de ser presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que le fue conferido, ahí por la mayoría de las diputadas y diputados, para convertirse en un simple vocero de su partido”. señaló Mier.

<https://politico.mx/ignacio-mier-acusa-a-creel-de-empezar-carrera-para-2024-por-video-donde-critica-a-amlo>



Descalifica Morena en San Lázaro mensaje de Creel; deje la hipocresía, le dicen



El coordinador de la fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, descalificó el mensaje del presidente del recinto, Santiago Creel, en defensa del Poder Legislativo.

Mier Velazco también rechazó que el anuncio del Presidente de la República, de mandar a hacer una consulta en materia de seguridad, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas, viole la Constitución e invada atribuciones del Congreso de la Unión.

“En ningún momento se violenta el proceso legislativo en nuestra Cámara de Diputados; mucho menos, señor diputado, atenta contra nuestra Constitución. En su mensaje, señor diputado, deja entrever que habla en nombre del Poder Legislativo y el Constituyente Permanente, le recuerdo que usted no tiene la representación total del Constituyente mexicano”, recalcó.

Si algún legislador se siente agraviado con las decisiones que en paralelo al Legislativo, instrumente el Ejecutivo, agregó, son los senadores de la República, que en estos momentos discuten el tema de las Fuerzas Armadas.

“El Presidente de la República tiene todo el derecho de preguntar a los mexicanos cuál es el estado, la opinión que tienen con relación a la seguridad y a la permanencia de la Guardia Nacional”, defendió.

Al filo de la madrugada de este lunes, el líder de la fracción mayoritaria afirmó que el panista no representa a todos los congresistas. Y si alguna instancia en el recinto tiene facultad de manifestar agravios, es el Pleno, añadió.



Incluso aseveró que si bien es presidente de la Cámara y tiene a su cargo la responsabilidad legal, no representa a todo el Constituyente Permanente, conformado por senadores y diputados federales y también, por legisladores locales, ni al Congreso de la Unión. “Usted sólo es presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”, atajó, al tacharlo de irrespetuoso con todos los parlamentarios del país. El morenista invitó al panista a dejar de actuar como “vocero” de los senadores del PAN. Aunque en todo momento utilizó el tono de advertencia, el diputado Mier Velazco emplazó al presidente de la Cámara a evitar “las confrontaciones”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/26/descalifica-morena-en-san-lazaro-mensaje-de-creel-deje-la-hipocresia-le-dicen-566433.html>



Ignacio Mier pide a Santiago Creel dejar hipocresía y no construir su candidatura con debate de FA



El coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, pidió a Santiago Creel Miranda, dejar las "hipocresías", no hablar a nombre del Congreso Constituyente para fijar una postura sobre el debate de la reforma constitucional de ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ya que lo único que pretende es construir "una candidatura de partido en las próximas elecciones".

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el morenista aseguró que luego de escuchar este domingo el mensaje del panista señaló: "Estoy convencido de que usted no es ingenuo, lo conozco, y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos".

Ignacio Mier pidió al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ser honesto, "usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho".

Con todo respeto, agregó, Creel Miranda debe tomar en cuenta que de acuerdo con la competencia constitucional y a la Ley Orgánica del Congreso general y en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, máximo órgano de Gobierno en la Cámara de Diputados y como coordinador de la mayoría en la misma, pedirá que esta semana se agende un debate para analizar a fondo las atribuciones constitucionales que tiene la Mesa Directiva.



La Razón

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

Consideró que el panista no respetó la Constitución; el Constituyente Permanente está integrado por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y por los Congresos de los estados y de la Ciudad de México.

Evidentemente, Santiago Creel no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión, "le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros". Tiene la representación legal, pero carece de la representatividad para hablar del proceso legislativo a nombre de una decisión que le corresponde de manera soberana al Pleno de la Cámara de Diputados, y será éste y nadie más quien decida si se siente agraviado o no.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ignacio-mier-pide-santiago-creel-dejar-hipocresia-construir-candidatura-debate-fa-499763>



Foto: Copernicus video

IGNACIO MIER, líder de diputados de Morena, ayer, en un videomensaje.

Mier pide a Creel dejar la hipocresía

LÍDER DE DIPUTADOS de Morena exige al panista no construir su candidatura con reforma a las FA; llama a debatir facultades de Mesa Directiva

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

EL COORDINADOR de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, pidió al panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, dejar las "hipocrecias", no hablar a nombre del Congreso Constituyente para fijar una postura sobre el debate de la reforma constitucional de ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ya que lo único que pretende, dijo, es construir "una candidatura de partido en las próximas elecciones".

"Estoy convencido de que usted no es ingenuo, lo conozco, y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos. Usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho", expresó.

En un mensaje difundido en sus redes sociales Mier Velasco pidió "con todo respeto" a Creel, tomar en cuenta que, de acuerdo con la competencia constitucional y a la Ley Orgánica del Congreso General, y en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, máximo órgano de gobierno en la Cámara de Diputados y como coordinador de la mayoría en la misma, pedirá que esta semana se agende un debate para analizar a fondo las atribuciones constitucionales que tiene la Mesa Directiva.

Consideró que el panista no respetó la Constitución; el Constituyente Permanente está integrado por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y por los Congresos de los estados y de la Ciudad de México, por lo que, condecoró, evidentemente, Santiago Creel no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión, "le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros".

Tiene la representación legal, pero carece de la representatividad para hablar del proceso legislativo a nombre de una decisión que le corresponde de manera soberana al Pleno de la Cámara de Diputados, y será éste y nadie más quien decida si se siente agraviado o no, indicó.



PERIÓDICO

PAGINA

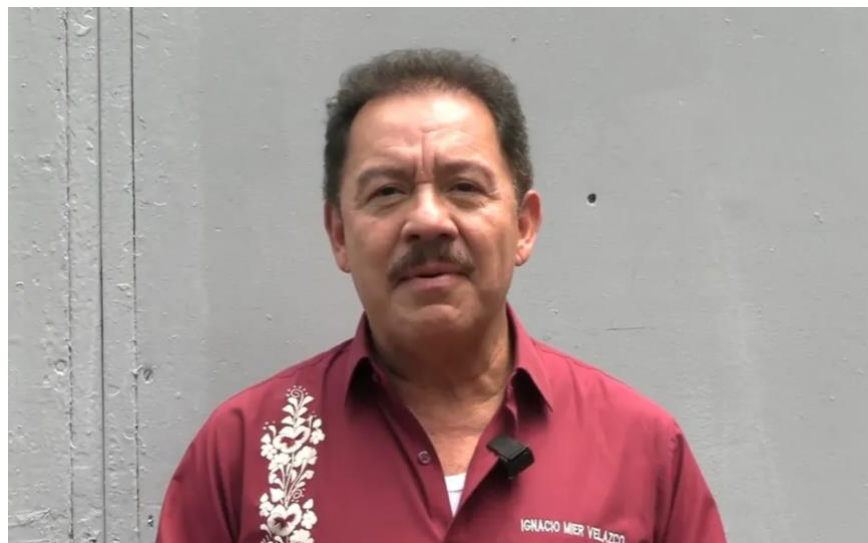
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

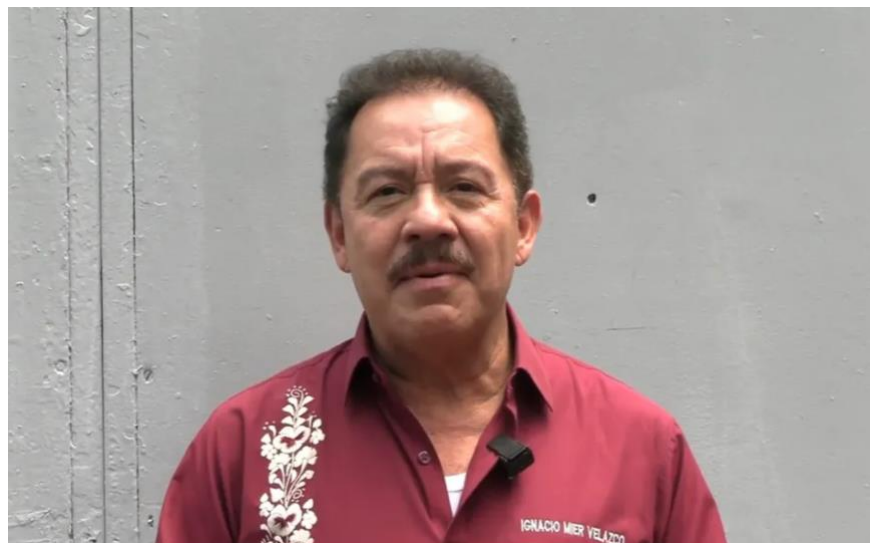
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

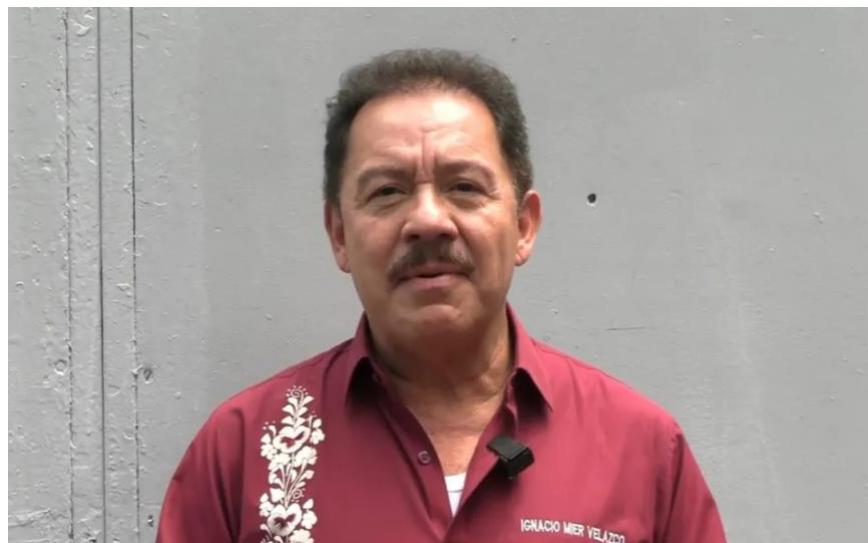
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

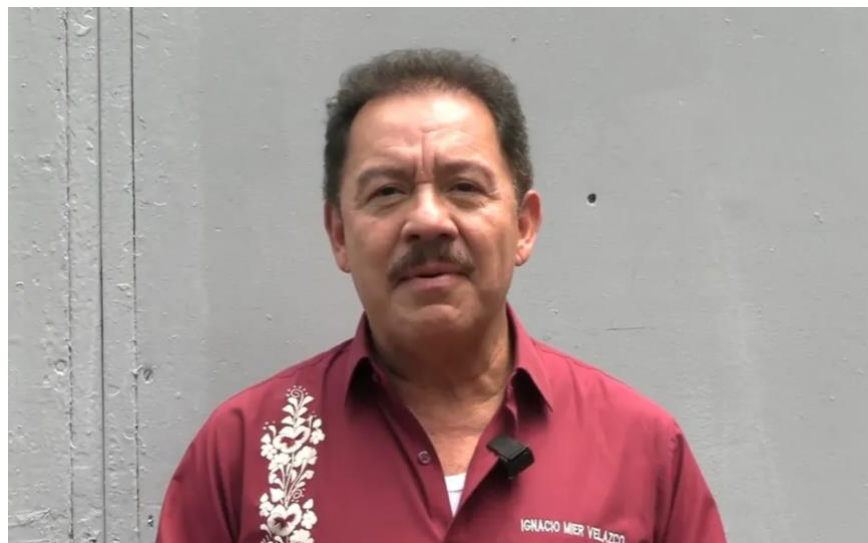
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

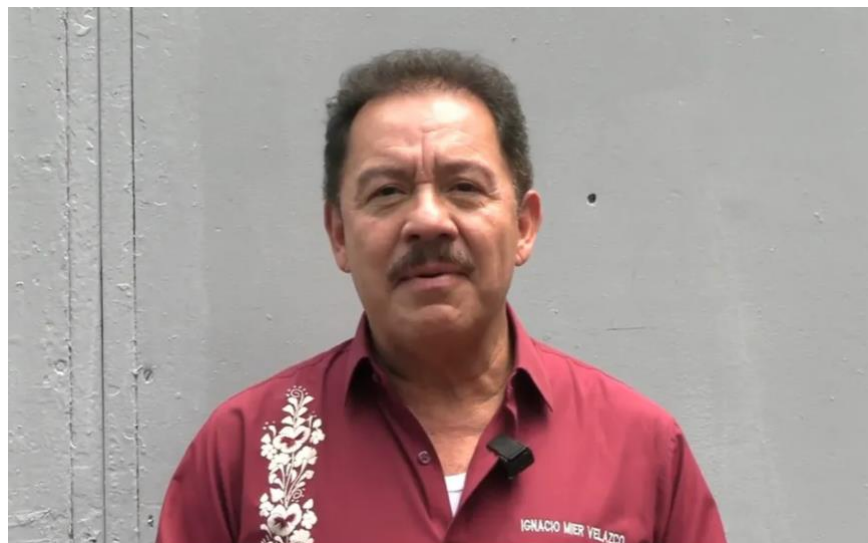
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

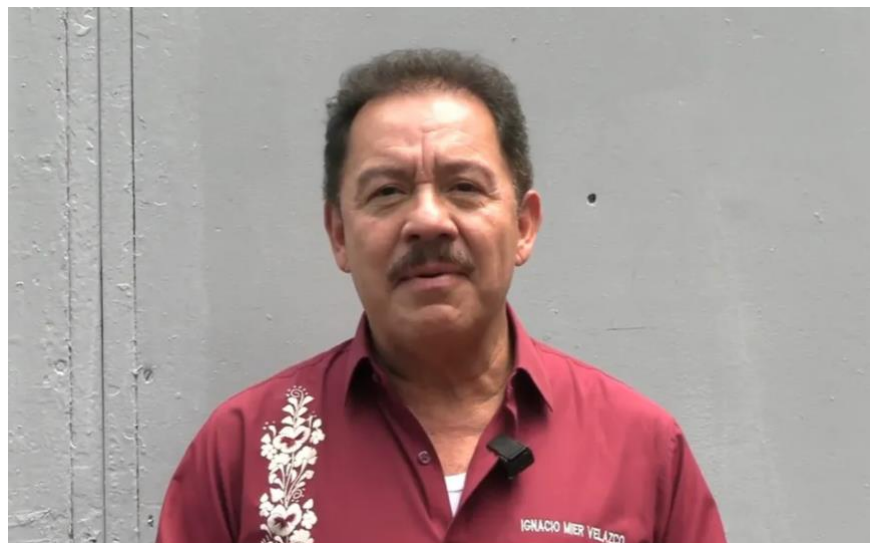
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

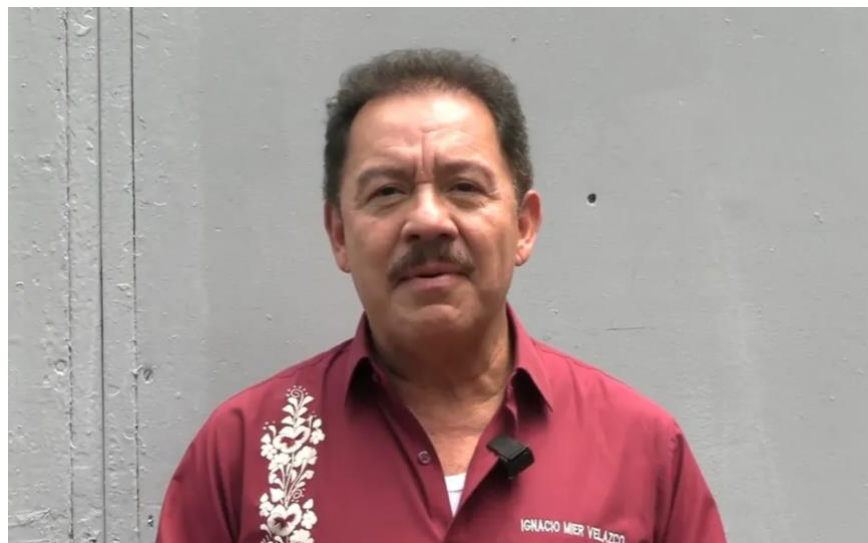
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



PERIÓDICO

PAGINA

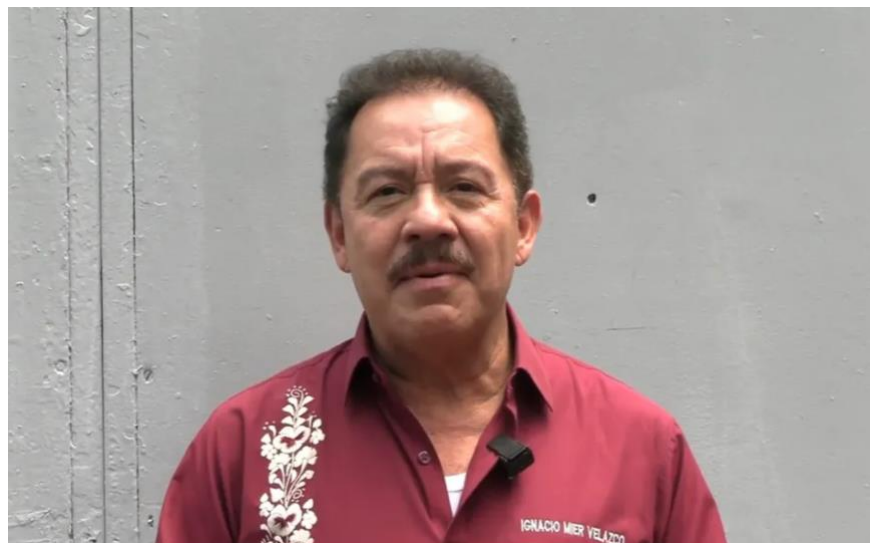
FECHA

SECCIÓN



27/09/2022

LEGISLATIVO



"Dejémonos de hipocresías", Creel busca candidatura para 2024, acusa Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, "dejarse de hipocresías", tras acusarlo de utilizar el mensaje dirigido ayer a Andrés Manuel López Obrador como "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-busca-candidatura-2024-ignacio-mier>



DICE QUE ES HIPOCRESÍA

Acusa Morena a Creel de ver sólo el 2024

PATRICIA RAMIREZ

Busca posicionarse como aspirante a la presidencia, afirma Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, arremetió contra el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, a quien acusó de pretender posicionarse como aspirante a la candidatura a la presidencia de la República atacando al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un vidcomensaje, el morenista le advirtió que él no tiene la representación del Constituyente Permanente, constituido por ambas cámaras del Congreso y los congresos locales, y que arrogársela si es violar la Constitución.

Luego de que Creel envió un mensaje este domingo acusando al presidente López Obrador de intromisión en otro poder por proponer la realización de una consulta pública sobre la Guardia Nacional, Mier insistió en que el presidente tiene todo el derecho a proponerlo.

“Seamos honestos, usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho. Señor diputado Creel, dejémonos de hipocresías, ése es el verdadero motivo por el cual usted hace este pronunciamiento que, con todo respeto, solo pretende lograr su posicionamiento”,

sentenció.

Agregó que es falso que se esté violentando el proceso legislativo con la propuesta del presidente y acotó que menos se viola la Constitución, además de que Creel no tiene la representación total del Constituyente mexicano, pues es apenas es representante de una de las dos Cámaras del poder Legislativo.

“Con toda responsabilidad y firmeza le digo que es usted el que no está respetando la Constitución. El Constituyente Permanente está integrado por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y por los Congresos de los estados y de la Ciudad de México”, sentenció.

“Evidentemente, señor diputado, usted no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión, le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros. Le aclaro que usted tiene la representación legal, pero carece de la representatividad para hablar del proceso legislativo a nombre de una decisión que le corresponde de manera soberana al Pleno de la Cámara de Diputados, y será éste y nadie más quien decida si se siente agraviado o no”, refrendó Mier.

Asimismo, subrayó que el presidente, es estricto derecho, puede instrumentar en paralelo al proceso en el Senado un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	27/09/2022	LEGISLATIVO

FOTO: Cuartoscuro



Ignacio Mier arremete contra el panista.



Iniciativa para eliminar el horario de verano, avanza en comisiones

Por Redacción / *El Independiente*

Con un saldo de 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa

para eliminar el horario de verano, por lo que será enviado a la Mesa Directiva.

Se espera que el miércoles 29 de septiembre el dictamen de dicha iniciativa se debata y vote ante el pleno de la Cámara de Diputados.

**Rehúsa polemizar con Creel**

La consulta sobre militares, en enero y sin el INE: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ ·

AMLO prevé para enero la consulta sobre plan militar

Seguridad pública.

Reafirma que no participará el INE y descarta polemizar con Santiago Creel

P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que sea en enero cuando se lleve a cabo la consulta para ampliar a 2028 las labores de seguridad pública de las fuerzas armadas.

Por lo pronto, anunció que hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, planteará la propuesta de cómo puede llevarse a cabo ese ejercicio, el cual, insistió, no contará con el apoyo del INE sino con el de la población, así como el de los gobiernos estatales y municipales.

“Es probable que (se realice) en enero porque, de acuerdo con el procedimiento legal, si se rechaza en el Senado hay que esperar un periodo para volver a presentar la iniciativa. Esperamos el nuevo periodo, toda-

vía tenemos hasta marzo del 24 sobre todo lo relacionado con la ampliación del término, porque si no en marzo se retiran de las actividades de seguridad la Marina y la Defensa”, manifestó.

En la conferencia mañanera insistió en que la consulta es para que las decisiones del país sean tomadas con base en los intereses de la población y no solo en las de la élite política, por lo que descartó que el resultado sea una especie de presión contra los legisladores.

“No, es para que se conozca la realidad. No voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que como dicen los jóvenes, zafo... Nosotros no presionamos a nadie, aquí cada quien es responsable de sus actos. Lo que no queremos es que siga la élite, siga una minoría decidiendo por todos como era antes, la llamada clase política que decida por todos”, puntualizó.

En Twitter, el senador morenista Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, señaló que una consulta popular como la plantea el mandatario “no procede constitucionalmente”. ■



“¡Safo!”, dice AMLO luego de que Santiago Creel exigió respeto a división de poderes



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se va a enganchar ni va a polemizar con el panista Santiago Creel, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados le exigió respeto a la división de poderes.

“No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que como dijo los jóvenes: ¡Safo! No me estés cucando tú, no me voy a enganchar”, expresó López Obrador en su conferencia mañanera de este lunes en Palacio Nacional.

En días pasados, Santiago Creel también señaló al presidente López Obrador de haber anunciado una “consulta popular” para “presionar socialmente” a los legisladores y aprobar la reforma que pretende ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles.

En el Salón Tesorería, López Obrador señaló que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará mañana “el proyecto” para que la gente decida sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, pero sin la ayuda del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-luego-de-que-santiago-creel-exigio-respeto-division-de-poderes-safo>



Tenemos que defender al Ejército: Presidente

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la consulta ciudadana para decidir si el Ejército debe o no ampliar su presencia en las calles va adelante.

En conferencia de prensa, informó que este martes se presentará el programa para la realización del ejercicio y adelantó que lo harán sin la ayuda del Instituto Nacional Electoral (INE), porque pedirá muchísimo dinero.

Sobre las declaraciones del Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo federal dijo que no va a polemizar con Santiago Creel, "zafo, no me estás cucando tú, no me voy a enganchar".

El presidente López Obrador reconoció que la consulta no sería vinculan-

te, pero señaló que permitirá cambiar la opinión de los legisladores que se oponen a la propuesta.

El Mandatario llamó a defender al Ejército, pues señaló que es una institución del pueblo surgida "para combatir a conservadores y a fifis" que estaban en contra del presidente Francisco I. Madero.

"Tenemos que defender a nuestras instituciones y

este Ejército, lo he dicho en otras ocasiones, surgió para combatir un golpe de Estado, para combatir a conservadores, a fifis que se atrevieron a asesinar al presidente Madero, así surge este Estado, este Ejército. Es un Ejército revolucionario formado por gente del pueblo", dijo.

En esa materia, recordó la defensa que hizo su gobierno del general Salvador Cienfuegos y dijo que los expedientes que envió Estados Unidos con las acusaciones en contra del exsecretario de la Defensa Nacional, "eran basura, basura, basura". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Ejército Mexicano nació de la Revolución y formado por gente del pueblo, afirmó el presidente López Obrador.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL 8
ANIVERSARIO

27/09/2022

LEGISLATIVO



AMLO dice "zafo" a polemizar con Santiago Creel tras exigirle respeto a la división de poderes

Durante su conferencia matutina de este lunes 26 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se va a enganchar ni va a polemizar con el panista Santiago Creel, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados le exigió respeto a la división de poderes.

<https://www.elimparcial.com/mexico/AMLO-dice-safo-a-polemizar-con-Santiago-Creel-tras-exigirle-respeto-a-la-division-de-poderes-20220926-0064.html>



“Zafo”: AMLO rechaza polemizar con Santiago Creel por presión al Poder Legislativo



Luego de que Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, acusó que se ejerce presión social sobre los legisladores para aprobar la ampliación del periodo de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó polemizar al respecto y defendió su propuesta de someter el tema a consulta popular.

“No voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que como dicen los jóvenes, zafo. No me estés cucando tú. No me voy a enganchar”, respondió el primer mandatario en su conferencia matutina al ser cuestionado sobre el video que el diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN) publicó este fin de semana.

Sin embargo, sí rechazó las acusaciones de Creel Miranda respecto a que su propuesta de someter la ampliación hasta 2028 el plazo que tienen las Fuerzas Armadas para colaborar en tareas de seguridad pública es una estrategia de presión para que la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en este sentido sea aprobada en el Senado de la República.

“Nosotros no presionamos a nadie, aquí cada quien es responsable de sus actos. Lo que no queremos es que siga la élite, siga una minoría decidiendo por todos, como era antes, la llamada clase política, que decida por todos”, dijo López Obrador al reconocer que la consulta podría ayudar a que algunos legisladores cambien su postura antes de votar.

“Yo creo que es tan importante el tema que lo mejor es consultarle a la gente, preguntarle a la gente, porque los senadores del PAN no les consultan a los ciudadanos, ni siquiera a sus militantes. ¿Ustedes creen que les consultan? No, no les consultan”, criticó respecto a la postura que ha asumido el principal partido opositor en esta materia.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/zafo-amlo-rechaza-polemizar-con-santiago-creel-por-presion-al-poder-legislativo/>



PERIÓDICO

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

PÁGINA

0

FECHA

27/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INFORMADOR

27/09/2022

LEGISLATIVO



López Obrador le contesta a Santiago Creel sobre consulta popular: "No me voy a enganchar"

El Mandatario Nacional de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no se va a enganchar ni va a polemizar con el diputado panista Santiago Creel, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados le exigió respeto a la división de poderes. Las declaraciones fueron hechas este lunes 26 de septiembre como parte de La Mañanera.

<https://www.informador.mx/mexico/AMLO-No-me-voy-a-enganchar-por--20220926-0077.html>



AMLO: consulta sobre fuerzas armadas no es para presionar

● “La idea es mostrar la realidad y que élites dejen de tomar decisiones claves”

● “Afinaremos el marco legal; el titular de la SG presenta hoy el mecanismo”

Reitera AMLO ventajas de consultar a la ciudadanía sobre la Guardia Nacional

Hoy presentará SG el plan para conocer la opinión pública

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad de realizar una consulta para conocer la opinión ciudadana sobre la ampliación a 2028 de la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. Consideró que, en caso de que el resultado sea favorable, los parlamentarios que hoy rechazan esa fórmula podrían cambiar de parecer.

“Estoy seguro de que la gente va a apoyar y puede llevar a que los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar”, manifestó ayer en su conferencia en Palacio Nacional, ante una pregunta sobre el tema.

Aseveró que no se trata de presionar a nadie, sino de conocer la realidad y “que las élites dejen de tomar las decisiones fundamentales para el país”. Por ello, adelantó que hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará en la mañana el mecanismo para llevar a cabo el ejercicio, quizá en

enero. “No se le va a llamar consulta porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE (Instituto Nacional Electoral), porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes, no, así nos saldría carísimo. Vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos, pueden cooperar los gobernadores, los presidentes municipales y las organizaciones sociales”.

Cuando se le refirió que la Constitución establece que temas de seguridad y de fuerzas armadas no pueden someterse a consulta popular, el mandatario federal reiteró que la idea es conocer lo que piensan los ciudadanos.

“No presionamos a nadie”

Ante las voces que advierten que es una forma para presionar a los legisladores, López Obrador atajó: “Nosotros no presionamos a nadie; aquí cada quien es responsable de sus actos; lo que no queremos es que siga la élite, una minoría, decidiendo por todos, como era antes, la llamada clase política, que decidía por todos”.

A iniciativa del PRI, el Senado discute un cambio al artículo quinto transitorio del decreto que reformó

la Constitución en 2019 para crear la Guardia Nacional. Ahora esa norma establece que el Ejército y la Marina pueden colaborar en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024. El PRI propuso ampliar ese plazo a 2028.

La semana pasada, cuando se perfilaba la falta de votos suficientes para aprobar la reforma, la iniciativa se regresó a comisiones para reajustarla.

López Obrador indicó el lunes que, en caso de que el Senado apruebe la propuesta, no tendría sentido realizar la consulta; pero dejó un mensaje a los legisladores: “¿Cómo son representantes populares, si no toman en cuenta la opinión del pueblo, independientemente de las banderas partidistas? ¿O es que va a predominar más en el Poder Legislativo la política partidista que los sentimientos de la gente? ¿Qué es lo más importante? ¿A quién afecta que se haga una consulta?”

El mandatario descartó polemizar sobre los señalamientos del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), quien en el domingo señaló que el llamado a esa consulta “es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso”.



AMLO le responde 'safo' a Santiago Creel tras acusarlo de intervenir en el Congreso

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), respondió este lunes al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, "safo" esto después de que el legislador acusó al mandatario de intentar interferir en el Congreso.

López Obrador fue cuestionado en su conferencia mañanera, desde Palacio Nacional, por el video que subió ayer Santiago Creel a sus redes sociales en donde lo acusa de querer intervenir en las labores legislativas, a lo que respondió: "No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora que como dicen los jóvenes 'safo', no me voy a enganchar".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acusó al presidente de intentar entrometerse en las funciones que le corresponden al Poder Legislativo al promover que realizaran una consulta sobre la ampliación del tiempo del Ejército en las calles.

El panista mencionó que con la consulta buscan "presionar socialmente a los legisladores" por lo que pidió que evitaran confrontar a los poderes, por lo que solicitó que exista el diálogo y se respeten las críticas y decisiones que se tomen en la Cámara de Diputados y Senadores.

"La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", mencionó Creel.

"No caigamos en falsos debates: nadie quiere que las fuerzas armadas regresen a sus cuarteles, máxime que cuando sus funciones son muy claras", sentenció el panista.

Santiago Creel hizo un llamado directo al presidente AMLO para que acepte un diálogo democrático. En el mensaje el diputado expuso la violencia que se vive en México e indicó que esto afecta a las familias mexicanas y produce dolor en ellas.

<https://politico.mx/amlo-le-responde-safo-a-santiago-creel-tras-acusarlo-de-intervenir-en-el-congreso>



La encuesta sobre reforma militar va, y sin el INE: AMLO

Reto. El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que la consulta para la ampliación del periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública será en enero de 2023, sin la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE), sin gastar, sin interferir en los procesos legislativos y tampoco se llamará "consulta". Gobernación detallará hoy cómo se realizará. **PAG 8**

Consulta sobre Fuerzas Armadas en seguridad será en enero de 2023: AMLO

El Ejecutivo confirma que no intervendrá el INE y que tampoco se llamará "consulta"

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este lunes que la consulta para la ampliación del periodo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública será en enero de 2023, sin la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE), sin gastar, sin interferir en los procesos legislativos y tampoco se llamará "consulta".

El mandatario dijo que ante la iniciativa de la Guardia Nacional promovida por el Ejecutivo Federal, el PRI presentó "algo parecido" para el quinto transitorio, referido a la ampliación del plazo, pero "yo creo que es tan importante el tema que lo mejor es consultarle a la gente, preguntarle a la gente, porque los senadores del PAN no les consultan a los ciudadanos, ni siquiera a sus militantes. ¿Ustedes creen que les consultan? No, no les consultan".



El Presidente, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

El presidente dijo que, como representantes populares, si no toman en cuenta la opinión del pueblo, independientemente de los partidos políticos, se privilegia la política partidista y no los sentimientos de la gente. "¿Qué es lo más importante? Entonces, ¿a quién le afecta el que se haga una consulta?", preguntó en Palacio Nacional.

ADÁN LÓPEZ LA PRESENTA HOY
Indicó que este martes el secre-

tario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará durante la conferencia en Palacio Nacional el programa que "no se le va a llamar 'consulta' porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes. Entonces, no, así no, saldría carísimo".

Sin gastar, señaló, buscarán que toda la población ayude, también gobernadores, presidentes municipales, las organizaciones sociales y el resto.

IGNORA RECLAMO DE CREEL

Sobre las declaraciones de Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, quien le pidió respetar la división de poderes y no meterse en el debate de dicha iniciativa, el Ejecutivo Federal señaló:

"No voy a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que como dicen los jóvenes, safo, no me estés cucando tú, no me voy a enganchar".

López Obrador reconoció que la consulta no sería vinculante, pero señaló que permitirá cambiar la opinión de los legisladores que se oponen a la propuesta. Con respecto a que si fue o no él, quien presentó la iniciativa para ampliar la presencia del Ejército en las calles, el Mandatario federal dijo que sí.

"¿Fue promovida por el Presidente?", se le cuestionó.

"Sí, y entonces el PRI presentó algo parecido y dijimos adelante, y estamos abiertos a la posibilidad de que cambien de parecer los legisladores", expuso.

Mario Delgado

Morena niega intromisión entre poderes

La dirigencia nacional de Morena rechazó que el presidente Andrés Manuel López Obrador interfiera las facultades del Congreso de la Unión con la consulta que promueve entre la población sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta el 2028 como acusó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y recalcó que tampoco se viola la Constitución pues sostuvo que el mandatario puede promover la participación ciudadana a través de Gobernación.

"De ninguna manera hay interferencia en el Congreso, hay una absoluta división y respeto de los poderes. Lo que pasa es que a la derecha no le gusta que la gente se informe, en el fondo no quisieran que se lograra la paz y tranquilidad", sostuvo. (Alejandro Páez)



AMLO INSISTE EN CONSULTA SOBRE GN Y SIN EL INE

• **Rechaza** presión a legisladores; hoy da a conocer ruta a seguir; si la organiza el árbitro electoral sería carísimo, asegura **págs. 10 y 11**

• **Morena** pone a disposición su estructura; Mier arremete contra Creel: critica que haya hablado a nombre del Constituyente

Morena la promoverá con estructura nacional

• **Por Manuel Velázquez**
mexico@razon.com.mx

MORENA, a través de toda su estructura, promoverá la consulta impulsada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció el líder nacional del partido, Mario Delgado.

En conferencia de prensa, cuestionó el mensaje emitido por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien aseguró que la consulta era ilegal.

"Desconoce de la ley el panista, el ejecutivo tiene dentro de sus facultades impulsar la participación ciudadana, por lo tanto no comete ninguna ilegalidad".

Si Santiago Creel Miranda utilizó su posición de la Cámara de Diputados para difundir un video en contra de la consulta del Presidente de la República sobre la Fuerzas Armadas, para impulsar una candidatura presidencial, "es el primero de oposición en sacar la cabeza, en Morena tenemos a tres muy buenos aspirantes", aseguró Delgado.

Precisó que será a través de sus legisladores, dirigentes es-

tatales y cuadros básicos, como fomentarán la participación ciudadana para esta consulta.

"Si para ratificar al presidente se tuvo una participación de 16 millones, esperamos tener una misma cantidad o más en este ejercicio", indicó.

"Les explicaremos a las personas cuáles son las preguntas y la importancia de que las Fuerzas Armadas se mantengan ayudando en las labores de seguridad pública", manifestó.

Resulta muy "hipócrita" que los conservadores y los de la derecha mantengan una posición así, cuando ellos fueron los que sacaron al Ejército a las calles sin una estrategia, en el sexenio de Felipe Calderón, dijo.

Además, Delgado calificó como una "desfachatez" el video en el que Creel llama a respetar la división de poderes ante la discusión de la reforma para mantener al Ejército en las calles y dijo que los diputados podrían aplicar una "moción de censura" o hacerle un llamado por no conducirse de manera institucional.

EL TIP

EL DIRIGENTE nacional de Morena aseguró que Santiago Creel miente; "la hipocresía es la verdadera doctrina de la derecha y los conservadores", sentenció.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

27/09/2022

LEGISLATIVO



No voy a polemizar con Santiago Creel: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se va a enganchar ni va a polemizar con el panista Santiago Creel, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados le exigió respeto a la división de poderes.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/no-voy-a-polemizar-con-santiago-creel-lopez-obrador.html>



AMLO dice que no va a polemizar con Santiago Creel

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se va a enganchar ni va a polemizar con el panista Santiago Creel, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados le exigió respeto a la división de poderes. "No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que como dijo los jóvenes: ¡Safo! No me estés cucando tú, no me voy a enganchar", expresó López Obrador en su conferencia mañanera de este lunes en Palacio Nacional.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/amlo-dice-que-no-va-a-polemizar-con-santiago-creel/1550741>



Un exceso acusar al Ejecutivo de intervenir en Poder Legislativo, advierte Ricardo Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena no comparte la postura del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y le responde. “En principio debo expresar que tengo respeto por el licenciado Santiago Creel, lo he respetado de manera invariable siempre, pero considero que en este asunto es una desmesura, un exceso acusar al Ejecutivo de intromisión desmedida en el Poder Legislativo”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACUMC2goaiws1qY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21857&parId=root&o=OneUp>



“Una desfachatez”, dice Mario Delgado sobre petición de Creel a AMLO para que respete poderes



El dirigente de Morena, Mario Delgado, calificó como "una desfachatez" el video del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en el que hace un llamado a respetar la división de poderes ante la discusión de la reforma para mantener al Ejército en las calles.

En conferencia de prensa, Delgado dijo que los diputados podrían aplicar una "moción de censura" o hacer un llamado al diputado del PAN por no conducirse de manera institucional.

"Es claramente una mentira lo que está diciendo el señor Santiago Creel, lo ha dicho siempre el Presidente, que la hipocresía, pues es la verdadera doctrina de la derecha y los conservadores", manifestó.

"Es mucha hipocresía que desde la Cámara se opongán a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional. Y por otro lado, en los estados que gobiernan, pues solicitan de manera permanente la presencia de la Guardia Nacional", recordó el dirigente de Morena.

El dirigente nacional de Morena sostuvo que en el movimiento están listos para apoyar la consulta propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Podemos también lograr una movilización muy importante, para que la gente se entere de qué está haciendo la oposición y que es lo que propone nuestro presidente, ahí vamos a estar como fuerza política o como ciudadanos, como simpatizantes de este gran Movimiento", apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/una-desfachatez-dice-mario-delgado-sobre-peticion-de-creel-amlo-para-que-respete-poderes>



Morena coadyuvará en la auscultación popular

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

La estructura de Morena participará en la eventual consulta para opinar si deben prevalecer las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, misma que será organizada por la Secretaría de Gobernación, adelantó el dirigente nacional, Mario Delgado.

La bancada del partido guinda anunció, además, que abrirá un debate en el pleno de la Cámara de Diputados "para revisar a fondo" las atribuciones del presidente de la mesa directiva de ese órgano legislativo, luego de que Santiago Creel (PAN) acusó el domingo que la consulta promovida por el Ejecutivo sobre la permanencia de militares en tareas de seguridad es una intromisión al Legislativo y atenta contra la Constitución.

El coordinador morenista, Ignacio Mier, le pidió a Creel "dejarse de hipocresías y asumir que su verdadero interés en criticar la consulta es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones; no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, que está integrado por las dos cámaras del Congreso, los congresos de los estados. Y carece de representatividad para hablar sobre una decisión que le corresponde de manera soberana al pleno", subrayó el poblano.

Y plantea que se abra un debate amplio y democrático, sin reservas, si se pronunció a nombre de la Cámara y corresponde a sus atribuciones o es, "como yo señalo y sostengo, simplemente una cortina de humo para iniciar una campaña anticipada electoral rumbo a las elecciones de 2024".

Por otro lado, en Polanco, donde instaló su oficina, Mario Delgado reprochó la postura del presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados.

"Es una hipocresía lo que dice Santiago Creel, pues el Ejecutivo federal tiene la facultad de promover la formación cívica y protección ciudadana, y lo puede hacer mediante la Secretaría de Gobernación. Es claramente una mentira lo que está diciendo.

"De ninguna manera se trata de tener interferencia en el Congreso. Hay una absoluta división de poderes, pero, en el fondo, lo que no le gusta a la derecha es que la gente se informe, que la sociedad se entere y que el electorado sancione políticamente."

Además, enunció una recomendación al tribunal electoral: "quiero decirles a todos los integrantes, que por parte de Morena, les damos toda la confianza, el beneficio de la duda, de que van a actuar conforme a derecho, de que van a respetar la voluntad del pueblo", mañana cuando se someta a votación la sentencia sobre el particular.



Morena promoverá ejercicio

Morena anunció que promoverá y organizará a los ciudadanos para apoyar al Presidente en su idea de realizar una consulta entre la ciudadanía para preguntar sobre la reforma a la Guardia Nacional.

Así lo dio a conocer Mario Delgado, líder de los morenistas, quien consideró que los dichos del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, son "mentira", y llamó "hipócritas" a los panistas, por negarse en las Cámaras a las modificaciones, mientras sus gobernadores solicitan la presencia de la Guardia Nacional en sus estados.

Aclaró que el Ejecutivo federal tiene la facultad de promover la participación ciudadana por medio de la consulta, ejercicio que sería organizado por la Secretaría de Gobernación, no por el INE.

"Tiene todo el respaldo de nuestro movimiento para que la gente se entere y participe", dijo Mario Delgado, sobre la

propuesta presidencial.

Hay que recordar que el domingo pasado Santiago Creel difundió un video en el que acusa al Presidente de "interferencia indebida" en los trabajos del Congreso, utilizando la consulta para presionar a las y los legisladores.

En otro tema, Delgado Carrillo urgió al medio hermano del gobernador de Morelos, Ulises Bravo, a que aclare si obtuvo una notaría por medio del influyentismo.

— Aurora Zepeda



Foto: Cuartoscuro



HOY ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PRESENTARÁ PROYECTO: AMLO
 ‘Consulta’ sobre mantener Ejército en
 calles, en enero; INE no participará. **PÁG. 28**



APOYO. Mario Delgado, presidente nacional de Morena, ayer, en conferencia de prensa.

HOY SE DARÁN LOS DETALLES

Consulta sobre FFAA la harán Segob y Morena, avisa Delgado

No se le encargará al INE “porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, viajes al extranjero...”, asegura AMLO

El líder morenista acusa a la oposición de “lucrar con la violencia y el dolor”

VÍCTOR CHÁVEZ
 vchavez@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La consulta ciudadana propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para determinar si se mantiene al Ejército en tareas

de seguridad pública hasta 2028 la realizarán la Secretaría de Gobernación y el partido Morena, no el INE, informó el dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

“Este ejercicio se puede hacer a través de la Secretaría de Gobernación. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el artículo 27, señala cuáles son las facultades de la Secretaría y una de ellas es contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, promover la formación cívica y la participación ciudadana, salvo en materia electoral”, explicó.

Indicó que “en este marco jurídico es como se haría el ejercicio que está planteando el Presidente y que este martes conoceremos de parte del secretario de Gobernación, Adán López”.

“El Presidente tiene todo el respaldo de todo nuestro movimiento para ayudar a que la gente se entere y participe en este ejercicio”, insistió.

Acusó que “es claramente una mentira lo que está diciendo el señor Santiago Creel; lo ha dicho siempre el Presidente, que la hipocresía es la verdadera doctrina de la derecha y

los conservadores. Y es mucha hipocresía que desde la Cámara de Diputados se opongan a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional y, por otro lado, en los estados que gobiernan solicitan de manera permanente la presencia de la Guardia Nacional”.

Recriminó también que es necesario “que el pueblo de México se entere cómo está actuando la oposición, que en el fondo no quisieran que se lograra la paz y tranquilidad de todas y todos los mexicanos; quieren lucrar con el dolor de las personas, al negarle al Ejército mexicano la posibilidad de que siga fortaleciendo a la Guardia Nacional”.

Por su parte, en la conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó también que, este martes, la Secretaría de Gobernación presentará la propuesta de consulta alterna para tener la opinión de la ciudadanía, y quizás incidir en la de los legisladores.

“Estoy seguro que la gente va a apoyar, entonces esto puede llevar a que los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar”, estimó.

También explicó que será un ejercicio ajeno a la consulta popular establecida en la Constitución, pues ésta determina que debe ser organizada por parte del INE y no permite consultar acciones de seguridad ni integración de las Fuerzas Armadas.

“No se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado, tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes”, criticó.

“No, así no, saldría carísimo, vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos”, indicó, y planteó que gobiernos estatales, municipales u organizaciones también ayuden.

Ante la acusación de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de que su consulta era una “presión social” al Legislativo, afirmó que no iba a polemizar con el panista: “Safo”, expresó.

“Como es un asunto tan importante, porque de eso depende la seguridad de la gente, sé que lo mejor es preguntarle a la gente; porque los senadores del PAN no les consultan a los ciudadanos ni a sus militantes. ¿Entonces cómo son representantes populares? ¿O es que va a predominar más la política partidista o los sentimientos de la gente?”, cuestionó.

FOCOS

La crítica. El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, llamó a López Obrador a no incurrir en “falsos debates”, sobre la propuesta de ampliar la acción de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

El reclamo. Además, Creel Miranda le reprochó al Presidente que la propuesta de hacer una consulta ciudadana al respecto es una manera de presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación.

“Estoy seguro que la gente va a apoyar y esto puede llevar a que los legisladores cambien de parecer”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México

“El Presidente tiene todo el respaldo de nuestro movimiento para ayudar a que la gente se entere”

MARIO DELGADO
 Líder nacional de Morena



Mario Delgado critica a Santiago Creel por oponerse a consulta de AMLO sobre las Fuerzas Armadas

Mario Delgado Carrillo calificó como "una desfachatez" el video de Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en el que hace un llamado a respetar la división de poderes ante la discusión de la reforma para mantener al Ejército en las calles.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Mario-Delgado-critica-a-Santiago-Creel-por-oponerse-a-consulta-de-AMLO-sobre-las-Fuerzas-Armadas-20220926-0084.html>



Morena promoverá consulta popular sobre Fuerzas Armadas propuesta por AMLO



Recientemente el Ejecutivo federal, **Andrés Manuel López Obrador** propuso que la presencia de las **Fuerzas Armadas** en temas de seguridad pública sea sometida a una consulta popular, por lo que fue acusado de intromisión en asuntos legislativos por el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**.

En respuesta a ello, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, expresó este lunes 26 de septiembre durante una conferencia de prensa, que el partido fundado por López Obrador va a promover el ejercicio democrático de consulta sobre si el Ejército debe seguir colaborando o no con la Guardia Nacional en las tareas que sostienen. “**Desde Morena vamos a organizar estos ejercicios democráticos**. Vamos a organizar a la gente para que participe de manera libre y voluntaria, porque nuestro objetivo es la revolución de las conciencias”, expresó.

Fue el pasado domingo 25 de septiembre que **Santiago Creel arremetió contra AMLO** y le envió una exigencia: **no intervenir en asuntos del legislativo** y respetar a las y los diputados, pues acusó que la propuesta de consulta ciudadana del Ejecutivo es una presión social para lograr la aprobación de la reforma constitucional que apoya.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye **es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados**”, acusó el militante de Acción Nacional, al tiempo que acotó que la Carta Magna no puede cambiarse mediante un sondeo de opinión pública: “La facultad de modificar la Constitución es exclusiva del Constituyente Permanente”. Sin embargo, a las pocas horas del mensaje del panista, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal, salió a la defensa de AMLO**, pues de igual forma publicó un video-mensaje en sus redes sociales dirigido a Creel Miranda.



La propuesta del presidente López Obrador no invade esferas de otros poderes: Mario Delgado

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que la propuesta del presidente para someter a consulta popular la ampliación de las fuerzas armadas para permanecer más tiempo en las calles y la militarización de la Guardia Nacional no invade esferas de otros poderes. En conferencia de prensa respondió a Santiago Creel Miranda, actual presidente de la Cámara de Diputados, comentó que si el posicionamiento de Creel es en realidad para irse posicionando rumbo a una candidatura presidencial desde la oposición, valora que por fin alguien asome la cabeza.

<https://drive.google.com/file/d/10koo5rHZX1BEhZsOYE-OKkxBluMoA7h6/view>



Partidos

‘Una desfachatez’, dice a Mario Delgado sobre mensaje de Santiago Creel a AMLO

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, calificó como "una desfachatez" el video que difundió Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, en el que hace un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, calificó como "**una desfachatez**" el video que difundió **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, en el que hace un llamado al presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) y respetar la división de poderes, sobre la discusión de la reforma para mantener al [Ejército](#) en las calles.

"Es claramente una mentira lo que está diciendo el señor Santiago Creel, lo ha dicho siempre el presidente, que la hipocresía, pues es la verdadera doctrina de la derecha y los conservadores. Es mucha hipocresía que desde la Cámara se opongan a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional. Y por otro lado, en los estados que gobiernan, pues solicitan de manera permanente la presencia de la Guardia Nacional... Me pareció una desfachatez el video de ayer de Santiago Creel", recordó el dirigente de Morena.

Delgado Carrillo además sugirió que los diputados podrían aplicar una "moción de censura" o hacer un llamado al diputado del PAN por no conducirse de manera institucional.

Esto durante una conferencia de prensa, donde Mario Delgado aseguró que el partido promoverá el ejercicio que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador para consultar a la ciudadanía sobre si las Fuerzas Armadas deben seguir o no coadyuvando a la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública.

"Desde Morena vamos a promover este ejercicio democrático. Vamos a organizar a la gente para que participe de manera libre y voluntaria, porque nuestro objetivo es la revolución de las conciencias; que el pueblo de México se entere cómo está actuando la oposición, que la gente esté informada y sepa lo que pasa, porque este es un asunto de vital importancia; estamos hablando de la seguridad, de la paz y la tranquilidad de las y los mexicanos. Le quiero decir al presidente que tiene todo el respaldo de nuestro Movimiento", declaró Delgado.



Finalmente, el líder morenista dijo que esta propuesta no invade las esferas de competencia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo como acusa la derecha, ya que “el **Ejecutivo Federal** tiene la facultad de promover la formación cívica y la participación ciudadana” a través de la Secretaría de Gobernación (Segob).



<https://politico.mx/una-desfachatez-dice-a-mario-delgado-sobre-mensaje-de-santiago-creel-a-amlo>



Es mentira lo que dice Santiago Creel: Mario Delgado niega que consulta invada poderes

"Es mucha hipocresía que desde la Cámara se opongan a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional", manifestó Mario Delgado



Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, aseguró que el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, **no invade ninguna facultad del Legislativo** al promover una consulta ciudadana, pues es promover la participación ciudadana y es una de las facultades que tiene la Secretaría de Gobernación.

"Ya lo leí el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, fracción primera: fomentar el desarrollo político, contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, promover la formación cívica y la participación ciudadana salvo en materia electoral", señaló el político.

En respuesta a las críticas de **Santiago Creel** sobre la invasión de poderes por la consulta para que el ejército permanezca en las calles, el dirigente nacional de Morena, señaló que incluso se le podría aplicar una "moción de censura" y calificó como una "desfachatez" el vídeo de Creel.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

"Es claramente una mentira lo que está diciendo el señor Santiago Creel, lo ha dicho siempre el Presidente, que la hipocresía, pues es la verdadera doctrina de la derecha y los conservadores", señaló.

"Es mucha hipocresía que desde la Cámara se opongan a que el Ejército contribuya al fortalecimiento de la Guardia Nacional. Y por otro lado, en los estados que gobiernan, pues solicitan de manera permanente la presencia de la Guardia Nacional", sentenció Delgado.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/es-mentira-lo-que-dice-santiago-creel-mario-delgado-niega-que-consulta-invada-poderes-8946590.html>



🕒 2022-09-26 12:57

Promoverá Morena la consulta popular propuesta por AMLO



Ciudad de México. La estructura de Morena participará en la consulta para opinar sí debe o no prevalecer la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, misma que será organizada por la Secretaría de Gobernación, adelantó el dirigente de ese partido, Mario Delgado. En San Lázaro la bancada del partido guinda anunció que abrirá un debate en el pleno de la Cámara de Diputados “para revisar a fondo” las atribuciones del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, luego de que Santiago Creel (PAN) acusó el domingo que la consulta promovida por el Ejecutivo sobre la permanencia de militares en tareas de seguridad es una intromisión al Legislativo y atenta contra la Constitución.

El coordinador morenista, Ignacio Mier, le pidió a Creel dejarse de hipocresías y asumir que su verdadero interés en criticar la consulta “es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones; no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, que está integrado por las dos cámaras del Congreso, los congresos de los estados. Y carece de representatividad para hablar de una decisión que le corresponde de manera soberana al pleno”, subrayó el poblano,



Y como presidente de la Junta de Coordinación Política, argumentó, propondrá que en agenda política del pleno se abra un debate amplio y democrático, sin reservas, para que “valoremos, con todo rigor, en apego estricto a la Constitución, a nuestras atribuciones, a la Ley Orgánica del Congreso general, si lo hizo en nombre de la Cámara del Poder Legislativo corresponde a sus atribuciones o es, como yo señalo y sostengo, simplemente una cortina de humo para iniciar una campaña anticipada electoral rumbo a las elecciones de 2024.”

Por otro lado, en Polanco donde instaló su oficina, Mario Delgado reprochó la postura del presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados. “Es una hipocresía lo que dice Santiago Creel, porque el ejecutivo federal tiene la facultad de promover la formación cívica y protección ciudadana, y lo puede hacer a través de la Secretaría de gobernación, cuáles son las facultades. Es claramente una mentira lo que está diciendo. De ninguna manera se trata de tener interferencia en el Congreso. Hay una absoluta división de poderes, pero en el fondo lo que no le gusta la derecha es que la gente se informe, que la gente se entere y que la gente sancione políticamente.”

Además, enunció una recomendación al Tribunal Electoral: “quiero decirles a todos los integrantes, que por parte de Morena les damos toda la confianza, el beneficio de la duda, de qué van a actuar conforme a derecho, de qué van a respetar la voluntad del pueblo”, este miércoles cuando sometan a votación la sentencia sobre el particular.



PERIÓDICO

38 ANIVERSARIO **LaJornada**

PÁGINA

0

FECHA

27/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Morena impulsará consulta de AMLO sobre Ejército en las calles



El presidente de Morena, Mario Delgado, anunció que el partido impulsará la consulta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la continuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. “Vamos a organizar a la gente para que participe de manera libre y voluntaria, porque nuestro objetivo es la revolución de las conciencias, es decir, que la gente esté informada, que la gente se entere de lo que pase, que esté politizada y este es un asunto de vital importancia, porque es la seguridad, es la paz, es la tranquilidad de todas y todos los mexicanos”, dijo el morenista.

En conferencia, el político comentó que Morena organizará a la gente para que participe en la consulta que pretende realizar el mandatario federal en enero de 2023 y en la que no participará el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, criticó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, quien acusó a López Obrador de impulsar una “consulta popular” sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública para “presionar socialmente” a los legisladores. “Es una hipocresía lo que dice Santiago Creel, porque el Ejecutivo federal tiene la facultad de promover la formación cívica y la participación ciudadana. Evidentemente, la única excepción es en temas electorales y lo puede hacer a través de la Secretaría de Gobernación”, dijo Mario Delgado.



"Una desfachatez", dice Mario Delgado sobre petición de Creel a AMLO

El dirigente de Morena, Mario Delgado, calificó como "una desfachatez" el video del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en el que hace un llamado a respetar la división de poderes ante la discusión de la reforma para mantener al Ejército en las calles.

En conferencia de prensa, Delgado dijo que los diputados podrían aplicar una "moción de censura" o hacer un llamado al diputado del PAN por no conducirse de manera institucional.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/una-desfachatez-dice-mario-delgado-sobre-peticion-de-creel-a-amlo/1550815>

**HOY SE DARÁN MÁS DETALLES**

En enero, consulta sobre militarización

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR manifiesta que no pedirán la participación del INE en su organización porque no se va a gastar mucho

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gmm.com.mx

Será hoy martes cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dé a conocer el plan para consultar a la ciudadanía su opinión acerca de que las Fuerzas Armadas permanezcan en labores de seguridad pública hasta el 2028, como lo propuso el PRI semanas atrás.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que probablemente el ejercicio se llevará a cabo en enero del próximo año y se bus-

cará la figura legal para poder concretarlo a fin de que si no se aprueba la reforma de ley en cuestión, se deje pasar un periodo de sesiones y se vuelva a presentar la propuesta.

De paso, criticó al Partido Acción Nacional (PAN) por no tener la práctica de preguntarle a los ciudadanos lo que piensan sobre temas tan relevantes como la seguridad.

"Mañana vamos a presentar aquí el programa, no se le llamará consulta porque tiene que buscarse el marco legal apropiado, tampoco queremos que participe el INE porque nos va a pedir mucho dinero, viáticos; es desgaste (...) Vamos a buscar la forma de que no se gaste, que ayuden los gobernadores, todos, todos, honorario". Indicó López Obrador.

El Presidente destacó que el tema de la seguridad es tan importante que hay que preguntarle a la gente y

esa acción "a nadie afecta".

Insistió además en que la Guardia Nacional debe convertirse en una rama de la Secretaría de la Defensa Nacional para garantizar su permanencia y tener mayor seguridad y paz en el país.

No descartó que los senadores de oposición cambien de parecer y aprueben la iniciativa del PRI de ampliar la presencia del Ejército y la Marina en las calles hasta el 2028, sobre todo después de conocer lo que piensa la gente.

En cuanto a los señalamientos emitidos por el presidente de la cámara de diputados, Santiago Creel

Miranda en el sentido de que el Presidente debe respetar la división de poderes y no ejercer presión sobre los legisladores,

López Obrador respondió que no entraría en polémica ni se iba a enganchar con lo dicho por el panista.



Foto: Héctor López

El diputado panista Santiago Creel dijo que con la propuesta de consulta Presidencia "busca construir presión social".



Este martes Adán Augusto explicará el programa para encuesta en 'la mañanera'

No voy a polemizar con Creel, refiere AMLO ante la postura del panista



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que este martes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, presentará el programa para realizar la consulta para conocer si los ciudadanos quieren que se amplíe la permanencia del **Ejército** en las calles hasta el 2028.

Durante su **conferencia de prensa** matutina de este lunes, el mandatario federal sostuvo que no afecta que se le pregunte a la **población su opinión** sobre la presencia de las Fuerzas Armadas fuera de sus cuarteles.

Asimismo, reiteró que no se trata de una **consulta vinculatoria**, por lo que no es necesario que se gaste mucho dinero a través del INE, además, señaló que la propuesta es que se levante en enero.

"A quién le afecta el que se haga una consulta, mañana (martes) vamos a presentar aquí el programa, no se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado, tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero", indicó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

xevt
104.1 FM

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

Sobre la postura respecto a la consulta del presidente del **Congreso de la Unión**, el diputado del PAN, **Santiago Creel Miranda**, el tabasqueño señaló que no polemizará, ni se enganchará en declaraciones.

"No voy yo a polemizar con Santiago Creel, ahora sí que, como dijeron los jóvenes, safo, no me estés cucando, no me voy a enganchar", afirmó.

Cabe recordar que el panista acusó que **López Obrador** estaría invadiendo facultades del Poder Legislativo, al pretender hacer una consulta pública para inferir en reformar una ley.

<https://www.xevt.com/politica/este-martes-aalh-presentara-programa-de-nueva-consulta/232543>



La razón detrás de la negativa de AMLO para responder a Santiago Creel, según Javier Lozano



La resistencia que la oposición de la **Cámara de Senadores** demostró ante la propuesta de reforma a la **Guardia Nacional (GN)** no ha sido suficiente para frenar los intentos de la autodenominada **Cuarta Transformación (4T)** por llevarla a su aprobación.

Pero fue la propuesta del presidente, Andrés Manuel **López Obrador**, de hacer una encuesta popular para dejar la decisión en manos de la ciudadanía la que valió de ser acusado por **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, **por entrometerse en el proceso legislativo**.

No obstante, durante su *mañana*, el mandatario se limitó a expresarse al respecto para evitar “la politiquería”, según dijo. Aunque para el polémico **Javier Lozano**, acérrimo crítico de la administración, la postura del tabasqueño denotó incapacidad para responder.

Así lo expresó mediante su cuenta de *Twitter*, en la cual lanzó una ácida e irónica explicación al “detrás de líneas” del mensaje de López Obrador: “No sé que contestar”, señaló.

“No voy a polemizar ...” (traducción: no sé qué contestar. Mejor me hago p*ndejo). ”

[La razón detrás de la negativa de AMLO para responder a Santiago Creel, según Javier Lozano - Infobae](#)



“Repudio el fanatismo de la secta morenista”: Javier Lozano respaldó mensaje de Santiago Creel a AMLO



El panista y uno de los principales críticos hacia la autodenominada Cuarta Transformación (4T), **Javier Lozano Alarcón**, respaldó el mensaje que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, mandó al presidente López Obrador.

“Como poblano y ciudadano de la República, me deslindo de esta gran estupidez de @NachoMierV, me solidarizo con @SantiagoCreelM y **repudio el fanatismo de la secta morenista**. El presidente (con minúscula) se entromete, grotescamente, en el proceso legislativo. #NachoMierDaPená”, escribió a través de su cuenta de Twitter este 26 de septiembre.

Fue el pasado domingo 25 de septiembre que Santiago Creel utilizó sus redes sociales para [difundir un mensaje a través de un video](#) de cuatro minutos y 44 segundos de duración hacia el Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, en el que respondió a la propuesta del mandatario de someter a consulta popular el que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública.

[“Repudio el fanatismo de la secta morenista”: Javier Lozano respaldó mensaje de Santiago Creel a AMLO - Infobae](#)



“Repudio el fanatismo de la secta morenista”: Javier Lozano respaldó mensaje de Santiago Creel a AMLO

El panista criticó la respuesta de Ignacio Mier tras el mensaje de Santiago Creel sobre la consulta popular propuesta por el presidente

El panista y uno de los principales críticos hacia la autodenominada Cuarta Transformación (4T), **Javier Lozano Alarcón**, respaldó el mensaje que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, mandó al presidente López Obrador.

“Como poblano y ciudadano de la República, me deslindo de esta gran estupidez de @NachoMierV, me solidarizo con @SantiagoCreelM y **repudio el fanatismo de la secta morenista**. El presidente (con minúscula) se entromete, grotescamente, en el proceso legislativo. #NachoMierDaPena”, escribió a través de su cuenta de Twitter este 26 de septiembre.

Fue el pasado domingo 25 de septiembre que Santiago Creel utilizó sus redes sociales para **difundir un mensaje a través de un video** de cuatro minutos y 44 segundos de duración hacia el Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, en el que respondió a la propuesta del mandatario de someter a consulta popular el que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública.

“En medio de este proceso constitucional y cuando en el Senado se impidió conformar una mayoría calificada para aprobar la reforma que usted apoya, anunció la realización de una consulta pública para, de esta manera, buscar por otros medios, apartados de la Constitución, presionar socialmente a las y los legisladores para lograr su aprobación. **Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión** a las funciones de la Cámara de Diputados”, expresó Santiago Creel.

Y es que el mandatario López Obrador planteó realizar una consulta ciudadana, esto después de que fuera suspendida la votación del dictamen para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028. “Me quedé pensando que **lo mejor es hacer una consulta**, porque no es un asunto cupular. Ya tengo las tres preguntas”, declaró el pasado viernes 23 de septiembre durante la conferencia mañanera.

Santiago Creel también pidió al jefe del Ejecutivo que respetara la pluralidad de opiniones, así como el proceso legislativo correspondiente que se está llevando a cabo en las dos cámaras del Congreso de la Unión.

En ese sentido, López Obrador declaró durante la mañanera de este lunes: “No voy a polemizar con Santiago Creel, ora sí que como dicen los jóvenes, safo”.



La respuesta del jefe del Ejecutivo fue criticada también por Javier Lozano quien citó el video de AMLO y escribió: “No voy a polemizar ...” (traducción: no sé qué contestar. Mejor me hago p*ndejo”).

Uno de los principales defensores fue el coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**. Asimismo, el coordinador del grupo parlamentario del partido guinda en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco, salió en defensa del mandatario.**

“Le quiero aclarar, señor presidente de la Mesa Directiva, que en ningún momento se violenta el proceso legislativo en nuestra Cámara de Diputados; mucho menos, señor diputado, atenta contra nuestra Constitución”, señaló en también un video.


También le recordó que “no tiene la representación total del Constituyente mexicano, apenas **usted es representante de una de las dos Cámaras del Poder Legislativo.** Usted solo es presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”.

Por último anunció que convocará a un debate para analizar “a fondo” las atribuciones constitucionales que tiene la Mesa Directiva y las que le confiere la Ley General del Congreso.



<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/09/27/repudio-el-fanatismo-de-la-secta-morenista-javier-lozano-respaldo-mensaje-de-santiago-creel-a-amlo/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	27/09/2022	LEGISLATIVO

Aprueban reforma para eliminar Horario de Verano; pasa al pleno

El dictamen para eliminar el horario de verano se aprobó por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y se turnó de manera inmediata a la Mesa Directiva, con la intención de discutirlo en el pleno el próximo miércoles. La iniciativa contó con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones.

https://drive.google.com/file/d/14eWt_5ETgDWWzShDZBX2kyvuZWMzjkbT/view



CONTRA LAS CUERDAS

Listo plan de Morena para rotar jueces y magistrados

Solo podrán estar cinco años en un circuito y luego removidos a otro para evitar corrupción en el Poder Judicial



ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN

·27/9/2022 · 00:26 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México

Esta semana vuelve a ser crucial para la Cámara de Diputados. Los legisladores de Morena fueron convocados ayer por medio de un mensaje en Whatsapp para que regresen de sus estados a la Ciudad de México y se presenten al Palacio de San Lázaro este martes, miércoles y jueves para sacar un paquete en bloque, entre éstas una reforma constitucional, para rotar jueces y magistrados.

La comisión de Puntos Constitucionales tiene listo un dictamen para llevarlo al pleno y legalizar la rotación cada cinco años de esos impartidores de justicia en un circuito diverso. Actualmente cada circuito es un estado diferente, por lo que el proyecto contempla, por ejemplo, que los jueces y magistrados que están en Jalisco no estén más de cinco años y se vayan a otra entidad como Ciudad de México, Guanajuato u otro estado, de preferencia que no sea vecino

Hamlet Almaguer es uno de los diputados más activos de la burbuja de Morena e impulsor de la iniciativa con la que se busca inhibir la corrupción en el sector judicial, pues las motivaciones del proyecto aseguran que los actos irregulares se deben precisamente a la duración indefinida de jueces y magistrados, de la relación que adquieren a través de los años con los litigantes y del nepotismo existente en múltiples casos.

El proyecto de Almaguer en poder de esta columna propone reformar el primer párrafo del Artículo 97 de la Constitución en materia de cambio de adscripción de jueces de distrito y magistrados de circuito.

En 2018 una propuesta similar fue planteada por el senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena. En la exposición de motivos planteó reformas al artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para dar mayor eficacia en el desempeño de los jueces y magistrados puestos para dar certidumbre legal respecto del tiempo mínimo y máximo que permanecerán en una



misma adscripción para evitar la impartición de justicia discrecional. El proyecto del diputado Almaguer estaría entrando el jueves al pleno camaraal.

Sin embargo, la propuesta de Monreal a estas alturas ha sido desechada por la propia cúpula de Morena, más ahora que se vive la ruptura del senador por Zacatecas con el lopezobradorismo. Si bien, no ha sido sacrificado de la coordinación parlamentaria en la Cámara alta todavía por estrategia para no victimizarlo, ya no tiene la confianza del círculo presidencial y mucho menos le darán juego político que pueda enaltecer su desempeño como legislador en medio de su disputa por la candidatura presidencial, en cuya carrera se enfrenta a las corcholatas del presidente de la República.

UPPERCUT: Aunque no se pudo confirmar, todavía anoche se esparció el rumor entre diputados de primer nivel de diferentes partidos que supuestamente Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación de la Cámara de Diputados, pediría la destitución del panista Santiago Creel Miranda como presidente de la misma, debido a su fuerte posicionamiento frente a lo que calificó como una intromisión del Presidente López Obrador a la vida del Poder Legislativo al plantear la presentación de una consulta ciudadana para ampliar la participación del ejército en labores de seguridad en las calles del país, sobre todo cuando el proyecto está en trámite en el Congreso.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/9/27/listo-plan-de-morena-para-rotar-jueces-magistrados-443223.html>



TRASCENDIÓ

Que el *ala dura* de Morena en la Cámara de Diputados presiona a su coordinador, **Ignacio Mier Velazco**, para pedir la remoción del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Santiago Creel**, por el mensaje que el domingo pasado dirigió a **Andrés Manuel López Obrador** calificando la anunciada consulta sobre la permanencia militar en las calles como una “indebida intromisión” del Ejecutivo en las funciones del Congreso. El panista se anticipó ya y dijo a MILENIO que no se dejará amedrentar con amenazas o vituperios ni callará ante la eventual injerencia presidencial en los procesos legislativos en curso.

Que la decisión de que **Américo Villarreal** regrese cuatro días al Senado se acordó con la dirigencia nacional de Morena luego de una serie de videos que apuntan a una compra de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante la calificación de la elección en Tamaulipas. Aunque el líder de ese partido, **Mario Delgado**, les dio un voto de confianza, acordaron “blindar jurídicamente” al gobernador electo, que ya había expresado sus temores a ser aprehendido.

Que a inicios de la 63 Legislatura sonoreNSE el PRI contaba con los diputados **Elia Sallard**, **Karina Zárate**, **Ernesto de Lucas** y **Natalia Rivera**, pero los dos últimos anunciaron su incorporación a Movimiento Ciudadano en junio y ahora el resto decidió sumarse a Morena a invitación del gobernador **Alfonso Durazo Montaña**, por lo que el estado del otrora líder nacional del tricolor y ex mandatario estatal **Manlio Fabio Beltrones** se ha quedado sin legisladores priistas.

Que desde Gobernación y desde el Senado salieron muestras de apoyo para respaldar la candidatura de **Guadalupe Díaz Carranza** en busca de la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, pues **Adán Augusto López** y **Olga Sánchez Cordero** ven con buenos ojos que aquella sea la primera mujer que ocupe ese espacio en 70 años y reprobaban la “guerra sucia” que ha impulsado en su contra “un ex gobernador de Oaxaca”. Órale. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿Qué puede salir mal?

La Constitución prohíbe de manera expresa e inequívoca las consultas populares sobre temas de seguridad nacional. La Carta Magna impide someter a consulta la organización, funcionamiento y disciplina de las fuerzas armadas.

A pesar de eso, el presidente ya ordenó a Morena irse con todo para organizar una consulta popular sobre la extensión de la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

¿Por qué lo hace? Porque la ley, lo ha dicho él mismo, no es una de sus preocupaciones. Le choca que le salgan con

aquello de que la ley es la ley, pero lo es.

Lo que hace el presidente es grilla en contra del Congreso donde la pluralidad de fuerzas políticas en ocasiones hace que sus ocurrencias no transiten.

Una consulta planteada, organizada y supervisada por Morena. ¿Qué puede salir mal? La respuesta es todo puede salir mal. Morena acaba de demostrar, en su proceso interno, que eso de organizar elecciones nada más no se le da.

El petate del muerto

El debate que abrió Santiago Creel Miran-

da es pertinente por varios motivos. No hay que irse con las fintas del presidente López Obrador de que no le interesa.

La prueba de que tomó nota es que ya salieron Ricardo Monreal e Ignacio Mier, los líderes legislativos de Morena, para tratar de atajar lo que señaló en presidente de la Cámara de Diputados.

Pero sí se trata de argumentos es muy difícil que contradigan lo señalado por Creel Miranda. La Constitución no permite consultar sobre las Fuerzas Armadas y en realidad los militares no se irían a descansar en 2024, ya que tienen tareas constitucionales relacionadas con la Seguridad Nacional y la Interior.

Decir que los ciudadanos se quedarían sin protección, es espantar con el petate del muerto.

Regreso del futuro

Si alguien quiere saber qué futuro le espera a PRI si sigue plegándose a los designios de Morena que mire a Sonora. Allá, en el estado fronterizo, cuna de Luis Donando Colosio, el PRI se quedó sin representación en el Congreso local.

Las últimas mohicanas, Ely Sallard y Karina Zárate, decidieron que no les

gustaba la soledad y mejor se unieron a Morena.

Es su manera de sumarse al proyecto del gobernador Alfonso Durazo que, dicen allá, las venía cortejando desde hace semanas. Las diputadas del tricolor le dieron el sí y ahora ya son morenistas.

En la zona del Congreso local donde alguna vez hubo legisladores del PRI, ahora sólo hay lugares vacíos

Mañanas ancestrales

¿De verdad se acabó el influyentismo en la 4T?

De ser así que alguien se lo platique al gobernador Cuauhtémoc Blanco que, según dicen en Morelos, operó para la creación de una nueva notaría en la entidad, siguiendo una petición personal de su hermano, el afamado Ulises.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, partido al que se acaba de incorporar el exfutbolista, se mostró contrariado y aseguró, como si de veras, que en su movimiento se superaron los influyenti smos.

Lo que procede es que se investigue todo lo relacionado con la notaría pues el 10 da muestras de aprender rápido las mañas ancestrales de la clase política.



REDES DE PODER



Semana clave

Esta será una semana que podría definir en gran parte el futuro de las **Fuerzas Armadas** en tareas de Seguridad Pública, y es que al parecer habrá un último intento de la **4T** por ganar adeptos (y votos) en el **Senado** para llevar nuevamente el dictamen de refor-

ma al Pleno, principalmente en el interior del **PRI**. Si no hay consenso en los próximos días, nos dicen, la iniciativa que propuso la priísta **Yolanda de la Torre** en **San Lázaro** se quedaría en la congeladora, y habría que esperar otra nueva iniciativa impulsada desde **Palacio Nacional**

Cuidar las formas

Quien tuvo un muy ajetreado fin de semana fue el presidente de la **Mesa Directiva en la Cámara de Diputados**, el panista **Santiago Creel**, lo que despertó, por cierto, algún recelo no solo por las declaraciones de **Ignacio Mier**, coordinador de **Morena**, quien sí lo señaló por promocionarse rumbo al 2024 sino también entre algunos panistas, aunque por otras razones. Resulta que a **Creel**, quien ha manifestado su intención de postularse a la candidatura panista a la **Presidencia**, le han dejado entrever que debido a su posición en **San**

Lázaro es fácilmente blanco de los ataques del oficialismo, lo que se podría agravar si sigue atrayendo los reflectores de esa forma. Y, sobre todo, no quieren que se repita otro caso como el de su antecesor, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien constantemente fue señalado por ser parcial en su actuar, pasando por alto la institucionalidad. Que no queden resquicios, dicen.

Naranja estancado

Mientras las últimas encuestas de intención de voto para la elección al **Estado de México** muestran que el **PRI** (aún sin definir candi-

datura) se mantiene cercano o, incluso en algunas mediciones, rebasa a **Morena**, el partido que parece haberse estancado, pese a ya tener perfilado como candidato a **Juan Zepeda**, es **Movimiento Ciudadano**. Tal parece que la polarización marcada entre dos grandes propuestas ha dejado a la llamada tercera vía como una opción poco atractiva; aunque también nos comentan que **MC** aún no está operando de lleno en la entidad. Incluso, el **Partido Verde** ya se ha colocado por encima de los emecistas en las preferencias y, aunque tienen muy complicado el triunfo, bien podrían ser factor.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reloj de Dios, no; reloj del Presidente

La careta les tapa la cara, pero no el ego.
Florestán

Andrés Manuel López Obrador nunca ha querido el cambio de horario porque, madrugador que es, no le gusta despertarse de noche y lo entiendo. A mí tampoco.

Y por eso una de sus primeras decisiones como jefe del entonces gobierno del Distrito Federal, en marzo de 2001, fue eliminarlo, pero lo perdió en la Corte.

Se aguantó 21 años y ahora, como presidente, firmó una iniciativa para que su Congreso lo elimine cuando lo vote mañana en la Cámara de Diputados.

En 2001 argumentó el cambio de horario por ser una medida *ilegal e inconstitucional*; ahora habla de motivos de salud.

Para apoyarlo, Jorge Alcocer afirmó que *había que regresar al reloj de Dios; que no debíamos luchar contra el reloj biológico y había que volver al horario estándar, que es cuando el reloj solar coincide con el reloj social que es el reloj de Dios. ¡Tómala!*

De ese tamaño se echó el tiro el secretario de Salud, quien enumeró su impacto en *la ocurrencia de infarto al corazón, además de afectar el sueño y la vigilia, causar problema físicos y mentales, alterar la atención, concentración y memoria, fomentar la depresión e ideas suicidas, disminuir el rendimiento escolar y laboral y fomentar el uso de estimulantes.*

Me pregunto cómo hemos sobrevivido estos 25 años con este cuadro de riesgos y cómo van a superarlo millones de mexicanos en la zona fronteriza, donde prevalecerán ambos horarios, cuadro fatal al que los condena el titular de Salud que en realidad no quería hablar del reloj de Dios, sino del reloj del Presidente.

Y por eso.

RETALES

1. PROTECCIÓN. El gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, Morena, regresó ayer al Senado por el fuero que lo proteja de alguna maniobra que el saliente Francisco García Cabeza de Vaca le haya preparado. Villarreal tendrá mañana la aprobación del Tribunal Electoral y será senador hasta un instante antes de protestar como gobernador, el sábado. Así las cosas;

2. PLAZO. En el Senado corre el plazo de diez días, a partir del miércoles pasado, para que las comisiones reenvíen al pleno el correspondiente dictamen que les mandó la Cámara de Diputados y que la semana pasada retiraron del pleno. Hoy estará allí Adán Augusto López Hernández para la glosa del informe presidencial, pero antes se reunirá con la Jucopo que encabeza *el rebelde* Ricardo Monreal. El tema será esa iniciativa en la que el priista Carlos Ramírez Marín ya se está doblando; y

3. CHOQUE. Ahora es entre Santiago Creel, quien el fin de semana subió un mensaje acusando al Presidente de interferir en las funciones del Congreso por su llamado a la consulta popular para definir la presencia de Ejército y Marina en seguridad pública, e Ignacio Mier dijo que llevará a la Jucopo su destitución como presidente de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS

**Los malabares de Monreal
y el rompimiento con AMLO**

Justo ahora que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, busca desesperadamente reponer el procedimiento parlamentario para que se vuelva a dictaminar y a subir al pleno la Reforma al artículo 5to. Transitorio de la Constitución, con el que se ampliaría la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, a muchos en la 4T les empieza a quedar claro que el senador zacatecano siempre fue un operador leal y eficiente para el presidente López Obrador en los tres primeros años de gobierno y de la actual legislatura y que, aun cuando el último año lo han tenido vetado en Palacio Nacional, tras acusarlo de "traidor" y dividirlo la bancada, aún Monreal mantiene la lealtad tratando de sacar adelante la iniciativa que tanto le interesa al Presidente.

Todavía ayer, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusara en una declaración que la propuesta del Presidente para organizar una consulta popular y preguntarle a los mexicanos si están o no de acuerdo con que se extienda la labor de los militares en seguridad, es no sólo "inconstitucional" sino que además es "una forma de presión y una intromisión indebida" del Poder Ejecutivo al Legislativo por pretender someter a consulta un tema que aún está bajo discusión y debate en el Congreso. "La única forma que existe de modificar la Constitución es a través del Constituyente Permanente, y ese lo integran las Cámaras de Senadores y Diputados, y no se puede cambiar la Constitución con consultas que además carecen de sus-



tento legal", dijo el panista.

La respuesta de Monreal a Creel fue inmediata y al responderle con un video en redes sociales, el líder morenista salió en defensa del Presidente y aseguró que los comentarios del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados son "un exceso y una desmesura", porque la consulta propuesta por López Obrador no altera la autonomía de los Poderes de la Unión. "Lo he respetado siempre, pero considero que este asunto es una desmesura, un exceso, acusar de

intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos sobre la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión", dijo Monreal al descalificar los dichos del diputado panista.

Aunque está claro que López Obrador no ha perdonado a Monreal y que, si a principios de septiembre, cuando empezaba el periodo legislativo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto, operaba para volver a reunir al zacatecano con el Presidente, ese intento se frustró después de que el coordinador morenista se abstuviera de votar en la discusión de la reforma secundaria que trasladó a la Guardia Nacional a la estructura del Ejército, lo que en Palacio Nacional leyeron como "otra traición" de Monreal, está claro que el zacatecano no deja de buscar una reconciliación con el Presidente.

La última vez que se vieron, frente a frente, López Obrador y Monreal, a partir de ahí no hubo

más desayunos con tamalitos de chipilín los jueves, cuando se reunían el líder del Senado y el Presidente para revisar los temas de la agenda legislativa. Monreal entró primero en la frialdad de la distancia y con los meses fue claro que aquello era una ruptura definitiva por parte del Presidente, que había recibido información del Gobierno de la Ciudad de México que le atribuían no sólo la candidatura de Sandra Cuevas, sino una relación personal con ella y la operación electoral para su triunfo y el de otros candidatos de la Alianza Va Por México en las alcaldías capitalinas. Hoy que Monreal opera afanosamente para volver a sacar, en un segundo intento la reforma al 5to. Transitorio, que tanto le importa al Presidente, surgen dos preguntas: la primera si logrará convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y la segunda, si eso, de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio... Los dados mandan Escalera Doble. Semana de altibajos. ●

¿Logrará Monreal convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio?



Los malabares de Monreal y el rompimiento con AMLO

Justo ahora que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, busca desesperadamente reponer el procedimiento parlamentario para que se vuelva a dictaminar y a subir al pleno la Reforma al artículo 5to. Transitorio de la Constitución, con el que se ampliaría la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, a muchos en la 4T les empieza a quedar claro que el senador zacatecano siempre fue un operador leal y eficiente para el presidente López Obrador en los tres primeros años de gobierno y de la actual legislatura y que, aun cuando el último año lo han tenido vetado en Palacio Nacional, tras acusarlo de “traidor” y dividirle la bancada, aún Monreal mantiene la lealtad tratando de sacar adelante la iniciativa que tanto le interesa al Presidente.

Todavía ayer, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusara en una declaración que la propuesta del Presidente para organizar una consulta popular y preguntarle a los mexicanos si están o no de acuerdo con que se extienda la labor de los militares en seguridad, es no sólo “inconstitucional” sino que además es “una forma de presión y una intromisión indebida” del Poder Ejecutivo al Legislativo por pretender someter a consulta un tema que aún está bajo discusión y debate en el Congreso. “La única forma que existe de modificar la Constitución es a través del Constituyente Permanente, y ese lo integran las Cámaras de Senadores y Diputados, y no se puede cambiar la Constitución con consultas que además carecen de sustento legal”, dijo el panista.



La respuesta de Monreal a Creel fue inmediata y al responderle con un video en redes sociales, el líder morenista salió en defensa del Presidente y aseguró que los comentarios del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados son “un exceso y una desmesura”, porque la consulta propuesta por López Obrador no altera la autonomía de los Poderes de la Unión. “Lo he respetado siempre, pero considero que este asunto es una desmesura, un exceso, acusar de intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos sobre la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión”, dijo Monreal al descalificar los dichos del diputado panista.

Todo eso mientras Ricardo Monreal sigue negociando con la oposición la instalación de una mesa para negociar los términos de la reforma constitucional que no pudo pasar por falta de mayoría constitucional el miércoles pasado. Y aunque está claro que López Obrador no ha perdonado a Monreal y que, si a principios de septiembre, cuando empezaba el periodo legislativo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto, operaba para volver a reunir al zacatecano con el Presidente, ese intento se frustró después de que el coordinador morenista se abstuviera de votar en la discusión de la reforma secundaria que trasladó a la Guardia Nacional a la estructura del Ejército, lo que en Palacio Nacional leyeron como “otra traición” de Monreal, está claro que el zacatecano no deja de buscar una reconciliación con el Presidente

Y es que la ruptura de López Obrador hacia Monreal fue dura y con testigos. Unos 10 días después de los comicios de junio de 2021, el Presidente convocó a una reunión en Palacio Nacional a los coordinadores parlamentarios para hablar de los resultados electorales. Al encuentro acudieron Ricardo Monreal, Ignacio Mier, Mario Delgado, Julio Scherer y el entonces senador Alejandro Peña, suplente de Gabriel García Hernández. En un salón de Palacio, el Presidente llegó cuando ya todos los convocados lo esperaban y al sentarse en la mesa, de acuerdo con testimonios de los presentes, comenzó a analizar los resultados y dijo que no les había ido mal, que se habían ganado estados y distritos importantes, pero que había que hacer un balance.

La cara y el semblante del Presidente no necesariamente cuadraba con el enfoque triunfalista de su mensaje y de pronto comenzó a preguntar: “Lo que sí es importante es saber si los diputados que ganaron del PT sí van a jalar bien y también los del Verde. Hay que ver cuántos diputados realmente son del PT y cuántos son morenistas”, decía López Obrador, porque los números que arrojaban los resultados ya no cuadraban para lograr la mayoría calificada en San Lázaro. De pronto alguien en la mesa recordó que en el PVEM había molestia porque desde la dirigencia nacional de Morena les habían intentado sabotear la alianza con su candidato a gobernador de San Luis Potosí, Ricardo “El Pollo” Cardona, además de que un par de días antes Mexicanos contra la Corrupción había publicado un reportaje con información de dos auditorías del SAT que documentaban presuntos desvíos de 500 millones de pesos en el gobierno de Manuel Velasco a empresas fantasma.



Justo unos días antes de que saliera ese reportaje, el 6 de junio día de las elecciones, el senador Velasco Coello le declaró al diario "Reforma" en entrevista que "habría que valorar la alianza (del PVEM) con Morena" a partir de los resultados de los comicios de aquella fecha. "En e2018 la gran mayoría de los mexicanos, más del 53 por ciento del voto, se inclinó por el licenciado Andrés Manuel López Obrador y nosotros decidimos acompañarlo y darle ese voto de confianza que le dieron los mexicanos durante esta primera mitad de su Gobierno. Y lo que nosotros tenemos que hacer es hacer un replanteamiento, debemos de evitar el clima de crispación y de división y debemos escuchar todas las voces", dijo Velasco en aquella entrevista.

Cuando se tocó el tema de los mensajes del Verde y los ataques a Manuel Velasco, el Presidente volteó de pronto con Julio Scherer y le dijo muy serio: "Yo te encargué a ti que el SAT dejara de sacar cosas contra Manuel Velasco, y lo siguen haciendo". En ese momento todos se quedaron callados al oír el tono enérgico del Presidente. El único que habló fue Ricardo Monreal, que dijo: "Y la verdad Presidente, con todo respeto, Manuel siempre ha jalado bien con usted y con nosotros en la bancada, no se merece que le hagan eso". Y ahí, según cuentan quienes lo vieron, López Obrador se giró completamente hacia donde estaba Monreal y apuntándolo con el dedo elevó el tono de voz y su molestia:

"Tú, ya me tienes hartos con tus traiciones y tus deslealtades. Tienes tu propio juego y solo ves por tus intereses y no te importa traicionar al movimiento". El silencio fue total ante el grito del Presidente. Todos agacharon la cabeza y la incomodidad se sintió en todo el salón. Después de un silencio con el rostro descompuesto, Monreal trató de defenderse: "Pero Presidente, eso no es cierto, yo he caminado contigo por más de 20 años, nunca he traicionado ni he jugado sucio con el movimiento", balbuceó Monreal, pero López Obrador ya se estaba levantando de la mesa. "Ahí terminen ustedes la reunión, yo ya no quiero saber nada", les dijo y se salió. Todos voltearon a verse sorprendidos y varios de los asistentes ya ni siquiera se acercaron al senador zacatecano. Esa fue la última vez que se vieron, frente a frente, López Obrador y Monreal. A partir de ahí no hubo más desayunos con tamalitos de chipilín los jueves, cuando se reunían el líder del Senado y el Presidente para revisar los temas de la agenda legislativa. Monreal entró primero en la frialdad de la distancia y con los meses fue claro que aquello era una ruptura definitiva por parte del Presidente, que había recibido información del Gobierno de la Ciudad de México que le atribuían no sólo la candidatura de Sandra Cuevas, sino una relación personal con ella y la operación electoral para su triunfo y el de otros candidatos de la Alianza Va Por México en las alcaldías capitalinas. Hoy que Monreal opera afanosamente para volver a sacar, en un segundo intento la reforma al 5to. Transitorio, que tanto le importa al Presidente, surgen dos preguntas: la primera si logrará convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y la segunda, si eso, de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio. <https://periodicocorreo.com.mx/los-malabares-de-monreal-y-el-rompimiento-con-amlo/>



Análisis a Fondo

¿Falsa o Verdadera la enemistad AMLO-RMA?

Por Francisco Gómez Maza

El senador Ricardo Monreal Ávila ha dado otra muestra de bohonomía y de respeto frente al presidente An-



drés Manuel López Obrador, sin importar que muchos celebren la ficticia enemistad que le atribuyen a ambos por el hecho de que López Obrador no lo mencionó entre el grupo de posibles aspirantes a la candidatura de Morena a la presidencia de la república.

Ahora, desde Morelia, Michoacán, donde fue a presentar un libro en torno a "Las reformas para un cambio de régimen, en la Feria Internacional del Libro, dijo el senador que escuchó con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, en torno a la reforma constitucional al 5° transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; que no necesariamente tienen que ver con la Guardia Nacional. Sino sólo un simple transitorio de ampliar a cuatro años la permanencia de las fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Aclaró Monreal su respeto a Creel Miranda, panista presidente de la mesa directiva de San Lázaro, pero consideró que, en este asunto, es una desmesura, un exceso acusar

al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso, plantear un sondeo entre los mexicanos y las mexicanas, como el que propone AMLO respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión.

En todo caso, la Cámara de Diputados concluyó un proceso formal del Constituyente Permanente, al haber votado y decidido por mayoría calificada sobre esta reforma. Ahora corresponde al Senado concluir su estudio, dictamen, deliberación y, en su caso, la votación correspondiente, salvo que haya modificaciones al dictamen, a la minuta que nos envió la Colegisladora, entonces sí tendríamos que devolver a la Cámara de origen la minuta.

Monreal cree, está seguro, convencido de que el presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de los legisladores, al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida suya respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo.

Entonces no es correcto, no es exacto, decir que el presidente con su consulta o sondeo haya alterado la mayoría calificada.

Explicó Monreal que el proceso en el que se encuentran los senadores, de acuerdo con su responsabilidad constitucional y normatividad interna, es que el dictamen se envió a comisiones; no se ha votado y no se ha impedido ninguna votación constitucional.

Tampoco quiere decir que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo. Los senadores concluirán su labor constitucional y la Cámara de Diputados debe esperar el trabajo que se desarrolle en el Senado.

Eso es todo lo que amerita y necesita y lo que necesita el país. Que no se confronte y que no se entrometan asuntos políticos.

Estuvo de acuerdo en buscar alternativas que acerquen y no en aquello que confronte en esta gran discusión. La colaboración entre poderes es indispensable. Pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando; nosotros demandamos que nos respeten nuestra autonomía.

Por otra parte, a Monreal lo alegró el hecho de que el presidente de la Cámara de Diputados, con influencia en su partido, haya dicho que nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles, una posición contundente y me parece conveniente.

Ojalá que la congruencia pueda trasladarse en el momento de la aprobación del 5° transitorio, de todos los que acompañen este esfuerzo y esta reforma.

Yo creo que lo que nos hace falta es que el Senado concluya su proceso, que la Cámara se mantenga como la ley y la Constitución lo previenen, esperando si hay modificaciones y, entonces, como Cámara de origen, aprobar o no lo que les enviemos como Cámara revisora.



PULSOPOLÍTICO

**NO LLEGÓ LA VIOLENCIA
A PALACIO NACIONAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La violencia en la marcha por el octavo aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzina, se quedó en calles adyacentes al zócalo y afortunadamente no llegó al blindado Palacio Nacional, en cuyo frente opuesto se efectuó un mitin en el que algunos de sus familiares se quejaron de que el gobierno federal se burló de ellos al ofrecer el esclarecimiento de esos hechos, sin cumplirlo aún.

En Avenida Juárez, antes del cruce del Eje Central y en Cinco de Mayo, donde grupos de encapuchados vandalizaron comercios, hoteles y restaurantes, se registraron enfrentamientos con policías capitalinos en el trayecto de la pintarrajeada columna de la Independencia a la Plaza de la Constitución, sin que se registraran mayores consecuencias hasta que los contingentes se dispersaran.

DE ESTO Y DE AQUELLO

>>**SIGUE el escándalo** por la filtración periodística del informe de la Comisión de la Verdad del caso Iguala que diera a conocer el presidente de la misma y subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en el que se involucró a mandos militares y ex funcionarios estatales de Guerrero, contra los que se giraron ordenes de aprehensión, solicitadas por la FGR que ésta misma pidió cancelar ante el malestar que esa imputación motivó en las filas castrenses.

SI se llega a confirmar que con veladas amenazas a algunos senadores de oposición de que se les "abrirán carpetas de investigación" si no cesan de oponerse a la reforma constitucional que el Presidente propuso a través de la hoy diputada priista con licencia, Yolanda de la Torre —como él mismo reveló en una mañanera de que "volvería" a enviar a San Lázaro— para que el Ejército siga en las calles el próximo sexenio, tal vez la "consulta ciudadana" que el mandatario anunció resulte innecesaria. **EN la sede** senatorial del Paseo de la Reforma, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, se reúne con integrantes del bloque opositor, dialoga con representantes de organizaciones civiles en busca del consenso que se requiere y se da tiempo para responder que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acuse al Ejecutivo Federal de injerencista en el Poder Legislativo.

NO solo respondón, sino con argumentos, el alcalde panista de Benito Juárez en la CDMX, Santiago Taboada, hace frente a las reiteradas acusaciones que el presidente López Obrador le hace en sus mañaneras a "los aspiracionistas" que viven en la colonia Del Valle y que elección que participan, votan a favor del blanquiazul, contra el PRI y de Morena, desde que éste fue fundado **TAMBIÉN en Rusia** hay locos que llegan a las escuelas, asesinan a alumnos menores de edad y se suicidan, como ocurrió ayer en una región cercana a Moscú, que conmocionó a ese belicoso país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

27/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



EN PUNTO



ANÁLISIS / MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

¿Qué pasa en la relación institucional del gobernador Miguel Barbosa con el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez? ¿Están distanciados o no? ¿Son aliados o rivales, amigos o enemigos?

Pues, a decir del propio mandatario, ni una cosa ni la otra.

Después de que Barbosa anunció en la mañanera del lunes 5 de septiembre que no volvería a acompañar al alcalde en actos públicos que pudieran interpretarse como actos anticipados de campaña o de promoción política, los opinadores consideraron que se estaba en la antesala de un episodio de confrontación entre los dos personajes.

En realidad, no fue así.

El gobernador fue a palacio municipal la noche del 15 de septiembre, para hacer la representación del Grito de Independencia, teniendo como anfitrión al edil, y lo acompañará también en el acto protocolario del primer informe, que se llevará a cabo el 10 de octubre en el Centro de Convenciones.

¿Qué ocurrió entonces?

Barbosa lo explicó este lunes en la conferencia de prensa.

Aclaró lo que expuso aquella vez.

Dijo que no acompañará a Eduardo Rivera más que en actos oficiales, precisamente como el de la noche del Grito y el del informe, que consiste en un acto formal, establecido en protocolos, al que asistirá en calidad de representante del Poder Ejecutivo.

Eso significa que no hay un rompimiento entre el gobernador y el presidente municipal, como se especuló aquel lunes.

Si lo hubiese, no habría protocolo ni ordenamiento oficial que obligara a Miguel Barbosa a acompañarlo.

*

Los invitados al primer informe de labores de la diputada panista Guadalupe Leal Rodríguez están confundidos.

Por un lado recibieron una tarjeta digital que dice Primer Informe Legislativo y que convoca para el viernes 30 de septiembre a las 18:00 horas en el salón JP de la colonia San Baltazar Linda Vista.

#LealAPuebla, expresa la invitación en la parte final del texto.

Pero, por otro lado, se han enterado de que la misma legisladora local ha tenido a bien convocar a una noche mexicana el mismo día y en el mismo lugar, tan solo una hora antes del informe, a las 17:00 horas.



Muchas de las personas convocadas están confundidas y no creen que podría haber habido un error de logística en el equipo de colaboradores de Leal.

Sin embargo, algunos otros, más avezados, han ido más lejos, al concluir que, temerosa de una baja convocatoria, la panista, que aún aspira a competir por el Comité Municipal de ese partido, decidió organizar una pachanga gratuita que le ayudara a mostrar lleno el recinto.

¿Usted lo cree?

Con eso aplicaría aquella máxima priista, de que bastaba con una torta y un frutsi para juntar a la gente, aunque ni te conociera.

Aquí serán chalupas, pambazos y pozole.

*

El sismo del pasado 19 de septiembre provocó indirectamente algunas ausencias en el informe de actividades legislativas realizado por el diputado federal Mario Riestra Piña dos días después.

El terremoto con epicentro en Michoacán obligó a cancelar la sesión de la cámara de diputados que estaba prevista para el martes 20, lo que llevó a reprogramarla para el miércoles, justo el mismo día que se celebraría el acto público-político del legislador panista.

Por eso fue que, de última hora, cancelaron algunos de los diputados federales que ya estaban más que puestos para acompañar al aspirante a presidente municipal de Puebla.

Entre los legisladores que optaron por ir a la cámara de diputados en lugar de viajar al estado de la talavera y los chiles en nogada están los panistas Santiago Creel Miranda, Margarita Zavala Gómez del Campo y Rommel Pacheco Marrufo, así como el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Las inesperadas circunstancias menguaron un poco la asistencia de personalidades nacionales al informe, que de todos modos estuvo buen nivel.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/analisis/en-punto-8947944.html>



¡Ay, Jalisco!

Desde que hay competencia electoral en México, ningún Presidente de la República ha llegado al cargo sin llevarse Jalisco.

El estado lo ganó **Vicente Fox**, lo ganó **Felipe Calderón**, lo ganó **Enrique Peña Nieto** y lo ganó **Andrés Manuel López Obrador**. Por eso, los precandidatos presidenciales que tienen la vista puesta en 2024 saben que conquistar la voluntad de los jaliscienses es fundamental para sus aspiraciones.

Eso también lo sabe el grupo que controla la Universidad de Guadalajara, que ha decidido acercarse a Morena para buscar una mejor posición en la próxima negociación de su presupuesto. Y pese a la evidente animadversión que tiene el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por **Raúl Padilla López**, el hombre fuerte de la UDG —a quien ha calificado públicamente de “cacique”—, dos de las *corcholatas*, **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**, han aceptado sendas invitaciones para hablar en recintos universitarios tapatíos.

El 24 de agosto pasado, el canciller **Ebrard** estuvo en Guadalajara para clausurar la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, que tuvo como sede el Circuito Cultural Universitario de esa casa de estudios. Y apenas el fin de semana pasado, asistió la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, quien ofreció una conferencia en el Centro Universitario de Tonalá, otro recinto de la UDG, para hablar del programa ambiental y de cambio climático de su administración. Ambos actos contaron con la presencia del rector **Ricardo Villanueva Lomeli**.

Luego de tomar distancia del gobernador **Enrique Alfaro** —de Movimiento Ciudadano—, el Grupo Universidad ha optado por ampliar sus horizontes políticos. La ruptura comenzó a darse en 2020, por diferencias sobre el manejo de la pandemia, pero se concretó en 2021 luego de que el gobierno estatal decidió construir el Hospital Civil de Oriente con 140 millones de pesos que estaban originalmente destinados al Museo de Ciencias Ambientales de la UDG, cosa que dio lugar a manifestaciones de protesta. El 26 de mayo pasado, **Villanueva** declaró que no descartaría ser candidato de Morena en 2024. “Cualquier escenario es posible”, dijo entonces. El 14 de julio pasado, se reunió en el Café de Tacuba, de la Ciudad de México, con **Mario Delgado**, líder nacional de Morena.



A partir de ahí, la relación se comenzó a acelerar. Y es que resulta conveniente para las dos partes. Para el partido del gobierno, porque no ha logrado afianzarse en Jalisco, donde la consulta de Revocación de Mandato tuvo la tasa de participación más baja a nivel nacional, y donde sólo gobierna dos municipios de relevancia: Puerto Vallarta y Tonalá. Para el Grupo Universidad, porque su músculo político ya no es el que alguna vez tuvo. Por ejemplo, su incursión en el escenario electoral, a través del partido Hagamos, ha sido modesta, con sólo dos diputados en el Congreso local y cinco ayuntamientos ganados en 2021. Además, el acercamiento con Morena permitirá a la UDG una mayor capacidad de negociación ante la asignación de su presupuesto en 2023. El 12 de septiembre pasado, **Villanueva** advirtió que el monto a asignar pintaba mal y lamentó que **Alfaro** no haya buscado el diálogo.

Por lo pronto, la flamante alianza entre la UDG y Morena ha permitido a las dos principales *corcholatas* del Presidente tener un foro en Jalisco, donde, como digo arriba, Morena no ha conseguido implantarse. Como muestra de la importancia que tiene el estado en la próxima elección presidencial, **Ebrard** ya lo ha visitado tres veces en dos meses. La última de ellas se reunió también con empresarios e industriales.

Asimismo, han hecho acto de presencia recientemente los aspirantes opositores **Santiago Creel** y **Beatriz Paredes**. Ésta última fue cobijada durante su visita, el 13 de septiembre, por los exgobernadores **Francisco Ramírez Acuña** —quien fue clave en el destape de **Felipe Calderón** en 2005— y **Carlos Rivera Aceves**. **Creel**, quien aquella vez fue rival de **Calderón** por la candidatura panista, eligió Guadalajara para dar a conocer su intención de buscar la Presidencia en 2024.

No cabe duda que Jalisco será uno de los principales campos de batalla de la próxima elección presidencial, donde, hoy por hoy, ningún partido o coalición tiene garantizada la mayoría de los votos en esa contienda.



CONFIDENCIAL

Vuelve “la hora de Dios”

Felices y contentos quedaron ayer los diputados de casi todos los partidos, al avalar la desaparición del “nuevo horario de verano”. Ahora ya “los gallos podrán despertar sin ningún problema y aceptados todos en la hora que debe de ser”, celebró el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el tabasqueño **Manuel Rodríguez**, de Morena. Compartió, con ello, el festejo también del diputado morenista chiapaneco **Joaquín Zebadúa**, quien expresó que volverá así “el ‘horario de Dios’ y desaparece el ‘horario del gobierno’”, como afirman las comunidades de su estado.

Fin a la “caballerosidad” de Creel

Nos anticiparon en San Lázaro que Santiago Creel “se soltó el pelo muy pronto”. En Morena y el PT consideran que “muy poco nos duró la caballerosidad, el buen trato y la finura del panista ‘totalmente Palacio’”. El jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, comentó que el presidente de la Cámara de Diputados “se destapó” para 2024, y por eso le anticipó que, otra vez, en la Jucopo “agendaremos esta semana un debate para analizar a fondo las atribuciones constitucionales que, con rigor y con apego a la Constitución, tiene el presidente de la Mesa Directiva”.

Los conciertos y los cupidos

Aunque la *corcholata* Claudia Sheinbaum se llevó un reconocimiento de parte del presidente López Obrador por un concierto gratuito que congregó a 280 mil personas, finalmente la jefa de Gobierno, sin quererlo, dejó mal parado al Presidente, que ni pagando por Los Tigres del Norte logró ese aforo. Por cierto, nos comentan que no es broma lo del concierto de **Christian Nodal** en el Zócalo. La 4T apenas está en planes y afinando detalles, sólo que, como “su pecho no es bodega”, López Obrador adelantó la noticia. “A ver si logramos” la reconciliación con **Belinda**, como uno de los compromisos extra a los 100 hechos, dicen entre risas por los pasillos de Palacio Nacional.

El ‘catecismo jurídico’

“Desde una perspectiva religiosa, podríamos decir que todas, todos y todes somos hijos de Dios, y que ninguna criatura de Dios se puede dar el lujo de despreciar algo que Dios creó”, aseguró el presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, al reafirmar que no se puede juzgar a nadie por ningún motivo. Con esta declaración, el ministro presidente da por terminadas sus cátedras de ética para dar inicio al catecismo de la moralidad.

Los tacos del alcalde

Resulta que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, salió más vivo que muchos. Ya puso en la colonia Escandón una sucursal de la cadena de las taquerías de la que es socio junto con su familia. El pequeño detalle es –dicen– que no cuenta con uso de suelo para ello y, por ende, habría violado algunos procedimientos. ¿Qué dirán los vecinos de la alcaldía de que hasta el propio titular de la demarcación usa sus influencias para intereses personales?

Sheinbaum, rumbo a Qatar

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció ayer que el Tour del Trofeo de la Copa Mundial de la FIFA en el continente, por primera vez en la historia comenzará en la Ciudad de México, específicamente en Iztapalapa. Los capitalinos podrán conocer el 16 y 17 de octubre el premio que recibirá el campeón del mundo en Qatar 2022. Allí, la *corcholata* hizo un compromiso muy peculiar: si la selección mexicana llega al quinto partido en Qatar, ella se pintará de rosa un mechón de cabello. ¡No, ya!, con eso seguro los del *Tata Martino* le echarán más ganas.

Pacic V.2

Será el 3 de octubre cuando el presidente López Obrador dé los detalles de cómo reajustó el plan antiinflacionario con los principales productores y empresarios del país para congelar el precio de los 24 productos básicos. A ver si esta vez va en serio, pues cuando entró en operación el Pacic, todos manifestaron buena voluntad para no caer en alzas, y al final no resistieron.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	27/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



AMLO CAMBIARÁ EL NOMBRE A PREGUNTAS SOBRE PERMANENCIA DEL EJÉRCITO PARA QUE NO SEA CONSULTA



A fin de que no invaliden la consulta que pretende realizar el presidente sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y porque **López Obrador** quiere que participe el Instituto Nacional Electoral (INE) en el proyecto para preguntar a la población sobre su opinión sobre este tema no se le dará el nombre de consulta. El jefe del Ejecutivo añadió que su administración buscará una forma de que no se gaste al realizarla.

“No se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, no, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes, entonces no, así no, saldría carísimo”, apuntó.

SANTIAGO CREEL ACUSA A AMLO DE INTROMISIÓN EN EL CONGRESO



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, envió un mensaje al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que respete el debate legislativo y lo acusó de promover una consulta popular para “presionar socialmente” a los legisladores y aprobar la reforma sobre la ampliación de la presencia del Ejército en las calles. “Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida

intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado Mexicano y representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

IGNACIO MIER INSISTE A SENADORES APROBAR INICIATIVA PARA QUE MILITARES EXTIENDAN SU PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE SEGURIDAD



De nueva cuenta el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, llamó a los senadores de oposición a demostrar su compromiso con México y votar a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de la presencia de las Fuerzas armadas en tareas de seguridad y lograr así pacificar nuestras colonias, municipios y localidades, **Mier** exhortó a la oposición en el Senado a reflexionar si permitirán que continúe en la impunidad la delincuencia y consideró que el regreso de la minuta a comisiones en el Senado en búsqueda de mayor consenso es muestra del espíritu de un congreso bicamaral. Asimismo argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores es muy sencilla, pues se trata de ponderar entre dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional.

RICARDO MONREAL CALIFICA COMO EXCESO LLAMADO DE SANTIAGO CREEL A AMLO



De nueva cuenta el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, crea polémica y ahora calificó como una “desmesura y un exceso” de **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Cámara de Diputados acusar de intromisión al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por proponer una consulta popular para que decidan los ciudadanos la permanencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad pública, en medio de un proceso legislativo inacabado en su discusión. Pidió no aprovechar ninguna “raja política” respecto de las medidas legislativas que “en el Senado estamos desarrollando. Demandamos respeten nuestra autonomía”. El presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, “en ningún



momento altera la autonomía de los poderes de la Unión”, como afirmó **Santiago Creel**. Por lo pronto, **Monreal** encabezará esta semana encuentros con los legisladores de oposición para que todas las fuerzas políticas construyan una propuesta que responda a la sociedad en su demanda de seguridad. Estaremos atentos.

EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM COLABORARÁ CON MUNICIPIOS DE JALISCO EN MATERIA DE TECNOLOGÍA



Conforme el tiempo avanza y se acerca la carrera por la presidencia los aspirantes empiezan a promover sus logros de gobierno y la Jefa de Gobierno no es la excepción y de visita por Jalisco la mandataria resaltó los avances que se han tenido en la capital. Además, aseguró que los gobiernos emanados de la Cuarta Transformación de México deben trabajar bajo los principios que enseña el presidente Andrés Manuel López Obrador. La aspirante presidencial sigue firme en la carrera y continúa dedicando sus fines de semana a recorrer el país para promoverse. Pero mientras el tiempo llega en Jalisco Sheinbaum firmó el Convenio de Innovación entre el Gobierno de la Ciudad de México y 16 presidencias municipales de Jalisco para establecer bases y mecanismos de coordinación en tecnología e innovación, buen gobierno, seguridad, cultura, desarrollo económico, ciudad sustentable, entre otras.



SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ASEGURA QUE EL PRD ESTA ABIERTO A DISCUTIR DICTAMEN SOBRE MILITARIZACIÓN HASTA 2028

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado celebró la apertura del líder de la mayoría **Ricardo Monreal** y sostuvo que su partido está abierto a comenzar la discusión de una nueva propuesta que permita regular el actuar de las Fuerzas Armadas, ante la iniciativa para ampliar el plazo hasta 2028. "Nuestro mensaje fue directo para que hubiera más tiempo de debate y me parece que eso ayuda. Hoy fue muy claro el senador (**Ricardo**) **Monreal** en decir que no es cierto que tenga un acuerdo con el PRI o que vaya a trabajar con una sola parte del PRI sino que se tiene que trabajar en pluralidad y se tiene que trabajar en consenso". Por ello, el legislador estará esta semana muy pendiente de la instalación de la mesa de trabajo para construir un nuevo dictamen, que necesariamente tendrá que regresarse a la Cámara de origen. "Estaremos atentos.



VÍCTOR FUENTES SOLÍS PARTICIPATIVO EN EL ANÁLISIS DEL IV INFORME DE GOBIERNO

El senador panista **Víctor Fuentes** estará muy atento y participativo en la Glosa del IV Informe de Gobierno esta semana durante la comparecencia del secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, pero sobre todo cuando toque el turno del titular de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O** mañana miércoles pues recordemos que el legislador panista fijó la posición de su partido durante el análisis de la política económica la semana pasada. En esa ocasión Víctor Fuentes lamentó que la economía no este nada bien. Y el presupuesto de ingresos y de egresos, así como la miscelánea fiscal se aprobará por los legisladores sin cambiarle ni una coma a pesar de que el paquete fiscal en teoría debería buscar incentivar la economía del país. "Pero, oh, sorpresa, recibimos hace unos días este proyecto, hoy le damos apertura a la discusión, seguramente en los próximos días será éste votado en la Cámara de Diputados y luego será remitido aquí a la Cámara de Senadores, y lamentablemente quiero compartir, con todos quienes nos escuchan y nos ven, algo: que no le vamos a cambiar ni una coma, que de aquí en adelante el análisis, la discusión, pues deliberar sobre el mismo servirá absolutamente para nada porque este Senado, lejos de estar constituido en esta Legislatura, como el órgano constitucional que debe de ser, está tristemente reducido a una Oficialía de partes del Ejecutivo", señaló. Así que estaremos atentos a sus cuestionamientos, pues seguramente será muy crítica. Veremos.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE QUE SE SIGA EL JUCIO POLÍTICO CONTRA ALITO



Ocupado recorriendo el país ha estado el ex diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** para trabajar en construir la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno de la Ciudad **Claudia Sheinbaum** pero no por eso deja de ser un hombre congruente y por eso opinó que la cercanía entre Morena y el PRI no puede ser un intercambio entre impunidad y aprobación de leyes, por lo que se pronunció porque el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, sea sometido al proceso de desafuero que solicitó la Fiscalía General de Campeche a la Cámara de Diputados. **Ramírez Cuéllar**, señaló que el dirigente del PRI debe ser investigado y en su caso desafuero luego de los ilícitos de los que se le acusa, principalmente enriquecimiento ilícito. Ya veremos qué pasa porque lo cierto es que el tricolor presentó la iniciativa que amplía el plazo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad el hostigamiento en contra del líder priista cesó y la diputada Yolanda de la Torre quien presentó la propuesta, ya recibió su premio pues recordemos que pidió licencia como diputada para formar parte del gabinete de gobierno en el estado de Durango.

HÉCTOR MELESIO CUÉN REITERA APOYO DEL PAS A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	27/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Héctor Melesio Cuen Ojeda, se mantiene muy ocupado construyendo más estructura del Partido Sinaloense apoyando a la ciudadanía de ese estado e insiste que de cara al 2024 su “gallo” para las elecciones presidenciales es Adán Augusto **López Hernández**. Y es que **Cuén Ojeda** considera que el funcionario federal “es la persona que le puede dar seguimiento al proyecto del actual presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, yo lo considero como una persona idónea”, mencionó. Incluso reveló que en su partido no descartan una afiliación con Morena, no obstante, indicó que por el momento es pronto para hablar de esta unión y será hasta el próximo año cuando esto se defina, pero por lo pronto el apoyo a **Adán Augusto López** sigue firme.

QUIMICO BENÍTEZ ULTIMA DETALLES PARA QUE MAZATLÁN ESTÉ PRESENTE EN LA FORMULA UNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



El presidente municipal de Mazatlán **Luis Guillermo Benítez Torres**, mejor conocido como el **Químico Benítez** ya está listo para que su municipio esté presente en el Gran Premio de México 2022 en el Autódromo Hermanos Rodríguez a celebrarse este fin de semana el próximo 30 de septiembre. Recordemos que el evento se enriquecerá con la puesta en escena del Carnaval de Mazatlán, una tradición del estado de Sinaloa que lleva ya casi 200 años de celebrarse y que será vista por 168 países del mundo. De la mano del director de Cultura del estado, **José Ángel Tostado Quevedo** indicó que ya tiene todo listo y se tiene planeado que se realice un desfile

con trenes carros alegóricos y comparsas. Cabe recordar que desde hace varios años el Gran Premio de México se ha engalanado con diversas festividades tradicionales de México y han sido ampliamente elogiadas en todo el mundo y el próximo 30 de octubre, día de la carrera, se buscará impresionar una vez más a todos los asistentes y a los millones de personas que ven la Fórmula 1 en todo el planeta. Enhorabuena.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**ARRANCA GLOSA DEL IV INFORME DE AMLO; HOY, EN SAN LÁZARO, PAQUETE ECONÓMICO 2023 Y POLÍTICA INTERIOR, EN EL SENADO**

En septiembre, una vez que el primer día del mes, acude un representante del titular del Poder Ejecutivo a entregar su informe por escrito, donde informa del estado que guarda la nación, este martes, desfilan por tribunas camerales, el señor Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda y Crédito Público y el de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En comparecencia que se espera no se prolongue más de 4 horas, acude a tribuna de San Lázaro, 11:00 horas, el encargado de las finanzas nacionales, para explicar al pleno de la representación popular, paquete económico del próximo ejercicio fiscal, que no es sino el del año 2023.

Se espera interlocución entre diputados federales y el funcionario, álgida, porque grupos parlamentarios de oposición, le van a hacer observaciones a las omisiones que presenta el gasto público del próximo año, en materia de medicinas, seguridad social para los mexicanos, no la de entregar dinero a los mexicanos que lo necesitan o que tienen 65 años de edad, ¡no!

Seguridad social, ¡médica, pues!, con todo y medicinas, que se otorgaba a todos los que nacemos en este país, desde el ISSSTE, IMSS u hospitales del sector Salud.



Muchos de ellos, como el de calzada Zaragoza, en CDMX, clínica hospital número 25 del IMSS; el que se encontraba en Valle Ceylan, Tlalnepantla, Estado de México, en demolición o sin demoler, por los sismos que sacudieron zona centro del país, en 2017, no los reconstruyeron o volvieron a edificar y ni para cuando, mientras en proyectos emblemáticos turísticos o energéticos, el gobierno federal invierte millones y millones de pesos.

Hospital regional del IMSS en la calzada Zaragoza y el de Salud, en esa colonia de Tlalnepantla, daban servicio a miles de mexicanos, quienes hoy, acuden a otros centros comunitarios para atender sus males, pero nada que ver con el servicio que ofrecían esos hospitales que dañó la sagrada madre naturaleza en aquel año.

Acaso el tema qué mas cuestionarán diputados de Morena y sus aliados en el recinto de San Lázaro con los de la oposición, hay que decirlo, es el de brutal y criminal inflación, que lacera bolsillos y economía de millones de mexicanos, cuando sienten y resienten que los nuevos billetes de 500 pesos que se imprimen en este sexenio, al ejercen poder adquisitivo, los difumina espiral inflacionaria, latente desde los tiempos de pandemia.

O los altos precios de gasolinas, que un estudiante de economía, sabe que es el principal factor para espiral inflacionaria.

Recortes presupuestales a diversos rubros, como el de salud, educación, entre otros cual ya acusó la oposición, recursos que ahora los destinarán en el 2023, para terminar obras sexenales, como el controversial "Tren Maya", refinería en Tabasco o el Tren CDMX-Toluca.

O más y más billete, para programas sociales del gobierno del presidente López Obrador, los cuales, mañana, PAN-PRD, volverán a recordar al secretario de Hacienda, cual clientelares.

No la tiene fácil este martes, en el salón de sesiones en Cámara de Diputados, el señor Rogelio Ramírez de la O, quien tampoco acude con miedo o temor que lo lapiden o quemem en leña verde



en la tribuna legislativa, porque sabe que el partido al que pertenece -si es militante de Morena-, tiene mayoría, lo cual, le abre ruta para que explique sin temor alguno, proyecto económico del gobierno en el siguiente ejercicio fiscal.

También lo cuestionarán por qué Pemex no alcanza producción de crudo mexicano de exportación, cual ofreció el Presidente de la República, en el “pico” del combate al huachicol, escasez de gasolinas y diesel, por encarar ese flagelo.

Nuestro país este año y el que sigue, no llega a la meta de producir más de 2 millones de barriles diarios, tema en el que el secretario de Hacienda, tendrá mucho que explicar a los diputados federales, este martes, durante su comparecencia.

A la misma hora que inicia su presentación en la tribuna popular de avenida Congreso de la Unión, número 66, inicia en el pleno de la colegisladora, el señor Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación.

Encargado de la política interior, tendrá temas álgidos qué explicar a los senadores, como las verdades o mentiras, en el caso Ayotzinapa, militarización de la seguridad pública o el puyante asunto de si alistan o no, en el gobierno federal, reforma electoral y en qué consideraciones, lesivas, para el Instituto Nacional Electoral o para la democracia de este país.

Con esos candentes y estridentes asuntos, tendrá más que suficiente el aspirante presidencial de Morena en el 2024, para permanecer por más de 4 horas, en el recinto del Paseo de la Reforma, número 135.

El PAN reclamará -no creemos que el PRD, ni micho menos Miguel Ángel Mancera Espinosa-, vergonzante manera de cooptar a senadores de la oposición, para hacer votos y aprobar la minuta que prorroga militarización de la seguridad pública, hasta el 2028.



O la manera en que “ganaron” elecciones en Tamaulipas con el señor Américo Villarreal Anaya.

O reclamarán cerrazón al gobierno federal, para llevar a cabo diálogo con la oposición, fallido intento que terminó con someros encuentros en la secretaría de Gobernación, pero no más.

Sin dejar de recordar al titular de Segob, intromisión del Ejecutivo, en asuntos legislativos, cual acusó domingo pasado, Santiago Creel Miranda.

O de aludir una consulta, para que el pueblo decida si quiere militarización o no, en la seguridad pública del país, cual advirtió el promovente de puyante asunto en el Congreso, el presidente López Obrador.

Por lo pronto, hoy, arrancan comparecencias, algunas, de ellas, esperan, se prolonguen más de 4 horas, ante el pleno o comisiones de trabajo en el Congreso. Glosa del Informe, hay que decirlo, nada aportan, pero sí funcionan para exhibir al gobierno, al funcionario o para que nuestros representantes populares en ambas Cámaras, se lapiden entre sí.

En Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Moisés Ignacio Mier Velazco, aún no acuerda bien a bien, calendario de Glosa, mientras en la colegisladora, el responsable de ese órgano de gobierno, anunció comparecencias para el análisis del IV Informe.

Mañana, acude al Senado, Glosa del Informe, el secretario de Hacienda, quien hoy, pasa la primera prueba en San Lázaro, con el tema del paquete económico del 2023.

Miércoles 5 de octubre, acude al pleno del Senado, el canciller Marcelo Luis Ebrard Casaubón, para explicar todo lo relativo en materia de política exterior, que es una de las facultades constitucionales de la Cámara.



El 18 de ese mes, acuden ante el pleno, titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval González; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez; y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; 25 de octubre, titular de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

También acudirán, encargada de Economía, Tatiana Clouthier y miembros del gabinete legal y ampliado, ante comisiones de trabajo en el Senado.

La verdad, hay que decirlo, estas comparecencias, no son más que parte del show parlamentario, nada aportan y sí contribuyen a exhibirse en la tribuna del Congreso, funcionarios y legisladores. Es una de las reformas que faltan por hacer en el Congreso de la Unión.

Derogar esa obligación y que nuestros representantes populares y funcionarios inicien diálogo, conciliación, con oficio y bagaje y contribuyan ellos, como parte del Estado, a encarar violencia, delincuencia, brutal y criminal inflación, secuestros, asaltos, feminicidios, el puyante Ayotzinapa...

¡Sí se puede! ¡Sí se puede!

EN EL CHACALEO

En la bancada de Morena y aliados, alistan ofensiva para exigir al presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, no haga uso de la representación que tiene, para hacer campaña... Por estar fuera de CDMX, mayoría de los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados, ayer, no se llevó a cabo reunión semanal en Junta de Coordinación Política; este martes, 9:30 horas, el presidente de ese órgano de gobierno, Moisés Ignacio Mier Velazco, citó a sus homólogos que integran esa instancia en San Lázaro... Mientras el diputado Creel optó por enviar su mensaje dominical desde una parte del salón de sesiones, el coordinador del grupo mayor, decidió grabar su mensaje desde el despacho de su domicilio, el cual, se prolongó por más de 7 minutos... Puyante, visceral, hay que decirlo, el discurso del legislador de Puebla... Ayer, sin alteraciones, en los frentes Morena-PAN, por esos mensajes. Hoy, quién sabe, dentro o fuera del pleno... Gerardo Fernández Noroña, cuentan, ya desenvainó la espada... Magistral, intervención del senador Ricardo Monreal Ávila, durante presentación de su libro, "Las grandes reformas para el cambio de régimen", que presentó en la facultad de Derecho, en la Universidad Autónoma del Estado de México... Con



vehemencia, el político de Zacatecas, expuso algo cierto: en la Universidad, “está nuestra beta, ahí está nuestra cosecha de los nuevos liderazgos, que el país necesita y de la indispensable renovación política que necesita el país”. ¡Venga!... Enseguida, fue crítico: “la clase política y sus liderazgos, está acotada, está agotada y necesita una regeneración urgente y la única manera de dar paso a esa nueva generación es con la formación política-jurídica-económica y social de quienes ya son nuestro relevo en la generación de dirigencia y de gobierno en las próximas décadas y en los próximos tiempos”. ¡Qué tal!... El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, encabezó ceremonia en la que se presentó protocolo para juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad, expresión de género y características sexuales... El protocolo, se elaboró a través de la coordinación que tuvo la Dirección General de Derechos Humanos de la Corte, a cargo de Regina Castro, asociaciones civiles, personas juzgadoras y de la academia... El trabajo de la Corte, ponderó el ministro, “no se agota en lo jurisdiccional, es su labor sin duda, más relevante y más importante; a través de nuestras sentencias a lo largo de los últimos once años, empuja reconocimiento y desarrollo de derechos de una enorme relevancia, sobre todo, en beneficio de grupos vulnerables”... ¡Qué lástima!, radiografía que presenta minúscula bancada del PRI en el Senado: en el controversial asunto de minuta en materia de militarizar seguridad pública del país, todo indica que rebasaron por la “izquierda”, a Miguel Ángel Osorio Chong... De los 13 que son, Mario Zamora Gastélum, Claudia Edith Anaya Mota y Manuel Añorve Baños, están con “el tal amlito”, es decir, a favor de la minuta... Verónica Martínez García, de Coahuila, está, por razones obvias con el proyecto, toda vez que la impulsó al escaño, comentan entre priistas -cual anotamos en este espacio-, el controversial diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, ex gobernador de Coahuila... Beatriz Paredes Rangel y Jorge Carlos Ramírez Marín, cuentan en los pasillos del Senado, por su lado, pero a favor del dictamen... El coordinador de ellos, podría tener a su correligionaria y paisana, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado y al senador, Ángel García Yáñez... Eruviel Ávila Villegas, leal a Peña, en contra, igual que Osorio, Nuvia y el morelense... El cetemista, Carlos Huberto Aceves del Olmo, sobra decir que, desde que inició el régimen, al igual que otroras adversarios del gobierno -los líderes petroleros-, se plegaron al poder en turno y votará a favor del proyecto... Más inteligente, senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, quien se abstiene en ese tema... O sea, el senador “oriental”, cual se refieren al ex gobernador de Hidalgo, “el tal amlito” y la veleta del Verde, Manuel Velasco, está en las mismas condiciones que Miguel Ángel Mancera, llegaría a “coordinar”, dos ó tres senadores... ¡Viva México! ¡Viva!... Abusado “el tal amlito”, por la manera en que salvó su pellejo de un reclusorio estatal o federal y su patrimonio por 180 mdp, en asunto del Ejecutivo... Reiteramos, ni espantarse ni asustarse, así es un sistema político, lucha de los contrarios... Pero, surge el tradicional pero, ¡por qué carambas!, en la tribuna de la Permanente, en entrevistas que ofrecen, se hacen del rogar y denotan con ello, el: ¡hey!, ¡acá estoy!,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

00/07/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¡búsquenme! O voto en contra... Mejor que se callen, ¿verdad?... ¿Por qué no expresaron discurso en base al diálogo consenso, oficio, bagaje, con altura de miras, en el asunto de militarizar la seguridad pública del país?... Puras bravatas de que están en contra... y que ¡los doblan!... ¡Caramba!... ¡Ah!, Claudia Ruiz Massieu Salinas, en contra...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Su Majestad Imperial, Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados Federal, perdió el piso, se sentó en el trono imperial legislativo y decidió personificar la voluntad de 500 diputad@s, 120 senador@s, y lo que es peor, de todo México. Olvida que la división de poderes es una de las columnas vertebrales del sistema democrático mexicano e incluso que el espíritu de los constituyentes va más allá y busca evitar la concentración de poder inter pares.

Si bien, como presidente de la Cámara de Diputados, ostenta la representación del Congreso de la Unión, integrado por diputados y senadores, no significa que asume la soberanía del Poder Legislativo, se equivoca cuando así lo plantea y lo ejerce. Los constituyentes dejaron claro en el texto del artículo 49 constitucional que, "no podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo".

Así, el presidente del Poder Legislativo, no se manda solo, es la expresión de la unidad y la pluralidad de ambas cámaras. Puede emitir un mensaje como el que Creel dio este domingo, siempre y cuando sea resultado del consenso entre todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión. Para eso tienen órganos de gobierno interno, que les permiten dirimir y procesar este tipo de temas, hasta llegar a acuerdos o desechar cualquier intento de usar al Poder Legislativo con fines políticos personales o de grupo, tal y como lo está haciendo Santiago Creel.

Más cuando el mensaje es por lo menos falso y tendencioso, con dos objetivos muy claros, proyectar la imagen de Creel Miranda, rumbo a la elección del candidato presidencial panista, y golpetear al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según el dicho del exsecretario de Gobernación Foxista, el presidente López Obrador no respeta al Congreso de la Unión, confunde el apoyo de las fuerzas progresistas con sumisión. Dicha falta de respeto, según Santiago, consiste en que haya convocado a una consulta pública para presionar socialmente a los legisladores y que aprueben la reforma de la Guardia Nacional.

¿Tanto miedo tienen de consultar al pueblo? Esa consulta, que ya dijo el Presidente no se llamará así, no sería vinculatoria, pero les da pavor conocer la voluntad popular, cuando contrario a lo que Santiago Creel afirma, el artículo 39 de la Carta Magna establece que, "la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo."

"Evitemos la confrontación", dice Creel Miranda, confrontando al titular del Poder Ejecutivo, que, por cierto, en el 2000 le ganó la jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Olvida que para pelear se necesitan dos y no será el presidente Andrés Manuel quien se enganche, serán sus pares legislador@s, quienes se encarguen de ubicarlo.

ENTRE GITANOS

1) En el Congreso de la CDMX, con el cambio en la Mesa Directiva y en la Jucopo, los panistas ultras como Federico Döring, ya se vieron reinstalando el Santo Oficio de la Inquisición, para quemar en leña verde a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a partir de un nuevo embate del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. Esperan, ilusos, poder sancionarla por algo que no hizo y con alguna sanción que, de hecho, ni existe. La mayoría progresista no permitirá tal despropósito.

2) El Metro de la CDMX, es un gigante vivo, de acero, concreto y miles de trabajador@s; moviendo a millones y millones de almas, todos los días, sin parar. Esta misión titánica, inevitablemente tiene dificultades en el camino, desde su inauguración han estado ahí y con esta administración se han reducido. Lo que ha crecido es la capacidad de transmitir al instante cada percance o retraso en el servicio, potenciado por los conservadores que se dedican a escandalizar cada que un tren se retrasa unos minutos, menospreciando la enorme capacidad de resolver casi de inmediato, imprevistos que a veces superan la fantasía.

3) Clara Brugada, alcaldesa de la poderosa Iztapalapa, sigue recorriendo la CDMX. Las críticas no han faltado, pero el cálido recibimiento es más que evidente.



RED COMPARTIDA

INFORME DE GOBIERNO

Si no pasa otra cosa, el próximo 3 de octubre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentará su cuarto informe de labores en el Auditorio Nacional, aunque no se ha dado a conocer el formato, se espera que al igual que el año pasado presente, por un lado, avances y acciones y, por otro, los proyectos para el siguiente ejercicio. En lo que no se ponen de acuerdo los diputados locales es en cómo van recibir a la Jefa de Gobierno, el 7 de octubre, para el informe oficial. Hay dudas en temas como número de invitados, lugares para prensa y los VIP, elementos logísticos y accesos. Lo que sí es un hecho es que nuevamente veremos al Legislativo local sitiado con vallas.

La consulta ciudadana que impulsa Palacio Nacional sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas y el papel de la Guardia Nacional en la seguridad de México, no la entienden ni en Morena. Si bien la obediencia en el partido al presidente es absoluta, varios legisladores han dicho que la consulta a la ciudadanía es innecesaria, pero haría presión social, no puede ser vinculante y no hay ni recursos ni tiempo para organizarla. El interés de que se realice es de socializar la necesidad de la reforma.

Ricardo Monreal se prepara para enfrentar una semana de acuerdos intensos para construir en el Senado una alternativa y se le fue encima al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que exigió a AMLO respetar la división de poderes y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para presionar socialmente al legislativo. Monreal dice que el sondeo planteado no altera la autonomía de los Poderes y en todo caso los diputados ya votaron.

A pesar del secuestro de 22 migrantes que viajaban en un autobús de Transpaís en 2019, la administración de Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, le otorgó 152 contratos a través de adjudicaciones directas, identificados con las claves CM22-010000-01396, CM22-080200-01668, CM22-080200-01494 y seis más entregados a la UAT, al DIF estatal, la Secretaría de Administración, el Congreso del Estado y el DIF de Tampico, entre otras, que firmaron contratos con la empresa propiedad de Abelarkwdo Osuna para arrendamiento de transporte de 2018 a 2022. PD: Américo Villarreal informó al Senado que se reincorpora a partir de este lunes 26 de septiembre.



ENTREVISTAS LUIS CÁRDENAS

'Consulta popular sobre las Fuerzas Armadas está prohibida'

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que la estrategia de seguridad del gobierno mexicano es fallida y se estaría condenando a la siguiente administración.

En entrevista con **Luis Cárdenas** para la **Primera Emisión de MVS Noticias**, **Santiago Creel**, presidente de la **Cámara de Diputados**, habló sobre **AMLO** y su propuesta de **Consulta Popular** por las **Fuerzas Armadas**.

El **político panista** señaló que la consulta que propone el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está prohibida: "no se puede hacer por el tema que busca consultar, sobre las **Fuerzas Armadas** en este caso. Está interfiriendo en las competencias del Senado y la Cámara de Diputados".

'El presidente sí puede hacer consultas'

"No se puede consultar, preguntar o sondear. No importa qué sinónimo utilicen: debemos actuar con principios de legalidad. El presidente sí puede hacer consultas, pero no sobre este tema", añadió el presidente de la **Cámara de Diputados**.

Finalmente, **Santiago Creel** adelantó que el **PAN** no apoyará ninguna reforma para extender la presencia de las **Fuerzas Armadas**.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/9/27/consulta-popular-sobre-las-fuerzas-armadas-esta-prohibida-566578.html>



07:23

AMLO: consulta sobre fuerzas armadas no es para presionar

Emir Olivares y Alonso Urrutia

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad de realizar una consulta para conocer la opinión ciudadana sobre la ampliación a 2028 de la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. Consideró que, en caso de que el resultado sea favorable, los parlamentarios que hoy rechazan esa fórmula podrían cambiar de parecer.

“Estoy seguro de que la gente va a apoyar y puede llevar a que los legisladores cambien de parecer, que tengan capacidad de rectificar”, manifestó ayer en su conferencia en Palacio Nacional, ante una pregunta sobre el tema.

Aseveró que no se trata de presionar a nadie, sino de conocer la realidad y “que las élites dejen de tomar las decisiones fundamentales para el país”. Por ello, adelantó que hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará en la mañana el mecanismo para llevar a cabo el ejercicio, quizá en enero. “No se le va a llamar consulta porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE (Instituto Nacional Electoral), porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes, no, así nos saldría carísimo. Vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos, pueden cooperar los gobernadores, los presidentes municipales y las organizaciones sociales”.

Cuando se le refirió que la Constitución establece que temas de seguridad y de fuerzas armadas no pueden someterse a consulta popular, el mandatario federal reiteró que la idea es conocer lo que piensan los ciudadanos.

“No presionamos a nadie”

Ante las voces que advierten que es una forma para presionar a los legisladores, López Obrador atajó: “Nosotros no presionamos a nadie; aquí cada quien es responsable de sus actos; lo que no queremos es que siga la élite, una minoría, decidiendo por todos, como era antes, la llamada clase política, que decidía por todos”.

A iniciativa del PRI, el Senado discute un cambio al artículo quinto transitorio del decreto que reformó la Constitución en 2019 para crear la Guardia Nacional. Ahora esa norma establece que el Ejército y la Marina pueden colaborar en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2024. El PRI propuso ampliar ese plazo a 2028.

La semana pasada, cuando se perfilaba la falta de votos suficientes para aprobar la reforma, la iniciativa se regresó a comisiones para reajustarla.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

38^o ANIVERSARIO
LaJornada

27/09/2022

LEGISLATIVO

López Obrador indicó el lunes que, en caso de que el Senado apruebe la propuesta, no tendría sentido realizar la consulta; pero dejó un mensaje a los legisladores: “¿Cómo son representantes populares, si no toman en cuenta la opinión del pueblo, independientemente de las banderas partidistas? ¿O es que va a predominar más en el Poder Legislativo la política partidista que los sentimientos de la gente? ¿Qué es lo más importante? ¿A quién afecta que se haga una consulta?”

El mandatario descartó polemizar sobre los señalamientos del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), quien en el domingo señaló que el llamado a esa consulta “es una indebida intromisión en las funciones constitucionales del Congreso”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/27/politica/amlo-consulta-sobre-fuerzas-armadas-no-es-para-presionar/>



Mario Delgado e Ignacio Mier chocan con Santiago Creel por consulta sobre militarización

Nación martes 27 de septiembre de 2022 -

La propuesta de realizar una **consulta ciudadana** para que sean los mexicanos quienes decidan si las **Fuerzas Armadas se mantienen en tareas de seguridad** o se regresan a los cuarteles provocó **“un choque”** entre líderes morenistas y el panista **Santiago Creel**.

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, y el coordinador de los diputados del partido, **Ignacio Mier**, defendieron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y aseguraron que su consulta sobre la permanencia del Ejército en las calles **“no es una intromisión en el Poder Legislativo”**.

Santiago Creel consideró que esta propuesta es una **“indebida intromisión”** del presidente López Obrador en las funciones del **Poder Legislativo**.

“Le recuerdo, la Constitución, que es la base para la conformación del Constituyente Permanente –que es la máxima autoridad del Estado– representa la soberanía del pueblo. No puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública. La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia constitución”, planteó el legislador panista.



Por su parte, **Mario Delgado** subrayó que el presidente está facultado para promover, desde la **Secretaría de Gobernación**, la *"formación cívica y la participación ciudadana"* pese a las quejas "de la derecha".

*"De ninguna manera hay interferencia en el Congreso, hay una absoluta división y respeto de los poderes. Lo que pasa es que a la derecha no le gusta que la gente se informe, en el fondo no quisieran que se lograra la paz y tranquilidad; quieren lucrar con la violencia, quieren lucrar con el dolor de las personas al negarle al **Ejército mexicano** la posibilidad de que siga fortaleciendo a la **Guardia Nacional**"*, dijo el dirigente.

En tanto, el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**, dijo que Santiago Creel *"actúa con hipocresía"* y ataca a AMLO porque está en busca de una **candidatura presidencial** con el PAN y el PRD.

*"El legislador por Puebla aseveró que **Creel** no está respetando la Constitución y no puede hablar en nombre de todos los diputados porque sólo es el presidente de la Cámara pero **no cuenta con el respaldo del Senado de la República***.

*"Le recuerdo que usted no tiene la representación total del Constituyente mexicano, apenas usted es representante de una de las dos Cámaras del Poder Legislativo. Usted sólo es presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**"*, aclaró.

El presidente **López Obrador** también opinó sobre el mensaje del diputado panista: *"No voy yo a polemizar con Santiago Creel. Ahora sí que como dicen los jóvenes, zafo"*.

Imagen: Cuartoscuro

<https://www.contrareplica.mx/nota-Mario-Delgado-e-Ignacio-Mier-chocan-con-Santiago-Creel-por-consulta-sobre-militarizacion-202227937>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
MEXICO

27/09/2022

LEGISLATIVO

Votar contra reforma militar es dejar delincuencia impune

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que los senadores de la República, principalmente los de oposición, “tienen una nueva oportunidad de convencerse y decidir su voto a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de profesionalización de la Guardia Nacional en tareas de seguridad”.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores “es muy sencilla”, pues se trata de ponderar entre “dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/mexico--el-universal/422149>



Morena y PRI “arreglan” reforma militar para conseguir votos en el Senado

RAÚL RAMÍREZ

Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada morenista en el Senado, confirmó que trabajan ya en un borrador sobre la reforma constitucional del PRI, en la que se refuerzan puntos como la rendición de cuentas por el Ejército mexicano, una comisión bicameral que supervise de manera periódica los trabajos de los soldados y que el Secretariado Ejecutivo de Seguridad rinda un informe del avance de los cuerpos de seguridad civil. Mientras que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, de Morena, celebró la devolución de la minuta a las comisiones en el Senado, aunque instó a los senadores de la alianza este domingo a votar a favor para garantizar la seguridad de los mexicanos. “Lo que pretende esta ampliación del periodo es garantizar que haya todo el proceso de formación que permita, en el momento que se retiren los elementos del Ejército, contar con una Guardia Nacional profesional para garantizar la seguridad de las familias”, detalló el morenista. Y es que los llamados de Morena hacia el bloque opositor para que voten a favor de la reforma que busca ampliar el tiempo de las actividades militares en la seguridad pública del país se han incrementado en los últimos días.

En tanto, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Jorge Triana, reprochó que, además de este borrador, la consulta que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, van en contra de la ley, pues las labores de seguridad no se pueden poner a debate de esta manera.

“Todos sabemos que las Fuerzas Armadas cuentan con una popularidad enorme y se respeta, aunque nadie está en contra de que en estos momentos haya presencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública”.



Recalcó la importancia de reducir los millonarios presupuestos de los partidos y órganos electorales



Nacho Mier encabeza asamblea informativa sobre reforma electoral en Izúcar de Matamoros

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco encabezó una asamblea informativa de la Reforma Electoral en Izúcar, donde expuso la importancia de reducir los millonarios presupuestos de los partidos políticos y órganos electorales.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/64644-nacho-mier-encabeza-asamblea-informativa-sobre-reforma-electoral-en-izucar-de-matamoros>



CONSULTA "PISOTEA" AL
LEGISLATIVO: OPOSICIÓN

"AMLO pisotea al Legislativo; él no es el único poder"

Insta oposición a respetar división, tras insistencia del Ejecutivo de hacer consulta sobre Fuerzas Armadas; 'la Cámara de Diputados no es una oficialía de partes'

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, criticaron la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una consulta para que los ciudadanos decidan si el Ejército regresa o no a sus cuarteles, sin el apoyo del INE.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmaron que ello "pisotea" al Poder Legislativo, por lo que exigieron respeto a la división de poderes.

"Está clara la falta de respeto del Presidente, no sólo a los legisladores sino a las leyes, el 35 constitucional y el 11 de la ley de consultas es muy claro en el sentido de que en materia de seguridad pública no se puede consultar, pero al Presidente poco le importa lo que diga la Constitución o las leyes, él hace lo que le viene en gana", declaró el líder del sol azteca.

Espinosa Cházaro lamentó además que López Obrador quiera hacer su consulta haciendo a un lado al Instituto Nacional Electoral (INE).

"El único facultado para hacer consultas vinculativas es el INE, quizá lo que el Presidente quiere es que la haga Morena y ya sabemos cuál será el resultado. Ese tipo de consultas le restan credibilidad a un ejercicio de participación directa democrática y las convierten en simples pantomimas para legitimar decisiones que ya están tomadas por parte del Ejecutivo", denunció.

El perredista exigió al Mandatario que la autonomía e independencia del Poder Legislativo sea respetada. "La Cámara de Diputados no es una oficialía de partes como la pretenden convertir; el Presidente cree que él es el único poder, pero se le olvida que hay división de poderes y por eso pisotea, amedrenta y presiona al Legislativo".

En su oportunidad, Rome-

ro Herrera advirtió que si la intención de fondo es saber qué opina la gente, el ejercicio, "bajo ninguna circunstancia", se puede denominar consulta ciudadana.

"Porque una consulta ciudadana viene determinada en la Constitución, y lo que él propone viola toda regulación en materia de consulta popular, porque no se prevé hacer en los plazos determinados, porque la ley prohíbe consultar temas de seguridad nacional y porque sólo el INE está facultado para hacerlo", explicó.

El diputado panista adelantó también que el Presidente "hará su consulta a toda costa", por lo que pidió que no aplique una pregunta tendenciosa.

"Como sea, lo va a hacer, lo sabemos, y no nos oponemos a la opinión del ciudadano, lo único que pedimos en el PAN es que ojalá que no sea una pregunta tendenciosa. Sería tendencioso preguntar: '¿Quieres que las Fuerzas Armadas ayuden en tareas de seguridad?'. Obvio, ¿quién va a



decir que no? Lo que queremos es que la pregunta diga: '¿A ti te gustaría que la seguridad pública únicamente esté a cargo de las Fuerzas Armadas o también te interesaría que tu estado o municipio

fortalezca sus policías civiles?', propuso.

Romero Herrera reconoció que el deber de los legisladores es escuchar y atender lo que diga la ciudadanía, pero exigió

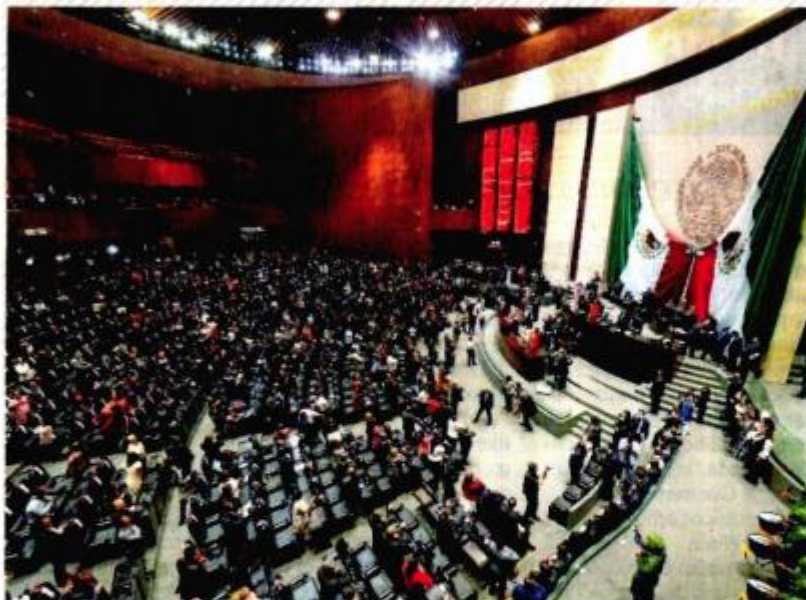
que no se engañe al pueblo.

"Por eso pedimos que no sea una encuesta tendenciosa. Nosotros hemos insistido en que no estamos en contra de que el Ejército coadyuve en labores de se-

guridad, en lo que estamos en contra es que ya sea una tarea exclusivamente de ellos, quitando la responsabilidad de los estados y municipios", concluyó. ●

REFERÉNDUM SOBRE MILITARES

Diputados de oposición afirmaron que el único facultado para hacer la consulta es el INE.



Bancadas de oposición en el Congreso analizan realizar una contrainiciativa sobre el papel del Ejército en la seguridad pública, donde apoye, pero no reemplace a las policías civiles.



JORGE ROMERO
Líder de diputados (PAN)

"Lo que [AMLO] propone viola toda regulación en materia de consulta popular, no se prevé en los plazos determinados por ley"



LUIS E. CHÁZARO
Líder de diputados (PRD)

"Al presidente [López Obrador] poco le importa lo que diga la Constitución o las leyes, él hace lo que le viene en gana"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El Ejército surgió para combatir a conservadores, a físis que se atrevieron a asesinar al presidente Madero"



Inflación de 8.76 por ciento, consecuencia de implementar ocurrencias para el manejo de la economía: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, externó su preocupación respecto a la inflación de 8.76 por ciento que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) durante la primera quincena de septiembre, lo cual “representa un impacto en la economía de las familias mexicanas y se necesita actuar inmediatamente”.

<http://efekto10.com/inflacion-de-8-76-por-ciento-consecuencia-de-implementar-ocurrencias-para-el-manejo-de-la-economia-jorge-romero/>



Plantea Rubén Moreira al Inegi realizar una encuesta sobre las Fuerzas Armadas

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, planteó que en lugar de la Consulta Popular que propone el Presidente de la República sobre la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena y la extensión de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, el Inegi realice una “buena encuesta” al respecto.

<http://efekto10.com/plantea-ruben-moreira-al-inegi-realizar-una-encuesta-sobre-las-fuerzas-armadas/>



La fortuna de los diputados: la colección de propiedades de Rubén Moreira y sus ingresos millonarios



Rubén Moreira Valdez es un viejo lobo de mar de la política mexicana. En los más de 30 años que lleva activo en la función pública, ha ocupado todo tipo de puestos burocráticos y partidistas, principalmente en Coahuila, donde ya fue gobernador y dirigente estatal de su instituto político, el Revolucionario Institucional (PRI). Actualmente, Moreira Valdez ocupa por segunda ocasión un escaño en la Cámara de Diputados, pero esta vez lo hace como coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, lidiando con los conflictos internos de los suyos y con el constante cambio de opinión ante reformas presidenciales de su dirigente partidista, el también diputado Alejandro “Alito” Moreno.

Como parte de la saga “La fortuna de los diputados”, Infobae México revisó la declaración patrimonial de Rubén Moreira, quien presume una larga lista de bienes inmuebles, unos cuantos vehículos modestos, ingresos privados millonarios y un par de importantes deudas hipotecarias.

Rubén Moreira registró en su declaración patrimonial una docena de bienes inmuebles que se dividen en cuatro casas y ocho terrenos que abarcan más de 20 mil metros cuadrados, la mayoría pagados al contado, con valores y dimensiones de todo tipo que le valieron un gasto de 18.4 millones de pesos.

La primera propiedad que el priista compró fue el 7 de octubre de 1995, año en que dejó su puesto como secretario técnico del Consejo Estatal Electoral de Coahuila para ser el director jurídico de la Secretaría de Educación Pública de la entidad. El inmueble es una casa de 197 metros cuadrados que pagó al contado por 105 mil pesos.

**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La propuesta del PRI

Abierto un *impasse* en el Senado de la República para definir sobre la extensión del mandato a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, parece inmutable la negativa de los partidos que integran el bloque de contención para aprobar el decreto aprobado en San Lázaro.

Los votos que requiere la mayoría morenista sólo podrían venir de la bancada tricolor. Algunos, como evidenció el dilema que enfrentan **Mario Zamora Gastélum** o **Manuel Añorve**, obedecerían a burdas coacciones. Los votos decisivos, empero, obedecen a otras lógicas.

Las presiones al presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, están al margen. Cosa aparte son los esfuerzos de los senadores priistas para incidir en la definición del dictamen. La reconstrucción de los hechos revela que **Sylvana Beltrones** y **Jorge Carlos Ramírez Marín** han tenido un papel protagónico en la construcción de una ruta distinta a la que negoció **Rubén Moreira Valdez**. Y que sus tareas han logrado quedar al margen de las prisas gubernamentales.

La minuta aprobada en San Lázaro simplemente era intransitable. “En los términos en los que estaba no tendría el voto a favor”, definieron la mayoría de los senadores. Beltrones y Ramírez Marín plantearon la necesidad de ganar tiempo para añadir elementos y realizar modificaciones que realmente resulten útiles para construir una estrategia de seguridad exitosa y darle resultados a la gente.

En la dictaminación, en comisiones, Beltrones reiteró esa postura y con su abstención hizo patente su disposición de construir un nuevo acuerdo. Con esa postura coincidía **Claudia Ruiz Massieu**, aunque votaría en contra.

Los senadores priistas que impulsaban una nueva propuesta consiguieron que Monreal reconociera la necesi-

dad de crear consensos y no acentuar la polarización entre las bancadas.

En el bloque tricolor hubo molestia debido a que la negociación que tradicionalmente —llevaría el coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**— adquirió un tono “personal”. Y es que previamente, no se realizaron reuniones internas para fijar postura, por lo que los acercamientos de los enviados del secretario de Gobernación catalizaron la toma de postura.

Beltrones y Ramírez Marín aún trabajan en la construcción de una propuesta que pueda convertirse en la base de un dictamen que realmente pueda llenar las expectativas de las dos alas.

La propuesta priista contempla una doble garantía: las Fuerzas Armadas serían auxiliares en la estrategia de seguridad pública, mientras los esfuerzos institucionales estarían enfocados al fortalecimiento de las policías locales.

Y en vez del fallido sexto transitorio, establece una verdadera evaluación y revisión de la estrategia cada seis meses, que se realiza simultáneamente con evaluaciones a las fuerzas locales. La supervisión de la sociedad civil quedaría garantizada con la presentación de informes semestrales de Sedena, Marina y SSC a una Comisión Bicameral. Mientras que un grupo de alto nivel, conformado por organizaciones civiles, aseguraría la elaboración de indicadores de medición y evaluación del actuar de las fuerzas federales. Ese grupo de Alto Nivel dependería de la Comisión Bicameral, y no del Ejecutivo.

Efectos secundarios

¿RELEVOS? En la mira de una facción morenista, el 2024 es prioritario. Y el triunfo de **Claudia Sheinbaum** debe ser tan contundente como el de AMLO en el 2018. Por lo mismo —sostienen— es viable el plan para traer al hijo pródigo de Tepito (léase Cuau Blanco) como candidato a la alcaldía Cuauhtémoc. ¿Y la gubernatura de Morelos? El grupo de **René Bejarano** —que no pudo mantener el control político donde actualmente gobierna la aliancista **Sandra Cuevas**— es el principal opositor de esa jugada maestra que por lo demás tiene una pequeña falla: el interesado no sería elegible, por no cumplir con el requisito de residencia.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Adiós horario de verano: comisión en el congreso avaló dictamen para su desaparición



Con una manifestación de 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, la Comisión de Energía aprobó el dictamen de la **Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos**, la cual abroga la **Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos**, publicada en 2001, con lo que se avanza en la agenda que prohíbe el Horario de Verano.

Este lunes 26 de septiembre, la comisión de San Lázaro aprobó que en México exista un horario estándar que coincida con las zonas horarias. Además de que únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte.

Específicamente, esta iniciativa reconoce para México la aplicación y vigencia de los **husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados** oeste del meridiano de Greenwich, y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero.

La comisión determinó que aplicará un horario estacional en la zona fronteriza norte en los municipios de Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el estado de **Coahuila**; Anáhuac, en **Nuevo León**; Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en **Tamaulipas**.



Avanza la eliminación del horario veraniego

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para eliminar el horario de verano y lo turnó de manera inmediata a la Mesa Directiva con la intención de discutirlo y votarlo en el pleno mañana miércoles.

La nueva Ley de Husos Horarios propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador prevé la derogación de la Ley del Sistema de Horario de 2001 y del decreto por el que se estableció el horario estacional el 1 de marzo de 2002.

A partir del próximo año, el horario de verano se aplicaría exclusivamente en los municipios localizados en una franja de 20 kilómetros en la frontera norte desde el segundo domingo de marzo y hasta el primer

domingo de noviembre.

Para el resto del territorio se establecería un horario estándar, de acuerdo con los husos horarios enumerados por la propia ley.

No obstante, legisladores como el panista Justino Arriaga y el priista José Antonio Gutiérrez alertaron sobre eventuales afectaciones económicas y comerciales a las entidades del norte del país por la disparidad de horario con las ciudades fronterizas de Estados Unidos, debido a la falta de una evaluación seria en el dictamen.

En contraste, el morenista Joaquín Zebadúa celebró la abrogación de una ley injusta y que, en el caso de Chiapas, la mitad de población no cumple: "Hay una hora de Dios que rige todas las actividades de esta población, que así le llaman ellos, y la hora del gobierno, y la gente sigue utilizando la hora de Dios". ■



Deroga comisión el horario de verano

El dictamen se someterá mañana a votación del pleno de San Lázaro

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Energía aprobaron por mayoría de 27 votos la derogación del horario de verano en México.

Con ello, dicho huso horario, que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años, no volverá a usarse.

El dictamen, que se someterá a votación del pleno este miércoles, recibió también un voto en contra y 11 abstenciones por parte de los diputados del PAN y PRI.

Contempla una excepción para que los municipios que tienen frontera con Estados Unidos, una franja de unos 20 kilómetros, conserven el horario de verano para no afectar el intercambio comercial.

De la bancada de Morena, la diputada Judith Tanori Córdova sostuvo que el horario de verano no ha generado los beneficios que se esperaban.

“No sólo se quedó corto en generar ahorros de energía, sino que además generó afectaciones sociales, culturales e in-

cluso problemas de salud en la población, pues la Secretaría de Salud reporta que el cambio de horario afecta la conciliación del sueño, somnolencia diurna, desequilibrios en el reloj biológico”, detalló.

En contra se pronunció el diputado panista Eugenio Arriaga, quien advirtió que el dictamen no cuenta con ningún análisis de los municipios fronterizos que deberían mantener el horario estacional.

“¿Estamos incluyendo a todos los que deberíamos? No lo sabemos porque no se estudió. Se afectará además a la producción de maquiladoras, empresas de software, empresas automotrices, textiles o de alimentos, entre otras. Por ese motivo en el PAN votaremos en abstención”, declaró, y llamó a no apresurarse a tomar una decisión “sin todos los datos necesarios”. ●

JUDITH TANORI

Diputada de Morena

“[El horario] no sólo se quedó corto en generar ahorros de energía, sino que además generó afectaciones”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El horario permanecerá sólo en municipios fronterizos.



Mínimo ahorro en consumo de energía

Avalan en comisiones de la Cámara eliminar el horario de verano

● Recalcan que sí hay efectos negativos en la salud física y mental de la población

ENRIQUE MÉNDEZ

Comisión de San Lázaro avala eliminar el horario de verano

ENRIQUE MÉNDEZ

Al considerar que el ahorro en el consumo de electricidad y de las familias por el pago de recibos ha sido mínimo, en contraste con los efectos negativos en la salud física y mental de las personas, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la desaparición del horario de verano, pero precisó que se mantendrá en los municipios de la frontera norte, a fin de continuar la integración social y económica con Estados Unidos.

Durante la discusión del dictamen, que se examinará en la sesión del miércoles, Morena y sus aliados resaltaron que en 2021 el ahorro de energía durante el horario de verano representó apenas 0.16 por ciento del consumo nacional y que el ahorro para el gobierno federal equivale sólo a 76.8 millones de pesos, es decir, que el impacto para el erario es muy reducido.

El horario de verano está vigente en México desde el gobierno de Ernesto Zedillo. El diputado Reginaldo Sandoval (PT) recordó que la justificación para imponerlo en 1996 fue meramente económica, pues se argumentó que propiciaría una disminución en la demanda de energía eléctrica, así como la reducción de consumo en combustibles utilizados para su generación y, por lo tanto, en la emisión de contaminantes.

"Nada más alejado de la realidad, porque el ahorro del consumo es marginal, la decisión fue política, con una carga ideológica muy fuerte, porque estábamos en el momento culmen del modelo neoliberal, con el cual se quería privatizar hasta el tiempo", aseveró Sandoval.

Joaquín Zebadúa (Morena) dijo que el ahorro prometido nunca se reflejó en los recibos por consumo doméstico e incluso resaltó que en Chiapas hay varias comunidades que no acatan el cambio de horario, porque lo que prevalece es "la hora

de Dios, que rige todas las actividades de las poblaciones. El horario de verano es una norma injusta que no es cumplida por el pueblo porque no le encuentra ningún sentido, no hay ahorro, no tiene nada que ver con la vida de la gente".

Su compañera de bancada, Lidia Pérez Bárcenas, refirió que, en contraste con el mínimo porcentaje de ahorro, se han incrementado los casos de afecciones cardíacas y mentales. Citó que el ahorro nacional se calcula en mil 138 millones de pesos y que la pérdida presupuestal para el gobierno "se verá más que compensada al contrastarse con el gasto destinado a atender la salud mental y del corazón".

El dictamen se aprobó con 22 votos de Morena y sus aliados, 11 panistas se abstuvieron —con el argumento de que no hubo un análisis de los impactos negativos— y el priista José Gutiérrez Jardón votó en contra.



Esperan en Comisiones de San Lázaro retomar la eliminación del horario de verano

Luego de que en días pasados se pospuso, otra vez, la dictaminación de la iniciativa para derogar el horario de verano en México, este lunes se espera que los diputados integrantes de la Comisión de Energía vuelvan a reunirse para discutir el tema.

Se prevé que los legisladores integrantes de esta Comisión se reúnan la tarde de este lunes en San Lázaro para avanzar y ahora sí debatir la eliminación del horario de verano el miércoles en el Pleno.

Manuel Rodríguez González, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Energía, refirió que el aplazamiento de la discusión fue para dar oportunidad “a algunas aportaciones que se están proponiendo, de algunos grupos parlamentarios; se puedan incluir, siempre y cuando podamos cumplir con la parte adecuada de técnica legislativa y respetar el espíritu del marco jurídico que regula nuestro país para efectos de tener un consenso total en este tema”.

El pasado 21 de septiembre se pospuso la dictaminación de la iniciativa para eliminar el horario de verano, cuando la sesión de la Comisión de Energía estaba programada a las 11:00 horas pero se emitió una circular para realizarla hasta este lunes 26 de septiembre.

Fuentes de la Comisión informaron a EL UNIVERSAL que los integrantes no han logrado ponerse de acuerdo en la titularidad de la propuesta, pues mientras que Morena quiere aprobar la del presidente Andrés Manuel López Obrador, las bancadas del PRD y PT denunciaron que ellos interpusieron iniciativas en la materia desde la legislatura pasada.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/horario-de-verano-esperan-en-comisiones-de-san-lazaro-retomar-la-eliminacion>

**AVALAN FIN EN COMISIONES DE SAN LÁZARO**

El horario de verano, con horas contadas

SE PREVÉ QUE MAÑANA SEA aprobado en el pleno de San Lázaro, para luego enviarlo a los senadores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer la derogación del horario de verano, por lo que mañana sería avalado en el pleno de San Lázaro para posteriormente enviarlo a los senadores.

Con 22 votos a favor, 1 en contra y 11 abstenciones, quedó listo el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se abroga la Ley del Sistema de Horario, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el *Diario Oficial de la Federación*.

El presidente de la Comisión, Manuel Rodríguez (Morena), celebró que el hecho de que esta semana quedará concluido en San Lázaro el capítulo de una modificación

horaria que ya dio de sí y que, según detalló, ya no resulta necesaria ni pertinente.

En entrevista, el legislador por Tabasco dijo que este cambio cuenta con la simpatía de los grupos parlamentarios y con el apoyo del 74% de los ciudadanos.

El dictamen precisa que la eliminación del horario de verano se aplicará en toda la República, salvo en los municipios fronterizos con Estados Unidos.

"Esos sí mantendrán el horario estacional en función del huso horario en que esté la contraparte con la que tienen comercio y mucha vinculación", precisó el diputado Rodríguez González.

NUEVA INICIATIVA

Pero recordó que existe una iniciativa en el norte del continente para eliminar el horario estacional, por lo que cuando ésta se concrete habrán de armonizarse los horarios fronterizos con los del resto del territorio nacional.

Detalló el legislador morenista que el horario de

verano ya es obsoleto y los beneficios escasos.

El presidente de la Comisión enfatizó que el respaldo ciudadano a la eliminación se corresponde a los efectos adversos que ya tenía esa medida, toda vez que "la gente empezaba la jornada siendo totalmente de noche y eso les generaba problemas, por un lado, de carácter psicológico, pero también de percepción de inseguridad".

Enfatizó que los ahorros económicos eran prácticamente nulos, gracias a los avances que se tienen en materia de eficiencia energética.



El dictamen carece de análisis profundo y exhaustivo de las implicaciones y posible impactos positivos y negativos."

EUGENIO ARRIAGA

DIPUTADO DEL PAN



Foto: Especial

Diputados dijeron que el horario estacional fronterizo norte surtirá efecto desde las dos horas del segundo domingo de marzo y concluirá a las dos horas del primer domingo de noviembre.



Avalan el dictamen que deroga Horario de Verano

LA PROPUESTA OBTUVO 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Comisión de Energía aprobó con 22 a favor, uno en contra y 11 abstenciones, el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, y con ello, el Horario de Verano, publicado el 29 de diciembre de 2001 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con ello, dicho huso horario, que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años, no volverá a aplicar.

Dicho dictamen será llevado a pleno este miércoles, y deriva de una iniciativa del Ejecutivo federal, así como de diversas propuestas de diputadas y diputados, argumenta que los beneficios que traerá la expedición de la Ley serán a la salud, a las actividades escolares, económicas, incremento de la seguridad pública por las mañanas y ahorro en la factura por consumo de energía eléctrica de los usuarios.

Precisa que la ley es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional, sus disposiciones son de

orden público e interés general; su aplicación y vigilancia está a cargo del Ejecutivo Federal por conducto de las dependencias que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal tengan asignada competencia sobre la materia que regula el presente ordenamiento.

Determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias y únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte.

Reconoce para los Estados Unidos Mexicanos la aplicación de los husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich, y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884.

La Zona Centro será la referida al meridiano 90 grados al oeste de Greenwich, que comprende la mayor parte del territorio nacional, con la salvedad de lo establecido en las fracciones II, III, IV y V de este artículo.

En tanto, la Zona Pacífico es la referida al meridiano 105 grados al oeste de Greenwich, que comprende los territorios de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, y Nayarit. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRERÉPLICA
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACIÓN

8

27/09/2022

LEGISLATIVO



La ley es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional. Especial



Husos. Vislumbran fin del horario de verano

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que elimina el horario de verano. Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, los diputados de la comisión avalaron, en lo general y en lo particular, el “proyecto”. El miércoles lo vota el pleno.

**DEJARÍA DE APLICAR A PARTIR DE 2023****Avalan diputados en comisiones quitar ‘horario de verano’; ahora va al pleno. PÁG. 11**

Avalan diputados quitar el ‘horario de verano’

Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, legisladores de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron eliminar el horario de verano, a propuesta del presidente López Obrador.

Con los votos a favor de Morena, PVEM, PT y PRD, el dictamen se turnó a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara, para ponerlo a discusión y votación en el pleno el miércoles, y enviarlo al Senado.

El decreto expide una nueva Ley de Usos Horarios y deroga la establecida desde 1996, cuando se instaló este “nuevo horario”, luego de haber recibido más de 40 iniciativas de reformas presentadas en contra de este “horario de verano”.

Luego de que desde julio pasado se recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro la iniciativa de Palacio Nacional, los legisladores coincidieron en que el “nuevo ho-

orario” ya no genera beneficios a la población ni ahorros de energía, y en cambio sí provoca daños a la salud de las personas adultas y a los niños.

Los diputados del PAN, PRI y MC que se abstuvieron o votaron en contra argumentaron que, aunque comparten los argumentos de que el “nuevo horario” ya no genera ahorros ni beneficios, consideraron que el dictamen requiere de un estudio más a fondo y pidieron revisar y afinar el impacto que esta reforma tendrá en estados y municipios fronterizos con Estados Unidos, como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, donde son gobierno.—*Víctor Chávez*



Avala Comisión de Energía dictamen; sube a pleno esta semana

Avanza eliminación de horario de verano

Piden a morenistas estudiar impacto de medida y no sólo atender 'una orden'

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen que elimina el horario de verano, vigente en el País desde hace 26 años.

Con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, los diputados avalaron la derogación de la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de diciembre de 2001 y el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional publicado el 1 de marzo de 2002.

En su lugar, aprobaron la expedición de la Ley de Husos Horarios que elimina el horario de verano y plantea

mantener un horario estacional de excepción para los municipios de la frontera norte, dada su profunda integración laboral, social, cultural y económica con Estados Unidos.

"En el territorio nacional habrá un horario estándar

que se establecerá con las zonas horarias que correspondan de conformidad con el artículo anterior. Sólo se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte", señala el artículo 4 de la nueva ley.

El dictamen, que se prevé sea discutido por el pleno esta semana, fue aprobado con el voto a favor de Morena y sus aliados, el voto en contra del priista José Antonio Gutiérrez Jardón y las abstenciones de los diputados del PAN.

Durante la discusión del proyecto, la morenista Lidia Pérez Bárcenas afirmó que el horario de verano no ha generado los beneficios que se esperaban en materia de ahorro de energía.

Indicó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, el volumen de ahorro por consumo de energía en 2021 representó el 0.16 por ciento del total nacional, mientras que en

términos de valor económico fue de 0.2 por ciento.

Pérez Bárcenas señaló que dichos ahorros, equivalentes a mil 138 millones de pesos, se verán más que compensados si se comparan con el gasto que se destina a atender

los problemas de salud que el cambio de horario provoca.

El panista Justino Arriaga demandó a la Comisión de Energía dar más tiempo para analizar los efectos positivos, pero también los negativos de eliminar el horario de verano, y advirtió a los legisladores que no hicieron un análisis profundo.

"¿Estamos incluyendo a todos los municipios (fronterizos) que deben de mantener un horario estacional? No lo sabemos, porque el dic-

tamen no lo estudia. El dictamen tampoco analiza el impacto que la eliminación del horario estacional en México podría tener en las cadenas productivas de las empresas ligadas a Estados Unidos", acotó.

El diputado del PRI, José Antonio Gutiérrez Jardón, coincidió con el panista, y demandó a la Comisión escuchar a los estados del norte que sí han podido ver y favorecerse de los efectos positivos del horario estacional.

El legislador reconoció que hay estados como los del sur que no necesitan un horario estacional, pero pidió a la mayoría ser más sensible y no cerrarse por el hecho de que la eliminación del horario de verano "venga de una orden".



EXCEPCIÓN

Municipios de la franja fronteriza que deben mantener un horario estacional de excepción dada su profunda integración laboral, social, cultural y económica con Estados Unidos, según la minuta aprobada ayer en comisiones de la Cámara de Diputados:

<p>NL</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Anáhuac 	<p>SONORA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ San Luis ■ Río Colorado ■ Puerto Peñasco ■ General Plutarco ■ Elías Calles ■ Caborca ■ Altar ■ Sáric ■ Nogales ■ Santa Cruz ■ Cananea ■ Naco ■ Agua Prieta 	<p>CHIHUAHUA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Janos ■ Ascensión ■ Juárez ■ Práxedes ■ G. Guerrero ■ Guadalupe ■ Coyame del Sotol ■ Ojinaga ■ Manuel Benavides 	<p>TAMAULIPAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Nuevo Laredo ■ Guerrero ■ Miguel Alemán ■ Camargo ■ Gustavo Díaz Ordaz ■ Reynosa ■ Río Bravo ■ Valle Hermoso ■ Matamoros
<p>COAHUILA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ocampo ■ Acuña ■ Zaragoza ■ Jiménez ■ Piedras Negras ■ Nava ■ Guerrero ■ Hidalgo 		<p>BC</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Ensenada ■ Playas de Rosarito 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mexicali ■ Tecate



HORARIO DE VERANO



Comisiones dan 'luz verde' a la eliminación de horario de verano

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó la expedición de la Ley de los Husos Horarios, con lo cual desaparecerá el horario de verano, excepto para los municipios de la franja fronteriza del norte del país.

El diputado Justino Arriaga (PAN) reclamó que el dictamen no haya hecho un análisis profundo sobre la franja de los municipios fronterizos que deberían permanecer bajo un horario estacional.

Expuso que, simple y sencillamente, se establece una lista sin valorar la importancia

de dicho horario para estos y otros municipios que no se contemplan en dicho listado.

“¿Estamos incluyendo a todos los municipios que deberían tener un horario estacional? no lo sabemos porque el dictamen no lo estudia. El dictamen tampoco analiza el impacto que la eliminación del horario estacional en México podría tener en las cadenas productivas que están ligadas a las empresas en Estados Unidos”, expresó el panista. Por estas razones, su grupo parlamentario votó en abstención.

El dictamen se turnará a la mesa directiva

para ser discutido esta misma semana en el Pleno de San Lázaro, donde también se espera que sea aprobado y posteriormente sea enviado al Senado.

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez (Morena) defendió el dictamen y en entrevista previa a la reunión, dijo que tiene la simpatía prácticamente de todos los grupos parlamentarios porque 74% de los ciudadanos opinan que hay que eliminar el horario de verano.

Calculó que en el Senado podría votarse en las siguientes dos o tres semanas, pues allá también “tiene un gran respaldo de todos los grupos parlamentarios y es un tema en los que hay que agilizar que salga, sobre todo para que ya pueda aplicarse de inmediato y dejar de tener que entrar a un nuevo horario de verano el próximo año”. /JORGEX.LÓPEZ



Avanza el adiós al Horario de Verano

#HORARIODEVERANO

Van por avalar su eliminación

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LISTO PARA DISCUTIR INICIATIVA

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó, con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, la eliminación del Horario de Verano, y ahora el pleno de San Lázaro se alista para discutirla y, en su caso, aprobarla este miércoles.

De avalarse esta eliminación por parte de los legisladores, este horario —que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años— no volverá a aplicarse, aunque sí contempla una excepción para que los municipios fronterizos con Estados Unidos, en una franja de unos 20 kilómetros, conserven el Horario de Verano, a fin de no afectar el intercambio comercial.

Este dictamen, que tiene su origen en una iniciativa del Ejecutivo federal, así como de diversas propuestas de legisladores, argumenta que los be-

neficios que traerá la expedición de la ley serán a la salud, a las actividades escolares, económicas, incremento de la seguridad pública por las mañanas y ahorro en la factura por consumo de energía eléctrica de los usuarios. Concretamente, la población sufre trastornos en la conciliación del sueño. ●

FOTO: ESPECIAL



● FASE. Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía.

22

VOTOS, A FAVOR DE QUITAR HORARIO.

26

AÑOS SE HA APLICADO ESTE CAMBIO EN EL RELOJ.



#Política

Avanza fin al cambio de horario

POR YVONNE REYES

Diputados de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) avalaron en la Comisión de Energía el dictamen por el que se abroga el horario de verano, el cual será aproba-



FOTO: ESPECIAL

Morena y aliados avalan dictamen para dejar de avanzar o retrasar una hora los relojes.

do por el Pleno en la sesión de mañana.

Un diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó en contra, mientras el resto de la oposición se abstuvo por considerar que dicha eliminación requería de un análisis más profundo y revisar pros y contras. Los morenistas argumentaron que están más que comprobados los daños que provoca a la salud.

El dictamen que expide la ley de Husos Horarios establece que solamente los municipios fronterizos con Estados Unidos, comprendidos en una franja de 20 kilómetros, estarán sujetos al cambio de horario.

Durante el debate, los legisladores morenistas y petistas señalaron que, según una encuesta de la Secretaría de Gobernación, 71 por ciento de la población se pronunció por un solo horario en todo el país.



Diputados discutirán eliminación del Horario de Verano el 28 de septiembre

La discusión en la Cámara de Diputados sobre la eliminación del Horario de Verano ocurrirá este 28 de septiembre.

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión, en julio pasado, la iniciativa para eliminar el Horario de Verano a partir de octubre del presente año.

La discusión y votación estaba prevista en fast-track durante la primera semana de septiembre.

El Horario de Verano se implementa en México desde 1996 y consiste en adelantar una hora el reloj, pero el actual Gobierno de México prevé su eliminación ante el rechazo de la población y la poca incidencia en el consumo de electricidad familiar, de acuerdo con la Secretaría de Energía.

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputados-discutiran-eliminacion-horario-de-verano-28-de-septiembre/>



Aprueba la Comisión de Energía modificaciones a la Ley de Husos Horario

Con 22 votos a favor de Morena y sus aliados, una abstención del PAN y un voto en contra del PRI, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Husos Horario por la cual se elimina el Horario de Verano. Parte de los argumentos presentados es que ya es un tema obsoleto y que no debe de ser objeto de politización, ya que el 74% de los mexicanos quiere el fin de esta medida.

https://drive.google.com/file/d/1i_MJK8BY2AUCbULKajLfsbo8oiovgmpg/view



AVANZA ELIMINACIÓN DE HORARIO DE VERANO. La iniciativa que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue avalada por la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados. La aprobación se logró con 22 votos a favor, a pesar de los reclamos del diputado Justino Arriaga, quien argumentó que el dictamen no analiza el impacto que esta modificación tendrá en las actividades comerciales vinculadas a la operación del horario estacional.



DIPUTADOS

Se acerca el fin del horario de verano

Ayer, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados dio el primer paso para eliminar el horario de verano al aprobar reformas a la Ley de Usos y Horarios que se votarían en el pleno hoy.

La reforma señala que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias, Centro y Pacífico, y sólo se mantendrán cambios de horario de la zona fronteriza norte que comprende los municipios a un máximo de 20 kilómetros de

la línea divisoria con Estados Unidos.

Los diputados de Morena celebraron el dictamen y reconocieron que el horario de verano crea problemas de salud en personas sensibles y no sirvió para generar el ahorro de energía previsto, mientras que el PRI y el PAN advirtieron que el cambio afectará las actividades comerciales, bancarias, laborales, escolares y médicas para quienes operan con el horario de Estados Unidos

CÁMARA DE DIPUTADOS Eliminarán el horario de verano

JAVIER DIVANY

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Usos y Horarios, con lo que se pretende acabar con el horario de verano en México. Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía, pidió darle trámite a la minuta para hacer del conocimiento de la Mesa Directiva, por lo que hoy pasará al Pleno para su discusión y posible aprobación.

Diputados morenistas manifestaron su beneplácito por el logro de la 4T, al echar atrás el horario de verano que fue implementado hace más de 20 años, con el objetivo de ahorrar energía, pero no fue así; también aseguraron que es una demanda de la población por considerar que genera daños a la salud.

En tanto, diputados de la oposición del PAN y PRI indicaron que el cambio de horario afectará las actividades en la frontera

norte, sobre todo en materia comercial, bancaria, laboral, escolar y médica, por lo que piden incluir a todos los municipios que operan con el horario de Estados Unidos.

El dictamen determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias y sólo se mantendrán cambios en la zona fronteriza norte.

Con el dictamen, también se abroga el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se Aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 1 de marzo de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, y sus subsecuentes reformas.

ANALIZAN DICTAMEN

HABRÁ UN horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias y se mantendrán cambios en la zona fronteriza norte



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-9	27/09/2022	LEGISLATIVO

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



Algunas zonas conservarán el horario



Discute la Comisión de Energía en San Lázaro la desaparición de Horario de Verano

Está iniciado en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados la discusión de este dictamen que durante meses se ha estado anunciado y que finalmente llega a esta comisión de Energía y es la eliminación del Horario de Verano en el país, esto que propuso el presidente de la República. Lo que van a discutir los legisladores son los husos horarios en el país. El diputado Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, notificó a los diputados que están en sesión semipresencial, que se presentaron algunos oficios de manera extemporánea; se prevé que el próximo miércoles 28 este asunto llegue al pleno.

<https://drive.google.com/file/d/1xjQeeDhnRAdZi1xAsyj9F4Q-mbLTYO0X/view>



Diputados aprueban en comisiones eliminar el horario de verano; pasa al pleno

El miércoles se discutirá el dictamen de la iniciativa del presidente con la que el cambio de horario aplicaría solo para los municipios de la frontera norte.

Juan Hernández

La eliminación del horario de verano sigue avanzando en la Cámara de Diputados, donde la Comisión de Energía aprobó con mayoría de 22 votos a favor el dictamen para ponerle fin al cambio de hora, que ahora pasará al pleno para ser votado el siguiente miércoles. La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de Ley de los Husos Horarios, propone derogar el decreto del 1 de marzo de 2002 por el que se estableció el horario estacional u Horario de Verano. La iniciativa presidencial determina que el Horario de Verano solamente se aplicaría exclusivamente en los municipios de la franja fronteriza norte del territorio nacional desde las 02:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 02:00 horas del primer domingo de noviembre.

Para el resto del territorio se establecería un horario estándar, de acuerdo con los husos horarios enumerados por la propia ley. M



Avanza iniciativa para eliminar horario de verano

TANYA ACOSTA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó con 22 votos a favor, uno en contra y 11 abstenciones, el dictamen que elimina el horario de verano. El dictamen expide la **Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos**, y abroga la **Ley del Sistema de Horario**.

Reconoce la aplicación y vigencia de los husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich, y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero.

Determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte. La Zona Centro será la referida al meridiano 90 grados al oeste de Greenwich, que comprende la mayor parte del territorio nacional.

El dictamen precisa que en la zona fronteriza norte del territorio nacional se aplicará un horario estacional: Para los municipios de Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el estado de Nuevo León; Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el estado de Tamaulipas, así como los que corresponden a la franja fronteriza de la zona centro, se aplica el meridiano 75 grados al oeste de Greenwich.

Para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el estado de Chihuahua, incluyendo los correspondientes a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich.



Diputados aprueban en comisiones eliminar el horario de verano; pasa al pleno

El miércoles se discutirá el dictamen de la iniciativa del presidente con la que el cambio de horario aplicaría solo para los municipios de la frontera norte.

Juan Hernández

La eliminación del horario de verano sigue avanzando en la Cámara de Diputados, donde la Comisión de Energía aprobó con mayoría de 22 votos a favor el dictamen para ponerle fin al cambio de hora, que ahora pasará al pleno para ser votado el siguiente miércoles. La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de Ley de los Husos Horarios, propone derogar el decreto del 1 de marzo de 2002 por el que se estableció el horario estacional u Horario de Verano. La iniciativa presidencial determina que el Horario de Verano solamente se aplicaría exclusivamente en los municipios de la franja fronteriza norte del territorio nacional desde las 02:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 02:00 horas del primer domingo de noviembre.

Para el resto del territorio se establecería un horario estándar, de acuerdo con los husos horarios enumerados por la propia ley. M



Si el Ejército es culpable, “que se le castigue”

Si se “mancha” o no al Ejército, si hay militares responsables en los hechos criminales de Iguala, Guerrero, en 2014, “que se les castigue”, exigió el diputado federal de Morena Manuel Vázquez Arellano, uno de los exestudiantes normalistas sobrevivientes de los hechos de Ayotzinapa y que utiliza el seudónimo

de *Omar García* por su seguridad. En entrevista expuso que “mi nombre es Manuel Vázquez Arellano, me conocen como *Omar García* en la vida pública por el seudónimo que adquirí por el tema de la persecución en aquel tiempo”.

En respuesta a las afirmaciones del presidente Andrés Manuel

López Obrador, de que no se debe “desprestigiar” al Ejército, Vázquez Arellano opinó que “la ley es la ley y se tiene que aplicar por igual a autoridades civiles y militares si son responsables de hechos como los de Iguala en 2014. “Si se mancha o no, si se hace un trato como ese, se les tiene que cas-

tigar. No hay más. Yo pienso que los cursos y toda la nueva metodología que se está llevando, la filosofía que ahora tienen, no es para desaparecer personas; pero si hay personas que lo lleguen a hacer, se les tiene que castigar. Yo sería uno de los primeros que denunciaría”.

— Víctor Chávez

“Si se mancha o no (al Ejército), si se hace un trato como ese, se les tiene que castigar. No hay más”

MANUEL VÁZQUEZ
Diputado de Morena



Rechaza López Rabadán apoyo a propuesta priista de ajuste

Cierra PAN el paso a minuta en Senado

Cuestiona viabilidad de extender a 2028 participación militar en seguridad

MARTHA MARTÍNEZ

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, adelantó que la bancada de su partido no apoyará la propuesta del PRI para modificar la minuta que prorroga a 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

La legisladora indicó que sus correligionarios no avalarán la extensión de una estrategia que, consideró, ha fracasado en su objetivo de brindar seguridad a la población a cuatro años de su implementación.

“Absolutamente no (vamos a apoyar la propuesta del PRI), porque la estrategia es una estrategia fallida, porque claramente ya tenemos cuatro años y los resultados son feminicidios, asesinatos, desaparecidos. No vamos a continuar con esta estrategia y no la vamos a respaldar”, señaló.

Tras una serie de negociaciones que provocaron la división del PRI y la pérdida de un senador en la fracción del PAN, el pleno del Senado

devolvió a comisiones la minuta que daba el aval para que el Ejército participe en labores de seguridad pública hasta 2028.

La bancada priista propuso modificar la minuta con cuatro puntos que buscan fortalecer los mecanismos de supervisión y evaluación en materia de fortalecimiento de los cuerpos de seguridad civiles.

Fuentes legislativas indicaron que la propuesta del tricolor plantea mantener la Comisión Bicameral que la Cámara de Diputados aprobó el 14 de septiembre pasado, como parte de la reforma que extiende a 2028 la permanencia del Ejército en las calles.

Esa comisión tendría la facultad para crear un grupo de alto nivel conformado por especialistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil, quienes serían los responsables de decir qué y cómo se evalúa el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad estatales y municipales.

Una segunda propuesta es establecer la obligación de los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana, de la Defensa Nacional y de la Marina de comparecer ante el Congreso para informar sobre los avances en materia de seguridad pública.

La senadora López Rabadán recordó además que en 2019, cuando se creó la Guardia Nacional (GN), hubo un acuerdo de todas las fuerzas políticas para que este cuerpo de seguridad tuviera la calidad jurídica que actualmente tiene en la Constitución.

La panista dijo que si el Presidente Andrés Manuel López Obrador no quiere obedecer y respetar la Carta Magna, su bancada no respaldará una estrategia de seguridad que calificó como irresponsable.

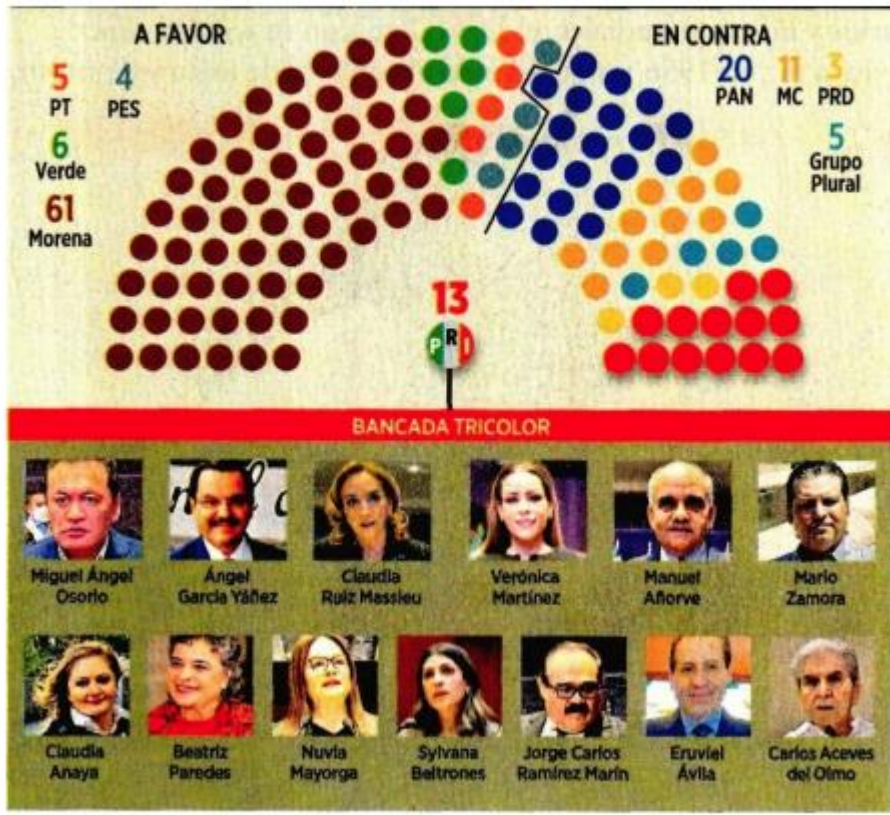
Respecto al anuncio de López Obrador de que presentaría de nuevo una propuesta para extender la presencia del Ejército en las calles, en caso de que la reforma que actualmente se discute en el Senado no pase, la legisladora lamentó que el Mandatario federal siga aferrándose a la estrategia de “Abrazos, no balazos”.

“Lo que se necesita es un cambio de estrategia, no puede ser que esta estrategia de abrazar a los delincuentes genere cientos de muertes de mexicanos y López Obrador siga aferrado a ello”, expresó.



FIEL DE LA BALANZA

La bancada de Morena y sus aliados requiere del apoyo de al menos 10 senadores del PRI para avalar la permanencia de los militares en las calles hasta 2028.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

27/09/2022

LEGISLATIVO



Contribuir a la seguridad pública es tarea de todos

Garantizar la seguridad pública a la población es responsabilidad del Estado; es decir, es una obligación de todos los servidores públicos a contribuir a la seguridad física y patrimonial de las y los mexicanos. Cada uno de los que servimos a la nación por encargo popular debemos asumir esta misión con responsabilidad, ética y estricto apego.

La Cámara de Diputados ha hecho su parte. Este pasado 14 de septiembre en la Cámara de Diputados aprobamos en mayoría el dictamen para mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028. La reforma fue aprobada con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención. La mayoría de las y los diputados asumimos cabalmente nuestro compromiso por velar por la seguridad de la ciudadanía.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/analisis/contribuir-a-la-seguridad-publica-es-tarea-de-todos-8943814.html>



Albiazul en Senado, abierto a negociar con Morena: Rementería

Pide PAN dictamen desde cero sobre FA en tareas de seguridad

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El **coordinador** del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Senadores, Julen Rementería, propuso desechar el dictamen que reforma la Constitución para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública hasta el 2028 e iniciar de cero la discusión en la materia.

Se tiene que "desechar el dictamen" a la mínima que llegó de la Cámara de Diputados, dijo, "y construir, en parlamento abierto, algo que sirva porque lo que están proponiendo (con la reforma en ciernes) no plantea cosas que creemos pueda servir a los mexicanos".

Aclaró que su bancada está abierta a la negociación con la mayoría legislativa en la Cámara alta, representada por el grupo parlamentario de Morena, para que el objetivo de la reforma en ciernes



Hoy se reunirá la Junta de Coordinación Política para definir ruta de reforma.

FOTO: ESPECIAL

sea solucionar el problema de la seguridad en el país, pero sin ampliar el plazo.

Propuso incluir temas que tengan que ver con inteligencia policial para poder atacar en donde duele, en el aspecto financiero, a los criminales, así como lograr la articulación de las policías municipales y estatales con la federal, es decir con la Guardia Nacional (GN).

El tema financiero es muy importante, agregó, porque se necesita "dar recursos suficientes desde

la Federación para que los municipios y los estados puedan enfrentar el reto que tienen tan grande y no depender exclusivamente de la GN y de una parte militar".

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado convocó para hoy a una reunión con los coordinadores de los grupos parlamentarios que integran el llamado bloque de contención "para saber qué están pensando (hacer) los de la mayoría".



PADRES DE LOS 43 ROMPEN CON EL PRESIDENTE AMLO

Gobierno se enreda con caso Ayotzinapa

Familiares de los estudiantes desaparecidos hace ocho años en Iguala acusaron un retroceso en la investigación y se dijeron engañados por las autoridades; “había avances, pero todos se vinieron abajo”, aseveró uno de ellos. El presidente López Obrador afirmó que no se repondrán las más de 20 órdenes de aprehensión que se cancelaron: “Hay muchos intereses en juego” y “quienes quisieran que nosotros fallemos”, expresó

MÉXICO Y CDMX P. 4, 5 Y 8



Resultados, peores que con EPN: legisladores

Situación. El Presidente aseguró en su conferencia que no se actuará para reponer las 21 órdenes de aprehensión

JORGE X. LÓPEZ

El giro que ha dado en los últimos días la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa con la cancelación de 21 órdenes de aprehensión, la liberación de 24 personas, la absolución del exalcalde de Iguala, y las filtraciones a la prensa, colocan al Gobierno federal en la peor situación desde que se comprometió a resolver el caso.

Para las vicecoordinadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Elizabeth Pérez y Mirza Flores, los resultados que ha mostrado hasta ahora el Gobierno en una situación mucho peor que a la administración del priista Enrique Peña Nieto, cuando ocurrieron los hechos.

“El Gobierno de López Obrador queda peor que el Gobierno de Peña Nieto; es decir, la verdad de Peña Nieto era que policías corruptos de Iguala detuvieron a estudiantes. La verdad histórica de la Comisión de la Verdad que instaura López Obrador empieza a arrojar otros datos, como él diría, y hoy esos otros datos quedan desvirtuados”, dijo Flores.

Comentó que el empoderamiento que ha dado el mandatario a las Fuerzas Armadas ahora se le revierte y son quienes lo presionan para que no se llegue a la verdad, no se haga justicia y no se explique qué fue lo que pasó.

Lo ocurrido recientemente en torno al caso, dijo, abre más las heridas (...) “el que el Presidente nos ofreciera la posibilidad de saber la verdad, de conocer a los responsables, y que estos dieran la cara y pagaran por los crímenes era una esperanza, y el día de hoy nos deja la herida más abierta, nos quitan la esperanza”.

Por otra parte, la vicecoordinadora perredista coincidió en que los resultados son peores que en la administración pasada porque ahora ha quedado en tela de juicio la posibilidad de acceso a la justicia a las familias de los desaparecidos.

“Estaba la posibilidad de tener una luz de esperanza al respecto, de saber esta verdad en el caso, pero resulta que cuando se desisten de estas órdenes de aprehensión y que además no le informan a la unidad

especializada sobre el caso Ayotzinapa y que se admiten por parte del juez y del Ministerio Público sin ser realmente fundadas en Derecho.

“Esto habla de que lo único que tenemos en este Ejecutivo es más atropellamientos a los derechos humanos, y todavía más, el tratar de solapar las acciones del Ejército”.

Resaltó que el principal aspecto que ha mostrado el Gobierno federal en este caso es la ineptitud porque ha sido una burla, ya que han jugado con las familias de los estudiantes, y con la posibilidad de saber qué es lo que sucedió con sus hijos.

El vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Triana, apuntó que el caso dibuja la incongruencia del Gobierno federal, pero específicamente de la Fiscalía General de la República al cancelar, sin explicar, las 21 órdenes de aprehensión que se tenían en firme.

“Aquí destaca el conflicto entre el subsecretario de Derechos Humanos (Encinas) y el fiscal general; no sabemos cuál será el desenlace, pero la realidad es que no pueden confiar en una autoridad que se contraponen una con otra”, sentenció.

“SON CRITERIOS DISTINTOS”

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no se actuará para reponer las 21 órdenes de aprehensión en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa que la Fiscalía General de la República (FGR) pidió a un juez cancelar.

Esto, sostuvo el mandatario en su conferencia matutina, porque el informe elaborado por Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, es el que consideran como válido y en él no vienen los nombres de las 21 personas a las que se les canceló la orden de aprehensión.

Cuestionado por la acción de la FGR que realizó la petición sin consultarlo con la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, López Obrador reconoció que existen diferencias al interior de ese organismo.

“Hay diferencias en todo el gobierno, son criterios distintos, cada quien defiende sus puntos de vista más, cuando se trata de un asunto de esta naturaleza”, dijo.

Caso sin resolver

A ocho años de la desaparición de los 43 normalistas, sigue la demanda de justicia



Hasta ahora, sólo se han identificado restos de 3 de los normalistas desaparecidos:

- Alexander Mora Venancio
- Jhosivani Guerrero de la Cruz
- Christian Alfonso Rodríguez Telumbare

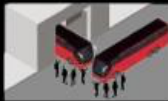
26 de septiembre de 2014

21:00 h.
El Cisen informa sobre el ingreso de 80 estudiantes a la terminal de autobuses Estrella Blanca, de Iguala, donde secuestran los Costa Line 2012 y 25102



21:16 h.

Salen de la central camionera a bordo de cinco autobuses, cuatro de éstos toman la dirección Norte



21:22 h.

Se reciben llamadas en el C4, en las que reportaban los desmanes en la central camionera. Minutos después se da la orden para que patrullas verifiquen los datos



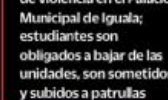
21:30 h.

Guerreros Unidos habrían instalado dos retenes para evitar la salida de los normalistas



22:00 y 22:30 h.

Ocurren diversos hechos de violencia en el Palacio Municipal de Iguala; estudiantes son obligados a bajar de las unidades, son sometidos y subidos a patrullas



22:14 h.

Se verifica que El Cholo, jefe de plaza de Guerreros Unidos, está en el retén de Santa Teresa

Los normalistas que iban otro autobús, el 1531, desaparecieron

27 de septiembre de 2014

00:15 h.

Ocurre un ataque en la conferencia de prensa realizada por la CETEG; pierden la vida dos normalistas

Entre las 03:00 y 04:45 h aumentan las comunicaciones entre Guerreros Unidos

07:54 h.

Inicia la limpieza y ocultamiento de los hechos por parte del Gobierno

08:30 y 10:00 h.

La zona de Villa de Guadalupe se convierte en un centro de operaciones. Ahí está el domicilio de Gildardo N, alias El Gil



El 19 de agosto pasado detuvieron a Jesús Murillo Karam, exprocurador de justicia. También aprehendieron a 3 miembros del Ejército



El 21 de septiembre, Alejandro Encinas, subsecretario de Segob, señaló que se han dictado 120 liberaciones imputados por el caso en favor de acusados

Fuente: Informe de la presidencia de la CVAJ-Ayotzinapa (presentado el 18 de agosto)



Momentos clave en la desaparición

La salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala

El traslado y la llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses

La salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

La desaparición de los estudiantes

**PIDEN QUE
REGRESE EL
FORTASEG**

La Asociación Nacional de Alcaldes (Anac) del Partido Acción Nacional (PAN) exigió al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que permita que los diputados, en el marco del análisis del Presupuesto de Egresos 2023, reintegren y asignen recursos suficientes al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg). Más de 30 alcaldes del PAN demandaron asignar a ese fondo una bolsa de recursos presupuestarios de al menos 6,000 millones de pesos que garanticen la seguridad pública de los ciudadanos "y devuelvan la tranquilidad que les ha quitado a los municipios de México". Adelantaron que en coordinación con los diputados federales, generarán "una propuesta legislativa". (Jorge Manroy)



ESTUDIO PARA MÉXICO

Ingresos del SAT en 2023, por debajo de LA



De aprobarse el Paquete Económico 2023 en los términos en que fue propuesto por el Ejecutivo al Congreso, el Estado mexicano continuará distinguiéndose por sus bajos niveles de recaudación de impuestos.

“La recaudación tributaria estimada para el 2023 equivaldría al 14.7 por ciento del PIB, mientras que en América Latina y el Caribe el promedio es de 21.9 por ciento del PIB”, advirtió Fundar.

Subrayó que a diferencia de años anteriores, el Paquete Económico propuesto para el próximo año destaca por la ausencia de reformas significativas al marco tributario.

21.9%

DEL PIB

Es el promedio de la recaudación en América Latina contra 14.7 por ciento de México.

1.2%

DE LA ECONOMÍA

Local equivalen las pérdidas recaudatorias proyectadas para el próximo año, según SHCP.

La institución recomendó hacer reformas fiscales para dar una mayor progresividad en el cobro de ISR, en donde paguen más impuestos las empresas y las personas de más altos ingresos y menos los trabajadores de menores percepciones para evitar que los primeros obtengan los mismos beneficios que los segundos.

“En México, el 1 por ciento de la población más rica concentra el 28.4 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 50 por ciento más pobre percibe apenas el 8.4 por ciento”, precisó.

—Felipe Gazcón



Vacaciones más extensas, la reforma laboral en ciernes

• El Senado iniciará el análisis y discusión de la propuesta; el consenso es elevar el periodo vacacional por ley a mínimo 12 días.

Países de AL | DÍAS DE VACACIONES PAGADAS (MÍNIMO LEGAL)

BRASIL	30	ARGENTINA	14
CUBA	30	REP. DOMINICANA	14
PANAMÁ	30	PARAGUAY	12
URUGUAY	20	BELICE	10
BOLIVIA	15	COSTA RICA	10
CHILE	15	HONDURAS	10
COLOMBIA	15	MÉXICO	6

FUENTE: CENTRO GLOBAL DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS (WORLD)

GRÁFICO EE

Dejar en 12 días el mínimo, el consenso

Aumento de los días de vacaciones, la próxima gran reforma laboral

• El Senado iniciará la discusión del incremento de las vacaciones en la LFT. Especialistas coinciden en que es una reforma impostergable y de las más importantes de los últimos años.

Gerardo Hernández y Blanca Juárez
capital.huesano@eleconomista.mx

En el tema de vacaciones laborales, México tiene una deuda de más de cinco décadas. “Es algo obligado de tratar, somos uno de los países donde más se trabaja y los trabajadores no tienen suficiente descanso. Tenemos una disposición acartonada e indudablemente necesita ser tocada para bien del trabajador”, afirma Alfonso Bouzas, coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral.

El especialista no tiene duda, una reforma para elevar el piso mínimo de vacaciones en la Ley Fe-

deral del Trabajo (LFT) es del mismo calado que las modificaciones legales al sistema de justicia laboral y de democracia sindical de 2019 o la reforma de subcontratación de 2021.

El Senado reactivará la discusión para duplicar las vacaciones pagadas de las personas trabajadoras, un derecho laboral que no ha sido modificado en más de 50 años desde que se promulgó la LFT.

Con seis días de vacaciones al cumplir el primer año de trabajo, nuestro país se ubica como una de las economías con los periodos de descanso más cortos, a la par de países como Brunei, Nigeria, China, Uganda, Filipinas, Malasia o Tailandia, que conforman el grupo de naciones con menos de 9 días anuales de vacaciones, de acuerdo con un análisis del Centro Global de Análisis de Políticas Públicas (World Policy Analysis Center).

En México el periodo de vacaciones se incrementa en dos días por cada año de servicio hasta alcanzar 14 días, esto ocurre en el quinto año, a partir de ahí se suman dos días cada cinco años de antigüedad. Bajo la regla actual, a un trabajador en nuestro país le tomaría 30 años en una misma empresa alcanzar el piso mínimo al que tiene acceso la fuerza



laboral en Brasil, Panamá o Nicaragua, o bien mantenerse en el mismo centro de trabajo por 10 años para equiparar los días que se garantizan en Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela o Bolivia.

Carlos Ferran Martínez, socio director de la firma Ferran Martínez Abogados, es categórico: “La reforma es necesaria, impostergable y, de hecho, vamos tarde. México es un país con una serie de conquistas laborales muy importantes, pero en otros aspectos, vamos varios pasos atrás”.

¿Por qué la legislación en nuestro país está rezagada en esta materia? Para el especialista esto se debe a la dinámica de pisos mínimos.

“Nos quedamos en pisos mínimos y el ejemplo claro son las vacaciones. En México está visto y súper comprobado que cuando nos comparamos con el mundo, somos de los países con menos días de vacaciones, al menos en pisos mínimos. Esto no significa que los empleadores no puedan dar 50 días de vacaciones si quieren, pero en nuestro país cuando nos dicen ‘éste es el mínimo’ normalmente es lo que se toma cuando así conviene. Si bien hablamos de pisos mínimos, lo cierto es que la ley genera patrones de conducta”, expone.

Los especialistas coinciden en que la reforma conocida como “vacaciones dignas” puede ser la puerta para discutir otros pendientes en materia de derecho laboral, como la reducción de la jornada de trabajo.

Por ahora, una parte del sector empresarial ha mostrado buena disposición para mejorar este derecho laboral, aunque han pedido un esquema de transición en la reforma que permita implementar los cambios de manera gradual.

La propuesta que tiene más consenso entre la iniciativa privada es la de duplicar los días de vacaciones, con un piso mínimo de 12 días, propuesta que recoge el dictamen que será sometido a votación en las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativo Segunda del Senado.

“Lo vemos con buenos ojos, pero queremos dialogar que este aumento sea progresivo. Es decir, que en vez de subir de seis

a 12 días, en el primer año del transitorio sean nueve y en el segundo año, ya doce para los trabajadores de primer ingreso. Lo vemos bien, hay cosas que debemos dialogar y otras acotar, pero estamos a favor de que la ley se actualice a la realidad de la mayoría de los empleadores formales”, dijo Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex, en una conversación con *El Economista*.

Sin embargo, hasta ahora el proyecto de dictamen que modifica los artículos 76 y 78 de la LFT que será discutido en las comisiones de la Cámara Alta no contempla un periodo de transición específico para la aplicación de la nueva fórmula.

Se necesitan dientes

Las iniciativas para ampliar el mínimo de las vacaciones laborales se han presentado desde hace varias legislaturas y desde diferentes bancadas, señala Susana Prieto Terrazas (Morena), secretaria de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados. “Pero los empresarios eran reticentes, estaban más interesados en que su producción no parara, mientras los trabajadores veían bastante mermada su salud”, agrega.

Ahora, una vez alcanzado un acuerdo de un piso mínimo de 12 días, hace falta algo más, considera. “Si no le ponemos dientes a la Ley Federal del Trabajo para que los patrones respeten ese derecho conquistado, seguirán violando las normas”. Por ello, la diputada federal presentará una iniciativa para que quienes la incumplan paguen una multa de 90 días de salario.

Por su parte, la senadora Patricia Mercado (MC), secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara Alta, destaca que la reforma laboral en materia de vacaciones es uno de los proyectos que tiene más consenso para avanzar en este periodo ordinario de sesiones.



El Convenio 132 de la OIT sobre las vacaciones pagadas, el cual recomienda un mínimo de 18 días de descanso al año, se presentó en 1970 y entró en vigor el 30 de junio de 1973; México no lo ha ratificado.



La reforma de vacaciones es algo obligado de tratar. Somos uno de los países donde más se trabaja y los trabajadores no tienen suficiente descanso. Tenemos una disposición acartonada e indudablemente necesita ser tocada para bien del trabajador”.

Alfonso Bouzas,
COORDINADOR DEL
OBSERVATORIO CIUDADANO
DE LA REFORMA LABORAL.



La reforma es necesaria, impostergable y, de hecho, vamos tarde. México es un país con una serie de conquistas laborales muy importantes, pero en otros aspectos, con el pretexto de los pisos mínimos, nos quedamos en eso”.

Carlos Ferran,
SOCIO DIRECTOR DE LA
FIRMA FERRAN MARTÍNEZ
ABOGADOS.



La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara Alta tiene listo un proyecto de dictamen para reformar los artículos 76 y 78 de la LFT y duplicar el mínimo de vacaciones laborales en el sector formal privado.

76



ARTÍCULO

de la LFT que establece la fórmula para calcular las vacaciones a las que tienen derecho los trabajadores.

52



AÑOS

de vigencia tiene el modelo para definir las vacaciones de los trabajadores y nunca ha sido reformado.

6



DÍAS

es el mínimo de días de vacaciones que garantiza la legislación actual después del primer año de servicios.

12



DÍAS

es el mínimo de días de vacaciones que se propone con la reforma a la LFT impulsada en el Senado.

Meta: duplicar el mínimo

El proyecto de dictamen que se votará en las comisiones del Senado contempla pasar de 6 a 12 días el mínimo de vacaciones al que tienen derecho las personas trabajadoras bajo el siguiente esquema:



FUENTE: COMISIÓN DE TRABAJO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, PROYECTO DE DICTAMEN. GRÁFICO EE

**Derecho a las vacaciones**

¿Cuál es el mínimo recomendable a nivel internacional?

• La fórmula legal para determinar los días de vacaciones no se ha reformado nunca en México, ha permanecido igual por más de cinco décadas y es una tercera parte de lo que sugiere la OIT.

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

México se encuentra en una ruta que hasta ahora no había recorrido: ampliar el derecho a las vacaciones laborales. Nuestro país enfrenta un rezago importante en esta materia, no sólo por el período vacacional al que tienen acceso los trabajadores en otras economías, sino porque está muy lejos de la recomendación internacional.

Los seis días de vacaciones a los que tienen acceso las personas trabajadoras en México al cumplir su primer año de servicio es un derecho que tiene un poco más de cinco décadas de vigencia, casi el mismo período que lleva vigente el Convenio 132 sobre “vacaciones pagadas” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicho instrumento recomienda que el piso mínimo de descanso sea de 18 días por cada año de trabajo.

De acuerdo con la OIT, los instrumentos legales que regulan las horas de trabajo y los períodos de descanso no sólo protegen la salud física y mental de los trabajadores, también garantizan una elevada productividad durante el año.

El interés legislativo por mejorar este derecho laboral en

nuestro país ha aumentado en los últimos años. Hasta ahora, en el Congreso de la Unión se han acumulado siete proyectos, cinco en el Senado y dos en la Cámara de Diputados, que buscan elevar el piso mínimo de vacaciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT), marco legal que regula las relaciones laborales en el sector privado. Las propuestas van de 10 a 18 días como nuevo mínimo legal.

Pero el piso mínimo no es el único aspecto de las vacaciones laborales en el que México está rezagado con el instrumento internacional. La OIT recomienda que el acceso al descanso se permita al cumplir seis meses en un trabajo; en nuestro país el derecho se otorga después de un año completo de servicio.

La ruta para el dictamen

El dictamen para duplicar el mínimo de vacaciones en la LFT está por pasar su primer filtro en la Cámara de Senadores, luego de que se someta a votación en las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Segunda.

El camino para llegar a este proyecto inició en 2020 con la propuesta de la senadora Sasíl de León (PES) para elevar a 18 días el mínimo legal. Esta fue la primera iniciativa, de las que

integran el dictamen, que visibilizó el rezago de México en esta materia.

Después de varios meses sin abordarse el tema, la senadora Geovanna del Carmen Bafuelos (PT) promovió un proyecto para incrementar a 10 días el período legal y que las personas trabajadoras tengan esta prestación a partir de sus primeros seis meses de servicio en una empresa.

Este año, Movimiento Ciudadano promovió a través de la campaña “vacaciones dignas” una mejora de esta prestación. Como resultado, la senadora Patricia Mercado y el diputado Sergio Barrera Sepúlveda propusieron en ambas cámaras duplicar el período actual para fijar 12 días como mínimo al cumplir un año de servicio. Ésta ha sido la propuesta con mayor consenso con el sector patronal.

Morena, por su parte, a través del senador Ricardo Velázquez Meza y de la senadora Bertha Alicia Caraveo, ha planteado incrementar el piso mínimo a 15 días y a 12 días, respectivamente.



Avance legislativo. La senadora Patricia Mercado (MC) ha sido una de las impulsoras de la reforma. FOTO: EEL ARCHIVO

7**INICIATIVAS**

de reforma a la LFT se han presentado en los últimos años en las cámaras del Congreso para ampliar los días de vacaciones.

**38****PAÍSES**

han ratificado el Convenio 132 de la OIT que establece como mínimo 18 días de vacaciones para los trabajadores.



RETOS EN

En el foro "Construir el futuro con las personas migrantes y refugiadas", organizado por La Salle, expertos piden reforzar estrategia migratoria

ACADÉMICOS Y POLÍTICOS ANALIZAN RETOS

Piden reforzar estrategia migratoria

La Universidad La Salle organiza foro "Construir el futuro con las personas migrantes y refugiadas"

DAVID OCHOA
contacto@generacionuniversitaria.com.mx

La Universidad La Salle, en conjunto con la Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana organizaron, la semana pasada, el foro "Construir el futuro con las personas migrantes y refugiadas". Lo anterior formó parte de las actividades por la Jornada Mundial de las Personas Migrantes y Refugiadas.

Durante el encuentro se analizaron problemáticas que aquejan a este sector de la sociedad. El vicerrector de Bienestar y Formación de la Universidad La Salle, Roberto Medina, expuso las necesidades que existen en el país en materia de migración y explicó que es necesario trabajar más para mejorar la situación de las personas en calidad de refugiadas.

Asimismo, el otrora Ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez fue enfático al señalar la necesidad de reconocer los derechos humanos de las y los migrantes. Con esto, aseguró el especialista, es posible entender la migración desde

las causas que la generan, con el objetivo, entre muchos otros, de dejar de crimi-

nalizar a estas personas.

González Pérez invitó a la sociedad a involucrarse, dijo que el desconocimiento de la situación y de las leyes relacionadas con el tema afecta el derecho al refugio y hace surgir dificultades para hacer valer derechos ante las autoridades. "Quien migra debería

poder recurrir a las autoridades, pero el miedo propicia que los migrantes sean víctimas de abusos y delitos, en particular las mujeres y los niños", declaró.

México es el

3er

pais del mundo
con más solicitudes de
asilo, según la ONU



PIDEN REGULAR LA MIGRACIÓN DE MANERA HUMANISTA

En un esfuerzo por involucrar y hacer reflexionar a los estudiantes presentes, la senadora Beatriz Paredes inició su participación aclarando que la migración no es un fenómeno que nos sea ajeno, "pues le pasa a miles de mexicanos, y no se limita a quienes cruzan la frontera norte sin documentos; también hay migrantes legales que buscan trabajo en otros países", señaló.

La política urgió a definir si como sociedad estamos a favor de los migrantes, pues de la misma manera que exigimos al gobierno de los Estados Unidos que trate a nuestros emigrantes, el gobierno de nuestro país debe tratar bien a los centroamericanos, dijo la legisladora. Pidió exigir una política humanista, no represiva, que reconozca que esta movilidad social debe ser regulada con respeto a los derechos humanos.

Por su parte, la Diputada Federal Rosa María González reconoció que la agenda migratoria es compleja. "Tenemos una ley de migración que cumplió ya 10 años. Hace falta actualizarla y tener una política de estado que redefina la visión de este país y una cultura de integración para quien desee permanecer", declaró.

En su calidad de comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México, Giovanni Lepri estuvo de acuerdo en poner los derechos al centro del discurso, para después analizar la situación en el contexto de nuestro país y sus movimientos poblacionales, lo mismo internos que hacia el norte.

En México, al ser el tercer país del mundo con más solicitudes de asilo (al menos así sucedió el año pasado), surge la necesidad de adaptar la infraestructura y legislaciones. Al respecto, Lepri dijo que se debe actuar pues "la ignorancia es la

mejor amiga de la xenofobia; el conocimiento es el mejor amigo de la inclusión";

Finalizando este panel, Enrique Evangelista, director de la Unidad Nacional de Empleo, relató cómo el Servicio Nacional de Empleo tiene identificado, desde 2006, que hay que atender a los migrantes. Describió que se han creado acuerdos de migración –con Canadá, por ejemplo–, y diseñado una estrategia para recibir a repatriados que vienen de los Estados Unidos.

Estos programas, dijo Evangelista, buscan la profesionalización de los servicios de las instituciones gubernamentales involucradas. Sin embargo, señaló que es necesario que participen ambos estados: de destino y de origen. ●

“
La ignorancia es la mejor amiga de la xenofobia; el conocimiento es el mejor amigo de la inclusión”,
Giovanni Lepri,
comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en México

Quien migra debería poder recurrir a las autoridades, pero el miedo propicia que los migrantes sean víctimas de abusos y delitos”,

Luis Raúl González Pérez,
ex Ombudsman nacional



#PLANREGIONAL

AVANZAN OBRAS DE PRESA MADÍN

LA RECUPERACION DEL EMBALSE ES PARTE DE UN PROYECTO PARA EXTRAER AGUA POTABLE PARA EL ESTADO MEXIQUENSE Y LA CIUDAD DE MÉXICO

POR LETICIA RÍOS

E

l avance físico en las obras de rehabilitación de la presa Madín es cercano a 30 por ciento;

se estima que será durante el segundo trimestre de 2023, cuando la nueva infraestructura opere, la cual permitirá obtener más agua potable para el Edomex y la Ciudad de México, aseguró el secretario de Desarrollo Urbano y Obra del Edomex, Rafael Díaz Leal Barrueta.

Destacó que las obras a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) permitirán recuperar 500 litros por segundo de agua potable del embalse durante la temporada de lluvias para suministrar a los municipios mexiquenses del Valle de México y a algunas alcaldías capitalinas.

El proyecto integral de rehabilitación contempla el saneamiento del cuerpo de agua, mantenimiento preventivo y correctivo para la planta potabilizadora, nuevas plantas de tratamiento y la construcción de la Planta Potabilizadora

Madín II, que se planea terminar en abril del próximo año.

En entrevista, Díaz Leal Barrueta señaló que la recuperación del embalse forma parte del Plan Integral de Abastecimiento de Agua Potable para el Valle de México, que llevan a cabo el gobierno del Edomex en coordinación con la Ciudad de México y la Conagua.

Destacó que el líquido potable excedente que se obtendrá en esta presa, ubicada en Atizapán, será repartida de manera equitativa entre ambas entidades.

"El agua que consumimos que proviene del sistema Cutzamala no se genera en el Estado de México, sino en otros estados, tenemos que tratar el tema del agua potable con una visión metropolitana, regional y nacional", apuntó.

Añadió que "se anunció una inversión que vamos a hacer el Edomex y la CDMX en Michoacán para tecnificar la presa El Bosque, que forma parte del sistema Cutzamala. Lo mismo pasa en la presa Madín, si bien colinda con Atizapán y Naucalpan, no sólo surte a estos municipios". ●

30

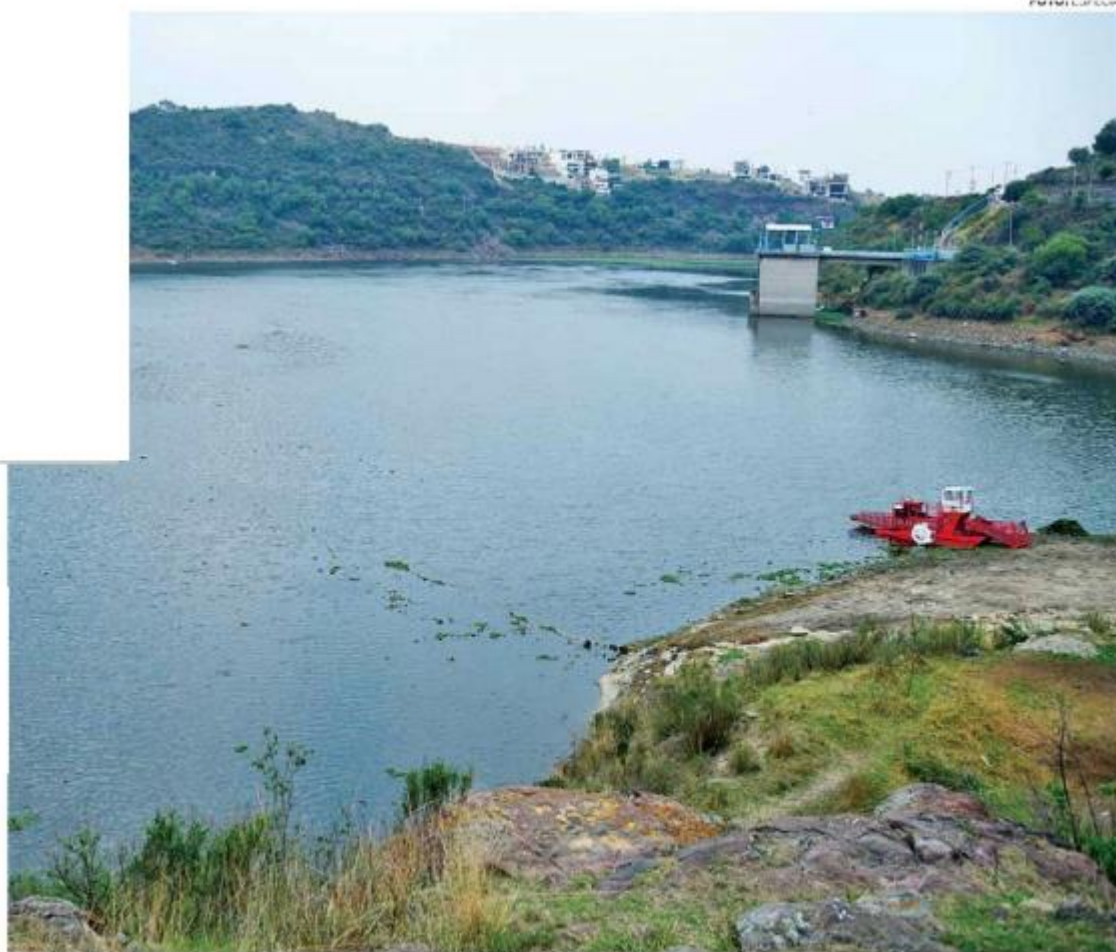
• POR CIENTO DE AVANCE TIENE LA OBRA.

500

• LITROS DE AGUA SE QUIERE EXTRAER.

PROYECTO EN CURSO

- 1 • En el Congreso se impulsa dictamen para declarar Reserva Natural Protegida a la presa.
- 2 • La Comisión de Cuenca espera que la iniciativa se apruebe en la Cámara de Diputados.
- 3 • Se exhorta a cuatro municipios a mejorar sus descargas de aguas residuales.



CONVENIO. Los gobiernos estatal y la CDMX alistan la construcción de la Planta Potabilizadora Madín II.



SAN LUIS POTOSÍ

“Hoy se gobierna para todos”: Gallardo

En un formato inédito, con videos y bailes, **el gobernador destacó la inversión en infraestructura y apoyos sociales**

ALICIA PEREDA
—estados@eluniversal.com.mx

En su primer informe de resultados, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, resaltó las acciones que él y su equipo han puesto en marcha para lograr justicia social y dejar atrás la “herencia maldita” de administraciones pasadas, que no procuraron el bienestar de las y los potosinos.

“Nos urgía cambiar de rumbo, de brújula, en el estado. Estábamos cansados de malos gobiernos, de gente que venía y se enriquecía nada más”, señaló el mandatario estatal.

Dentro de los logros de gobierno, destacó los apoyos sociales a diversos sectores de la población, la creación de la Guardia Civil y una inversión histórica en infraestructura para una vida digna.

“Hoy se gobierna para los que no tienen, pero también para los que tienen y para los que quieren más. Éste es el modelo de gobierno progresista por el que trabajamos. Hoy, en San Luis Potosí se vive una paz social que no se vivía hace muchos años”, enfatizó.

Con un formato inédito, el informe del gobernador pevernista contó con presentaciones artísticas y reunió a más de cinco mil

invitados en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, entre ellos, representantes de diversos sectores de la sociedad civil potosina, quienes aplaudieron el primer año de gestión.

De acuerdo con el gobernador Gallardo, para este primer año de gobierno, se invirtieron más de 5 mil 500 millones de pesos en infraestructura en las cuatro regiones del estado. El mandatario recorrió más de 100 mil kilómetros para llevar desarrollo.

“Este año recuperamos un sexenio completo y el año que viene recuperaremos uno más. Eso es lo que se necesitaba, vamos por una inversión mayor a los 6 mil millones en infraestructura para el año siguiente”, dijo.

En uno de los videos proyectados durante el informe se destacó que, sólo en cuatro programas sociales únicos en el país, más de 700 mil potosinas y potosinos resultaron impactados favorablemente. Asimismo, se destacó la inversión en salud, con la adquisición de equipo médico especializado.

“Logramos que todos los niños, niñas, adolescentes, mamás y personas de la tercera edad puedan tener sus medicamentos para tratar el cáncer de manera gratuita, somos el único estado del

país en asegurarlo”, resaltó.

Acompañaron al gobernador Ricardo Gallardo Cardona, la secretaria del Trabajo y Previsión Social del gobierno de México, Luisa María Alcalde Luján, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, senadores y diputados federales, entre otros. ●

RICARDO GALLARDO CARDONA
Gobernador de SLP

“Nos urgía cambiar de rumbo, de brújula, en el estado. Estábamos cansados de malos gobiernos, de gente que venía y se enriquecía nada más”

“Hoy se gobierna para los que no tienen, pero también para los que tienen y para los que quieren más. Este es el modelo de gobierno progresista por el que trabajamos”



El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, presentó la noche del lunes su Primer Informe de Gobierno ante más de 5 mil invitados, en el Centro de Convenciones de la entidad.



Por tiempo indefinido: pago de deuda

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca postergar por tiempo indefinido el cumplimiento de una sentencia judicial que le obliga a pagar más de 2 millones de dólares para saldar una deuda de hace 20 años que generó Alejandro Gertz Manero cuando era Secretario de Seguridad capitalina.

REFORMA publicó que la empresa American Protective ha ganado todos los recursos legales para que la CDMX cumpla el contrato que se le dio hace más de 20 años para entregar chalecos antibalas y que así le pague más de 2 millones de dólares.

Ante la negativa de las diversas administraciones, la empresa finalmente inició una solicitud de juicio político contra la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que cumpla el pago, así como una denuncia penal.

En su último movimiento para evadir el pago y después de perder el amparo que promovió para no entregarlo, el director general de Servicios Legales de la Consejería, Adrián Chávez, también representante de Sheinbaum y el Gobierno capitalino, reconoció la deuda, pero afirmó

en un escrito entregado al Poder Judicial que no tienen dinero para pagar.

"Mi representado se encuentra imposibilitado material y jurídicamente para dar cumplimiento a la sentencia", escribió.

Chávez arguyó que pidieron el dinero a la Federación, pero que tanto el Congreso de la Unión como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, rechazaron darlo y respondieron que corresponde al presupuesto de la CDMX.

En otro oficio que fue recibido en el Poder Judicial, la representación legal de la empresa American Protective urgió a que se haga cumplir la ley y reprochó una estrategia dilatoria por parte del Gobierno.

**Abogado
de la CDMX**

Esta representación se encuentra preparando el medio legal idóneo para que (...) se esté en aptitud de cumplir con la condena impuesta".



La 4T viste de prada. El caprichoso estilo de la clase política obradorista

La clase política en el poder ha encontrado la manera de cumplir con la prédica franciscana del presidente Andrés Manuel López Obrador sin renunciar a la felicidad: para eludir los deseos de la vanidad, no hay mejor remedio que satisfacerlos.

Por eso es que secretarios de gabinete, gobernadores, legisladores, dirigentes partidistas, directores del poder y miembros de la familia presidencial mantienen a raya los apetitos de la vida terrenal con marcas como Carolina Herrera, Chanel, Rolex, Tiffany, Ermenegildo Zegna, Louis Vuitton, Hugo Boss, Ferragamo, entre otras de las marcas icónicas de los dueños del éxito.

No es que cedan al placer de colmar el orgullo de ser ellos mismos y de aprisionar en un puño la fortuna y el poder. Simplemente han encontrado la armonía entre los principios franciscanos y las pasiones del estilo.

Es el mismo grupo que arribó al poder bajo la proclama de que “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, que logró 30 millones de votos al grito de “primero los pobres”, y cuyo líder predica las virtudes de tener sólo par de zapatos.

Nada menos, en mayo de 2020 recomendó alejarse de las tentaciones del mundo y del neoliberalismo: “No consumir de manera enfermiza. Si ya tenemos zapatos ¿Para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso (...) ¿Por qué el lujo?”.

EMEEQUIS presenta un breve catálogo de las prendas y accesorios del guardarropa de la clase política obradorista, con el que despliegan su advocación de austeridad. Después de todo, hay zonas en las que el obradorismo y la moda parecen alcanzar una exquisita zona de comunión. Ya lo dijo Miuccia Prada: “El lujo no tiene por qué ser conservador... No se trata necesariamente de ser rico o de que algo sea caro (...). Vestirse y ser elegante es mucho más complicado que eso”.

En enero de 2020, Yeidckol Polevnsky, actual diputada federal y entonces aún dirigente del partido de AMLO, fue fotografiada mientras efectuaba compras en un centro comercial de Polanco. Se hacía acompañar de un hombre, quizá un colaborador, que la auxiliaba cargando las bolsas de los productos adquiridos, marcadas estas con la imagen comercial de la costosa marca Carolina Herrera.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/la-4t-viste-de-prada-el-caprichoso-estilo-de-la-clase-politica-obradorista>

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/32/2022**, para la contratación de los **"Servicios de directorio activo Microsoft y evaluación de la seguridad"** que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/32/2022	"Servicios de directorio activo Microsoft y evaluación de la seguridad"	04 de octubre de 2022, a las 13:30 horas.	11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2022**, a las **18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **29 de septiembre de 2022**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo de prestación de los servicios solicitados para el directorio activo y evaluación de la seguridad, iniciará el día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de diciembre de 2022.
- El lugar y horario de prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 46, fracción VIII, 26, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convocamos a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública pluriserial número HCD/LXV/LPN/14/2022, para la contratación del "Servicio Integral de Telefonía tradicional, enlaces punta a punta y acceso a internet" que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de prestación de los servicios, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "T", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de octubre de 2022, a las 18:00 horas.

- Seva requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de octubre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "T", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Ventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "T", de la Cámara de Diputados.
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 57 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
Para la presente licitación, no se otorgará anticipo.
Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
El plazo de prestación de los servicios, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5, de las Bases.
La prestación de los servicios se llevará a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, las 24 horas del día los 365 días del año, a partir del 01 de noviembre de 2022 y deberá concluir el 31 de diciembre de 2024.
Los pagos se realizarán en pesos mexicanos de curso legal mensualmente por el servicio prestado y a mes vencido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7, de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número HCD/LXV/LPN/32/2022, para la contratación de los "Servicios de directorio activo Microsoft y evaluación de la seguridad" que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: Número de Licitación, Nombre, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/32/2022, "Servicios de directorio activo Microsoft y evaluación de la seguridad", 04 de octubre de 2022, a las 13:30 horas., 11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
• El plazo de prestación de los servicios solicitados para el directorio activo y evaluación de la seguridad, iniciará el día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio y concluirá el 31 de diciembre de 2022.
• El lugar y horario de prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 26, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32 y 33 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública plurianual número HCD/LXV/LPN/14/2022, para la contratación del "Servicio Integral de Telefonía tradicional, enlaces punta a punta y acceso a internet", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de prestación de los servicios, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/14/2022, "Servicio Integral de Telefonía tradicional, enlaces punta a punta y acceso a internet", 04 de octubre de 2022, 07 de octubre de 2022, 14 de octubre de 2022.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de octubre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de octubre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados.
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
• El plazo de prestación de los servicios, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
• La prestación de los servicios se llevará a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, las 24 horas del día los 365 días del año, a partir del 01 de noviembre de 2022 y deberá concluir el 31 de diciembre de 2024.
• Los pagos se realizarán en pesos mexicanos de curso legal mensualmente por el servicio prestado y a mes vencido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022



#NAUCALPAN

LLAMA A LA UNIDAD

LAURA BARRERA ENVÍA MENSAJE DE CARA A LA ELECCIÓN DE 2023

REDACCIÓN**D**

urante su primer informe de actividades, la diputada Laura Ba-

rreira Fortoul envió un mensaje de unidad y compromiso, en un evento en Naucalpan que reunió a más de cuatro mil personas, entre ciudadanos, alcaldes y exalcaldes, así como de legisladores federales y locales del PAN, PRD y PRI.

Desde el Centro Social y Cultural Américas, la legisladora priísta agradeció a los presentes su acompañamiento y reiteró que desde la Cámara de Diputados continuará con una voz enérgica y congruente

ante sus exigencias.

Laura Barrera enfatizó que la unidad y el compromiso deben ser los principios que definan la elección de 2023: "El futuro de nuestra entidad debe conjugarse en plural y poner siempre en el centro las necesidades de las y los mexiquenses". ●

EXITOSO EVENTO TRICOLOR**1**

• La diputada expuso su primer informe de actividades.

2

• Asistieron alcaldes, exalcaldes y legisladores de Edomex.

FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** Barrera agradeció la confianza.



PRI se queda sin bancada en Sonora: sus dos diputadas 'brincan' a Morena



El PRI se quedó sin bancada en el Congreso de Sonora, luego de que Karina Zárate y Elly Sallard se adhirieron al grupo parlamentario de Morena, al considerar que el partido tricolor ya no ofrece las condiciones para desempeñarse como militantes.

En conferencia de prensa, las diputadas aseguraron que el Revolucionario Institucional no otorga las condiciones para realizar una labor legislativa conectada a la sociedad, además de considerar que la nueva dirigencia en el estado, que encabeza Rogelio Díaz Brown, es una imposición de Alejandro Moreno.

Con la incorporación de ambas legisladoras, la bancada de Morena cuenta ahora con 16 diputadas y diputados para convertirse en mayoría de la Legislatura 63.

Karina Zárate fue electa por el Distrito 9 de Hermosillo, uno de los distritos más votados; mientras que Elly Sallard ganó en el Distrito 6.

Ambas legisladoras eran parte de la bancada del PRI, también integrada hasta hace dos meses por Ernesto de Lucas Hopkins y Natalia Rivera, quienes de igual forma renunciaron al tricolor para adherirse a Movimiento Ciudadano.

<https://www.radioformula.com.mx/sonora/2022/9/26/pri-se-queda-sin-diputadas-en-congreso-de-sonora-todas-se-van-a-morena-733077.html>



COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO, EN JUEGO

Arranca el INE preparativos para las elecciones del próximo año

Proceso. Ley establece que quienes cuenten los votos no deben militar en ningún partido, recuerdan consejeros

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó con los preparativos para la organización de las elecciones de gobernador en Coahuila y Estado de México, con la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

El presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Martín Faz Mora, dijo que se trata del plan para que los ciudadanos se involucren como funcionarios de casilla y sean quienes cuenten los votos.

“Es programa integral que tiene por objeto establecer y estandarizar

las tareas centrales en la organización de un proceso electoral en las actividades asociadas a la capacitación electoral, la operación de las casillas y la designación de funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas”, señaló el consejero Faz Mora.

Indicó que prevén la participación de 171 mil 297 personas en los más de 24 mil centros de votación, por lo que se tendrán que visitar un millón 900 mil ciudadanos y se contratarán a más de seis mil 500 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE).

Por su parte, la consejera Dania Ravel dijo que la estrategia se construyó con perspectiva de género para “garantizar un plano de igualdad sustancial en el acceso a participar en la integración de las Mesas Directivas de Casilla o como Supervisores o Supervisoras Electorales y



POSICIONES. Los consejeros del Instituto coincidieron en que en las votaciones no debe haber intromisión de los partidos

Capacitadores Electorales”.

En su intervención, el Consejero José Roberto Ruiz Saldaña manifes-

tó su desacuerdo con que el Instituto siga manteniendo el criterio de una edad abierta o indefinida sobre las

personas que integren las casillas y en que se modifiquen sueldos y gastos de campo de supervisores, en caso de que haya un recorte al presupuesto que se asigne al INE en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el consejero Jaime Rivera Velázquez recordó que ya la ley establece restricciones para que quienes cuenten los votos no militen en ningún partido político. “No debería volver de ninguna forma la intromisión de órganos y funciones de gobierno en la organización de las elecciones”.

A su vez, el consejero Ciro Murayama indicó que si el INE tiene conocimiento de que hay una persona que fue inscrita a un padrón de partido contra su voluntad y quiere trabajar en el marco de los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, el Instituto debe asegurar que el dicho de la persona es verídico, mediante un Procedimiento Ordinario Sancionador en contra del partido involucrado.

Lo anterior fue respaldado por la consejera Claudia Zavala Pérez, quien declaró que se deben de “tener las garantías para corroborar ese requisito”, y por la consejera Adriana Favela Herrera, que apuntó que la mayoría de las quejas que se presentan por afiliación indebida a los padrones de militancia de los partidos políticos resultan fundadas.



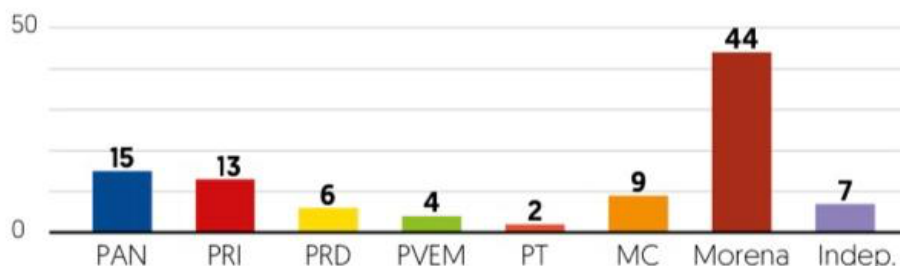
PÁGS.
30 Y 31

ENCUESTA

ALIANZA OPOSITORA, A LA BAJA RUMBO AL '24

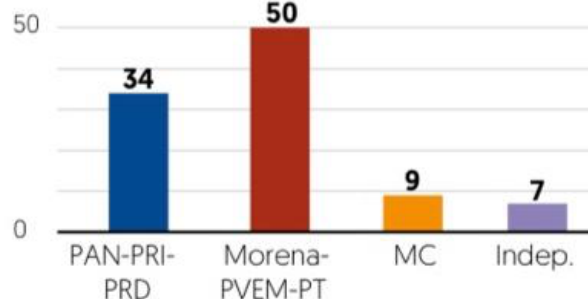
Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Por partido



Porcentaje efectivo sin considerar 21% de indefinidos.

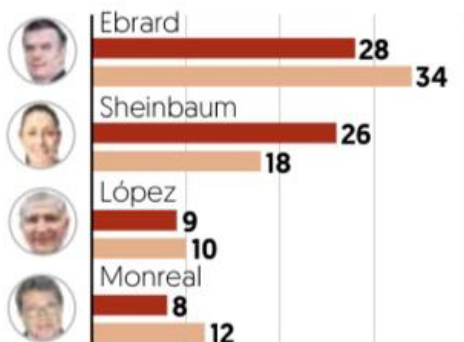
Sumando bloques



Entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, ¿a quién ve usted más...? (%)

■ SEP ■ JUN

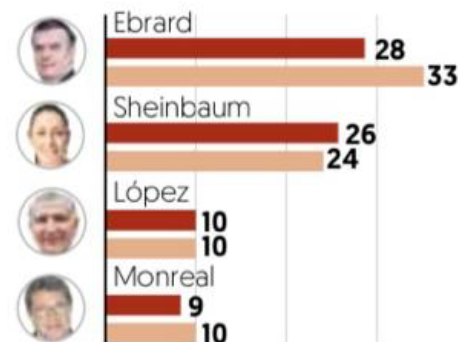
Capaz para liderar al país



Cercano al pueblo



Tiene más preparación



No se muestra el porcentaje "No sabe".

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 600 adultos del 8-10 de septiembre de 2022.



ENCUESTA | INTENCIÓN DE VOTO

A la baja Va por México: suma 34%; Morena y aliados, 50%

En septiembre, la alianza opositora registra un punto menos respecto de agosto, y seis menos que en mayo

El 38 por ciento cree que la candidatura presidencial de la 4T la decidirá el Presidente

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

La alianza opositora PAN-PRI-PRD continúa a la baja, y en septiembre obtuvo 34 por ciento de intención de voto, un punto menos que en agosto y seis puntos menos que en mayo, cuando sumaban 40 por ciento.

Así lo revela la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO sobre preferencias políticas rumbo a 2024. De acuerdo con el sondeo, Morena y sus aliados suman 50 por ciento de apoyo, una ventaja de 16 puntos sobre la alianza opositora. Por otra parte, Movimiento Ciudadano capta 9 por ciento de la intención efectiva de voto.

En la contienda por la candidatura de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum registró una popularidad de 40 por ciento; Marcelo Ebrard, de 34 por ciento; Ricardo Monreal, de 26 por ciento, y Adán Augusto López, de 20 por ciento.

Al preguntar a quién de ellos prefieren que abandere al partido en las elecciones presidenciales de 2024, 30 por ciento señaló a Sheinbaum, 26 por ciento a Ebrard, 8 por ciento a Monreal y 7 por ciento a López Hernández, mientras que 26 por ciento de las personas entrevistadas no manifestó ninguna preferencia.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, Claudia Sheinbaum es percibida como la *corcholata* más cercana al pueblo, y también

es la que se percibe como más honesta de las cuatro opciones. Por otra parte, Ebrard es visto como el más capaz para liderar al país y también como el más preparado, aunque la ventaja en percepción que llevaba sobre Sheinbaum en ambos rubros se cerró en septiembre.

Tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como Morena han insistido en que la candidatura presidencial la definirá el pueblo por medio de una encuesta, pero al preguntar en el sondeo quién creen que decida la candidatura presidencial, 38 por ciento afirmó que el mandatario, frente a 35 por ciento que opina que será el pueblo y 26 por ciento que considera que será el partido político.

Del lado de la oposición, el sondeo revela que Luis Donaldo Colosio Riojas registró 32 por ciento de popularidad en septiembre, seguido por Enrique de la Madrid, con 23 por ciento. Lilly Téllez cuenta con 21 por ciento y Beatriz Paredes con 19 por ciento. Al carear a posibles candidatos en un escenario hipotético, Morena, con Claudia Sheinbaum como abanderada, obtiene 48 por ciento de las preferencias; Enrique de la Madrid, de la alianza opositora, 25 por ciento, y Luis Donaldo Colosio Riojas, de MC, 17 por ciento. El 10 por ciento restante dice que votaría por alguna otra opción.

En un escenario sin alianza opositora, Sheinbaum con Morena y aliados obtiene 51 por ciento; Colosio, de MC, quedaría en segundo lugar, con 16 por ciento; Enrique de la Madrid, del PRI, con 12 por ciento; Lilly Téllez, del PAN, también con 12 por ciento, y Gerardo Fernández Noroña, del PT, con 5 por ciento.

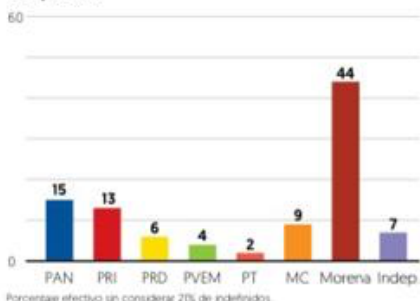


RUMBO A 2024

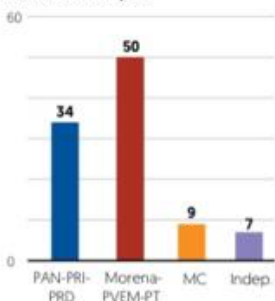
Intención de voto para presidente por partidos

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

Por partido

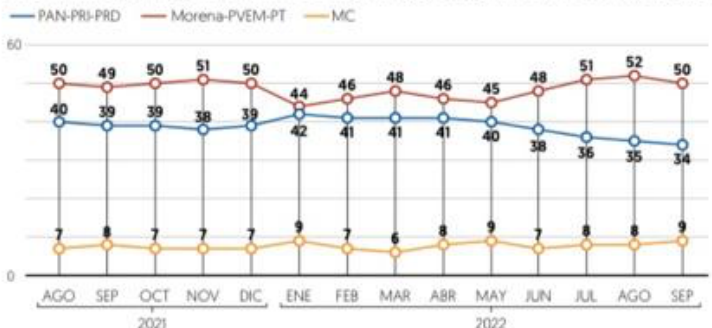


Sumando bloques



Intención de voto para presidente por bloques

Si hoy hubiera elecciones para presidente de la República, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]



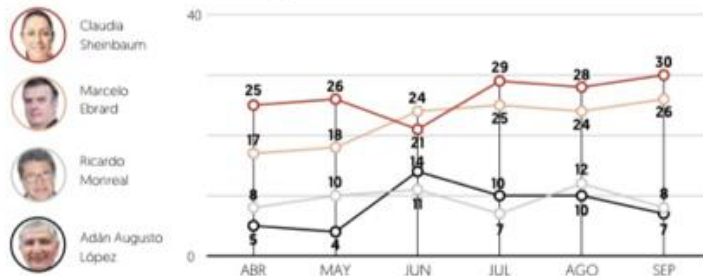
Opinión y conocimiento de personajes de la 4T

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]



Preferencias entre toda la población

Entre los siguientes, ¿quién prefiere que sea el o la candidata de Morena para presidente de la República en las elecciones de 2024? [%]



Quién va a decidir la candidatura de Morena

¿Quién cree que decidirá la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024? [%]



Atributos de las corcholatas

Entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, ¿a quién ve usted más...? [%]



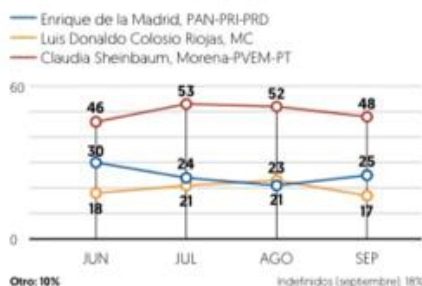
Opinión y conocimiento de figuras de oposición

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]



Escenario hipotético (careo) con alianza opositora

Si los candidatos a presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



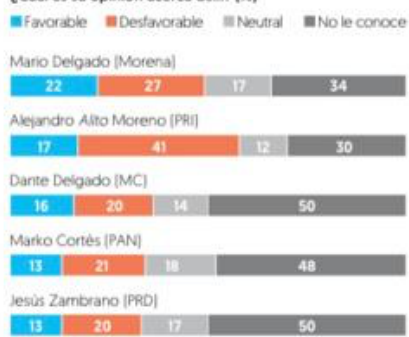
Escenario hipotético (careo) sin alianza opositora

Si los candidatos a presidente en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



Líderes de los partidos políticos

¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 600 mexicanos adultos el 8-10 de septiembre de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.0 por ciento.



Beatriz Paredes será observadora de elecciones en Brasil

RITA MAGAÑA

La senadora del PRI, **Beatriz Paredes Rangel**, será la jefa de Misión de Observación Electoral (MOE) que la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) enviará a Brasil para la elección presidencial de este domingo 2 de octubre.

Así lo informó el presidente de la COPPPAL, Alejandro Moreno Cárdenas, quien dijo que la senadora **Paredes Rangel** coordinará al equipo del Observatorio Electoral de la COPPPAL invitado por el Tribunal Superior Electoral de Brasil, que es el órgano más alto de la justicia electoral, el cual desempeña un papel fundamental en la construcción y el ejercicio de la democracia brasileña.

Además de la función jurisdiccional y su competencia de investigar delitos electorales, supervisar la propaganda electoral y la contestación del registro de los candidatos,



FOTO: Cuartoscuro

Beatriz Paredes coordinará al equipo en el país sudamericano.

esta instancia desempeña una importante función administrativa, asumiendo la administración ejecutiva, operativa y normativa del proceso electoral, agregó.

El líder de los partidos progresistas de América Latina y el Caribe señaló que el Tribunal opera también de manera conjunta con los Tribunales Regionales Electorales (TRE), que son directamente responsables de la administración del proceso electoral en los Estados y Municipios brasileños.

Alejandro Moreno dijo que la Misión de Observación Electoral (MOE), a cargo de la senadora



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	27/09/2022	LEGISLATIVO

Avala Comisión de Energía dictamen que expide Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos

Boletín No.2617

Avala Comisión de Energía dictamen que expide Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos

- Abroga Ley del Sistema de Horario y el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional
- Sus beneficios serán a la salud, a las actividades escolares, económicas, seguridad pública y ahorro de energía eléctrica

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó con 22 a favor, uno en contra y 11 abstenciones, el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.

El dictamen precisa que la ley es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional, sus disposiciones son de orden público e interés general; su aplicación y vigilancia está a cargo del Ejecutivo Federal por conducto de las dependencias que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal tengan asignada competencia sobre la materia que regula el presente ordenamiento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	27/09/2022	LEGISLATIVO

Reconoce para los Estados Unidos Mexicanos la aplicación y vigencia de los husos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich, y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero.

Determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte.

La Zona Centro será la referida al meridiano 90 grados al oeste de Greenwich, que comprende la mayor parte del territorio nacional, con la salvedad de lo establecido en las fracciones II, III, IV y V de este artículo.

En tanto, la Zona Pacífico es la referida al meridiano 105 grados al oeste de Greenwich, que comprende los territorios de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, y Nayarit, con excepción del municipio de Bahía de Banderas, el cual se regirá conforme a la fracción anterior en lo relativo a la Zona Centro, así como Sinaloa y Sonora.

A su vez, la Zona Noroeste será la referida al meridiano 120 grados al oeste de Greenwich, que comprende el territorio del estado de Baja California; Zona Sureste, referida al meridiano 75 grados al oeste de Greenwich, que comprende el territorio del estado de Quintana Roo, y las islas, arrecifes y cayos quedarán comprendidos dentro del meridiano al cual corresponda su situación geográfica, y de acuerdo con los instrumentos de derecho internacional aceptados.

El dictamen precisa que en la zona fronteriza norte del territorio nacional se aplicará un horario estacional: Para los municipios de Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el estado de Nuevo León; Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el estado de Tamaulipas, así como los que corresponden a la franja fronteriza de la zona centro, se aplica el meridiano 75 grados al oeste de Greenwich.

Para los municipios de Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el estado de Chihuahua, incluyendo los correspondientes a su franja fronteriza, se aplica el meridiano 90 grados al oeste de Greenwich.

Además, para los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate y Tijuana, en el estado de Baja California, y San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles,



Caborca, Altar, Sáric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el estado de Sonora, incluida la franja fronteriza, se aplica el meridiano 105 grados al oeste de Greenwich.

Resalta que la franja fronteriza se integra por el territorio comprendido entre la línea internacional norte y la línea paralela ubicada a una distancia de 20 kilómetros. El horario estacional fronterizo norte surtirá efecto desde las dos horas del segundo domingo de marzo, y concluirá a las dos horas del primer domingo de noviembre.

Con el dictamen, también se abroga el Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se Aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 1 de marzo de 2002 en el Diario Oficial de la Federación, y sus subsecuentes reformas.

El documento que deriva de una iniciativa del Ejecutivo Federal, así como de diversas propuestas de diputadas y diputados, argumenta que los beneficios que traerá la expedición de la Ley serán a la salud, a las actividades escolares, económicas, incremento de la seguridad pública por las mañanas y ahorro en la factura por consumo de energía eléctrica de los usuarios.

Menciona que el sistema de husos horarios sirve para determinar la hora a nivel internacional, pues los territorios comprendidos dentro de un huso horario poseen la misma hora. Además, de acuerdo con fuentes científicas citadas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, la implementación periódica de horarios estacionales afecta a la salud pública a corto, mediano y largo plazos.

Concretamente, añade, la población de niñas, niños y adolescentes sufre trastornos en la conciliación del sueño por la noche, lo que aumenta la presencia de somnolencia diurna sobre todo durante las primeras semanas de adaptación al horario estacional. Este hallazgo fue confirmado mediante análisis de diarios de sueño, que reportaron una pérdida de sueño aproximada de 27 minutos por noche.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) había advertido antes que el cambio de horario produce alteraciones mayores en algunos grupos de personas, especialmente en quienes tienen una estructura biológica y psicoemocional poco flexible, así como en personas que realizan actividades en horarios rígidos.

El presidente de la Comisión, diputado Manuel Rodríguez González (Morena), informó que la Junta Directiva aprobó una adenda al dictamen, que contiene únicamente modificaciones de técnica legislativa, misma que fue integrada.



Aclaró que se recibieron de manera extemporánea oficios relativos a iniciativas que reforman la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, pero quedan sin efectos al contemplarse en el dictamen.

De igual modo, expresó que se recibió de la diputada Laura Patricia Contreras Duarte (PAN) reservas a los artículos 4 y 5, adicionando un artículo transitorio. "Pasa al Pleno de esta soberanía, en los términos que la proponente solicita".

Participación de diputadas y diputados

La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) expresó que expedir una nueva ley, es darle bienestar al pueblo de México, pues la actual condición de los horarios en el país no ha generado los beneficios que se esperaban. El horario de veranos, dijo, "no solo quedó corto en alcanzar su objetivo, sino que ha provocado situaciones culturales, sociales e incluso en la salud".

De Morena, la diputada Lidia Pérez Barcenas afirmó que el dictamen recoge la preocupación que el horario de verano ha generado a la salud humana, pues "si bien el objetivo era el ahorro de energía, las afectaciones a la salud han sido mayores en los últimos años; su eliminación avanza en el sentido de proteger la salud y potenciar las actividades productivas del país".

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) relató que en Chiapas más de la mitad de la población no acató el horario de verano, "porque no encontraron justicia en la norma y el ahorro prometido nunca se reflejó; al contrario, con los procesos de privatización de la energía eléctrica vieron un incremento en su consumo".

La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) mencionó que, de acuerdo a diferentes estudios, la implementación periódica de los horarios estacionales afecta la salud a corto, mediano y largo plazo, no sólo en los adultos, sino también en las niñas, niños y adolescentes. Preciso que desde la perspectiva fisiológica se tienen resultados y efectos negativos en el cuerpo humano.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) resaltó que el dictamen se encuentra sustentado en bases sólidas y contempla diversas cuestiones. Detalló que el tema de fondo que da pie a la propuesta consiste en eliminar el "horario de verano", porque el ahorro energético que implica esta medida es mínimo, lo cual ha sido notorio en la última década.

Del PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores comentó que la justificación que se planteó para implementar el "horario de verano" fue que éste propiciaría una importante disminución en la demanda de energía eléctrica, así como reducción en el consumo de los combustibles utilizados



para su generación, pero “nada más alejado de la realidad, porque realmente el consumo de energía que se ahorra es marginal”.

La diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena) afirmó que el horario de verano fue implementado hace más de 20 años con la intención de generar ahorros de energía; sin embargo, después de su tiempo de aplicación “no ha cumplido con sus objetivos, principalmente en materia de salud”.

El diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) llamó a hacer un análisis profundo sobre la abrogación de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos. “No es una negativa a la aprobación de la propuesta, pero sí estimo que el dictamen carece de análisis profundo y exhaustivo de las implicaciones y posible impactos positivos y negativos”.

Por el PRI, el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón solicitó emprender un trabajo exhaustivo, pues “quienes venimos de los estados fronterizos vimos las ventajas y bondades de ese horario, que al día de hoy nos pueden seguir apoyando. Nosotros vemos las bondades que ofrece la homologación del horario con el país vecino, así como en el tránsito de mercancías y seguridad”.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) señaló que este dictamen “es un clamor de muchas y muchos mexicanos que hemos padecido con este horario”. Sostuvo que tener un horario en el cual se pueda continuar sin tener que hacer lapsos de retirar una hora o poner otra, “ayudará bastante para hacer mejor nuestro día a día, nuestro trabajo y actividades diarias”.

De Morena, el diputado Daniel Murguía Lardizábal indicó que existen picos de la demanda de electricidad; “es decir, la reducción que se consigue a ciertas horas, aumenta en otras horas y el balance final no compensa o no genera beneficios tangibles”. Dijo acompañar el dictamen “porque toma en consideración un horario estacional para los estados del norte dada la profunda integración laboral, social y cultural”.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

27/09/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/avala-comision-de-energia-dictamen-que-expide-ley-de-los-husos-horarios-en-los-estados-unidos-mexicanos>



Diputadas y diputados de la Comisión de Energía aprobaron tres dictámenes con punto de acuerdo

Boletín No.2618

Diputadas y diputados de la Comisión de Energía aprobaron tres dictámenes con punto de acuerdo

- Entre los temas: volúmenes de gas quemado y venteado, Agenda 2030 y precios del asfalto

La Comisión de Energía, presidida por el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó tres dictámenes con punto de acuerdo relativos a disminuir los volúmenes de gas quemado y venteado en la exploración y extracción de petróleo en las costas mexicanas, atender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y ajustar los precios del asfalto que se produce en México

Disminuir volúmenes de gas quemado en costas mexicanas

Con 29 votos a favor, se avaló el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos para que dentro de sus facultades realice las recomendaciones pertinentes a Petróleos Mexicanos, a fin de disminuir los volúmenes de gas quemado y venteado en la exploración y extracción de petróleo en las costas mexicanas y evitar la contaminación del medio ambiente.

También, pide a la Comisión Nacional de Hidrocarburos vigile la aplicación de las disposiciones técnicas establecidas en la resolución CNH 06.001/09 y, en su caso, la realización de acciones y procedimientos relacionados con su cumplimiento.



La promovente del punto de acuerdo, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) argumentó que, durante la exploración y explotación de dicho bien natural, se utiliza la quema y venteo, “lo que debe encender las alertas debido a las perjudiciales consecuencias económicas, medioambientales y sociales”.

Indicó que la urgencia por modificar esta práctica no es menor, debido a que a nivel mundial la quema de gas durante la exploración y extracción de hidrocarburos va en aumento. “No tenemos herramientas directas para cambiar lo que los demás hacen, pero sí podemos hacer de nuestra industria un ejemplo para así liderar la transformación que urge a nuestro planeta”.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) precisó que lo que hoy se aprueba es resultado de las décadas en las que Pemex ha estado abandonado, sin mantenimiento ni la posibilidad de nuevas tecnologías que permitieran un mejor aprovechamiento de este gas quemado y venteado. “Voy a votar a favor, porque es una situación que ya se está haciendo”.

Que CNH adecue lineamientos para atender Agenda 2030

También se aprobó, con 29 votos a favor, un dictamen con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a adecuar sus lineamientos y disposiciones generales a fin de atender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, a publicar en su portal electrónico los resolutivos correspondientes al proyecto piloto para aplicar la Clasificación Marco de las Naciones Unidas para los Recursos y con referencia a los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en su agenda para el 2030.

De Morena, la diputada Raquel Bonilla Herrera destacó la importancia de que las instituciones asuman los compromisos que el Estado ha suscrito con las Naciones Unidas y el seguimiento de la Agenda 2030, instrumentando lineamientos y disposiciones encaminadas a impulsar soluciones que permitan incrementar la oferta energética necesaria para el crecimiento económico y mejorar el desempeño ambiental

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) resaltó que, siendo México participante activo en la definición de la Agenda 2030, “es importante que la Comisión Nacional de Hidrocarburos armonice sus lineamientos y disposiciones con la Agenda 2030 en el tema energético para una gestión integral de los aspectos sociales y ambientales relativos a los proyectos de producción y exploración de los recurso y reservas, observando lo viable y factible desde lo económico y técnico”.



Ajustar precios del asfalto que se produce en México

La Comisión avaló con 33 votos en pro, el dictamen que exhorta a Petróleos Mexicanos a ajustar los precios del asfalto que se produce en México, con base en los precios del mercado internacional conforme corresponda a cada mes, con el fin de lograr un mayor margen de competitividad en la oferta y la demanda y que con dichas acciones la economía nacional se vea beneficiada.

Asimismo, exhorta a Petróleos Mexicanos a que publique en su portal electrónico los precios oficiales del asfalto Ekbé y con ello evitar los sobrecostos del producto.

Una de las promoventes, diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) expresó que la problemática de los gobiernos locales para contar con el material de asfalto se debe al encarecimiento del mismo y los sobrecostos en los que incurren algunos gobiernos municipales.

El propósito del dictamen, dijo, es dar certidumbre a las empresas, los gobiernos estatales y los municipios para planear sus proyecciones financieras en la inversión de obras privadas y públicas, así como evitar retrasos en el desarrollo de la infraestructura física e impulsar el bienestar de la población.

Realizan homenaje a exfuncionario

Además, a través de la proyección de un video, la Comisión de Energía realizó un homenaje póstumo a Alejandro Colín Mejía, exdirector de Eventos de la Cámara de Diputados, quien falleció el pasado 4 de julio de 2022 y se desempeñó como servidor público por más de dos décadas en el Poder Legislativo.

El diputado Rodríguez González expresó que durante la LXIV y LXV legislaturas compartieron días de trabajo. "Siempre nos acompañó de manera profesional y responsable en cada una de las actividades; fue un ejemplo a seguir y demostró que siempre se puede".

De igual modo, la instancia legislativa aprobó su informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022, y su programa de trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Participan de especialistas



Luis Solís, de HDF Energy, filial francesa operando en México, hizo la presentación de “Energía Los Cabos. Tema: Hidrogeno”. Expuso el presente y el futuro del hidrogeno en México y a dónde apunta la perspectiva económica de este combustible, así como los esfuerzos que se realizan en el país.

Explicó que el hidrogeno verde es el que proviene de fuentes renovables de energía y es utilizado como un vector de almacenamiento que puede potenciar el despacho y la generación de energía en el país. Externó su disposición de colaborar con el Gobierno Federal en ofrecer energía limpia, asequible y segura.

Orlando Federico Cabrera Colorado, experto en arbitraje internacional, expuso el tema “Las consultas de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC por la política energética de México y el Arbitraje Estado-Estado”.

Señaló que, de acuerdo a dicho documento, México obstaculiza a través de distintos órganos administrativos la operación de empresas privadas en el sector energético, al retrasar, negar o revocar permisos. Sobre el arbitraje Estado-Estado en el marco del T-MEC, mencionó que es un medio relativamente rápido de solución de controversias, en comparación con el arbitraje de inversión y los casos de la Organización Mundial del Comercio.

En asuntos generales, el presidente de la Comisión informó que se tiene prevista una visita al Instituto Mexicano del Petróleo, el próximo 5 de octubre, a las 10 de la mañana, para conocer las instalaciones de uno de los centros de investigación y desarrollo de tecnología más importante que tiene el país en materia de industria petrolera.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-de-la-comision-de-energia-aprobaron-tres-dictamenes-con-punto-de-acuerdo>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avala Comisión De Energía Dictamen Que Expide Ley De Los Husos Horarios En Los Estados Unidos Mexicanos

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó con 22 a favor, uno en contra y 11 abstenciones, el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.

<https://hojaderutadigital.mx/avala-comision-de-energia-dictamen-que-expide-ley-de-los-husos-horarios-en-los-estados-unidos-mexicanos/>



Avanza en comisiones eliminación del horario de verano

Las y los integrantes de la Comisión de Energía, aprobaron por mayoría de votos, la derogación del horario de verano en México.

Con ello, dicho huso horario, que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años, no volverá a aplicar.

El dictamen, que se someterá a votación del pleno este miércoles, contempla una excepción para que los municipios que tienen frontera con Estados Unidos, una franja de unos 20 kilómetros, conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial.

Lo anterior recibió también un voto en contra y 11 abstenciones por parte de los diputados del PAN y PRI.

Horario de verano no ha dado beneficios esperados

De la bancada de Morena, la diputada Judith Tanori Córdova, sostuvo que el horario de verano no ha generado los beneficios que se esperaban.

“No solo se quedó corta en generar ahorros de energía, sino que además generó afectaciones sociales, culturales e incluso problemas de salud en la población, pues la secretaría de salud reporta que el cambio de horario afecta la conciliación del sueño, somnolencia diurna, desequilibrios en el reloj biológico”, detalló.

La diputada guinda, Miriam Pérez, agregó que el horario ocasiona daños biológicos, psicoemocionales y sociales, y señaló que “la misma secretaría de salud ha identificado en algunos estudios que hay una asociación directa entre el horario de verano y el infarto cardiaco en la primera semana de ser aplicado”.

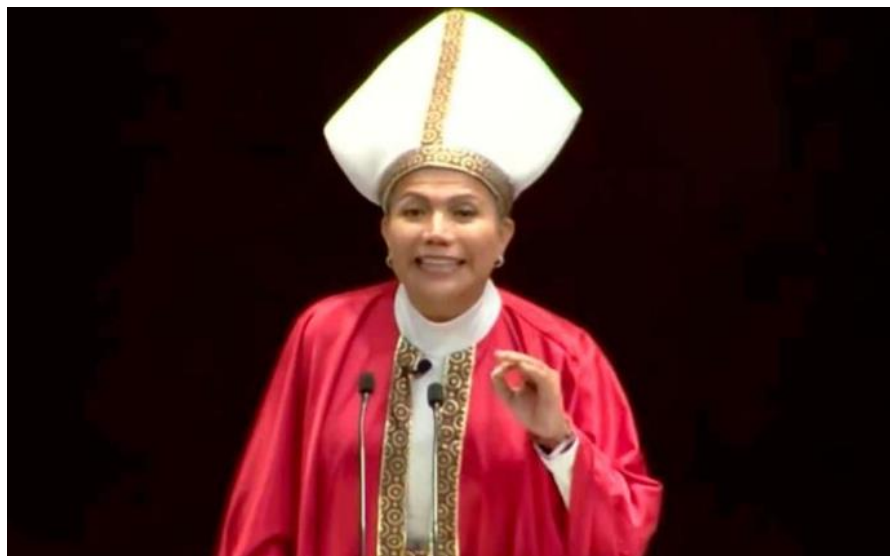
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/avanza-en-comisiones-eliminacion-del-horario-de-verano>



Busca Marisol García erradicar discriminación en renta de inmuebles para la comunidad trans

La diputada Marisol García Segura (Morena), secretaria de la Comisión de Derechos Humanos, presentó una iniciativa que busca que requisitos en la renta de inmuebles no sean discriminatorios, con el fin de garantizar el acceso equitativo, no sólo de las y los integrantes de la comunidad trans, sino de todos los ciudadanos.

<http://efekto10.com/busca-marisol-garcia-erradicar-discriminacion-en-renta-de-inmuebles-para-la-comunidad-trans/>



Para creyentes de Aguascalientes lo de Salma Luévano es considerado agravio

El Frente Nacional por la Familia, en voz de su representante en Aguascalientes, Carlos García Villanueva, calificó como un agravio para los creyentes de una religión el hecho de que la diputada transexual Salma Luévano haya presentado una iniciativa en contra de las asociaciones religiosas y ministros de culto, al considerar la predicación bíblica como discurso de odio y que “para pedir respeto se tiene que respetar”.

<https://www.hidrocalidodigital.com/para-creyentes-de-aguascalientes-lo-de-salma-luevano-es-considerado-agravio/>



Diputada de Morena envía reforma para permitir la eutanasia y la muerte digna



La diputada de Morena, Irma Juan Carlos, presentó una iniciativa de reforma para que se pueda permitir la eutanasia a personas con enfermedades terminales. La medida tiene como objetivo establecer de forma legal el derecho a la vida y a la muerte digna en México.

Su propuesta ya fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, la legisladora propone modificar el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Irma Juan indicó que es lamentable que en México aún no hayan reconocido el derecho a la muerte digna a pesar de que existen razones para que este sea incorporado al sistema jurídico.

La diputada mencionó por medio de un video que todas las enfermedades producen dolor y angustia, pero hay algunas que multiplican lo anterior, estos pueden ser padecimientos terminales y provocan síntomas intensos, múltiples y pueden ser una plataforma para otras enfermedades oportunistas.

La morenista señaló que en países como Bélgica, Luxemburgo o España, entre otros, han reconocido el derecho a una muerte digna por medio de la eutanasia. En México esta medida se encuentra prohibida ya que la Ley General de Salud dicen en el artículo 166 bis 21 que “queda prohibida la práctica de la eutanasia, entendida como homicidio por piedad, así como el suicidio asistido conforme lo señala el Código Penal Federal, bajo el amparo de esta ley. En tal caso se estará a lo que señalan las disposiciones penales aplicables”.

Irma señaló que no han reconocido a la eutanasia por el miedo a la muerte, ya que tienen una idea errónea de que al no hablar de ella la podrían evitar, y piensan que si aceptan la muerte digna es una



manera de fomentarla, aludió que la muerte es un suceso inevitable, por el cual se debe procurar y evitar el dolor del enfermo o la persona.

La legisladora indicó que los resultados de varias encuestas muestran que la ciudadanía de México cada vez está más de acuerdo en promover la muerte digna. Mencionó que estados con la CDMX, Nayarit, el Estado de México y Oaxaca cuenta con la Ley de Voluntad Anticipada para cumplir con las exigencias de la ciudadanía

<https://politico.mx/diputada-de-morena-envia-reforma-para-permitir-la-eutanasia-y-la-muerte-digna>



Ineficiencia de Agua de Puebla se mostró tras fuertes lluvias: Alejandro Carvajal



Las lluvias que azotaron en Puebla el pasado 24 de septiembre, demostraron la ineficiencia de Agua de Puebla, así lo consideró el diputado federal Alejandro Carvajal.

Asimismo, se lanzó contra el alcalde de Puebla Eduardo Rivera Pérez, a quien criticó que ha ocupado un mayor número de recursos en materia de comunicación social que en obras públicas, es por ello que dijo que la capital está llena de baches.

En rueda de prensa, el diputado de Morena dijo que no hay colectores pluviales necesarios en la ciudad, y de seguir así se tendrán afectaciones mayores.

Expuso que Eduardo Rivera ha gastado 594 millones de pesos en comunicación social, y en lo que va de su gestión no ha hecho obras de infraestructura, incluso comparó al panista con el ex gobernador Rafael Moreno Valle, quien invertía más en publicidad.

Por lo que, respaldó la demanda de organizaciones de la 4t, que piden la renuncia de Rivera Pérez, así como auditorias a las cuentas públicas del alcalde panista.

Respecto al tema del Derecho de Alumbrado Público (DAP), indicó que él ya mandó una solicitud a la corte para que pueda determinar las controversias constitucionales planteadas dentro de la Suprema Corte de Justicia.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ineficiencia-agua-puebla-mostro-lluvias-carvaja>



Ineficiencia de Agua de Puebla se mostró tras fuertes lluvias: Alejandro Carvajal

Las lluvias que azotaron en Puebla el pasado 24 de septiembre, demostraron la ineficiencia de Agua de Puebla, así lo consideró el diputado federal Alejandro Carvajal.

Asimismo, se lanzó contra el alcalde de Puebla Eduardo Rivera Pérez, a quien criticó que ha ocupado un mayor número de recursos en materia de comunicación social que en obras públicas, es por ello que dijo que la capital está llena de baches.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/ineficiencia-agua-puebla-mostro-lluvias-carvajal>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Carlos Valenzuela González (Diputado – PAN)

“Mañana tendremos la comparecencia del secretario de Hacienda. La semana pasada, los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Hacienda tuvimos una reunión previa con él, donde le expusimos varias inquietudes. Lamentablemente, el secretario no contestó ninguna de nuestras preguntas; esperamos que el día de mañana, frente a los legisladores y a los medios de comunicación, no sea omiso ante los cuestionamientos. En Acción Nacional nos preocupa mucho el grado de endeudamiento al que estamos llegando en el país y nos preocupa también la subestimación que está generando la inflación”.

<https://drive.google.com/file/d/1ZCnu0q9CRvoo35I5wJQuauoJL9jCepeS/view>



Entrevista / Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

“Hoy estamos listos para presentar propuestas, porque no hay protesta sin propuesta y eso es lo que vamos a hacer. Si estamos (en las encuestas) y vamos crecer y vamos a estar en la parte de la trayectoria para que esto se vaya haciendo contraste. Conozco de las encuestas, son importantes como lecturas de fotografía de momento, pero no son con una característica predictiva y nosotros creemos que se requiere en este momento tres aspectos, primero presentar un diagnóstico del país con propuestas alternativas, segundo avanzar hacia gobiernos de coalición y tercero, ya asumir que nuestro presidente ya terminó su mandato, no tiene ideas nuevas, no está convocando al futuro”.

<https://drive.google.com/file/d/1Nc3AMsrIfn22dJtyJdFBIqDOzGA99pon/view>



Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada-PAN)

“Es verdaderamente inaudito el desfalco que han hecho de Segalmex, este organismo descentralizado que deriva de lo que era la Conasupo y que es para asegurarle el alimento a los más desprotegidos, y resulta que Segalmex no alimenta a los mexicanos más desprotegidos sino la corrupción de los más protegidos. Esta denuncia que presenté el día de ayer ante la FGR, es resultado de las auditorías de Segalmex, Diconsa y Liconsa de las cuentas públicas 2019 y 2020, que presentó en el informe de resultados la Auditoría Superior de la Federación”.

<https://drive.google.com/file/d/1jFeJiLEANpDq5fmffGWzb-6EHUmVnpLz/view>



Pérez-Jaén denuncia ante FGR irregularidades por más de \$9 mil millones en Selgamex

La diputada panista expone que el desfalco está documentado; pide investigar a Ignacio Ovalle

Eloísa Dóminguez

Ciudad de México

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño informó que presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por las múltiples irregularidades en el Sistema Alimentario Mexicano (Segalmex) y que ascienden a más de nueve mil 500 millones de pesos, lo que se detectó en las cuentas públicas de 2019 y 2020.

Pérez-Jaén señaló que derivado de la revisión del ejercicio económico en Selgamex se detectaron faltantes de maíz y frijol en inventarios, adquisiciones y pagos sin soporte documental de esos productos y de leche, ade-



María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada panista.

más de pagos por subcontratación de personal sin que se acreditara la prestación del servicio e incumplimientos de contratos por arrendamiento vehicular sin que se aplicaran las penalizaciones correspondientes.

La legisladora advirtió que

Salgamex, a través de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo S.A. de C.V. La red de abasto (Diconsa), realizó inventarios físicos de maíz y no pudo constatar la existencia de casi mil 500 millones de pesos.

“Además, el organismo no

acreditó la recepción de 34 millones 732 mil costales blancos de polipropileno y de 87 mil 129 tarimas por una suma total de casi 250 millones de pesos. Se detectaron pagos en exceso por un monto de poco más de 51 millones de pesos a mil 520 productores de trigo panificables, por el diferencial del precio de garantía de 27 mil 702 toneladas.

Pidió que se investigue al ex titular de Selgamex por Ejercicio ilícito del servicio público.

Adicionalmente, Segalmex no acreditó la recuperación del adeudo por casi 30 millones de pesos generada por la falta de comprobación de recursos entregados a tres servidores públicos para gastos de operación.

Por éstas y otras irregularidades detectadas, María Elena Pérez-Jaén pidió que Ignacio Ovalle, ex titular de Selgamex y hoy coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, sea separado de su actual cargo y la FGR

lo investigue por la presunta comisión de los delitos de Ejercicio ilícito del servicio público, coacción de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, así como de peculado.

“ALIBABA OVALLE”

“Ahora resulta que Selgamex es la ‘Cueva’ de Ignacio Ovalle y sus 40 ladrones. Es la ‘Cueva de Alibaba Ovalle’ y sus 40 ladrones. Selgamex, desde su primer año de creación, es el botín de servidores públicos. Ya desde marzo pasado la Secretaría de la Función Pública informó que existe 38 denuncias por las presuntas irregularidades en Selgamex”, dijo.

María Elena Pérez-Jaén agregó que “recurriremos al amparo si esto no prospera ante la FGR”, señaló la diputada panista.

CRITICA GESTIÓN DE AUDITOR

María Elena Pérez-Jaén también criticó la labor de la Auditoría Superior de la Federación. “La Auditoría Superior de la Federación sí se ha excedido en los 160 días para actuar, o sea, eso sí, porque tienen las revisiones, las revisiones de las cuentas públicas y, además lo que aportan las entidades públicas, como digamos en estas confrontas para aclarar, esto tiene 160 días. No sé qué está pasando al interior de la Auditoría Superior, pero yo sí le voy a girar a algunos oficios nuevamente” •



Diputada del PAN denuncia ante FGR irregularidades de Segalmex; “Fiscalía está dormida”, dice



La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaen, presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) a causa de las irregularidades por 9 mil 500 mdp identificadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La queja está sustentada en los resultados de la revisión de las cuentas públicas realizadas en 2019 y 2020, en las que se identificaron las faltas de acreditación por el pago de insumos, pérdidas de bienes y recursos, adquisiciones y pagos sin soporte, entre otros.

En conferencia de prensa, la legisladora argumentó que se vio orillada a proceder de esta forma ante la inacción respecto a los exhortos que ha hecho a la misma ASF y la Fiscalía para atender los daños al erario detectados.

No obstante, subrayó que el llamado principal es a la FGR para que actúe de manera objetiva, inmediata y “con todo el peso de la ley” sobre los funcionarios “impresentables, sin alma” que estén relacionados con los hechos.

"Esto ha sido un contubernio. Segalmex sirve para proteger , simplemente para alimentarles la corrupción a los más protegidos, los premian incluso con cargos...Parece que la Fiscalía está como dormida, creo que anda ocupada en unos terrenos, pues no sé en dónde anda, pero esto afecta la alimentación de los más desprotegidos"



Bajo esta línea, Pérez-Jaen pedirá que el extitular de Segalmex, Ignacio Ovalle, sea separado de su cargo como director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) a efecto de que sea investigado, a la par que exigirá la comparecencia del actual director Leonel Cota.

La diputada explicó que los delitos que se podrían configurar a partir de su denuncia son el ejercicio ilícito del servicio público, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades y peculado. De igual forma, solicitará ser reconocida en calidad de víctima u ofendida para poder tener acceso al expediente de la investigación en la FGR.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputada-pan-denuncia-fgr-irregularidades-segalmex-fiscalia-dormida-dice-499784>



PAN denuncia en FGR desvíos en Segalmex

La diputada federal del grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez-Jaén, presentó el domingo una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) por las irregularidades detectadas en las cuentas públicas de 2019 y 2020 en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y que suman más nueve mil millones de pesos.

En conferencia de prensa, la legisladora detalló los movimientos, omisiones y simulaciones que realizó el organismo descentralizado

para desviar recursos públicos, de acuerdo a información elaborada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

PRESUPUESTO MAL EJERCIDO

En el ejercicio de 2019, Pérez-Jaén indicó que Segalmex no acreditó información sobre la correcta aplicación de los recursos fiscales por casi ocho mil 200 millones de pesos, ya que realizó pagos a funcionarios por maniobras y pagos de personal; no justificó ni acreditó entradas de productos de canasta básica a los

Es el mayor desfalco que he visto en mi vida profesional, desde 1983, nunca había visto un desfalco de esta magnitud"

MARÍA ELENA PÉREZ JAÉN

Diputada federal del PAN

almacenes de Diconsa, ni acreditó la existencia física de inventarios de maíz, frijol y trigo.

Respecto a las irregularidades encontradas en 2020, la diputada por el PAN mencionó los daños y perjuicios al erario porque Segalmex omitió resguardar la documentación para acreditar el registro contable por venta de maíz y frijol a Diconsa;

ni tampoco acreditó recursos transferidos a Liconsa y pagos sin acreditación de la recepción de plaguicidas, abonos y fertilizantes.

Dijo que, una vez realizada la investigación, el ministerio público debería estar en condiciones de configurar los delitos de coalición de servidores públicos; uso ilícito de atribuciones y facultades, y peculado, además de otros que la autoridad considere pudieran haberse cometido.

"Nos encontramos ante una situación muy delicada, al presentar los informes de las auditorías, tenemos como resultado casos gravísimos que no podemos dejar pasar. La gente tiene que conocer el manejo que se le ha dado a estos organismos", señaló la diputada. / JORGE X. LÓPEZ



Denuncian anomalías en Segalmex

DIPUTADA PÉREZ-JAÉN, del PAN, acusa que la FGR "está dormida"; pide indagar irregularidades por 9,500 mdp identificados por la ASF

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN, diputada federal del PAN, presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) a causa de las irregularidades por nueve mil 500 mdp identificadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La queja está sustentada en los resultados de la revisión de las cuentas públicas realizadas en 2019 y 2020, en las que se identificaron las faltas de acreditación por el pago de insumos, pérdidas de bienes y recursos, adquisiciones y pagos sin soporte, entre otros.

En conferencia, argumentó que se vio orillada a proceder de esta forma ante la inacción respecto a los exhortos que ha hecho a la misma ASF y la FGR para atender los daños al erario detectados. No obstante, subrayó que el llamado principal es a la Fiscalía para que actúe de manera objetiva, inmediata y "con todo el peso de la ley" sobre los funcionarios "impresentables, sin alma" que estén relacionados con los hechos.

"Esto ha sido un contubernio. Segalmex sirve para proteger, para alimentarles la corrupción a los más protegidos, los premian incluso con cargos. Parece que la Fiscalía está como dormida, creo que anda ocupada en unos terrenos, pues no sé en dónde anda, pero esto afecta la alimentación de los más desprotegidos", dijo la legisladora.



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

LA DIPUTADA federal, ayer, en conferencia de prensa.



Diputada del PAN impulsa iniciativa para erradicar el acoso sexual hacia mujeres en el ámbito laboral

La diputada del PAN, Karen Michel González, impulsa una iniciativa para reformar las leyes federales del trabajo y de los trabajadores al servicio del Estado, con el objetivo de erradicar el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral. La propuesta plantea establecer que el acoso sexual será sancionado administrativamente, independientemente de las sanciones penales procedentes, dispone que los procedimientos administrativos para sancionar el acoso serán ágiles, claros y precisos.

<https://drive.google.com/file/d/1cvKz3Kla02lQ7V-p6OHS9guPxyKQUKwK/view>



Armando Tejeda Cid fue elegido como consejero estatal del PAN

El diputado federal del PAN, Armando Tejeda Cid, fue elegido como consejero estatal del partido. El legislador federal participó en la asamblea municipal del PAN en Sahuayo, donde fue votado para ser consejero estatal.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105768/titulo,Armando%20Tejeda%20Cid%20fue%20elegido%20como%20consejero%20estatal%20del%20PAN/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



No hay mejor inversión que la realizada en la niñez y adolescencia: Laura Barrera

La diputada federal Laura Barrera Fortoul (PRI) afirmó que es necesario invertir en las niñas, niños y adolescentes en el Presupuesto para el próximo año.

En un comunicado, a pocos días de que inicie la discusión del Presupuesto 2023, resaltó que la propuesta del Gobierno Federal se enfoca en proyectos faraónicos, por lo que los derechos de niñas, niños y adolescentes mexicanos se encuentren invisibilizados.

<https://efekto10.com/no-hay-mejor-inversion-que-la-realizada-en-la-ninez-y-adolescencia-laura-barrera/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

TELEMUNDO

SHOWS

27/09/2022

LEGISLATIVO

Diputada mexicana ordeña vaca en el Senado en apoyo a lecheros

Una legisladora conocida como 'Cuquis' llevó una vaca a la Cámara de Diputados de México en apoyo a los productores lecheros del país.

La diputada María del Refugio Camarena, conocida como 'Cuquis', llegó a la Cámara de Diputados de México **con una vaca**, dejando sorprendidos a todos, y manifestando que lo hacía para exigir más presupuesto en beneficio de productores lecheros.

La legisladora propuso también una reforma a la Ley de Salud donde se considere la leche como un alimento y no como una bebida.

Antes de ingresar a la cámara, la diputada Camarena ordeñó a la vaca que llegó desde el Estado de México.

[Diputada mexicana ordeña vaca en el Senado en apoyo a lecheros \(telemundo.com\)](https://www.telemundo.com)



'Alito' Moreno enfría su desafuero

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene hasta mañana para instalarse, y a partir de ese momento podrá dar inicio el proceso de desafuero solicitado en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno.

Hasta la semana pasada, a la luz de los acuerdos con el tricolor para extender la presencia del Ejército en las calles, la bancada de Morena en San Lázaro se había mostrado complaciente con el diputado y líder priista.

<https://www.am.com.mx/nacional/2022/9/25/alito-moreno-enfria-su-desafuero-624701.html>



Lujos en la mansión de Alito Moreno no corresponden a sus ingresos como servidor público

Un Mustang convertido en mesa de billar, sala de cine, estética particular, cuadros y esculturas es lo que había en la mansión de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, en el complejo residencial Lomas del Castillo en Campeche. La mansión, de acuerdo con la valuación hecha por las autoridades, es de 180 millones de pesos, cantidad que a decir de la Fiscalía, no corresponde con sus ingresos como servidor público. Este martes iniciará el análisis de la solicitud de desafuero contra Alito Moreno en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD3TVo3EysKaYdk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21855&parId=root&o=OneUp>



Vencer o morir: el cambio de estrategia de Alito Moreno para salvar al PRI



La **coalición Va por México** -conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)- parecía firme y decida a posicionarse como una alternativa opositora al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO); sin embargo, parece estar **viviendo sus últimos momentos** de existencia.

Mucho se ha cuestionado al tricolor por aparentemente haber cambiado de bando durante la discusión de la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues **la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre** para que el ejército permanezca más tiempo en las tareas de seguridad pública provocó un rompimiento en la oposición.

Lo anterior provocó que los dirigentes nacionales del PAN y PRD, Marko Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva, pidieran al PRI retirar la iniciativa de la discusión de la Cámara de Diputados; sin embargo, la bancada tricolor en San Lázaro, encabezada por **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**, se negó, por lo que el resto de la coalición acordó una **suspensión definitiva de la alianza**.

No obstante, el rompimiento coincidió con el anuncio de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, de frenar la difusión de audioescándalos contra el priista debido al proceso judicial que enfrentan, situación que algunos sectores de la población señalaron como un **presunto acuerdo entre AMLO y Moreno Cárdenas**.



Perfilan que PAN anuncie negociaciones con PRI y PRD para candidato común en Edomex

Fuentes de Político MX nos dicen que se perfila que esta semana el PAN del Estado de México anuncie que está en posibilidades de mantener negociaciones a nivel local con PRI y PRD para tener un candidato común en la elección para renovar la gubernatura de ese estado.

Dicho anuncio se da en medio de negociaciones empujadas por liderazgos estatales del PRI.

Y es que ante la “ruptura temporal” que anunciaron las dirigencias nacionales del PAN y PRD con el PRI en la coalición Va por México, se ha dicho que la decisión de ir o no en alianza recaerá en los liderazgos de los tres partidos a nivel local.

Cabe recordar que en el marco del informe de gobierno de Alfredo del Mazo, el PAN realizó un cónclave para definir las alianzas rumbo a las elecciones en 2023 donde se renovarán las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

Por el cónclave, el aspirante panista a la candidatura panista Enrique Vargas y el presidente del PAN en Edomex, Anuar Azar dejaron el lugar donde el gobernador Alfredo del Mazo daría su Quinto Informe de Gobierno.

En tanto, el informe de Alfredo del Mazo fue visto como un preámbulo de lo que se espera en las elecciones del próximo año en el Estado de México con el desfile de las “corcholatas” a la gubernatura. Las priistas Alejandra del Moral y Ana Lilia Herrera, el panista Enrique Vargas, el pevemista José Couttolenc. Además, fuentes de Político MX nos comentan que el gobernador Alfredo del Mazo iniciaría con una “operación cicatriz” con las dirigencias nacionales del PAN y PRD para lograr un acuerdo y salvar la coalición Va por México para las elecciones en el Estado de México.

Cuentan que la intención de Alfredo del Mazo es que sean las dirigencias estatales las encargadas de suscribir la coalición o rechazarla, con lo que Alejandro “Alito” Moreno quedaría fuera de la ecuación ante las diferencias que tienen con Marko Cortés y Jesús Zambrano tras el impulso que le dio a la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre para ampliar el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

<https://politico.mx/perfilan-que-pan-anuncie-negociaciones-con-pri-y-prd-para-candidato-comun-en-edomex>



TODO MÉXICO

Se desmorona PRI en Sonora

HERMOSILLO.— Sonora es considerado como la cuna del otrora hegemónico Partido Revolucionario Institucional, pero a partir del cambio de dirigencia local, donde el presidente nacional, Alejandro Moreno, hizo un intento de imposición, el tricolor comenzó a desmoronarse y este lunes se quedó sin diputados en el Congreso del Estado.

Karina Zarate Félix y Elizabeth Sallard dijeron que con la dirigencia de Alto el PRI dejó de servir a la gente. Antes, habían renunciado a la bancada priista para sumarse al Movimiento Ciudadano, el exdirigente Estatal del PRI, Ernesto De Lucas Hopkins y Natalia Rivera Grijalva.

— Daniel Sánchez



Foto: Especial

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo dio la bienvenida a Elizabeth Sallard y Karina Zarate Félix.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Edna Díaz Acevedo se reúne con integrantes del Ayuntamiento de Taretan

La diputada federal del PRD, Edna Díaz Acevedo, realizó una gira de trabajo por el municipio de Taretan. Durante su visita al municipio, la legisladora federal se reunió con el alcalde Alfonso Chávez, regidores del ayuntamiento, síndica y directores con quienes acordaron trabajar de manera coordinada en beneficio del municipio.

Díaz Acevedo, también recorrió la plaza principal y varias calles del municipio donde platicó con la ciudadanía para conocer sus necesidades. Además de consumir el pan tradicional y una fresca paleta de hielo.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105767/titulo,Edna+D%C3%ADaz+Acevedo+se+re%C3%BAne+con+integrantes+del+Ayuntamiento+de+Taretan/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputada impulsa iniciativa para estandarizar cargadores de celulares

La diputada del Partido Verde, María del Rocío Corona Nakamura propuso incluir como un derecho más de los usuarios de servicios de telecomunicación, que sin excepción, los dispositivos terminales móviles cuenten con un cargador único, estándar o adaptable para todas las marcas y modelos y que además sea energéticamente eficiente. En su iniciativa que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, detalló que en México existen 123 millones 377 mil 78 líneas de servicio móvil de telefonía y destacó que cada año surgen nuevos equipos celulares con su cargador de batería que no es compatible con otros dispositivos.

https://drive.google.com/file/d/1kX0TymBjW7vJ6F1P_krI225pITAB9U_y/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**PANISTAS ACUSAN OMISIONES**

Exigen ir a fondo en el quebranto a Segalmex

PÉREZ-JAEN se pronuncia por la separación de cargo que tiene Ignacio Ovalle Fernández en Segob; acusan protección

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Al exponer los alcances de la denuncia que presentó por el caso Segalmex, Diconsa y Liconsa, la diputada federal María Elena Pérez-Jaen (PAN) pidió a la fiscal anticorrupción María de la Luz Mijangos investigar a fondo lo que denominó la mayor estafa en la historia de la administración pública mexicana.

Se pronunció la excomisionada de transparencia por la separación de Ignacio Ovalle Fernández del cargo que ahora tiene en la Segob y quien fuera responsable del organismo que habría desviado casi 9 mil 500 millones de pesos, según consta en el seguimiento hecho por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En conferencia de prensa en la sede de la banca del PAN en San Lázaro, la legisladora recriminó las omisiones en que habrían incurrido hasta ahora la

propiá ASF, la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Función Pública y el Inai.

Detalló que la denuncia, presentada este domingo ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción por las múltiples irregularidades en Segalmex, se sustenta en los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 y de 2020.

LAS ANOMALÍAS

Enumeró algunas de las anomalías: pérdida de bienes y recursos, como faltantes de maíz y frijol en inventarios; adquisiciones y pagos sin soporte documental de maíz, frijol, canasta básica y leche; pagos

por concepto de subcontratación de personal sin que se acreditara la prestación del servicio; incumplimientos de contratos por arrendamiento vehicular sin que se aplicaran las penalizaciones correspondientes.

De acuerdo con la diputada Pérez-Jaen, mientras la denominada *estafa maestra* representó un desfalco de 7 mil 600 millones de pesos, el caso de Segalmex asciende a 9 mil 500.

Respecto a la situación del extitular de ese organismo, Ignacio Ovalle, actualmente al frente de un instituto que depende de

la Secretaría de Gobernación para el seguimiento del tema municipal, la especialista en transparencia y rendición de cuentas consideró que ahora goza de la protección presidencial y que una auténtica investigación reclama que sea separado de cualquier responsabilidad federal.

Refirió que los presuntos delitos que podrían configurarse con este expediente son los de ejercicio ilícito del servicio público; colisión de servidores públicos; uso ilícito de atribuciones y facultades; y peculado.

Al enumerar diversas acciones que deberían complementar el seguimiento

de los datos que reportó la ASF, la diputada comentó que la Fiscalía General de la República, a través de la especializada en corrupción que conduce María de la Luz Mijangos, debe solicitar a la Unidad de Inteligencia Financiera que se recaben los reportes de 24 horas en relación con las operaciones financieras, comerciales y profesionales de los servidores, exservidores públicos y terceros relacionados con Segalmex.

Se quejó la diputada de la falta de respuesta de las solicitudes hechas a David Colmenares, titular de la ASF, respecto al estatus del caso.

CONVOCATORIA



Consideró necesario que el presidente de la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, el diputado Pablo Angulo Bri-ceño (PRI) convoque a las acciones pertinentes para que este caso no quede impune.

Lamentó el hecho de

que el Inai se preste a dejar sin clarificar el caso de Segalmex, así como la falta de profundidad en la indagación que realiza a la Secretaría de la Función Pública, toda vez que debió haber promovido la inhabilitación de Ovalle Fernández.

EL DATO**Antecedente**

La Función Pública ve un quebranto por 6 mil 052.3 millones de pesos, mientras la Auditoría observa otro por 3 mil 465 millones de pesos en Segalmex.



Acusan ante FGR desvíos en Segalmex

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal para que investigue las irregularidades por 9 mil 500 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en Segalmex, Liconsa y Diconsa.

En conferencia en San Lázaro, indicó que esta cifra es superior a los 7 mil 600 millones de pesos de irregularidades reportados como parte de la Estafa Maestra, por lo que solicitó a la FGR ordenar medidas precautorias para separar a Ignacio Ovalle, ex titular del organismo, de su actual cargo, a fin de evitar que interfiera en la indagatoria.

El 19 de abril pasado, por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Ovalle dejó la dirección de Segalmex y fue designado coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y del Desarrollo Municipal (Inafed), adscrito a la Secretaría de Gobernación; su cargo fue ocupado por Leonel Cota Montaña.

Pérez-Jaén señaló que la denuncia la presentó debido a que desde el pasado 31 de marzo pasado dirigió sendos exhortos a la FGR y a la ASF para que actuaran en torno a los hallazgos de las revisiones de las Cuentas Públicas 2019 y 2020, pero no obtuvo respuesta.

Advirtió que estas irregularidades dan cuenta de un nivel de corrupción inimaginable, porque se refieren

a acciones como pagos en exceso, recursos faltantes en inventario, entre ellos maíz, frijol y leche, compra de insumos cuya entrega no pudo ser acreditada, salidas de efectivo no acreditadas y pagos sin soporte documental.

La legisladora informó que el viernes pasado, antes de presentar la denuncia, verificó el estatus de las irregularidades reportadas y hasta ese momento los montos seguían pendientes de recuperar o aclarar.

“No podemos seguir tolerando que un organismo como Segalmex, al cual se le detectó un posible daño al erario por casi cuatro mil millones de pesos desde 2019, que fue su primer año de operaciones, continué siendo el botín de los servidores públicos. Resulta que Segalmex es la cueva de Alibaba Ovalle y sus 40 ladrones”, expresó.



La diputada Elena Pérez-Jaén presentó la denuncia ante FGR.

TRANSAS

REFORMA ha documentado las irregularidades halladas en Segalmex.





Denuncia Acción Nacional ante la FGR los desvíos en Segalmex

Las anomalías se extienden al padrón de beneficiarios, dice la diputada María Elena Pérez-Jaén

ENRIQUE MÉNDEZ

El PAN en la Cámara de Diputados interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) por los desvíos de recursos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que suman 9 mil 500 millones de pesos, por irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en 2019 y 2020.

"Segalmex es la *estafa maestra* de la 4T. El daño que esta dependencia encargada de apoyar a la alimentación es incalculablemente dañino e indolente", afirmó en conferencia de prensa la diputada María Elena Pérez-Jaén.

Detalló las anomalías halladas en ambos años y refirió que en 2019 hay casi 3 mil 400 millones de pesos por comprobar en Segalmex y sus organismos Diconsas y Liconsas.

Además del monto, citó que la ASF detectó que Segalmex careció

de gobernanza eficaz y eficiente para conducir y gestionar las actividades y procedimientos operativos y administrativos, lo que se reflejó en deficiencias en el diagnóstico y el diseño del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.

Tampoco acreditó la aplicación inicial de su control interno, lo que afectó su desempeño, es decir, "todo un desastre administrativo, contable y financiero" y la empresa "careció de un padrón de beneficiarios completo, con información estructurada, sistematizada, sin georreferenciación, lo que provocó duplicidad con los productores inscritos en el padrón del programa Producción para el Bienestar, y no acreditó que el total de beneficiarios cumplieran con todos los estándares de elegibilidad necesarios".

La legisladora comentó que debido a la gravedad del daño patrimonial ocasionado por funcionarios de Segalmex, la ASF detectó anomalías por 5 mil 640 millones de pesos en la gestión financiera de 2020 de un organismo del que en sus cuatro años de operación "lo único que vemos son irregularidades".



#Corrupción

Acusan protección del Ejecutivo

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño señaló que Ignacio Ovalle Fernández está al amparo de López Obrador, pese a ser responsable del desfalco por 9.5 mil mdp en Segalmex



La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño señaló que presentó una denuncia ante la FGR por el desvío en Segalmex.

POR YVONNE REYES

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Partido Acción Nacional (PAN), acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador protege a Ignacio Ovalle Fernández, presunto responsable del desfalco millonario que se detectó en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo del que fue titular.

Al anunciar que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el desvío de más de nueve mil 500 millones de pesos en Segalmex, la cual se suma a las 38 que ya hizo la Secretaría de la Función Pública (SFP), calificó este hecho como "La Estafa Maestra de la 4T".

La legisladora señaló que Ignacio Ovalle, ex titular de Segalmex, es protegido por el presidente de la República pese a ser el principal responsable de los desvíos millonarios, y por ese motivo fue sustituido por Leonel Cota. Además, exigió sea separado del cargo que actualmente ocupa como coordinador del

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), adscrito a la Secretaría de Gobernación.

El pasado 18 de agosto, el titular de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, expuso que sumando la Cuenta Pública 2020 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y actos de fiscalización entre 2019 y 2021 de la SFP y órganos Internos de Control el monto observado fue de nueve mil 518 millones de pesos, aunque recalcó: "no es necesariamente sinónimo de daño patrimonial sino de aclaración".

Al respecto, la panista señaló que la ASF detectó, entre otras anomalías, faltantes en maíz y frijol en los inventarios y pagos sin soporte documental en estos dos productos y en otros artículos que conforman la canasta básica.

Además, se detectaron pagos por concepto de subcontratación de personal sin que se acreditara la prestación del servicio, pagos de insecticidas sin comprobar su recepción, así como incumplimiento de contrato por arrendamiento vehicular sin que se aplicaran las penalizaciones correspondientes.

Parte de las irregularidades que se detectaron en Segalmex son faltantes en inventario, pagos sin soporte documental, incumplimiento de contrato y subcontratación sin acreditación del servicio prestado



Luisa María Alcalde, titular de la dependencia. ARACELI LÓPEZ

STPS dio de baja a 15 servidores por desvíos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) aseguró que entre las irregularidades encontradas en 2020 en la aplicación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se detectó a 15 Servidores de la Nación que se quisieron hacer pasar por jóvenes beneficiarios para recibir la beca, por lo que fueron dados de baja. Sin embargo, no especificó si se les aplicó alguna sanción.

Luego de que MILENIO dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de 35 millones de pesos en la aplicación de recursos en 2019 y 2020 para el programa de apoyo a la juventud y en un contrato para el manteni-

miento de la plataforma del Servicio Nacional de Empleo, la dependencia aseguró que ya las solventó.

Sobre las 17 mil 283 personas por los que supuestamente se pagó 3.1 millones de pesos al IMSS para que recibieran atención médica sin estar inscritos en el padrón, la dependencia confirmó que ya no formaban parte del programa porque decidieron cambiarse de centro de trabajo.

Finalmente, aseguró que pese a las omisiones y falta de control detectados por la ASF para la verificación de centros de trabajo "en la zona carbonífera de Coahuila de 2018 a la fecha se han incrementado en 30 por ciento las clausuras de minas irregulares y en 128 por ciento las multas por incumplimiento de la normatividad". ■



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



contra 642 mil 800 de César Verástegui, candidato de la alianza Vapor Tamaulipas, conformada por PAN, PRI y PRD.

Acción Nacional interpuso 15 juicios, de los cuales 14 ya se resolvieron en favor del morenista, mientras que el último se resolverá en sesión extraordinaria mañana a las 5 de la tarde.

El proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdez propone confirmar el cómputo estatal, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría en favor de Villarreal.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar la resolución final de la autoridad electoral sobre la validez de la elección en aquel estado. "Vamos a esperar... el pueblo de Tamaulipas es muchapieza". ■



AMLO dice que no habrá "carpetazo"

El presidente López Obrador tachó de acto de "mala fe", para evitar que se usara en tribunales mexicanos, las filtraciones a un diario capitalino de fragmentos del informe de la Comisión de la Verdad, presentado el 18 de agosto por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

"No es posible que por un asunto de procedimiento se impida hacer justicia, porque a lo mejor quienes filtraron este documento lo hicieron pensando en que de esta manera ya no va a tener validez legal", comentó en Palacio Nacional. López Obrador reiteró que no dará "carpetazo" al caso de la desaparición de los

43 estudiantes de Ayotzinapa, además de que seguirán las indagatorias y castigos contra quienes resulten responsables.

"Que se sepa la verdad sobre Los 43", dijo el mandatario y defendió al Ejército: Acusó que hay quienes no quieren que se aclaren las cosas y a quienes señalan que "¡Fue el Ejército!" el culpable los cuestionó: "¿Qué quieren, que se debilite el Ejército? ¿Qué se destruya? ¿Qué quieren, un Ejército desprestigiado para que ahora sí tengan las agencias de exterior y que sean ellas las que se hagan cargo hasta de la de-

fensa del interior, de la defensa nacional, como en otros países?". AMLO dijo que el Ejército nació para combatir a los conservadores y fifis que asesinaron al presidente Francisco I. Madero.

Sus declaraciones se producen mientras este lunes se cumplen ocho años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, lo que el propio Gobierno mexicano ha reconocido como "un crimen de Estado".

El más reciente informe de la Comisión de la Verdad reconoce que participaron el crimen

organizado y autoridades mexicanas, con lo que se ha buscado desmentir "la verdad histórica", presentada en la Administración del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

LA INVESTIGACIÓN CONTINUARÁ

El Presidente también defendió que se ha dado "un paso importante" con los recientes hallazgos, así como con las cuatro detenciones de militares presuntamente involucrados y del exprocurador mexicano Jesús Murillo Karam, quien estaba a cargo de la investigación •



Alcocer teme que alta demanda de trasplantes genere tráfico de órganos

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, lo advierte, por la alta demanda y la baja tasa de donaciones en el país

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

El titular de la Secretaría de Salud, reconoció que en el país, hay un importante déficit para poder cubrir toda la demanda de un trasplante a personas que en estos momentos lo están necesitando, por lo que hizo un llamado en contra del tráfico de órganos.

A través de un video mensaje en la conmemoración de este día tan especial e importante para quienes colaboran con esta importante labor altruista, en favor de quienes requieren un órgano vital que los ayude a continuar con su vida, Alcocer Varela, aseveró que: "hay que cerrar filas ante la barbarie, la actitud de quienes actúan fuera de las normas de cultura, de ética, del mal hacer de quienes trafican, que lucran con la salud corrompiendo el humanismo".

Ante ello, abundó, hace 21 años se creó el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud cuya función es la coordinación del Subsistema Nacional de Donación de Trasplante, constituido por dependencias federales y de las entidades estatales, los centros estatales de trasplantes y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado.



Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, sostuvo que en el país hay una alta demanda de trasplantes de órganos, poca disponibilidad, con una enorme lista de espera que a nivel nacional. Cuartoscuro

Alcocer Varela aplaudió a todos aquellos donantes, quienes enlazan su vida productiva con quienes han pedido la función de un órgano vital, y muestran lo que es el humanismo, "sin embargo a pesar de los avances en nuestro país la tasa nacional es de 4.5 donaciones por muerte cerebral por cada millón de habitantes", lo cual se ubica muy por debajo de los países con índices que se ubican con tasas de donación entre 40 y 45 por cada millón de habitante.

1 DE CADA 5 PACIENTES OBTIENE UN TRASPLANTE

En la actualidad poco más de 15,000 mexicanos están en espera de un trasplante renal, aunque es una cantidad subestimada, ante la enorme cantidad de pacientes quienes están en diálisis y que podrían ser candidatos a trasplante.

"De aquellos que se encuentran en listas de esperas solo 1 de cada 5 llega a obtener el beneficio de este procedimiento principalmente a partir de do-

nador vivo relacionado", déficit en el número de donaciones que se registran en nuestro país, las cuales son preocupantes, debido a que aproximadamente el 80% de los pacientes con enfermedad renal crónica acceden a una diálisis limitando dramáticamente su calidad y esperanza de vida.

En este contexto, el funcionario, manifestó a través de su video mensaje, su agradecimiento al doctor Salvador Aburto, quién está al frente del Cenatra, "en esa gran y humanista tarea que hoy cumple un año más", al tiempo que sostuvo que en los últimos años con la participación activa de las organizaciones públicas y privadas se han incrementado las campañas de donación de órganos y tejidos con lo que poco a poco se ha ido generando mayor interés y demanda entre la población.

Asimismo, manifestó su reconocimiento a los familiares de los donantes fallecidos y a los donantes en vida al ser todos ellos un ejemplo que inspira a más personas a donar y refirió que el gobierno de México a través de la secretaría de salud refrenda su compromiso para establecer y dirigir las políticas públicas de salud en materia de donación, procuración y trasplante de órganos, tejidos y células para lo cual se apoya en el Centro Nacional de Trasplantes.

Hoy en día, recordó, hay poco más de 15 mil mexicanos que se encuentran en espera de un trasplante renal sin embargo es una cantidad subestimada toda vez que hay pacientes que se encuentran en diálisis y que pudieran ser candidatos a trasplante de aquellos que esperan un órgano solo uno de cada cinco llega obtener el beneficio de este procedimiento principalmente a través del donador vivo relacionado. •



#TIANGUISDELBIENESTAR

Entregan más de 6 millones

PRODUCTOS INCAUTADOS A DELINCUENCIA, EN MANOS DE POBLACIÓN: ROSA ICELA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más de 6.2 millones de artículos decomisados a la delincuencia o incautados en aduanas han sido distribuidos, de forma gratuita, a más de 218 mil familias con el Tianguis del Bienestar, informó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Dijo que se han beneficiado a dos mil 600 comunidades en 92 municipios en Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

En la conferencia de prensa matutina, precisó que en una segunda etapa del Tianguis del Bienestar se atendió a familias que viven en municipios afectados por el paso del huracán *Agatha* en Oaxaca.

"Lo relativo al Tianguis del Bienestar hay que recordar que este es un programa que por instrucción del señor presidente Andrés Manuel López Obrador se puso en marcha con el



EL OBJETIVO ES QUE SE FAVOREZCAN A LAS COMUNIDADES MÁS MARGINADAS'

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC

objetivo de que llegaran a las comunidades más marginadas del país productos incautados y decomisados a la delincuencia", recordó.

"Entonces estamos trabajando en cuatro estados que son: Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas; a la fecha se llevan 92 municipios cubiertos, dos mil 600 comunidades, 218 mil familias y se han entregado seis millones 215 mil 202 productos", detalló.

La funcionaria federal puntualizó que en el caso de Oaxaca se inició la segunda etapa del Tianguis en los municipios de Santiago Astata, Asunción Tlacolulita, San Gabriel Mixtepec y San Carlos Yautepec.

Después, del 3 de octubre al 21 de noviembre, se atenderá a las familias de los municipios de San Pedro el Alto, San Juan Lachao, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec, Santo Domingo de Morelos, Santa Catarina Juquila, Villa de Tututepec, San Andrés Paxtlán, San Miguel Suchixtepec, San Mateo Río Hondo, Miahuatlán de Porfirio Díaz y Santa María Quiegolani.

Destacó que en el Tianguis del Bienestar participan las secretarías de la Defensa Nacional, de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública y la que preside ella, de Seguridad y Protección Ciudadana. ■

ESFUERZO CONJUNTO

1

• El programa para entregar al pueblo lo robado es coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública.

2

• También participan la Presidencia de la República, secretarías y gobiernos estatales y municipales.

3

• El INDEP, que pertenece a Hacienda, es otro de los órganos involucrado en las entregas.



Estado	
Guerrero	
Veracruz	
	Prioritarios
Oaxaca	Afectados 1.ª etapa
	*Afectados 2.ª etapa
Chiapas	
Total	

*Se han atendido **cuatro** mu
(Santiago Astata, Asuncion)

218 • MIL 671 FAMILIAS HAN SIDO BENEFICIADAS.

2 • MIL 600 COMUNIDADES RECIBIERON PRODUCTOS.

4 • ESTADOS, EN EL TIAN-GUIS DEL BIENESTAR.

FOTO: ESPECIAL



#BAJAMORTALIDAD

22 ESTADOS, SIN MUERTES POR COVID-19

CINCO REPORTES TÉCNICOS REVELAN UNA CAÍDA NACIONAL EN DECESOS; SUMARON 22 FALLECIMIENTOS EN 10 ENTIDADES

POR LISBETTE R. LUCERO

E

n México, 22 estados mantienen una racha de cero defunciones por la COVID-19, de acuerdo con datos de los últimos cinco informes técnicos diarios.

Al corte del 20 de septiembre, fueron documentadas 22 muertes en 10 entidades, la mayoría en la Ciudad de México (siete), la segunda entidad con más población en el país, seguida por Nuevo León (cuatro), así como Jalisco, Edomex y Michoacán (dos cada uno); Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa tienen un caso cada uno.

"Lo que tenemos es un virus cada vez más contagioso y menos letal", señaló Carlos Alberto Pantoja Meléndez, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Explicó que un virus para ser exitoso debe tener un balance entre contagios y muertes, pero la diferencia ante los fallecimientos es la vacunación.

"Las muertes pueden deberse a una susceptibilidad de las per-

sonas, sobre todo en aquellas que decidieron no vacunarse", apuntó.

Comentó que se espera que en diciembre y enero se dé un pico de contagios, no sólo en México sino a nivel mundial.

"La lógica es que si usted se enfermó va a tener un periodo de protección de aproximadamente tres meses, siempre y cuando no entre una variante nueva; eso fue lo que nos pasó en junio y julio, nos agarró susceptibles", indicó.

La Secretaría de Salud informó que en el territorio nacional había 10 mil 39 casos activos al 20 de septiembre, con la CDMX en primer lugar por cada 100 mil habitantes (dos mil 121), seguido de Baja California Sur (170) y San Luis Potosí (455).

VEN POSIBLE FIN

De hecho, se resaltó que, en las últimas 10 semanas, se ha registrado una reducción sostenida de contagios, con 686 casos al día en promedio, por lo que los informes técnicos ahora son semanales.

Pantoja Meléndez comentó que, si en la temporada invernal el pico de contagios no es estre-

pitoso, es decir, que "la mortalidad ya es muy baja y si no se enferman muchos, yo creo que ya se daría por terminada la pandemia".

Aclaró que sería así siempre y cuando no haya nuevas variantes, y agregó que al país acaba de entrar la cepa 2.75, que "fue brava en Asia; así que vamos a ver cómo nos va".

PREOCUPAN SECUELAS

- 1 • La condición posterior a padecer SARS-CoV-2, conocida como COVID largo, preocupa a la OMS.
- 2 • Calcula que en 2021, en el mundo había 144 millones de personas con ella, antes de la variante Ómicron.
- 3 • Indicó que se necesitan estudios para mejorar el acceso a tratamientos de este padecimiento.

329

• MIL 920 DEFUNCIÓNES EN EL PAÍS, EN 31 MESES.

10

• MIL 39 CASOS ACTIVOS, AL 20 DE SEPTIEMBRE.



#PANDEMIACOVID-19

EL FIN DEL TAPABOCAS, CERCA

63.3• POR
CIENTO DEL
MUNDO,
VACUNADO.AUTORIDADES EUROPEAS SUGIEREN
MANTENER SU USO DURANTE EL INVIERNO

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ

El mundo acaría el fin del uso del cubrebocas. Con niveles de mortalidad similares a los de marzo de 2020 y 63.3 por ciento de la población mundial vacunada, gobiernos relajan las medidas preventivas y científicos ya no ven indispensable su uso, excepto para grupos vulnerables.

El mundo está pasando de una fase de obligatoriedad a una de recomendación. En ese sentido, el director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha señalado que "nunca hemos estado en mejor posición para acabar con la pandemia".

Expertos consideran que hay una sensación de que la pandemia acabó, incluso una urgencia por dejar el cubrebocas atrás, pero hay que esperar al invierno.

El gobierno canadiense anunció que pondrá fin el sábado a todas las restricciones sanitarias fronterizas destinadas a combatir la propagación del COVID-19, inclu-

yendo la exigencia de vacunación para ingresar a Canadá.

En España, el barbijo aún se pide dentro de hospitales, farmacias, residencias de ancianos y transporte público; Alemania ya no solicitará su uso en vuelos.

En América Latina, México anunció que se perfila poner fin al uso del cubrebocas obligatorio en centros de trabajo; Chile informó que levantará las últimas restricciones con el coronavirus a partir de octubre; el uso de las mascarillas se mantenía obligatorio en colegios y recintos cerrados.

Argentina retiró la obligatoriedad del uso del tapabocas, pero sugiere el uso en espacios como los ámbitos laborales, educativos, sociales y el transporte público.

El doctor Ashish Jha, coordinador de la Casa Blanca para el COVID-19, dijo que tendremos al SARS-CoV-2 por el resto de nuestras vidas; porque la aparición de nuevas variantes está latente.

Los CDC de EU informaron que la mayoría de la población tiene algún tipo de protección por va-

cunas o infecciones previas, por lo que llamaron a sugerir el uso del cubrebocas sólo en momentos de alta transmisión comunitaria y priorizar la ventilación.

California comenzó a anular la recomendación de que todos usen mascarilla independientemente de su estado de vacunación.

Pese a las medidas más laxas, las autoridades sanitarias de la Unión Europea llaman a seguir usando el cubrebocas el próximo invierno, como medida para mantener el COVID-19 bajo control y reducir la probabilidad de aparición de nuevas variantes.

El jefe de Estrategia de Amenazas Sanitarias y Vacunas de la EMA, Marco Cavaleri, indicó que aún se espera una oleada en invierno, tal como ocurrió en los dos años previos. "Al acercarse el otoño, tenemos que prepararnos para una nueva ola de contagios, dijo. ●



MEJORES MEDIDAS

LA VACUNA Y EL CUBREBOCAS SEGUIRÁN, SIN SER OBLIGATORIAS

1

• Vacunación, considerada mejor forma de evitar el hospital.

2

• En Asia: cubrebocas, común ante cualquier afección.

3

• Canadá: 90% de la gente de más de 12 años, con 2 dosis.



Todavía trabajamos mucho sobre este tema, pero ya está terminada la epidemia*.

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU



Economía 've la luz' en julio; se acerca a niveles preCovid

Tras dos meses de contracciones, la economía del país avanzó 0.4% respecto al periodo previo y está cerca del nivel que tenía en febrero de 2020, previo al inicio del confinamiento en México por la epidemia de Covid-19.

Por sectores, el terciario o de los servicios y comercios creció 0.4%, luego de un estancamiento en junio y de una contracción en mayo, mientras que el sector secundario o industrial también avanzó 0.4% y el sector primario, que está relacionado con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, aumentó 0.8% tras el descalabro de 6% en junio, según datos desestacionalizados del Inegi.

El instituto publicó ayer los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica,

una herramienta que mide la evolución de la economía de manera mensual.

El crecimiento fue impulsado principalmente por la industria manufacturera, el comercio minorista, servicios educativos, de salud y asistencia social y servicios recreativos, detalló Banco Base en un análisis.

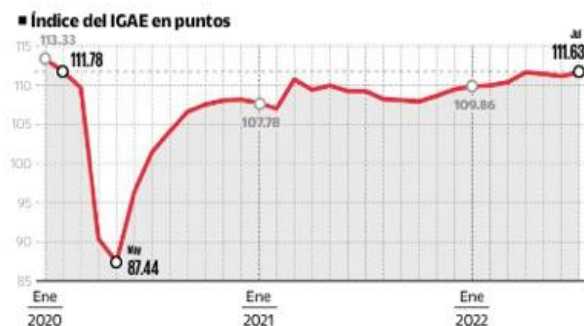
Respecto al mismo mes del año pasado, el IGAE creció 2.2%, la tasa anual más alta desde febrero pasado, de acuerdo con el Inegi. Banco Base destacó que bajo esta comparación, los sectores que más crecieron fueron servicios de hoteles, restaurantes y bares, seguido de transportes, correos y almacenamiento e información en medios masivos.

Por niveles, el índice del IGAE se ubicó en

Economía está cerca del nivel preCovid-19

El índice del IGAE se ubicó en 111.63 puntos, apenas 0.13% debajo de febrero de 2020.

Fuente: datos desestacionalizados del Inegi



111.6 puntos, apenas 0.13% debajo del nivel que tenía en febrero de hace dos años.

Jorge Arturo Gordillo, director de análisis económico y bursátil de CIBANCO, dijo que el dato es bueno y que probablemente se vea otro crecimiento en agosto, aunque más bajo, por lo que habría una expansión en el tercer trimestre.

“Sin embargo el nivel (del PIB) de 2019 todavía no lo vamos a contratar, sino quizá hasta el próximo año”, consideró.

Según datos preliminares del Inegi, la economía se habría estancado en agosto. El dato revisado para ese mes se publicará el 25 de octubre. /FRANCISCO RIVERA



Violencia. Gabinete de Seguridad y EU identifican a dos mexicanos y a un colombiano como líderes del narcotráfico y la extorsión en ese destino; les atribuyen los atentados contra García Harfuch y Aristóteles

Desde Puerto Vallarta opera el cártel Jalisco sus “franquicias”

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El cártel Jalisco Nueva Generación instaló su centro principal de operaciones en Puerto Vallarta y desde ahí controla tráfico de drogas, lavado de dinero y ex-

torsión, de acuerdo con investigaciones del Gabinete de Seguridad mexicano y Estados Unidos.

La banda vende su “marca” a grupos locales a cambio de alianzas y uso de territorios. **PAG. 4**

El grupo delictivo liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, coordina sus actividades desde ese destino turístico, de acuerdo con autoridades del Gabinete de Seguridad

Crimen organizado

Desde Puerto Vallarta opera el cártel Jalisco sus “franquicias”

Reportaje

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) mudó su centro neurálgico a Puerto Vallarta, donde actualmente coordina sus principales operaciones. Además, ha logrado expandirse a todo el territorio nacional mediante el modelo de franquicias, tal como lo hicieron *Los Zetas*, de acuerdo con autoridades del Gabinete de Seguridad federal.

Desde ese destino turístico el cártel organiza actividades delictivas como tráfico de drogas a otros países y lavado de dinero.

Esta versión coincide con las investigaciones que realiza el gobierno de EU respecto a esta organización delictiva.

“Puerto Vallarta es un bastión estratégico del CJNG no solo para el narcotráfico, sino también para el lavado de dinero y la extorsión”, aseguró el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en un comunicado emitido el pasado 2 de junio.

La dependencia estadounidense ubica a Carlos Andrés Rivera Varela, *La Firma* (originario de Cali, Colombia); Francisco Javier Gudiño Haro, *La Gallina*, y Julio César Montero Pinzón, *El Tarjetas*, como los líderes de dicha organización de la delincuencia en Puerto Vallarta.

Según la misma fuente, se en-

cargan de realizar ataques violentos contra rivales y funcionarios del gobierno que, en última instancia, benefician el control territorial del CJNG y las actividades de narcotráfico.

“Por ejemplo, este grupo es presuntamente responsable del intento de asesinato, con armamento de alto poder, del secretario de Seguridad Ciudadana de CdMx (Omar García Harfuch) el 26 de junio de 2020.

“El mismo grupo también presuntamente estuvo detrás del asesinato del ex gobernador de Jalisco (Aristóteles Sandoval) en Puerto Vallarta el 18 de diciembre de 2020”, señaló el Departamento del Tesoro en un comunicado.

Saúl Alejandro Rincón Godoy, *El Chopá*, era otro de los miem-



bros de alto rango del cártel Jalisco en Puerto Vallarta, pero murió en abril pasado en ese municipio tras un enfrentamiento. Fue un operador cercano a Rubén Oseguera Cervantes y estuvo vinculado a diversos asesinatos en la zona.

Actualmente, miembros de su familia integran una red de apoyo a *El Mencho*. Ellos son Esther Godoy Arellano (madre), Angelberto Rincón Godoy (hermano), Julio Efraín Rincón Godoy (hermano) y Moisés González Anguiano (cuñado), quien fue detenido recientemente.

Otro de los integrantes de este grupo es Severo Flores Mendoza, coordinador de jefes de policía para la región de Valles de Jalisco, la cual está compuesta por 14 municipios. Según el Departamento del Tesoro, proporciona información policial al CJNG sobre operativos.

“El cártel utiliza este reconocido destino turístico como un bastión estratégico no solo para el narcotráfico, sino también para el lavado de dinero, la extorsión, los secuestros y los asesinatos.

“El Tesoro continuará trabajando con los socios de EU y el gobierno mexicano para exponer e interrumpir al CJNG, desde su liderazgo hasta sus facilitadores”, declaró el subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian E. Nelson, el 17 de febrero de este año.

Modelo rentable

Para expandirse, el cártel Jalisco ofrece a grupos delictivos locales usar su “marca”, a cambio de alianzas y operar en su territorio.

De esta forma, la organización liderada por Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, ob-

tiene de estas bandas criminales el conocimiento de la región, así como la estructura de sus redes de corrupción con autoridades locales.

Estos grupos delictivos, por su parte, ocupan las letras CJNG para generar mayor intimidación entre sus rivales y la población. Con ello adquieren más poder y sus actividades delictivas como la extorsión o el cobro de piso se vuelven mucho más redituables.

Como parte de estos pactos, las organizaciones locales le compran droga al CJNG para revenderla posteriormente.

“Hace unos 15 años *Los Zetas*, cuando encontraron grupos criminales medianamente organizados, establecieron alianzas con ellos para llevar a cabo procesos de mayor control.

“Entonces, lo que se empezó a extender fue lo que se denominó en ese entonces la marca *Zeta*. Muchas de estas bandas criminales utilizaban el nombre de *Los Zetas* para cometer extorsiones y cobro de piso, y lo mismo está sucediendo con el cártel Jalisco”, explicó Armando Rodríguez, especialista en temas de seguridad, al ser consultado por MILENIO.

Uno de los ejemplos es la alianza que tuvo el cártel Jalisco con *Los Mezcales* de Colima, la cual funcionó para ambas partes, principalmente en Manzanillo, uno de los puertos más importantes del país para el tráfico de drogas sintéticas, pero terminó a inicios de este año con un enfrentamiento en el Cereso de la entidad, que dejó un saldo de 10 muertos.

MILENIO reveló el lunes pasado que en Estado de México la organización delictiva de Jalisco

concretó recientemente un acuerdo con *Unión Tepito* para crear el grupo *Nueva Alianza*, el cual opera en 11 municipios del noreste de la entidad y se dedica principalmente a la extorsión, *narcomenudeo*, secuestro, robo, homicidio e invasión de predios.

En tanto, en CdMx el cártel que encabeza Nemesio Oseguera ha tenido alianzas con grupos capitalinos como *Fuerza anti-Unión*, de acuerdo con autoridades ministeriales.

“Lo que hace el Cártel Jalisco Nueva Generación es que subcontrata servicios. Estas bandas locales tienen un conocimiento claro del territorio, tienen sus propias redes de corrupción y de criminalidad, que involucran a funcionarios de gobierno a nivel municipal o miembros de partidos políticos locales”, expuso Armando Rodríguez. —

Carlos Andrés Rivera, *La Firma*, y Francisco Javier Gudiño, *La Gallina*, son líderes de la banda en ese territorio



Baja 15% la localización de personas desaparecidas

• Por Yulia Bonilla

Hallazgos de este año, 6 mil 616

Disminuye 15% la localización de personas desaparecidas

DATOS DEL RNPDO documentan que durante el primer año del actual Gobierno se encontraron 13 mil 981 individuos; sin embargo, en 2021 sólo 11 mil 760; 79 han sido ubicados sin vida por mes, desde el 2019

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.mx

En lo que va de la actual administración, la localización con y sin vida de las personas que han sido reportadas como desaparecidas en el país ha caído 15.8 por ciento. Datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO) indican que durante el primer año de Gobierno de la actual administración fueron hallados 13 mil 981 individuos. Esta cifra representó un incremento sustancial del 45.7 por ciento respecto al 2018, último año del gobierno pasado y que concluyó con nueve mil 593 personas localizadas. Pero al comparar las estadísticas con el 2021, cuando los números llegaron sólo a 11 mil 760 personas halladas, la caída porcentual señalada del 15.8 obedece a estos dos mil 221 localizados menos.

ELTIP

EL MOVIMIENTO por Nuestros Desaparecidos exigió al Gobierno, el 30 de agosto, implementar la Ley General de Desaparición Forzada y Cometida, promulgada hace cuatro años.

Además, a poco más de tres meses de que este 2022 llegue a su fin, el registro a cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda, de la Secretaría de Gobernación, apunta apenas seis mil 616 personas localizadas hasta el domingo pasado.

La semana pasada, la Fiscalía General del estado de Oaxaca dio a conocer el hallazgo de Nancy Hernández, una enfermera en estado de gestación que había sido vista por última vez en la Ciudad de México, pero cuyo cuerpo sin vida fue localizado en la región mixteca oaxaqueña.

Historias como la de Nancy se han repetido para las familias de tres mil 565 personas que también han sido encontradas ya sin vida desde el 2019.

Con esto, se arroja un promedio de 79 personas encontradas muertas por mes en el país desde entonces, hasta este septiembre.

"Sandra" tiene apenas 23 años de vida, un hijo, una deuda de más de 80 mil pesos que no ve cuándo acabará de pagar y un esposo desaparecido sobre quien algunos, "sin corazón ni tacto",



EL DATO

FAMILIARES, amigos y compañeros de trabajo de Cuco Robles, enfermero desaparecido el 5 de septiembre; se manifestaron por las principales calles de Zacatecas para exigir resultados del caso.

han dicho que "ya mejor ni lo busque".

"Mario", su pareja, cumplió 26 años en julio pasado, lleva casi un año ilocalizado y la principal queja de "Sandra" es que todo sigue igual que el primer día.

Para la joven, la preocupación de no saber qué ha sido del padre de su hijo no es la única, pues para intentar dar con su paradero ha recurrido a préstamos para costear pasajes, trámites, asesorías y "parchar" los gastos que ha implicado intentar mantener en pie la familia que apenas comenzaba a formar con "Mario".

"Cada día pierdo más la fe de que algún día lo volveré a ver o mi niño. Yo lo busco vivo, pero ya muchos me dicen que mejor ya no me esté mortificando, que a lo mejor ni vivo está y pues eso a mí me duele mucho", dijo la joven.

Mary Carmen formó parte de la marcha que encabezaron ayer las madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

Ella reside en el Estado de México y, aunque ya conoce el paradero de su persona desaparecida, "estar aquí pues me ayuda a seguir protestando por los que aún no han aparecido... Ojalá (que) todos encontraran a los que buscan, pero que no fuera como yo".

13
Mil 507 personas desaparecidas se localizaron en 2022

EN PRIMER año del sexenio hallaron a 13,981; 45.7% más que en el último de EPN; en últimos 9 meses van 6,616; menos se unen a búsqueda de sus padres. **pág. 8**

Hallazgos a la baja	2018	2019	2020	2021	2022
	9,593	13,981	13,507	11,760	6,616*

Cifras en unidades
Fuente: RNPDO
*Hasta el 25 de septiembre



Menores se suman a la búsqueda de familiares

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.mx

ANTE un panorama en el que ya suman 105 mil 662 personas desaparecidas en México, niñas y niños se han sumado a los colectivos de familiares que buscan a sus parientes entre los restos sepultados en las fosas clandestinas que encuentran a su paso por el país.

Un video compartido por el colectivo Madres Buscadoras de Sonora, durante una acción de búsqueda en Jalisco, mostró en días pasados a varios pequeños de entre ocho y 12 años con pala en mano, excavando la tierra, en una jornada que se extendió cerca de siete horas.

Uno de ellos es "Mateo", de nueve años, quien busca a su padre, Francisco Heriberto Rincón Hernández, desaparecido el 14 de julio de este año después de haber salido tarde de su trabajo y quedarse a beber cervezas con sus compañeros.

La esposa del hombre desaparecido, "Jaqueline", cuenta que ella no quería la compañía de su hijo en la jornada de búsqueda, por ser un acto que consideró no apto para niños; sin embargo, la respuesta de "Mateo" fue: "¿Cómo no va a ser un lugar para mí? Si yo puedo ir a buscar a mi papá".

"Yo veía su desesperación de decir: 'yo quiero ir'. Estoy tratando de comprender todo esto; es algo fuerte, no era un lugar en el que los niños debieron estar, pero mi hijo quería hacerlo y, desde el día de la búsqueda, él me dice: 'mamá, ¿cuándo volveremos a ir?'".

"Yo me quedé pensando en cómo estamos preparando a nuestros hijos para buscar a sus padres enterrados; no puedo explicarlo. ¿Cómo está la sociedad, que nosotros los estamos preparando para buscar gente enterrada, a buscar fosas?", dijo la mujer a La Razón, entre sollozos.

Cecilia Flores, fundadora de la

agrupación buscadora, afirmó que la difusión de las imágenes también tiene como objetivo "sensibilizar a las personas que se los llevan (a las personas desaparecidas), porque dejan madres muertas en vida, pero también dejan hijos que lamentablemente son los que más sufren la ausencia".

Las y los menores observados en las imágenes, dijo Flores Armenta a este medio, son compañeros de escuela, pero también hijos y sobrinos de personas no localizadas en la entidad.

Mientras las madres observaban lo que sus hijos hacían, una pequeña más tomó una pala y comenzó a ayudar, a pesar de que en su familia no les falta alguien.

"Ella se unió, se sensibilizó y empatizó ante lo que estaban haciendo ellos. Lo que estamos mirando en los niños es sensibilidad, hay empatía, lo que no hay en los adultos y en los gobiernos. ¿Cómo puede ser que nos estén poniendo un gran ejemplo estos niños?", reclamó Cecilia.

La desaparición de uno de los dos padres, refiere la activista, termina por dejar a los hijos en algo parecido a la orfandad, ya que, quien se queda, se ve orillado a emprender la búsqueda del otro y con ello apartarse del círculo familiar para cubrir las carencias, como aumentar su carga de trabajo para llevar comida a casa.

"Fue muy doloroso. Cuántas veces he encontrado a mis nietos, con el patio de mi casa todo el tiempo lleno de hoyos. Yo les pregunto: ¿para qué hacen tantos hoyos? y me dicen: 'porque tenemos que buscar a mi tío Marcos' (uno de los hijos desaparecidos de Cecilia)... Una niña me dice: 'Mira, encontré una evidencia, porque aquí está blanco y dicen que cuando está blanco es que hay un cuerpo'. Entonces, ¿qué les estamos enseñando a los niños con lo que estamos haciendo?", relató.

ELTIP

EN AGOSTO pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos pidió al Gobierno federal instrumentar políticas públicas y medidas para que la desaparición forzada no quede impune.

Hace un par de años, contó la mujer, su primo, "casi mi hermano, porque viví muchos años con él y crecimos juntos", fue localizado sin vida, luego de haber permanecido más de una semana sin ser localizado.

La última ocasión que se supo de él fue a la salida de su trabajo, al oriente

del Estado de México. Se despidió de un compañero y tomó el microbús que lo dejaría a unas cuadras del hogar, pero jamás llegó.

"Nunca supimos por qué lo mataron y por qué nos lo dejaron así, tirado. Ya ni a un perro la gente tiene la saña para dejarlo así", reclamó.



Los 43, 8 años: marchas, dolor, recriminación y escaramuzas

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— Aunque el Presidente había dicho por la mañana que no le fallará a los padres de los 43 de Ayotzinapa, ese grupo acusó a la autoridad de agazaparse y lamentó que el caso esté “muy lejos de la verdad y la justicia”, después de una marcha no exenta de escaramuzas. Hubo protestas en al menos 16 entidades.

“Estamos lejos de la verdad y la justicia”

Recriminación. Aunque AMLO prometió no fallarles, padres de los 43 reprochan que el gobierno “está desintegrando su caso” y cancelando órdenes de captura

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, al cumplirse ocho años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, sus padres, compañeros y diversas organizaciones sociales los recordaron con una protesta en la Ciudad de México.

Al final, las vallas reforzadas hasta con dos líneas adicionales de metal que cercaron Palacio Nacio-

nal, inmuebles y monumentos del Centro Histórico solo sirvieron para que los manifestantes pintaran consignas y pegaran carteles con los rostros de los jóvenes.

Quizá por las manifestaciones previas en instalaciones militares, de la Fiscalía General de la República (FGR) y hasta de la embajada de Israel en México, las autoridades federales y capitalinas no pensaron que los “anar-

cos” fueran la única amenaza ayer, pero lo fueron.

Decenas de jóvenes de distintas escuelas normales del país —los varones con la cabeza rapada— se limitaron a lanzar consignas contra el gobierno y escuchar los posicionamientos de los padres de familia de los 43 y de otras organizaciones que acompañaron la marcha y el posterior mitin en Zócalo.



Ya en la plaza de la Constitución, el comité de padres de familia sostuvo que están “lejos de tener verdad y justicia”, pese a que en la conferencia matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró: “Nosotros no vamos a fallarles”.

La primera en tomar el micrófono fue la señora Blanca Nava, quien acusó al expresidente Enrique Peña Nieto de engañarlos con su “verdad histórica” de lo ocurrido la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014. “Yo le dije que era una mentira histórica y así quedó demostrado”, exclamó.

Siguió Joaquina García, quien reprochó el luto decretado solo desde la máxima tribuna presidencial ayer por la mañana. “Nosotras las madres no sentimos ese luto porque no tenemos ninguna prueba científica que nos dé respuestas de que estén muertos”, clamó la madre de Martín Getsemany Sánchez.

Ambas mujeres traían todavía en sus manos las flores que integrantes de la asociación Serapaz les dieron apenas bajaron del autobús a eso de las 3:30 de la tarde en Paseo de la Reforma para empezar la marcha.

También llevaban esos cartelones, ya emblemáticos, con el rostro de su hijo desaparecido y algunos mensajes como: “Nunca esperes que te olvidemos” o “Mo-veré montañas por encontrarte”.

Entonces dos padres tomaron la palabra. Primero Mario González, papá del normalista César Gonzá-

lez, quien pidió que se cumplan las 83 órdenes de aprehensión que las autoridades anunciaron y no se desistieron en ninguna. “No tenemos absolutamente nada. Nuestro caso está desintegrado por el mismo gobierno. No tenemos verdad ni justicia”, subrayó.

Cerca de las seis de la tarde policías capitalinos ya habían contenido a un grupo de encapuchados

En la marcha, embozados realizaron pintas y dañaron mobiliario urbano

vestidos de negro que vandalizaron negocios en la calle 5 de Mayo, a metros de donde ya se pronunciaban en un templete los padres de los 43 tras marchar desde el Ángel de la Independencia.

Durante el trayecto de la movilización, los que se denominan “anarcos” utilizaron martillos, piedras y bombas molotov caseras para romper ventanas y puertas de cristal de establecimientos que no quisieron o se les olvidó cubrir con maderas sus fachadas.

Los embozados también usaron su armamento durante los minutos que duró el enfrentamiento con los uniformados que los repelieron con los escudos de acrílico y no permitieron que entraran a la plancha del Zócalo.

Al respecto, el secretario de Gobierno capitalino, Martí Ba-

tres, señaló que intentaron saquear un establecimiento en la parte final de la movilización. “Uno de estos grupos del Bloque Negro comenzó a romper las cortinas de un establecimiento de artículos deportivos, ya con la pretensión de realizar un saqueo, y esto obligó a los cuerpos de seguridad a protegerlo, por lo que no se consumó el saqueo”, explicó en entrevista con MILENIO.

La Secretaría de Gobierno informó que 7 mil personas participaron en la marcha y que se detectaron 70 con el rostro cubierto, las cuales realizaron pintas, dañaron mobiliario urbano e intentaron saquear un negocio. La Secretaría de Seguridad desplegó 530 elementos, apoyados con 50 unidades, 13 motos, tres motoambulancias y tres ambulancias.

En la mañana, López Obrador advirtió que la investigación del caso Ayotzinapa tiene como meta limpiar la imagen del Estado mexicano y del Ejército; defendió a las fuerzas armadas tras darse a conocer la cancelación de 16 órdenes de aprehensión contra militares del 27 Batallón de Iguala, que redujo el número de elementos bajo investigación de la FGR a solo cuatro oficiales.

“¿Qué quieren?, ¿qué se debilita nuestro Ejército?, ¿en beneficio de quién?... vamos a seguir con el tema y no vamos nosotros a fallarle a los padres. Es un asunto de justicia, que tiene que ver con limpiar la imagen del Estado y del Ejército”, añadió. ■



Padres de los normalistas se sienten engañados y cuestionaron la cancelación de órdenes de captura contra 16 militares. JAVIER RÍOS



Economía se recupera tras 2 meses de caídas; crece actividad 0.4%

AVANZA 2.2% en julio comparado con el mismo mes de 2021; industria, la de mayor aumento: 3.5%; analistas ven buen precedente para el PIB. **pág. 17**

Medida por IGAE crece 0.4%, igual al estimado

Economía retoma avance en julio, tras dos meses de caídas

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.4 por ciento en julio de 2022, luego de la caída de los dos meses previos, y resultó en línea con la estimación oportuna, con cifras desestacionalizadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato de julio estuvo apoyado por sus tres componentes, ya que las actividades primarias (agropecuarias) incrementaron 0.8 por ciento, mientras que las secundarias (industria) y terciarias (servicios) avanzaron 0.4 por ciento, cada uno, con datos ajustados por estacionalidad.

Reportó que, en julio pasado, el IGAE avanzó 2.2 por ciento en términos reales respecto al mismo mes de 2021, mejor al 1.8 por ciento previsto con el indicador oportuno y el nivel más alto desde febrero pasado, con lo cual hiló cuatro meses de avance a tasa anual.

EL DATO

EL INDICADOR Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó un crecimiento de 0.4% en julio y anticipa un estancamiento en agosto, con un nulo avance (0.0%).

Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.5 por ciento, las terciarias subieron 1.7 por ciento y las primarias cayeron 2.7 por ciento anual en julio y con cifras desestacionalizadas.

El analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, dijo que el dato resultó alineado a la estimación del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) y marca un buen precedente para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre de 2022, ya que disminuye significativamente las probabilidades de que se observe una contracción como está sucediendo en otras partes del mundo.

Pronosticó que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre será de 0.2 por ciento una cifra bastante menor a las de casi 1.0 por ciento de avance que se registraron en los primeros dos trimestres del año.

La organización México, ¿cómo vamos? destacó que, al registrarse un avance mensual en el mes de julio en línea con lo estimado con el IOAE, el IGAE retoma la senda de recuperación, aunque no de forma sostenida, ya que en agosto se

ACTIVIDAD AUMENTA 2.2% anual, mejor a lo previsto y su cuarto incremento al hilo; resultado disminuye posibilidad de contracción en tercer trimestre, prevén analistas

estima un estancamiento del indicador. Con el avance mensual de julio y el estancamiento en agosto, la actividad económica alcanzó su máximo nivel pospandemia en abril del 2022 y aún se encuentra por debajo de su nivel prepandemia. Más aún, su nivel es similar al de agosto de 2017, es decir, observa un retroceso de cinco años.

Al respecto, la directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, refirió que, con respecto a los niveles prepandemia (febrero del 2020), el IGAE muestra un rezago de sólo 0.14 por ciento; sin embargo, algunos sectores aún tienen fuertes atrasos.

Señaló que entre estos destacan los rezagos en hoteles, restaurantes y bares de 13.34 por ciento, servicios recreativos 9.02 por ciento y construcción 7.68 por ciento.

También muestra un fuerte rezago de 45.12 por ciento el grupo de "servicios profesionales, científicos y técnicos; corporativos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación", pero esto se debe principalmente a un cambio estructural derivado de una reforma legal en materia de *outsourcing* que ocasionó el desplome de los servicios de apoyo a los negocios.

El economista en Jefe del Grupo Financiero Ve por Más (Bx+), Alejandro Saldaña, comentó que la actividad vio su primera expansión mensual en tres lecturas, con avances en las tres ramas de la actividad. Sin embargo, todavía se encuentra debajo de los niveles vistos antes de la pandemia.

"La dilución del efecto reapertura (de la economía tras el inicio del Covid-19), junto con las presiones inflacionarias y el fuerte

apretamiento monetario por parte de los bancos centrales, nos llevan a estimar un menor dinamismo en la actividad a partir del cuarto de este año".

Bx+, dijo, mantiene su pronóstico de crecimiento económico de 1.8 por ciento este año



IGAE
La actividad económica se recuperó en julio de este año de dos meses a la baja.
Fuente: Inegi
Variación porcentual mensual
* Números negativos

y 1.7 por ciento en 2023, pero los riesgos para estas proyecciones están inclinados a la baja, especialmente la del año próximo, dada la posibilidad de que la inflación tarde más a lo previsto en ceder y ello detone un apretamiento monetario todavía más agresivo.

Grupo Financiero Citibanamex señaló que con los datos del IGAE en julio de este año, estima que el crecimiento del PIB durante el tercer trimestre sea de 0.2 por ciento respecto al periodo abril-junio.

Además, sigue esperando que el PIB de México tenga un crecimiento anual de 2.1 por ciento para el cierre de 2022, con una perspectiva de crecimiento más moderado en lo que resta del año, dadas las expectativas de una desaceleración del crecimiento a nivel mundial.

0.2
Por ciento, pronóstico del PIB en el tercer trimestre

0.8
Por ciento, avance del sector agropecuario en julio



Prevén analistas alza a 9.25% en tasa de Banxico

SILVIA RODRÍGUEZ Y KAREN GUZMÁN/CIUDAD DE MÉXICO

El Banco de México elevará por tercera vez consecutiva en 75 puntos base su tasa de interés de referencia el próximo jueves cuando anuncie su decisión de política monetaria, con lo cual pasará de 8.5 a 9.25 por ciento, estimaron analistas.

La subdirectora de análisis en Monex, Janneth Quiroz, dijo que el consenso del mercado descuenta ampliamente que la Junta de Gobierno concrete la tercera alza consecutiva de este nivel.

Mientras que el área de análisis de CI Banco consideró que el peso mexicano fluctuará entre los 19.95 y 20.55 por dólar en los próximos cinco días.

Investigadores de México, ¿Cómo Vamos? remarcaron que elevar en 75 puntos base llevaría a la tasa a un nuevo máximo desde 2008, cuando el banco central lo utiliza como herramienta para controlar la inflación.

Por otro lado, economistas de Bank of America esperan que Banxico “camine” a la par con la Reserva Federal (Fed) de Estados

CLAVES

Califican a CAF

La agencia Japan Credit Rating elevó la calificación crediticia del banco de desarrollo CAF de AA a AA+ con perspectiva estable.

Elevan capital

En asamblea extraordinaria de accionistas, CAF ratificó por unanimidad un aumento de capital de 7 mil millones de dólares.

Unidos, y aumente su tasa de interés más de lo esperado y termine el año en 11 por ciento.

Los economistas del banco esperan que la Fed suba a 5 por ciento su tasa de referencia, mientras que el banco mexicano la aumente más del doble.

“Nuestra conclusión principal es que México continúa priorizando la estabilidad sobre el crecimiento. En cuanto a la política monetaria, esto significa que es muy probable que Banxico siga subiendo con la Reserva Federal de Estados Unidos”. —



Más de la mitad de los rusos convocados evade llamado a guerra; huyen 260 mil **pág. 21**

Putin apura reclutamiento, pero 260 mil rusos esquivan llamado



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

El régimen de Vladimir Putin acelera el reforzamiento de tropas en Ucrania y aunque su objetivo era reclutar a 300 mil soldados, provocó la huida de un número similar por temor a ser enviados a líneas de fuego ante un posible cierre de fronteras.

Los medios independientes *Meduza* y *Novaya Gazeta* reportaron que han abandonado el país 260 mil hombres en avión, tren y hasta a pie por los cruces con Finlandia y Georgia al este y Mongolia y Kazajistán al sur—donde aumentó el costo del transporte y la vivienda—.

Ese número representa hasta 80 por ciento de los militares que pretendía sumar el Kremlin a su "movilización parcial" y el doble de los que acumuló en la frontera antes de declarar la guerra, pues según aliados de Ucrania el ocupante inició con 140 mil, lo que evidencia la vulnerabilidad de sus fuerzas ante los defensores ucranianos.

Aunque el régimen se negó a aceptar que sus ciudadanos rechacen la tarea de defender al país, éste busca las vías para prohibir las salidas de hombres en edad de combate y según afectados ya hay retenes cerca de los límites fronterizos, lo que expone que el éxodo, que aún no reconoce, está fuera de sus expectativas.

Incluso, el vocero del Kremlin, Dmitri Peskov, admitió que dichos escapes son resultado de fallas en los citatorios

EL RÉGIMEN INVASOR provoca éxodo superior al número de reservistas que busca con cambio estratégico; minimiza repudio, pero siguen las protestas; el presidente concede a exiliado Edward Snowden ciudadanía local

PREFIEREN HUIR QUE LA GUERRA

Hay más salidas en 5 días que tropas previo a la invasión.



de entrenamiento, pues pese a los requisitos se convocó a quienes deberían estar exentos: estudiantes, mayores de 50 años y enfermos. Y descartó los planes para vetar las salidas a unos días de tachar de "mentiras" los cruces fronterizos, sin hacer alusión a las protestas que persisten por quinto día consecutivo.

Para minimizar la difusión de imágenes de las marchas y filas kilométricas para huir, el régimen recurre a fotos de los soldados en centros de entrenamiento y de los que, incluso, ya fueron enviados al frente a través de Járkov, según el Ministerio de Defensa, como denunció

un día antes el gobierno de Volodimir Zelenski, como parte del intento de reponer las bajas sufridas en zonas como Jerson, una de las que pretende anexarse con referendums irregulares.

Y es que, pese a la represión, las movilizaciones no han parado desde el pasado 21 de septiembre cuando Putin dio su discurso a rusos y ucranianos.

Además los inconformes con este reforzamiento han atacado más de 15 centros de adiestramiento militar y oficinas de gobiernos.

Según agencias, los críticos han quemado instalaciones militares en repudio a la búsqueda de reservistas para una guerra que saben que están perdiendo. Incluso, ayer, un sujeto armado perpetró un tiroteo en una comisaría, donde asesinó a un comandante tras lanzar consignas contra el régimen.

En tanto, líderes de la nación invadida advirtieron que, con miras a contar con un gran número de soldados, el Kremlin enviará a ucranianos al combate, como parte del proceso de anexión de Lugansk, Donetsk, Jerson y Zaporíya.

Al hacerse de estos territorios con referendums que desconoce el mundo y concluyen hoy, mañana mismo empujará a éstos a luchar por los rusos, dijeron en Kiev, de lo contrario serían eliminados en lo que esa región denominó una "limpieza étnica", misma de la que Rusia acusó a Ucrania al declarar la guerra.

...Y AVIVA TENSIONES CON EU. En medio de las restricciones y sanciones contra su gobierno y aliados, el régimen de Vladimir Putin aumentó las diferencias con el gobierno de Joe Biden al dar al excontratista e informante estadounidense Edward Snowden la ciudadanía rusa, un trámite que duró dos años.

A casi una década de darle asilo cuando huía de América, el Kremlin firmó un decreto para que oficialmente sea ruso al igual que otras 70 personas, según filtraciones, lo que representa una nueva afrenta con EU, pues dicha nación busca que rinda cuentas ante la justicia por un caso de espionaje, luego de que filtrara datos confidenciales al exponer una supuesta red de vigilancia en las gestiones de George W. Bush y Barack Obama.

Al respecto, el vocero del Departamento de Estado, Ned Price, advirtió que aun con ciudadanía rusa el exanalista de agencias de EU tiene cuentas pendientes. Y en conferencia agregó que hasta el momento no han sido notificados de que con esta decisión Snowden haya renunciado a la ciudadanía estadounidense.

Y hasta se mofó, frente a periodistas, de que ahora como ruso podría ser reclutado para la guerra, hecho del que previamente se burlaron ciudadanos rusos llamados a combatir, pues señalaron que el hombre de 39 años, cuyo hijo nació en Rusia, está en edad militar para convertirse en un reservista más.

EL DATO

EUROPEOS alertaron de una fuga en el Nord Stream 2, que no está en operaciones, tras detectar la filtración de gas a aguas bálticas, por lo que pidieron a embarcaciones tomar precauciones.



Marchan para exigir cárcel para involucrados en la desaparición de los 43

Integrantes del Frente por la Educación, Democracia y la Institucionalidad Guerrerense (FREG) marchan para exigir cárcel para los involucrados en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, al cumplirse ocho años de la desaparición forzada.

La marcha integrada por al menos 50 aspirantes rechazados a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) salió de la facultad de Psicología de la máxima casa de estudios del estado y avanza sobre la Avenida Ruiz Cortines hacia la zona sur en donde realizarán un mitin.

Los manifestantes rechazan la permanencia del Ejército y las calles pues señalaron son responsables de un “aberrante crimen de Estado e impunidad”.

<https://bajopalabra.com.mx/marchan-para-exigir-carcel-para-involucrados-en-la-desaparicion-de-los-43>



'Polleros' contratados por crimen organizado engañan a migrantes: Maru

La gobernadora Maru Campos Galván llamó a las personas que transitan por Chihuahua hacia Estados Unidos a no dejarse engañar por “polleros” que incluso son contratados por el crimen organizado, ya que exponen su vida.

A un año de la desaparición de 13 migrantes entre Coyame y Ojinaga, la mandataria destacó que todas las semanas se realizan aseguramientos de personas que buscan ingresar al país vecino del norte.

Explicó que para abatir el tráfico de personas se debe emprender una campaña similar a la lucha contra las drogas que es la causa de la violencia provocada por la delincuencia organizada y de otros delitos como robos y homicidios.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/polleros-contratados-por-crimen-organizado-enganan-a-migrantes-maru-20220926-1975743.html>



Luis Nava tercer alcalde mejor evaluado del país

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero, se ubicó como el tercer alcalde mejor evaluado por la ciudadanía en el país.

En su medición correspondiente al mes de agosto, Consulta Mitofsky ubica al alcalde de la capital queretana con un índice de aprobación por parte de los habitantes del municipio de 59.1 por ciento.

Los tres presidentes municipales que encabezan el ranking mensual de agosto, según la encuesta de la consultora privada son Jesús Nader, de Tampico, con 70.2 por ciento de aprobación; Juan Ángel Flores, de Jojutla, con 66.1 por ciento, y el queretano Luis Nava.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/luis-nava-tercer-alcalde-mejor-evaluado-del-pais-8944025.html>



Pedirán auditoría al Congreso por reasignación de 301 mdp

En el Congreso el Estado sigue la opacidad en cuanto al manejo de los recursos públicos, por lo cual, los integrantes del Comité de Administración y Control pedirán una nueva auditoría interna para que se transparenten 301 millones de pesos, así lo adelantó el diputado morenista, Juan Carlos Barragán Vélez. El integrante del Comité Administración y Control del Legislativo, dió a conocer en entrevista, que el Comité detectó una modificación al presupuesto del Informe Financiero Trimestral, específicamente a los capítulos tres mil y cuatro mil por un monto de 301 millones de pesos que fueron invertidos en salarios, así como al pago de servicios personales.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/pediran-auditoria-al-congreso-por-reasignacion-de-301-mdp-8944073.html>



Justicia de EU esconde a narcos sinaloenses como testigos protegidos

En Estados Unidos cumplen con cómodas sentencias que incluye el pago de multas millonarias, y luego buscan ampararse o protegerse para no volver a su país, en donde los esperarían largos juicios en los tribunales mexicanos.

En la lista de estos capos "Made in USA", se encuentran Vicente Zambada Niebla, su tío Reynaldo Zambada García, su hermano Ismael Zambada Imperial, y ahora se unen Dámaso López Serrano, "El Mini Lic" y Víctor Emilio Cázares Salazar, "El Licenciado".

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/justicia-de-eu-esconde-a-narcos-sinaloenses-como-testigos-protegidos-8935565.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONTRA LAS CUERDAS

Listo plan de Morena para rotar jueces y magistrados

Solo podrán estar cinco años en un circuito y luego removidos a otro para evitar corrupción en el Poder Judicial



ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN

·27/9/2022 · 00:26 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México

Esta semana vuelve a ser crucial para la Cámara de Diputados. Los legisladores de Morena fueron convocados ayer por medio de un mensaje en Whatsapp para que regresen de sus estados a la Ciudad de México y se presenten al Palacio de San Lázaro este martes, miércoles y jueves para sacar un paquete en bloque, entre éstas una reforma constitucional, para rotar jueces y magistrados.

La comisión de Puntos Constitucionales tiene listo un dictamen para llevarlo al pleno y legalizar la rotación cada cinco años de esos impartidores de justicia en un circuito diverso. Actualmente cada circuito es un estado diferente, por lo que el proyecto contempla, por ejemplo, que los jueces y magistrados que están en Jalisco no estén más de cinco años y se vayan a otra entidad como Ciudad de México, Guanajuato u otro estado, de preferencia que no sea vecino

Hamlet Almaguer es uno de los diputados más activos de la burbuja de Morena e impulsor de la iniciativa con la que se busca inhibir la corrupción en el sector judicial, pues las motivaciones del proyecto aseguran que los actos irregulares se deben precisamente a la duración indefinida de jueces y magistrados, de la relación que adquieren a través de los años con los litigantes y del nepotismo existente en múltiples casos.

El proyecto de Almaguer en poder de esta columna propone reformar el primer párrafo del Artículo 97 de la Constitución en materia de cambio de adscripción de jueces de distrito y magistrados de circuito.

En 2018 una propuesta similar fue planteada por el senador Ricardo Monreal, coordinador de Morena. En la exposición de motivos planteó reformas al artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para dar mayor eficacia en el desempeño de los jueces y magistrados puestos para dar certidumbre legal respecto del tiempo mínimo y máximo que permanecerán en una



misma adscripción para evitar la impartición de justicia discrecional. El proyecto del diputado Almaguer estaría entrando el jueves al pleno camaraal.

Sin embargo, la propuesta de Monreal a estas alturas ha sido desechada por la propia cúpula de Morena, más ahora que se vive la ruptura del senador por Zacatecas con el lopezobradorismo. Si bien, no ha sido sacrificado de la coordinación parlamentaria en la Cámara alta todavía por estrategia para no victimizarlo, ya no tiene la confianza del círculo presidencial y mucho menos le darán juego político que pueda enaltecer su desempeño como legislador en medio de su disputa por la candidatura presidencial, en cuya carrera se enfrenta a las corcholatas del presidente de la República.

UPPERCUT: Aunque no se pudo confirmar, todavía anoche se esparció el rumor entre diputados de primer nivel de diferentes partidos que supuestamente Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación de la Cámara de Diputados, pediría la destitución del panista Santiago Creel Miranda como presidente de la misma, debido a su fuerte posicionamiento frente a lo que calificó como una intromisión del Presidente López Obrador a la vida del Poder Legislativo al plantear la presentación de una consulta ciudadana para ampliar la participación del ejército en labores de seguridad en las calles del país, sobre todo cuando el proyecto está en trámite en el Congreso.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/9/27/listo-plan-de-morena-para-rotar-jueces-magistrados-443223.html>



TRASCENDIÓ

Que el *ala dura* de Morena en la Cámara de Diputados presiona a su coordinador, **Ignacio Mier Velazco**, para pedir la remoción del presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Santiago Creel**, por el mensaje que el domingo pasado dirigió a **Andrés Manuel López Obrador** calificando la anunciada consulta sobre la permanencia militar en las calles como una “indebida intromisión” del Ejecutivo en las funciones del Congreso. El panista se anticipó ya y dijo a MILENIO que no se dejará amedrentar con amenazas o vituperios ni callará ante la eventual injerencia presidencial en los procesos legislativos en curso.

Que la decisión de que **Américo Villarreal** regrese cuatro días al Senado se acordó con la dirigencia nacional de Morena luego de una serie de videos que apuntan a una compra de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante la calificación de la elección en Tamaulipas. Aunque el líder de ese partido, **Mario Delgado**, les dio un voto de confianza, acordaron “blindar jurídicamente” al gobernador electo, que ya había expresado sus temores a ser aprehendido.

Que a inicios de la 63 Legislatura sonoreNSE el PRI contaba con los diputados **Elia Sallard**, **Karina Zárate**, **Ernesto de Lucas** y **Natalia Rivera**, pero los dos últimos anunciaron su incorporación a Movimiento Ciudadano en junio y ahora el resto decidió sumarse a Morena a invitación del gobernador **Alfonso Durazo Montaña**, por lo que el estado del otrora líder nacional del tricolor y ex mandatario estatal **Manlio Fabio Beltrones** se ha quedado sin legisladores priistas.

Que desde Gobernación y desde el Senado salieron muestras de apoyo para respaldar la candidatura de **Guadalupe Díaz Carranza** en busca de la presidencia del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, pues **Adán Augusto López** y **Olga Sánchez Cordero** ven con buenos ojos que aquella sea la primera mujer que ocupe ese espacio en 70 años y reprobaban la “guerra sucia” que ha impulsado en su contra “un ex gobernador de Oaxaca”. Órale. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿Qué puede salir mal?

La Constitución prohíbe de manera expresa e inequívoca las consultas populares sobre temas de seguridad nacional. La Carta Magna impide someter a consulta la organización, funcionamiento y disciplina de las fuerzas armadas.

A pesar de eso, el presidente ya ordenó a Morena irse con todo para organizar una consulta popular sobre la extensión de la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

¿Por qué lo hace? Porque la ley, lo ha dicho él mismo, no es una de sus preocupaciones. Le choca que le salgan con

aquello de que la ley es la ley, pero lo es.

Lo que hace el presidente es grilla en contra del Congreso donde la pluralidad de fuerzas políticas en ocasiones hace que sus ocurrencias no transiten.

Una consulta planteada, organizada y supervisada por Morena. ¿Qué puede salir mal? La respuesta es todo puede salir mal. Morena acaba de demostrar, en su proceso interno, que eso de organizar elecciones nada más no se le da.

El petate del muerto

El debate que abrió Santiago Creel Miran-

da es pertinente por varios motivos. No hay que irse con las fintas del presidente López Obrador de que no le interesa.

La prueba de que tomó nota es que ya salieron Ricardo Monreal e Ignacio Mier, los líderes legislativos de Morena, para tratar de atajar lo que señaló en presidente de la Cámara de Diputados.

Pero sí se trata de argumentos es muy difícil que contradigan lo señalado por Creel Miranda. La Constitución no permite consultar sobre las Fuerzas Armadas y en realidad los militares no se irían a descansar en 2024, ya que tienen tareas constitucionales relacionadas con la Seguridad Nacional y la Interior.

Decir que los ciudadanos se quedarían sin protección, es espantar con el petate del muerto.

Regreso del futuro

Si alguien quiere saber qué futuro le espera a PRI si sigue plegándose a los designios de Morena que mire a Sonora. Allá, en el estado fronterizo, cuna de Luis Donando Colosio, el PRI se quedó sin representación en el Congreso local.

Las últimas mohicanas, Ely Sallard y Karina Zárate, decidieron que no les

gustaba la soledad y mejor se unieron a Morena.

Es su manera de sumarse al proyecto del gobernador Alfonso Durazo que, dicen allá, las venía cortejando desde hace semanas. Las diputadas del tricolor le dieron el sí y ahora ya son morenistas.

En la zona del Congreso local donde alguna vez hubo legisladores del PRI, ahora sólo hay lugares vacíos

Mañanas ancestrales

¿De verdad se acabó el influyentismo en la 4T?

De ser así que alguien se lo platique al gobernador Cuauhtémoc Blanco que, según dicen en Morelos, operó para la creación de una nueva notaría en la entidad, siguiendo una petición personal de su hermano, el afamado Ulises.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, partido al que se acaba de incorporar el exfutbolista, se mostró contrariado y aseguró, como si de veras, que en su movimiento se superaron los influyenti smos.

Lo que procede es que se investigue todo lo relacionado con la notaría pues el 10 da muestras de aprender rápido las mañas ancestrales de la clase política.



REDES DE PODER



Semana clave

Esta será una semana que podría definir en gran parte el futuro de las **Fuerzas Armadas** en tareas de Seguridad Pública, y es que al parecer habrá un último intento de la **4T** por ganar adeptos (y votos) en el **Senado** para llevar nuevamente el dictamen de refor-

ma al Pleno, principalmente en el interior del **PRI**. Si no hay consenso en los próximos días, nos dicen, la iniciativa que propuso la priísta **Yolanda de la Torre** en **San Lázaro** se quedaría en la congeladora, y habría que esperar otra nueva iniciativa impulsada desde **Palacio Nacional**

Cuidar las formas

Quien tuvo un muy ajetreado fin de semana fue el presidente de la **Mesa Directiva en la Cámara de Diputados**, el panista **Santiago Creel**, lo que despertó, por cierto, algún recelo no solo por las declaraciones de **Ignacio Mier**, coordinador de **Morena**, quien sí lo señaló por promocionarse rumbo al 2024 sino también entre algunos panistas, aunque por otras razones. Resulta que a **Creel**, quien ha manifestado su intención de postularse a la candidatura panista a la **Presidencia**, le han dejado entrever que debido a su posición en **San**

Lázaro es fácilmente blanco de los ataques del oficialismo, lo que se podría agravar si sigue atrayendo los reflectores de esa forma. Y, sobre todo, no quieren que se repita otro caso como el de su antecesor, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien constantemente fue señalado por ser parcial en su actuar, pasando por alto la institucionalidad. Que no queden resquicios, dicen.

Naranja estancado

Mientras las últimas encuestas de intención de voto para la elección al **Estado de México** muestran que el **PRI** (aún sin definir candi-

datura) se mantiene cercano o, incluso en algunas mediciones, rebasa a **Morena**, el partido que parece haberse estancado, pese a ya tener perfilado como candidato a **Juan Zepeda**, es **Movimiento Ciudadano**. Tal parece que la polarización marcada entre dos grandes propuestas ha dejado a la llamada tercera vía como una opción poco atractiva; aunque también nos comentan que **MC** aún no está operando de lleno en la entidad. Incluso, el **Partido Verde** ya se ha colocado por encima de los emecistas en las preferencias y, aunque tienen muy complicado el triunfo, bien podrían ser factor.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reloj de Dios, no; reloj del Presidente

La careta les tapa la cara, pero no el ego.
Florestán

Andrés Manuel López Obrador nunca ha querido el cambio de horario porque, madrugador que es, no le gusta despertarse de noche y lo entiendo. A mí tampoco.

Y por eso una de sus primeras decisiones como jefe del entonces gobierno del Distrito Federal, en marzo de 2001, fue eliminarlo, pero lo perdió en la Corte.

Se aguantó 21 años y ahora, como presidente, firmó una iniciativa para que su Congreso lo elimine cuando lo vote mañana en la Cámara de Diputados.

En 2001 argumentó el cambio de horario por ser una medida *ilegal e inconstitucional*; ahora habla de motivos de salud.

Para apoyarlo, Jorge Alcocer afirmó que *había que regresar al reloj de Dios; que no debíamos luchar contra el reloj biológico y había que volver al horario estándar, que es cuando el reloj solar coincide con el reloj social que es el reloj de Dios. ¡Tómala!*

De ese tamaño se echó el tiro el secretario de Salud, quien enumeró su impacto en *la ocurrencia de infarto al corazón, además de afectar el sueño y la vigilia, causar problema físicos y mentales, alterar la atención, concentración y memoria, fomentar la depresión e ideas suicidas, disminuir el rendimiento escolar y laboral y fomentar el uso de estimulantes.*

Me pregunto cómo hemos sobrevivido estos 25 años con este cuadro de riesgos y cómo van a superarlo millones de mexicanos en la zona fronteriza, donde prevalecerán ambos horarios, cuadro fatal al que los condena el titular de Salud que en realidad no quería hablar del reloj de Dios, sino del reloj del Presidente.

Y por eso.

RETALES

1. PROTECCIÓN. El gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, Morena, regresó ayer al Senado por el fuero que lo proteja de alguna maniobra que el saliente Francisco García Cabeza de Vaca le haya preparado. Villarreal tendrá mañana la aprobación del Tribunal Electoral y será senador hasta un instante antes de protestar como gobernador, el sábado. Así las cosas;

2. PLAZO. En el Senado corre el plazo de diez días, a partir del miércoles pasado, para que las comisiones reenvíen al pleno el correspondiente dictamen que les mandó la Cámara de Diputados y que la semana pasada retiraron del pleno. Hoy estará allí Adán Augusto López Hernández para la glosa del informe presidencial, pero antes se reunirá con la Jucopo que encabeza *el rebelde* Ricardo Monreal. El tema será esa iniciativa en la que el priista Carlos Ramírez Marín ya se está doblando; y

3. CHOQUE. Ahora es entre Santiago Creel, quien el fin de semana subió un mensaje acusando al Presidente de interferir en las funciones del Congreso por su llamado a la consulta popular para definir la presencia de Ejército y Marina en seguridad pública, e Ignacio Mier dijo que llevará a la Jucopo su destitución como presidente de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS

**Los malabares de Monreal
y el rompimiento con AMLO**

Justo ahora que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, busca desesperadamente reponer el procedimiento parlamentario para que se vuelva a dictaminar y a subir al pleno la Reforma al artículo 5to. Transitorio de la Constitución, con el que se ampliaría la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, a muchos en la 4T les empieza a quedar claro que el senador zacatecano siempre fue un operador leal y eficiente para el presidente López Obrador en los tres primeros años de gobierno y de la actual legislatura y que, aun cuando el último año lo han tenido vetado en Palacio Nacional, tras acusarlo de "traidor" y dividirlo la bancada, aún Monreal mantiene la lealtad tratando de sacar adelante la iniciativa que tanto le interesa al Presidente.

Todavía ayer, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusara en una declaración que la propuesta del Presidente para organizar una consulta popular y preguntarle a los mexicanos si están o no de acuerdo con que se extienda la labor de los militares en seguridad, es no sólo "inconstitucional" sino que además es "una forma de presión y una intromisión indebida" del Poder Ejecutivo al Legislativo por pretender someter a consulta un tema que aún está bajo discusión y debate en el Congreso. "La única forma que existe de modificar la Constitución es a través del Constituyente Permanente, y ese lo integran las Cámaras de Senadores y Diputados, y no se puede cambiar la Constitución con consultas que además carecen de sus-



tento legal", dijo el panista.

La respuesta de Monreal a Creel fue inmediata y al responderle con un video en redes sociales, el líder morenista salió en defensa del Presidente y aseguró que los comentarios del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados son "un exceso y una desmesura", porque la consulta propuesta por López Obrador no altera la autonomía de los Poderes de la Unión. "Lo he respetado siempre, pero considero que este asunto es una desmesura, un exceso, acusar de

intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos sobre la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión", dijo Monreal al descalificar los dichos del diputado panista.

Aunque está claro que López Obrador no ha perdonado a Monreal y que, si a principios de septiembre, cuando empezaba el periodo legislativo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto, operaba para volver a reunir al zacatecano con el Presidente, ese intento se frustró después de que el coordinador morenista se abstuviera de votar en la discusión de la reforma secundaria que trasladó a la Guardia Nacional a la estructura del Ejército, lo que en Palacio Nacional leyeron como "otra traición" de Monreal, está claro que el zacatecano no deja de buscar una reconciliación con el Presidente.

La última vez que se vieron, frente a frente, López Obrador y Monreal, a partir de ahí no hubo

más desayunos con tamalitos de chipilín los jueves, cuando se reunían el líder del Senado y el Presidente para revisar los temas de la agenda legislativa. Monreal entró primero en la frialdad de la distancia y con los meses fue claro que aquello era una ruptura definitiva por parte del Presidente, que había recibido información del Gobierno de la Ciudad de México que le atribuían no sólo la candidatura de Sandra Cuevas, sino una relación personal con ella y la operación electoral para su triunfo y el de otros candidatos de la Alianza Va Por México en las alcaldías capitalinas. Hoy que Monreal opera afanosamente para volver a sacar, en un segundo intento la reforma al 5to. Transitorio, que tanto le importa al Presidente, surgen dos preguntas: la primera si logrará convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y la segunda, si eso, de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio... Los dados mandan Escalera Doble. Semana de altibajos. ●

¿Logrará Monreal convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio?



RED COMPARTIDA

INFORME DE GOBIERNO

Si no pasa otra cosa, el próximo 3 de octubre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentará su cuarto informe de labores en el Auditorio Nacional, aunque no se ha dado a conocer el formato, se espera que al igual que el año pasado presente, por un lado, avances y acciones y, por otro, los proyectos para el siguiente ejercicio. En lo que no se ponen de acuerdo los diputados locales es en cómo van recibir a la Jefa de Gobierno, el 7 de octubre, para el informe oficial. Hay dudas en temas como número de invitados, lugares para prensa y los VIP, elementos logísticos y accesos. Lo que sí es un hecho es que nuevamente veremos al Legislativo local sitiado con vallas.

La consulta ciudadana que impulsa Palacio Nacional sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas y el papel de la Guardia Nacional en la seguridad de México, no la entienden ni en Morena. Si bien la obediencia en el partido al presidente es absoluta, varios legisladores han dicho que la consulta a la ciudadanía es innecesaria, pero haría presión social, no puede ser vinculante y no hay ni recursos ni tiempo para organizarla. El interés de que se realice es de socializar la necesidad de la reforma.

Ricardo Monreal se prepara para enfrentar una semana de acuerdos intensos para construir en el Senado una alternativa y se le fue encima al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que exigió a AMLO respetar la división de poderes y lo acusó de haber anunciado una consulta popular para presionar socialmente al legislativo. Monreal dice que el sondeo planteado no altera la autonomía de los Poderes y en todo caso los diputados ya votaron.

A pesar del secuestro de 22 migrantes que viajaban en un autobús de Transpaís en 2019, la administración de Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, le otorgó 152 contratos a través de adjudicaciones directas, identificados con las claves CM22-010000-01396, CM22-080200-01668, CM22-080200-01494 y seis más entregados a la UAT, al DIF estatal, la Secretaría de Administración, el Congreso del Estado y el DIF de Tampico, entre otras, que firmaron contratos con la empresa propiedad de Abelarkwdo Osuna para arrendamiento de transporte de 2018 a 2022. PD: Américo Villarreal informó al Senado que se reincorpora a partir de este lunes 26 de septiembre.



Los malabares de Monreal y el rompimiento con AMLO

Justo ahora que el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, busca desesperadamente reponer el procedimiento parlamentario para que se vuelva a dictaminar y a subir al pleno la Reforma al artículo 5to. Transitorio de la Constitución, con el que se ampliaría la presencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta 2028, a muchos en la 4T les empieza a quedar claro que el senador zacatecano siempre fue un operador leal y eficiente para el presidente López Obrador en los tres primeros años de gobierno y de la actual legislatura y que, aun cuando el último año lo han tenido vetado en Palacio Nacional, tras acusarlo de “traidor” y dividirle la bancada, aún Monreal mantiene la lealtad tratando de sacar adelante la iniciativa que tanto le interesa al Presidente.

Todavía ayer, luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusara en una declaración que la propuesta del Presidente para organizar una consulta popular y preguntarle a los mexicanos si están o no de acuerdo con que se extienda la labor de los militares en seguridad, es no sólo “inconstitucional” sino que además es “una forma de presión y una intromisión indebida” del Poder Ejecutivo al Legislativo por pretender someter a consulta un tema que aún está bajo discusión y debate en el Congreso. “La única forma que existe de modificar la Constitución es a través del Constituyente Permanente, y ese lo integran las Cámaras de Senadores y Diputados, y no se puede cambiar la Constitución con consultas que además carecen de sustento legal”, dijo el panista.



La respuesta de Monreal a Creel fue inmediata y al responderle con un video en redes sociales, el líder morenista salió en defensa del Presidente y aseguró que los comentarios del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados son “un exceso y una desmesura”, porque la consulta propuesta por López Obrador no altera la autonomía de los Poderes de la Unión. “Lo he respetado siempre, pero considero que este asunto es una desmesura, un exceso, acusar de intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos sobre la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los Poderes de la Unión”, dijo Monreal al descalificar los dichos del diputado panista.

Todo eso mientras Ricardo Monreal sigue negociando con la oposición la instalación de una mesa para negociar los términos de la reforma constitucional que no pudo pasar por falta de mayoría constitucional el miércoles pasado. Y aunque está claro que López Obrador no ha perdonado a Monreal y que, si a principios de septiembre, cuando empezaba el periodo legislativo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto, operaba para volver a reunir al zacatecano con el Presidente, ese intento se frustró después de que el coordinador morenista se abstuviera de votar en la discusión de la reforma secundaria que trasladó a la Guardia Nacional a la estructura del Ejército, lo que en Palacio Nacional leyeron como “otra traición” de Monreal, está claro que el zacatecano no deja de buscar una reconciliación con el Presidente

Y es que la ruptura de López Obrador hacia Monreal fue dura y con testigos. Unos 10 días después de los comicios de junio de 2021, el Presidente convocó a una reunión en Palacio Nacional a los coordinadores parlamentarios para hablar de los resultados electorales. Al encuentro acudieron Ricardo Monreal, Ignacio Mier, Mario Delgado, Julio Scherer y el entonces senador Alejandro Peña, suplente de Gabriel García Hernández. En un salón de Palacio, el Presidente llegó cuando ya todos los convocados lo esperaban y al sentarse en la mesa, de acuerdo con testimonios de los presentes, comenzó a analizar los resultados y dijo que no les había ido mal, que se habían ganado estados y distritos importantes, pero que había que hacer un balance.

La cara y el semblante del Presidente no necesariamente cuadraba con el enfoque triunfalista de su mensaje y de pronto comenzó a preguntar: “Lo que sí es importante es saber si los diputados que ganaron del PT sí van a jalar bien y también los del Verde. Hay que ver cuántos diputados realmente son del PT y cuántos son morenistas”, decía López Obrador, porque los números que arrojaban los resultados ya no cuadraban para lograr la mayoría calificada en San Lázaro. De pronto alguien en la mesa recordó que en el PVEM había molestia porque desde la dirigencia nacional de Morena les habían intentado sabotear la alianza con su candidato a gobernador de San Luis Potosí, Ricardo “El Pollo” Cardona, además de que un par de días antes Mexicanos contra la Corrupción había publicado un reportaje con información de dos auditorías del SAT que documentaban presuntos desvíos de 500 millones de pesos en el gobierno de Manuel Velasco a empresas fantasma.



Justo unos días antes de que saliera ese reportaje, el 6 de junio día de las elecciones, el senador Velasco Coello le declaró al diario "Reforma" en entrevista que "habría que valorar la alianza (del PVEM) con Morena" a partir de los resultados de los comicios de aquella fecha. "En e2018 la gran mayoría de los mexicanos, más del 53 por ciento del voto, se inclinó por el licenciado Andrés Manuel López Obrador y nosotros decidimos acompañarlo y darle ese voto de confianza que le dieron los mexicanos durante esta primera mitad de su Gobierno. Y lo que nosotros tenemos que hacer es hacer un replanteamiento, debemos de evitar el clima de crispación y de división y debemos escuchar todas las voces", dijo Velasco en aquella entrevista.

Cuando se tocó el tema de los mensajes del Verde y los ataques a Manuel Velasco, el Presidente volteó de pronto con Julio Scherer y le dijo muy serio: "Yo te encargué a ti que el SAT dejara de sacar cosas contra Manuel Velasco, y lo siguen haciendo". En ese momento todos se quedaron callados al oír el tono enérgico del Presidente. El único que habló fue Ricardo Monreal, que dijo: "Y la verdad Presidente, con todo respeto, Manuel siempre ha jalado bien con usted y con nosotros en la bancada, no se merece que le hagan eso". Y ahí, según cuentan quienes lo vieron, López Obrador se giró completamente hacia donde estaba Monreal y apuntándolo con el dedo elevó el tono de voz y su molestia:

"Tú, ya me tienes hartos con tus traiciones y tus deslealtades. Tienes tu propio juego y solo ves por tus intereses y no te importa traicionar al movimiento". El silencio fue total ante el grito del Presidente. Todos agacharon la cabeza y la incomodidad se sintió en todo el salón. Después de un silencio con el rostro descompuesto, Monreal trató de defenderse: "Pero Presidente, eso no es cierto, yo he caminado contigo por más de 20 años, nunca he traicionado ni he jugado sucio con el movimiento", balbuceó Monreal, pero López Obrador ya se estaba levantando de la mesa. "Ahí terminen ustedes la reunión, yo ya no quiero saber nada", les dijo y se salió. Todos voltearon a verse sorprendidos y varios de los asistentes ya ni siquiera se acercaron al senador zacatecano. Esa fue la última vez que se vieron, frente a frente, López Obrador y Monreal. A partir de ahí no hubo más desayunos con tamalitos de chipilín los jueves, cuando se reunían el líder del Senado y el Presidente para revisar los temas de la agenda legislativa. Monreal entró primero en la frialdad de la distancia y con los meses fue claro que aquello era una ruptura definitiva por parte del Presidente, que había recibido información del Gobierno de la Ciudad de México que le atribuían no sólo la candidatura de Sandra Cuevas, sino una relación personal con ella y la operación electoral para su triunfo y el de otros candidatos de la Alianza Va Por México en las alcaldías capitalinas. Hoy que Monreal opera afanosamente para volver a sacar, en un segundo intento la reforma al 5to. Transitorio, que tanto le importa al Presidente, surgen dos preguntas: la primera si logrará convencer a la oposición para que apoyen la reforma constitucional en el Senado, y la segunda, si eso, de lograrlo, le alcanzaría para el perdón del señor de Palacio. <https://periodicocorreo.com.mx/los-malabares-de-monreal-y-el-rompimiento-con-amlo/>



Análisis a Fondo

¿Falsa o Verdadera la enemistad AMLO-RMA?

Por Francisco Gómez Maza

El senador Ricardo Monreal Ávila ha dado otra muestra de bohonomía y de respeto frente al presidente An-



drés Manuel López Obrador, sin importar que muchos celebren la ficticia enemistad que le atribuyen a ambos por el hecho de que López Obrador no lo mencionó entre el grupo de posibles aspirantes a la candidatura de Morena a la presidencia de la república.

Ahora, desde Morelia, Michoacán, donde fue a presentar un libro en torno a "Las reformas para un cambio de régimen, en la Feria Internacional del Libro, dijo el senador que escuchó con atención el mensaje del presidente de la Cámara de Diputados, en torno a la reforma constitucional al 5° transitorio, que propone ampliar el plazo de la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; que no necesariamente tienen que ver con la Guardia Nacional. Sino sólo un simple transitorio de ampliar a cuatro años la permanencia de las fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Aclaró Monreal su respeto a Crea! Miranda, panista presidente de la mesa directiva de San Lázaro, pero consideró que, en este asunto, es una desmesura, un exceso acusar

al Ejecutivo de intromisión indebida en el Poder Legislativo. Incluso, plantear un sondeo entre los mexicanos y las mexicanas, como el que propone AMLO respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, en ningún momento altera la autonomía de los poderes de la Unión.

En todo caso, la Cámara de Diputados concluyó un proceso formal del Constituyente Permanente, al haber votado y decidido por mayoría calificada sobre esta reforma. Ahora corresponde al Senado concluir su estudio, dictamen, deliberación y, en su caso, la votación correspondiente, salvo que haya modificaciones al dictamen, a la minuta que nos envió la Colegisladora, entonces sí tendríamos que devolver a la Cámara de origen la minuta.

Monreal cree, está seguro, convencido de que el presidente de la República es y ha sido respetuoso del trabajo de los legisladores, al menos en el Senado, no hemos tenido un solo acto de injerencia indebida suya respecto de nuestra labor, de nuestro trabajo.

Entonces no es correcto, no es exacto, decir que el presidente con su consulta o sondeo haya alterado la mayoría calificada.

Explicó Monreal que el proceso en el que se encuentran los senadores, de acuerdo con su responsabilidad constitucional y normatividad interna, es que el dictamen se envió a comisiones; no se ha votado y no se ha impedido ninguna votación constitucional.

Tampoco quiere decir que este efecto paralice la conclusión del proceso legislativo. Los senadores concluirán su labor constitucional y la Cámara de Diputados debe esperar el trabajo que se desarrolle en el Senado.

Eso es todo lo que amerita y necesita y lo que necesita el país. Que no se confronte y que no se entrometan asuntos políticos.

Estuvo de acuerdo en buscar alternativas que acerquen y no en aquello que confronte en esta gran discusión. La colaboración entre poderes es indispensable. Pero no se debe de aprovechar ninguna raja política respecto de las medidas legislativas que en el Senado estamos desarrollando; nosotros demandamos que nos respeten nuestra autonomía.

Por otra parte, a Monreal lo alegró el hecho de que el presidente de la Cámara de Diputados, con influencia en su partido, haya dicho que nadie quiere que las Fuerzas Armadas se retiren a los cuarteles, una posición contundente y me parece conveniente.

Ojalá que la congruencia pueda trasladarse en el momento de la aprobación del 5° transitorio, de todos los que acompañen este esfuerzo y esta reforma.

Yo creo que lo que nos hace falta es que el Senado concluya su proceso, que la Cámara se mantenga como la ley y la Constitución lo previenen, esperando si hay modificaciones y, entonces, como Cámara de origen, aprobar o no lo que les enviemos como Cámara revisora.



PULSOPOLÍTICO

**NO LLEGÓ LA VIOLENCIA
A PALACIO NACIONAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La violencia en la marcha por el octavo aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzina, se quedó en calles adyacentes al zócalo y afortunadamente no llegó al blindado Palacio Nacional, en cuyo frente opuesto se efectuó un mitin en el que algunos de sus familiares se quejaron de que el gobierno federal se burló de ellos al ofrecer el esclarecimiento de esos hechos, sin cumplirlo aún.

En Avenida Juárez, antes del cruce del Eje Central y en Cinco de Mayo, donde grupos de encapuchados vandalizaron comercios, hoteles y restaurantes, se registraron enfrentamientos con policías capitalinos en el trayecto de la pintarrajeada columna de la Independencia a la Plaza de la Constitución, sin que se registraran mayores consecuencias hasta que los contingentes se dispersaran.

DE ESTO Y DE AQUELLO

>>**SIGUE el escándalo** por la filtración periodística del informe de la Comisión de la Verdad del caso Iguala que diera a conocer el presidente de la misma y subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en el que se involucró a mandos militares y ex funcionarios estatales de Guerrero, contra los que se giraron ordenes de aprehensión, solicitadas por la FGR que ésta misma pidió cancelar ante el malestar que esa imputación motivó en las filas castrenses.

SI se llega a confirmar que con veladas amenazas a algunos senadores de oposición de que se les "abrirán carpetas de investigación" si no cesan de oponerse a la reforma constitucional que el Presidente propuso a través de la hoy diputada priista con licencia, Yolanda de la Torre —como él mismo reveló en una mañanera de que "volvería" a enviar a San Lázaro— para que el Ejército siga en las calles el próximo sexenio, tal vez la "consulta ciudadana" que el mandatario anunció resulte innecesaria. **EN la sede** senatorial del Paseo de la Reforma, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, se reúne con integrantes del bloque opositor, dialoga con representantes de organizaciones civiles en busca del consenso que se requiere y se da tiempo para responder que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acuse al Ejecutivo Federal de injerencista en el Poder Legislativo.

NO solo respondón, sino con argumentos, el alcalde panista de Benito Juárez en la CDMX, Santiago Taboada, hace frente a las reiteradas acusaciones que el presidente López Obrador le hace en sus mañaneras a "los aspiracionistas" que viven en la colonia Del Valle y que elección que participan, votan a favor del blanquiazul, contra el PRI y de Morena, desde que éste fue fundado **TAMBIÉN en Rusia** hay locos que llegan a las escuelas, asesinan a alumnos menores de edad y se suicidan, como ocurrió ayer en una región cercana a Moscú, que conmocionó a ese belicoso país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

27/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



EN PUNTO



ANÁLISIS / MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

¿Qué pasa en la relación institucional del gobernador Miguel Barbosa con el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez? ¿Están distanciados o no? ¿Son aliados o rivales, amigos o enemigos?

Pues, a decir del propio mandatario, ni una cosa ni la otra.

Después de que Barbosa anunció en la mañanera del lunes 5 de septiembre que no volvería a acompañar al alcalde en actos públicos que pudieran interpretarse como actos anticipados de campaña o de promoción política, los opinadores consideraron que se estaba en la antesala de un episodio de confrontación entre los dos personajes.

En realidad, no fue así.

El gobernador fue a palacio municipal la noche del 15 de septiembre, para hacer la representación del Grito de Independencia, teniendo como anfitrión al edil, y lo acompañará también en el acto protocolario del primer informe, que se llevará a cabo el 10 de octubre en el Centro de Convenciones.

¿Qué ocurrió entonces?

Barbosa lo explicó este lunes en la conferencia de prensa.

Aclaró lo que expuso aquella vez.

Dijo que no acompañará a Eduardo Rivera más que en actos oficiales, precisamente como el de la noche del Grito y el del informe, que consiste en un acto formal, establecido en protocolos, al que asistirá en calidad de representante del Poder Ejecutivo.

Eso significa que no hay un rompimiento entre el gobernador y el presidente municipal, como se especuló aquel lunes.

Si lo hubiese, no habría protocolo ni ordenamiento oficial que obligara a Miguel Barbosa a acompañarlo.

*

Los invitados al primer informe de labores de la diputada panista Guadalupe Leal Rodríguez están confundidos.

Por un lado recibieron una tarjeta digital que dice Primer Informe Legislativo y que convoca para el viernes 30 de septiembre a las 18:00 horas en el salón JP de la colonia San Baltazar Linda Vista.

#LealAPuebla, expresa la invitación en la parte final del texto.

Pero, por otro lado, se han enterado de que la misma legisladora local ha tenido a bien convocar a una noche mexicana el mismo día y en el mismo lugar, tan solo una hora antes del informe, a las 17:00 horas.



Muchas de las personas convocadas están confundidas y no creen que podría haber habido un error de logística en el equipo de colaboradores de Leal.

Sin embargo, algunos otros, más avezados, han ido más lejos, al concluir que, temerosa de una baja convocatoria, la panista, que aún aspira a competir por el Comité Municipal de ese partido, decidió organizar una pachanga gratuita que le ayudara a mostrar lleno el recinto.

¿Usted lo cree?

Con eso aplicaría aquella máxima priista, de que bastaba con una torta y un frutsi para juntar a la gente, aunque ni te conociera.

Aquí serán chalupas, pambazos y pozole.

*

El sismo del pasado 19 de septiembre provocó indirectamente algunas ausencias en el informe de actividades legislativas realizado por el diputado federal Mario Riestra Piña dos días después.

El terremoto con epicentro en Michoacán obligó a cancelar la sesión de la cámara de diputados que estaba prevista para el martes 20, lo que llevó a reprogramarla para el miércoles, justo el mismo día que se celebraría el acto público-político del legislador panista.

Por eso fue que, de última hora, cancelaron algunos de los diputados federales que ya estaban más que puestos para acompañar al aspirante a presidente municipal de Puebla.

Entre los legisladores que optaron por ir a la cámara de diputados en lugar de viajar al estado de la talavera y los chiles en nogada están los panistas Santiago Creel Miranda, Margarita Zavala Gómez del Campo y Rommel Pacheco Marrufo, así como el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Las inesperadas circunstancias menguaron un poco la asistencia de personalidades nacionales al informe, que de todos modos estuvo buen nivel.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/analisis/en-punto-8947944.html>



¡Ay, Jalisco!

Desde que hay competencia electoral en México, ningún Presidente de la República ha llegado al cargo sin llevarse Jalisco.

El estado lo ganó **Vicente Fox**, lo ganó **Felipe Calderón**, lo ganó **Enrique Peña Nieto** y lo ganó **Andrés Manuel López Obrador**. Por eso, los precandidatos presidenciales que tienen la vista puesta en 2024 saben que conquistar la voluntad de los jaliscienses es fundamental para sus aspiraciones.

Eso también lo sabe el grupo que controla la Universidad de Guadalajara, que ha decidido acercarse a Morena para buscar una mejor posición en la próxima negociación de su presupuesto. Y pese a la evidente animadversión que tiene el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por **Raúl Padilla López**, el hombre fuerte de la UDG —a quien ha calificado públicamente de “cacique”—, dos de las *corcholatas*, **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**, han aceptado sendas invitaciones para hablar en recintos universitarios tapatíos.

El 24 de agosto pasado, el canciller **Ebrard** estuvo en Guadalajara para clausurar la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, que tuvo como sede el Circuito Cultural Universitario de esa casa de estudios. Y apenas el fin de semana pasado, asistió la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, quien ofreció una conferencia en el Centro Universitario de Tonalá, otro recinto de la UDG, para hablar del programa ambiental y de cambio climático de su administración. Ambos actos contaron con la presencia del rector **Ricardo Villanueva Lomelí**.

Luego de tomar distancia del gobernador **Enrique Alfaro** —de Movimiento Ciudadano—, el Grupo Universidad ha optado por ampliar sus horizontes políticos. La ruptura comenzó a darse en 2020, por diferencias sobre el manejo de la pandemia, pero se concretó en 2021 luego de que el gobierno estatal decidió construir el Hospital Civil de Oriente con 140 millones de pesos que estaban originalmente destinados al Museo de Ciencias Ambientales de la UDG, cosa que dio lugar a manifestaciones de protesta. El 26 de mayo pasado, **Villanueva** declaró que no descartaría ser candidato de Morena en 2024. “Cualquier escenario es posible”, dijo entonces. El 14 de julio pasado, se reunió en el Café de Tacuba, de la Ciudad de México, con **Mario Delgado**, líder nacional de Morena.



A partir de ahí, la relación se comenzó a acelerar. Y es que resulta conveniente para las dos partes. Para el partido del gobierno, porque no ha logrado afianzarse en Jalisco, donde la consulta de Revocación de Mandato tuvo la tasa de participación más baja a nivel nacional, y donde sólo gobierna dos municipios de relevancia: Puerto Vallarta y Tonalá. Para el Grupo Universidad, porque su músculo político ya no es el que alguna vez tuvo. Por ejemplo, su incursión en el escenario electoral, a través del partido Hagamos, ha sido modesta, con sólo dos diputados en el Congreso local y cinco ayuntamientos ganados en 2021. Además, el acercamiento con Morena permitirá a la UDG una mayor capacidad de negociación ante la asignación de su presupuesto en 2023. El 12 de septiembre pasado, **Villanueva** advirtió que el monto a asignar pintaba mal y lamentó que **Alfaro** no haya buscado el diálogo.

Por lo pronto, la flamante alianza entre la UDG y Morena ha permitido a las dos principales *corcholatas* del Presidente tener un foro en Jalisco, donde, como digo arriba, Morena no ha conseguido implantarse. Como muestra de la importancia que tiene el estado en la próxima elección presidencial, **Ebrard** ya lo ha visitado tres veces en dos meses. La última de ellas se reunió también con empresarios e industriales.

Asimismo, han hecho acto de presencia recientemente los aspirantes opositores **Santiago Creel** y **Beatriz Paredes**. Ésta última fue cobijada durante su visita, el 13 de septiembre, por los exgobernadores **Francisco Ramírez Acuña** —quien fue clave en el destape de **Felipe Calderón** en 2005— y **Carlos Rivera Aceves**. **Creel**, quien aquella vez fue rival de **Calderón** por la candidatura panista, eligió Guadalajara para dar a conocer su intención de buscar la Presidencia en 2024.

No cabe duda que Jalisco será uno de los principales campos de batalla de la próxima elección presidencial, donde, hoy por hoy, ningún partido o coalición tiene garantizada la mayoría de los votos en esa contienda.



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Quien pregunta
no se equivoca

Cuando hay un diferendo entre Poderes (una mayoría del Poder Legislativo versus el Ejecutivo), y ambos afirman tener la razón, porque consideran que los acompaña el sentir mayoritario del pueblo, ¿quién puede dirimir civilizadamente este diferendo?

La respuesta es una: el soberano, al que ambos poderes dicen representar.

Nuestra Constitución le llama *pueblo* a ese soberano, cuyas decisiones son irreductibles, inatacables e inapelables. “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (artículo 39 de la Constitución Política, cuyo mandato ha permanecido intocado desde 1917).

¿Cómo saber cuál es la voluntad mayoritaria (que no unitaria) del pueblo? La democracia participativa directa tiene al menos cinco instrumentos jurídico-políticos: el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la iniciativa ciudadana y la revocación de mandato.

Para el caso específico que nos ocupa (el diferendo entre el Ejecutivo y una mayoría opositora en el Congreso de la Unión, por la reubicación de la Guardia Nacional [GN] y la extensión del tiempo de permanencia de las Fuerzas Armadas en la calle), se podría recurrir a los primeros tres de esos cinco instrumentos mencionados.

El plebiscito es el ejercicio mediante el cual el Ejecutivo consulta y valida una decisión de política pública, preguntando a la ciudadanía si está de acuerdo o no con la medida propuesta.

El referéndum es “el mecanismo de consulta popular, por medio del cual el Congreso de la Unión convoca a las y los ciudadanos mexicanos para que expresen su aprobación o desaprobación sobre la expedición, modificación, derogación o abrogación de disposiciones de la Constitución y de leyes emitidas por el propio Congreso de la Unión” (*Gaceta Parlamentaria, Senado*).

La consulta popular, por su parte, es el mecanismo de participación que sirve para que las y los ciudadanos voten en torno a temas de trascendencia nacional, de manera que su voluntad vinculante pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado.

En el caso que nos ocupa, el instrumento más adecuado sería acudir a la consulta popular, preguntando al pueblo si desea o no que las Fuerzas Armadas permanezcan más tiempo en las calles y que la GN pase a formar parte del Ejército. Sin embargo, este ejercicio tiene la limitante de que no se puede utilizar para decidir sobre temas de derechos humanos, fiscales, financieros y de seguridad nacional, categoría en la que se encuadra lo que se pretende escrutar.

Hay otros mecanismos no reconocidos formalmente, pero igualmente eficaces para conocer el sentir de la mayoría del pueblo. Son los estudios de moscópicos, entre los que destacan los sondeos y las encuestas. Prácticamente todas las autoridades de los tres órdenes de gobierno realizan sus propias mediciones antes de tomar una decisión.

Quien pregunta no se equivoca y, si está vedada la opción de la consulta popular, queda la alternativa de sondear a las y los habitantes. Y eso hará el Ejecutivo federal, para evidenciar que la iniciativa sobre la GN no es un capricho personal ni un desplante autoritario, sino una demanda muy sentida de la sociedad, con amplia raigambre popular. ■

Si está vedada la
opción de la consulta
popular, queda la
alternativa de sondear
a la población



EL DEDO EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA, PREGUNTAS Y MÁS PREGUNTAS

Este es uno de esos momentos en que el Ejecutivo y el Congreso de la Unión deben discutir realmente, sin dogmas ni intereses políticos



De verdad no hay otra alternativa más viable que extender la presencia del Ejército en las calles hasta 2028? ¿Tiene que estar la Guardia Nacional necesariamente bajo el control operativo y administrativo de las Fuerzas Armadas para cumplir su tarea con eficacia? ¿Es una disyuntiva real o un

falso dilema tener que elegir entre mejor seguridad pública u observar fielmente la Constitución y el Estado de Derecho?

Mantener al Ejército en las calles y a la Guardia Nacional bajo su control abre todavía más interrogantes y huecos jurídicos. ¿Cómo tendría que modificarse el Código Penal Federal y homologarse los de los estados para que el actuar de las Fuerzas Armadas no sea legalmente irregular? ¿Qué sucederá con las policías estatales y municipales que necesitan mucha capacitación para operar adecuadamente? ¿Por qué unas corporaciones policiacas, como la de la CDMX, funcionan eficazmente con áreas de investigación e inteligencia mientras otras carecen de lo mínimo necesario?

Esta discusión ya se ha tenido antes en el Poder Judicial. Si no revisamos la experiencia y la historia, estamos condenados a repetirla. En 2018, la Suprema Corte declaró inconstitucional toda la Ley de Seguridad Interior, promulgada durante el gobierno priista de Peña Nieto, que había sido diseñada para que el Ejército no sólo estuviera a cargo de proteger al país de alguna amenaza exterior, sino integrarlo formalmente a las tareas policíacas. El argumento de la Corte en ese

En 2018, la SCJN declaró inconstitucional toda la Ley de Seguridad Interior

momento fue que "normalizar la utilización de las Fuerzas Armadas es contrario al orden constitucional y convencional". Hoy, a la complejidad del tema, se agrega un fuerte problema adicional: la incongruencia política. ¿Por qué el PAN está en contra de extender la permanencia del Ejército en las calles cuando fue el gobierno panista de Felipe Calderón el que lo puso ahí? ¿Por qué PAN y PRD tienen una alianza electoral, cuando sus posiciones en temas tan fundamentales como este han sido históricamente contrarias? ¿Por qué el PRI pasó de haber hecho una legislación como la Ley de Seguridad Interior, cuando el hoy senador Osorio Chong era secretario de Gobernación, a estar en una alianza que no aprueba que el Ejército coadyuve en la seguridad pública?

La respuesta a esta última pregunta se explica en la percepción general por el hecho de que las acusaciones penales y develaciones de audios contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, se detuvieron coincidentemente.

Con la iniciativa de regreso en comisiones del Senado, en el Ejecutivo el anuncio es que se hará una consulta para saber la opinión de la ciudadanía sobre el papel de las Fuerzas Armadas, pero sin pediría al INE. El fondo es que el Artículo 35 de la Constitución es claro en que los temas de seguridad no pueden ser motivo de consulta popular. La propuesta opositora es que el Inegi realice una encuesta.

Este es uno de esos momentos en que el Ejecutivo y el Congreso deben discutir realmente, sin dogmas ni intereses políticos, en busca de la mejor solución para el país.



Ayotzinapa: 8 años

El tiempo pasó demasiado rápido, sobre todo para quienes hoy son tomadores de decisiones y que hace unos años eran oposición, desde donde exigían, clamaban justicia y castigo a los responsables por la desaparición de los 43 normalistas. El tiempo los alcanzó, la realidad también. Ahora a ellos ya no sólo se les exigen respuestas por lo ocurrido aquella trágica noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero; ahora también a ellos se les exige razón de los más de cien mil desaparecidos que ha acumulado México en varias décadas. Porque de eso se trata también gobernar: el trazo de nuevas rutas con metas definidas, no sólo de la promesa de "ahora sí, nosotros somos distintos...".

Y sobre Ayotzinapa se ha dicho tanto, pero en realidad no sabemos nada. Porque primero fue en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, ahora lo es en el de **Andrés Manuel López Obrador**, el expediente ha sido manoseado más por el interés político que por el de conocer qué fue lo que realmente sucedió con los estudiantes. A las familias, a ellas les ha tocado lo más doloroso: el grito desesperado y la escucha de promesas que no se cumplen.

Cuando hace unas semanas **Alejandro Encinas** presentó el nuevo Informe de la Comisión para la Verdad y el acceso a la Justicia para el caso Ayotzinapa, la que "derribó" la llamada verdad histórica presentada en 2014 y firmada por el hoy preso exprocurador **Jesús Murillo Karam**, se subrayó que la principal diferencia es que esta última estuvo basada en testimonios obtenidos a partir de torturas, también señaló por primera vez que se trató de un crimen de Estado y que ese episodio pudo haberse evitado. Se habló de alteración de las escenas del crimen, de los vínculos entre criminales y autoridades de aquel entonces. Con bombo en Palacio Nacional se afirmó que el trabajo de la Comisión, echaba abajo aquella primera versión que sostenía que los estudiantes llegaron a Iguala para boicotear un evento de la esposa del entonces alcalde, **José Luis Abarca**.

Sí, diferencias, pero ninguna arrojó nuevos detalles sobre el destino final de los 43 estudiantes, por eso incluso las familias han sido cautelosas en la forma en que recibieron este nuevo informe. Al momento, ni siquiera la nueva investigación ha dado señales claras sobre lo que ocurrió con los jóvenes, pero sí se desvirtúa el debate que se debería tener sobre este caso.

Por primera vez se dijo que se trató de un crimen de Estado y que ese episodio pudo haberse evitado.



Este fin de semana, dos filtraciones ocuparon el centro de la conversación previo al 26S. En una se revelaban detalles antes testados, dicen, para no abonar a violaciones al debido proceso, otra más señalaban sobre la distancia que hay entre la FGR y la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia. Sin embargo, la atención no se la llevaron las revelaciones, más bien fue la persecución. La Fiscalía informó que investigará a los integrantes de la Comisión. Perseguir al mensajero como falsa vía para castigo, aunque en realidad se tendría que acelerar la investigación de un caso que esta administración prometió resolver, pero que se ha quedado sólo como elemento del discurso político. **Alejandro Encinas** ha sido el único que ha trazado su propia ruta para ser más sensato en las declaraciones: sabe que la única opción es llegar a la verdad, por dolorosa que sea; pero eso no ha evitado que, al interior del movimiento de los padres de los 43 jóvenes se exprese el descontento y la desilusión, no ven diferencias en el manejo de esta investigación entre el sexenio anterior y el actual.

Casi una década, y cuando todo apunta, hasta la "nueva versión", a la participación de militares, hoy por lo pronto desde Palacio Nacional tendremos un avance de la consulta sobre la "pertinencia" de mantener a la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. La contradicción, la no transformación y, lo peor: la incertidumbre a esas familias, esas 43 que son símbolo de esas miles más, porque los desaparecidos de Ayotzinapa, no son los únicos.



Abdicación



DEMOCRACIA EFICAZ

**Luis Carlos
Ugalde**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

La razón del Estado moderno es dar seguridad a sus habitantes: a cambio de protección, la población se somete al mando de la autoridad y paga tributos. Un Estado que no proporciona seguridad con eficacia no justifica su existencia.

Cuando un gobierno tira la toalla y le entrega las llaves de la seguridad pública a las fuerzas armadas, está abdicando de su razón de ser. Porque los ejércitos son entrenados para proteger fronteras y territorios, no para cuidarnos del asalto, la extorsión o el homicidio.

Por supuesto, que hay razones tácticas o extraordinarias que justifican la presencia temporal de las fuerzas armadas en las calles. En 2019 López Obrador propuso la creación de la Guardia Nacional y pidió un plazo de cinco años para que las fuerzas armadas dieran apoyo en las calles del país mientras se organizaba la nueva policía nacional.

Sin embargo, ahora el gobierno quiere —en los hechos— que esa presencia sea permanente. Por un lado, promovió que la Guardia Nacional

“Cuando un gobierno tira la toalla y le entrega las llaves de la seguridad pública a las fuerzas armadas, está abdicando”

“Muchos ven la transferencia de la Guardia Nacional a las entrañas de la Sedena como el preámbulo para desaparecer”

“La apuesta real de López Obrador no es construir una GN civil, sino militarizarla, jamás aceptaría una negociación”

sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); por otro lado, la iniciativa de prolongar, sin argumentos claros, la presencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028 es, en el fondo, el preámbulo para que esa presencia sea permanente.

Imaginemos el contexto bajo el cual tomará protesta el nuevo gobierno el 1 de octubre de 2024. Por una parte, heredará una inercia con dominio de las fuerzas armadas sobre la política de seguridad pública; por otra parte, tendrá muchos desafíos frente con pocos recursos presupuestarios.

En ese entorno, el nuevo gobierno administrará el *statu quo* y, cuando llegue nuevamente la fecha fatal en 2028, tendrá todos los incentivos (fuerzas militares más empoderadas, policías locales más endeble, alta incidencia criminal, recursos escasos, presión social y política) para patear nuevamente la pelota, pero ahora de manera permanente.

Muchos ven la transferencia de la Guardia Nacional a las entrañas de la Sedena como el preámbulo para desaparecer, en su momento, al Ejército y la Marina y convertirlas en una gran Guardia Nacional militarizada.

Una de las vías para que 2028 sea creíble como fecha fatal de retiro de las fuerzas armadas de las calles sería establecer acuerdos parciales que, de no concretarse, invaliden el acuerdo. Primero, que la Guardia Nacional no pase a ser parte de la Sedena, eso es, que el presidente revoque el decreto que se votó hace dos semanas en el Congreso.

Segundo, que el gobierno restituya los fondos de apoyo para gobiernos estatales y municipales en materia de seguridad:

el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG).

Tercero, que el presidente haga un llamado para que los gobiernos de todo el país inviertan recursos económicos y políticos para fortalecer a sus policías locales, no recuerdo una sola mención del tema por parte del presidente López Obrador.

Cuarto, que los integrantes actuales de la Guardia Nacional que forman parte de las fuerzas armadas tengan que definirse en los próximos 12 meses por su permanencia en una o en otra institución y que la guardia deba contar con un cierto número de integrantes con el certificado único policial antes del 31 de diciembre de 2023 y así de manera anual para garantizar que se cumplen metas parciales.

Sin embargo, como la apuesta real de López Obrador no es construir una Guardia Nacional civil, sino militarizarla, jamás aceptaría una negociación de esta naturaleza.

Por lo pronto, ya inició la guerra en contra de la oposición a través de la consulta para que el pueblo exprese su deseo de que la Guardia Nacional sea militar y controlar así la narrativa y acusar a sus adversarios del problema de la inseguridad que no ha resuelto ni resolverá en lo que resta del sexenio.

Por esa razón, el voto responsable debe ser en contra de ampliar el plazo de las fuerzas armadas en las calles: eso obligaría a que el gobierno civil asuma su responsabilidad de acelerar la construcción de la Guardia Nacional y protegería a las fuerzas armadas del desgaste e irresponsabilidad de los políticos.



Consulta ¿Para qué?

HECHOS Y SUSURROS

**DOLORES
COLÍN**



lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México, la violencia y la inseguridad son escenarios de fundamental importancia. Las cifras de homicidios que presenta la Consultora TRResearch con datos oficiales señalan que en 45 meses de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador hay un registro de 132 mil 872 homicidios y se prevé una proyección de 213 mil 157 al final del sexenio. La sociedad mexicana quiere vivir en paz.

En este momento, continúa el debate en los ámbitos políticos y legislativos sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas atendiendo tareas de seguridad pública en las calles del territorio nacional. La iniciativa priista para reformar el quinto transitorio pasó por dos votos en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores el Grupo de Contención obligó a que Morena y aliados la regresaran a comisiones para evitar el fracaso, por la falta de votos.

El hecho es que todo se queda en el discurso y no hay resultados en materia de pacificación.

El jefe del Ejecutivo propuso una consulta para clarificar la importancia de la permanencia del Ejército en las calles. Y precisó que este ejercicio no será vinculante.

La respuesta de la oposición fue inmediata y la calificaron como “patito” e “ilegal” y el argumento es que la Constitución prohíbe que temas de seguridad nacional sean sometidos a consulta. Los constitucionalistas precisaron que el artículo 35 de la Constitución, en la fracción octava en el inciso tercero, especifica la prohibición de la Consulta.

La pregunta es ¿para qué? Los ciudadanos comunes y corrientes lo que queremos es vivir en paz y si nos dicen que con la participación del Ejército lo lograremos, claro que la respuesta sería que permanezca el Ejército en la calle. Sin embargo, los resultados no serán mágicos e inmediatos. La realidad es que en los últimos tiempos se ha incrementado la violencia y la inseguridad en México, provocando miedo en la sociedad.



SUSURROS

1. El silencio presidencial en el caso de Calica, propiedad de Vulcan Materials, obedece a la resolución que dictó el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Hace unos días se conoció la recomendación del expediente ARB/19/1 en la que pide al Gobierno de México, y al presidente López Obrador, abstenerse de agravar el conflicto mediante declaraciones públicas. Si bien esto no tiene un efecto punitivo directo sobre la figura presidencial, disminuye las posibilidades de que el país gane el arbitraje por más de 1,500 millones de dólares. Un punto muy importante es que el tribunal, que sesiona en Washington, decidió admitir como parte del expediente una queja adicional por el cierre de operaciones del predio La Rosita, en Playa del Carmen, en mayo pasado y que le ocasionará a la empresa estadounidense pérdidas este año por 100 millones de dólares más.

2. Tras la fuga de gas en Huimanguillo, Tabasco, la que provocó una explosión, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, se presentó en el lugar de los hechos para verificar que se hicieran las reparaciones necesarias. Se sabe que alguien de manera indebida otorgó el permiso para que se realizara una zanja en un terreno particular donde la petrolera está desarrollando varias tareas, para lo anterior se echó a andar una excavadora que golpeó un ducto y fue lo que ocasionó la fuga de gas etano. El directivo dijo que ya se están realizando las investigaciones pertinentes para dar con él o los responsables, pues, aunque celebró que este accidente no cobrará vidas, sí implicó un retraso en las tareas, pues es en la zona donde se realiza la obra del gasoducto que pasa por debajo del río Mezcalapa.



Defiende Noriega Ley de pronto pago

La bancada de Morena impulsa con fuerza la iniciativa para reformar el artículo 83 Bis del Código de Comercio conocida como Ley de Pronto Pago y también con Ley antiAntad porque, aunque está en principio enfocada a que todas las grandes empresas paguen en un plazo máximo de 30 días a sus proveedores, principalmente a pymes y mipymes, en realidad el énfasis está en las grandes cadenas de autoservicio.

El papá de la iniciativa es **Carlos Noriega Romero**, quien fuera director general de Nacional Financiera y Bancomext y conoce muy bien la problemática que enfrentan los proveedores de grandes empresas porque, en efecto, hay un gran retraso en los pagos. Nafin y Bancomext tienen programas de facturaje precisamente enfocados a los proveedores, por los retrasos que hay en los pagos de facturas por parte de las grandes empresas.

Noriega, desde luego, defiende su iniciativa, que personalmente cabildea con los dirigentes de los organismos empresariales porque sí existe una preocupación sobre los efectos que tendrá. Reconoce que no incluye ni a las empresas ni organismos gubernamentales, que también tienen grandes rezagos en pagos, porque ya se modificaron las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Al respecto, el problema que señalan los empresarios sobre CFE y Pemex es que las facturas se deben pagar en un plazo de 20 días hábiles, pero recurren a excesivos trámites, que en la práctica retardan la admisión de las facturas o las regresan con cualquier pretexto. Ojalá las empresas privadas, una vez que se apruebe esta Ley de Pronto Pago, no incurran en las mismas prácticas.

La ley de Pronto Pago tiene un objetivo loable, que es apoyar a las empresas proveedoras de menor tamaño.



DEFINICIÓN DE EMPRESA GRANDE

Se da por un hecho que la ley de Pronto Pago será aprobada en Diputados y Senadores porque se requiere mayoría simple y porque sí tiene un objetivo loable, que es apoyar a las empresas proveedoras de menor tamaño.



La duda es el impacto que tendrá para las empresas en un año de por sí tan complicado como 2023 en el que el PIB tendrá un crecimiento de 1.2% o menor y cuando el gobierno no otorga estímulos fiscales pero les pide a las empresas que no aumenten precios, que paguen salarios más altos, que inviertan más, y las sancionará si no pagan oportunamente a sus proveedores.

En cuanto a la definición de una empresa grande, Noriega reconoce que la redacción es confusa porque señala que una "empresa grande es la que no es mediana", aunque se añade que de acuerdo a la estratificación de la Secretaría de Economía.

Otro problema independiente a esta reforma legal es que Economía estratifica a las empresas sólo en función del número de empleados y no de sus ventas.



COFECE AFECTADA POR FALTA DE COMISIONADOS

El pleno de la Cofece tuvo que suspender el plazo para resolver sobre barreras a la competencia en el mercado nacional de combustibles para aeronaves por falta de nombramientos de nuevos comisionados/as.

La inaudito es que la SCJN sigue sin pronunciarse sobre la controversia que desde diciembre presentó Cofece ni sobre la del IFT presentada en agosto para presionar al Ejecutivo para que envíe al Senado sus propuestas de nuevos comisionados.

Obvio decir que las limitaciones con las que operan Cofece e IFT afectan a la competitividad del país.

**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La propuesta del PRI

Abierto un *impasse* en el Senado de la República para definir sobre la extensión del mandato a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, parece inmutable la negativa de los partidos que integran el bloque de contención para aprobar el decreto aprobado en San Lázaro.

Los votos que requiere la mayoría morenista sólo podrían venir de la bancada tricolor. Algunos, como evidenció el dilema que enfrentan **Mario Zamora Gastélum** o **Manuel Añorve**, obedecerían a burdas coacciones. Los votos decisivos, empero, obedecen a otras lógicas.

Las presiones al presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, están al margen. Cosa aparte son los esfuerzos de los senadores priistas para incidir en la definición del dictamen. La reconstrucción de los hechos revela que **Sylvana Beltrones** y **Jorge Carlos Ramírez Marín** han tenido un papel protagónico en la construcción de una ruta distinta a la que negoció **Rubén Moreira Valdez**. Y que sus tareas han logrado quedar al margen de las prisas gubernamentales.

La minuta aprobada en San Lázaro simplemente era intransitable. “En los términos en los que estaba no tendría el voto a favor”, definieron la mayoría de los senadores. Beltrones y Ramírez Marín plantearon la necesidad de ganar tiempo para añadir elementos y realizar modificaciones que realmente resulten útiles para construir una estrategia de seguridad exitosa y darle resultados a la gente.

En la dictaminación, en comisiones, Beltrones reiteró esa postura y con su abstención hizo patente su disposición de construir un nuevo acuerdo. Con esa postura coincidía **Claudia Ruiz Massieu**, aunque votaría en contra.

Los senadores priistas que impulsaban una nueva propuesta consiguieron que Monreal reconociera la necesi-

dad de crear consensos y no acentuar la polarización entre las bancadas.

En el bloque tricolor hubo molestia debido a que la negociación que tradicionalmente —llevaría el coordinador de la bancada, **Miguel Ángel Osorio Chong**— adquirió un tono “personal”. Y es que previamente, no se realizaron reuniones internas para fijar postura, por lo que los acercamientos de los enviados del secretario de Gobernación catalizaron la toma de postura.

Beltrones y Ramírez Marín aún trabajan en la construcción de una propuesta que pueda convertirse en la base de un dictamen que realmente pueda llenar las expectativas de las dos alas.

La propuesta priista contempla una doble garantía: las Fuerzas Armadas serían auxiliares en la estrategia de seguridad pública, mientras los esfuerzos institucionales estarían enfocados al fortalecimiento de las policías locales.

Y en vez del fallido sexto transitorio, establece una verdadera evaluación y revisión de la estrategia cada seis meses, que se realiza simultáneamente con evaluaciones a las fuerzas locales. La supervisión de la sociedad civil quedaría garantizada con la presentación de informes semestrales de Sedena, Marina y SSC a una Comisión Bicameral. Mientras que un grupo de alto nivel, conformado por organizaciones civiles, aseguraría la elaboración indicadores de medición y evaluación del actuar de las fuerzas federales. Ese grupo de Alto Nivel dependería de la Comisión Bicameral, y no del Ejecutivo.

Efectos secundarios

¿RELEVOS? En la mira de una facción morenista, el 2024 es prioritario. Y el triunfo de **Claudia Sheinbaum** debe ser tan contundente como el de AMLO en el 2018. Por lo mismo —sostienen— es viable el plan para traer al hijo pródigo de Tepito (léase Cuau Blanco) como candidato a la alcaldía Cuauhtémoc. ¿Y la gubernatura de Morelos? El grupo de **René Bejarano** —que no pudo mantener el control político donde actualmente gobierna la aliancista **Sandra Cuevas**— es el principal opositor de esa jugada maestra que por lo demás tiene una pequeña falla: el interesado no sería elegible, por no cumplir con el requisito de residencia.

**JAVIER LOZANO**

Pisotear la Constitución

El presidente López Obrador y su secta de fanáticos manejan un falso debate en torno al tema de la seguridad pública y la militarización del país. Aprovechan que la mayoría de la población desconoce el marco legal en la materia y abusan de la buena opinión que tenemos sobre la disciplina, trabajo y lealtad del Ejército y la Marina. Dado su estrepitoso fracaso en salvaguardar la vida, integridad, libertad y patrimonio de las personas, ahora introducen nuevas propuestas para tratar de detener la espiral de violencia que recorre el país. Esta administración decidió desaparecer la Policía Federal creó la Guardia Nacional y asfixio a las policías estatales y municipales. Los resultados están a la vista: del 1 de diciembre de 2018 al 31 de agosto pasado, se registraron 126,206 homicidios dolosos en el país, con datos oficiales. Como apuntó Jorge Ramos, cada día asesinan a 84 mexicanos, en promedio, con lo que, al hacer una proyección de los 25 meses que le quedan a este miserable gobierno, hemos de sumar otros 65,600 homicidios, para alcanzar un total de 191mil muertos. Y, a pesar de ello, el presidente insiste en no cambiar su estrategia de “abrazos y no balazos” y se dijo “tranquilo, optimista y contento” por el saldo obtenido. Fue así que, contrario a lo que dispone el artículo 21 de nuestra

Constitución, el mandatario ordenó incrustar a la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional. Más aún, ahora buscan mantener a las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública (que no es lo mismo que la seguridad nacional ni interior) hasta marzo de 2028, en lugar de marzo de 2024, que es lo que se plasmó en la propia Constitución. Pero como ya anticipan que esta intentona no pasará en el Senado, preparan una consulta popular aberrante e ilegal. En efecto. El artículo 35 constitucional señala que “no podrán ser objeto de consulta popular... la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente”. Además, dispone que “el Instituto Nacional Electoral tendrá a su cargo, en forma directa... la organización, difusión, desarrollo, cómputo y declaración de resultados”. (El presidente pretende excluir al INE de este ejercicio y encomendar el trabajo a la Subsecretaría de Gobernación). Dice la Constitución que las consultas populares se realizarán el primer domingo de agosto. (El presidente dijo que se hará en el mes de enero). Las consultas populares deben ser convocadas por el Congreso de la Unión. (Aquí el que invita es el Ejecutivo Federal). En suma: López Obrador avanza con su militarización y pisoteando la Constitución. ●

Abogado



OCURRENCIAS, DELINCUENCIA

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC**La adscripción de la GN será seguramente controvertida ante la Corte, mientras, la militarización avanza**

La seguridad y el combate al crimen han ocupado la opinión pública de manera preponderante en los últimos días.

El antecedente es la negativa de las bancadas de oposición a aprobar cambios a la Constitución para que la Guardia Nacional (GN) pasara a depender formalmente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En virtud de lo anterior, el Presidente envió una iniciativa de modificaciones a diversas leyes que fue aprobada en ambas Cámaras.

La adscripción de la GN a la Sedena requiere de una modificación constitucional. El cambio legal aprobado por mayoría será seguramente controvertido ante la SCJN, mientras tanto, la militarización avanza.

La discusión actual en el Congreso tiene que ver con la modificación al artículo 5 transitorio de la Constitución para que las Fuerzas Armadas (FFAA) permanezcan en las calles hasta 2028. Actualmente el plazo vence en marzo de 2024.

El proceso parlamentario se encuentra a la mitad del camino. Habiendo sido aprobada la modificación por los diputados, con la colaboración de la bancada priista, el Pleno del Senado la devolvió a comisiones, en virtud de que no se contaba con los votos suficientes (dos terceras partes de los presentes) para aprobarla, a pesar de las presiones ejercidas sobre senadores de todas las bancadas.

El Presidente había expresado que, si la iniciativa no era aprobada,

la podría 'volver a presentar'. Hay que recordar que la iniciativa fue propuesta por una diputada del PRI, por lo que la expresión presidencial pone en evidencia el origen de esta acción...

Otra ocurrencia presidencial es la de llevar a cabo una 'consulta que no se llame consulta', para que los ciudadanos opinen si quieren al Ejército en las calles. Que no la organice el INE; 'para no gastar', que lo haga la Secretaría de Gobernación, aun cuando el artículo 35 de la Constitución y la Ley de Consulta Popular prohíben realizar consultas sobre 'la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente'.

La presencia de las FFAA en labores de seguridad pública data de 2007, habiendo crecido sucesivamente en los años posteriores. Los niveles de inseguridad, sin embargo, no han descendido, y en la presente administración se han incrementado de manera alarmante.

¿Qué nos puede hacer creer que ampliar la permanencia de las FFAA en las calles tendrá éxito, si no lo ha tenido en 15 años? Disminuir paulatinamente su presencia, a la par de fortalecer y consolidar las policías municipales y estatales es la gran tarea.

Pero vamos en sentido contrario, la estrategia está prácticamente abandonada, sobre todo a partir de la desaparición del Fortaseg (presupuesto para el fortalecimiento de la seguridad) en 2021. No hay dinero, no hay capacitación, no hay equipamiento.

¿Cuál es el objetivo de todo esto? No es abatir la delincuencia, sino aumentar el poder. No es dominar al crimen, sino controlar al adversario político. Estas ocurrencias están haciendo crecer la delincuencia.

"El Presidente de la República había expresado que, si la iniciativa no era aprobada, la podría 'volver a presentar'".



Confidente EME EQUIS

La consulta de la Guardia Nacional y la mentira

Por Julián Andrade

La Consulta Popular sobre el destino de la Guardia Nacional será realizada en enero de 2023. La pregunta gravitará sobre la adscripción a la Secretaría de la Defensa. El objetivo es obtener una respuesta favorable a la militarización.

El ejercicio no será realizado por el INE, porque la Constitución prohíbe consultar temas sobre las Fuerzas Armadas, y porque el presidente de la República dice que no le quiere dar dinero a la autoridad electoral.

Por eso será la Secretaría de Gobernación, la que se encargue de montar el número. No tiene la vara muy alta, porque la consulta que realizaron por la libre fue la que utilizaron de pretexto para cancelar el aeropuerto de Texcoco, y aquello fue un desastre.

El secretario Adán López Hernández puede echar mano de lo que hicieron en noviembre de 2018, cuando hubo una sobre-representación de municipios participantes en Chiapas, Tabasco y Veracruz y una representación menor en Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí y Puebla. Los tabasqueños, en una muestra de los usos y costumbres, lograron un apoyo para Santa Lucía del 93 por ciento.

Una perla, que da cuenta de lo que ocurrió, es que, en Texcoco, que en apariencia era la zona de descontento, la población se manifestó en un 60 por ciento favorable a que los trabajos del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México continuaran.

Aquella consulta no fue representativa, ni tuvo seguridad alguna en términos de ejercicio de democracia directa, votaba quien quería y las veces que quería, no tuvo representatividad, pero la finalidad propagandística era lo que se buscaba. En enero será similar.

Pero ahora hay problemas mayores, porque ya se trata de una violación a la Constitución y de un franco desprecio al Poder Legislativo, que es donde se tienen que discutir los cambios a las leyes. Pero como esto se está complicando, es que ya se buscan otras medidas.

Morena y sus aliados del Partido Verde y el PT aprobaron, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, una ley secundaria que transfiera el mando de la Guar-

dia Nacional a la Secretaría de la Defensa. La Constitución dice que el mando tiene que ser civil y que tiene su adscripción en la Secretaría de Seguridad, pero no les importó.

Luego el PRI, aliado de Morena, el Partido Verde y el PT, aprobaron una reforma a la Constitución para prolongar la utilización de la Armada Permanente en tareas de seguridad pública hasta el 2028. Era la coartada que se requería para matizar la clara violación a la Constitución de los cambios a la ley secundaria.

En el Senado los integrantes de la mayoría no tuvieron los votos necesarios, ni aún con el auxilio de algunos priistas, y decidieron posponer la votación en el Pleno para tener el tiempo de seguir reclutando a legisladores. Es probable que lo logren próximamente, aunque tendrán que aceptar algunas modificaciones, para que los que voten en favor, desde la oposición, se puedan lavar la cara.

Pronto sabremos el desenlace, pero está fundado en una mentira, la que sostiene que, de no modificarse la Constitución, la población se quedará sin seguridad en el 2024. No es así.

Las Fuerzas Armadas tienen dos mandatos Constitucionales: garantizar la Seguridad Nacional y preservar la Seguridad Interior. Es decir, ante riesgos elevados, tienen la obligación de intervenir.

¿Qué implica esto? Que en las zonas donde la seguridad sea complicada y esté significando un desafío al propio Estado, los soldados estarán ahí para atender la emergencia.

Tampoco es verdad que ya no vayan a participar en tareas de seguridad pública, pero estas tienen que ser extraordinarias, temporales, fiscalizadas y subordinadas al mando civil. Es lo que manda la Constitución y que se apega a las diversas convenciones en Derechos Humanos.

La Guardia Nacional no dejará de existir en el 2024, por el contrario, tendrá que estar ya en camino de su consolidación y lo que está en litigio es su carácter civil o su derivación militar.

En Morena y en Palacio Nacional quieren que la Guardia Nacional sea militar y por eso habrá consulta, aunque ello signifique maltratar a la Constitución.

**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Guardia Nacional: los tres frentes

Semanas intensas son las que se han vivido en las cámaras a raíz de los cambios alrededor de la Guardia Nacional, cuando todo parecía que la discusión estaba por agotarse al ser votado el dictamen en la Cámara de Senadores que no alcanzaba el número de votos necesarios para ampliar el periodo de la Guardia Nacional hasta el 2028, vino la propuesta de regresar el dictamen a comisiones con lo cual el oficialismo ganó tiempo para convencer a algunos legisladores de oposición para que voten a favor de su proyecto.

A partir de lo que no se votó en la Cámara de Senadores ha habido diferentes posturas, por el lado de la oposición, lo festejaron como un gran triunfo después de haber rechazado la reforma eléctrica meses atrás; por otra parte, el oficialismo no pierde la esperanza de poder convencer a algunos senadores, sobre todo del PRL, lo cierto es que a partir de esta semana nuevamente se iniciarán las discusiones alrededor de la polémica propuesta.

Hay tres frentes que se han abierto a partir de la discusión de la semana pasada, el primero es el del presidente y la presión hacia la oposición. La dureza y las formas poco diplomáticas que ha utilizado el presidente son preocupantes, 24 horas después de que el dictamen fue devuelto a comisiones, el presidente en su conferencia mañanera mostró los nombres de los 21 senadores de oposición que se negaron a extender la presencia de la Guardia Nacional hasta el 2028.

Mencionó el presidente que el PAN mantuvo al Ejército en las calles sin fundamento constitucional y que estaba prohibido en aquel entonces. También reclamó la falta de apoyo del PAN cuando uno de los estados donde más violencia se registra es Guanajuato. Preocupa que el jefe de Estado asuma comportamientos que ponen en riesgo la integridad de los legisladores al señalarlos en público por no apoyar su propuesta, en democracia se vale diferir, y si bien la posición que hoy asume la oposición es cuestionable, la propuesta sobre la Guardia Nacional sigue generando dudas ya que no termina de quedar claro cómo se respetarán los derechos humanos y la forma en que se fortalecerán a las policías locales con la extensión de la Guardia Nacional por cinco años más.

El segundo frente es el cuestionable papel de los gobernadores, se puede entender el papel de los 23 gobernadores emanados de Morena o sus aliados que no tienen la menor intención de contradecir al presidente, lo que genera mayores dudas son los gobernadores de oposición que en este tema parecen apoyar al presidente en la propuesta que se está discutiendo en el Senado, su silencio o la débil oposición a la propuesta no dejan lugar a dudas.

•Iván Arrazola. Colaborador de Integridad Ciudadana, Doctor en estudios Científico-Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México). Especialista en participación ciudadana, cultura de paz, democracia subnacional y gobierno abierto @ivarrcor @Integridad_AC



Consulta para militarizar al país nueva campaña de AMLO

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha venido intentando a toda costa la militarización del país: primero se aprobó tanto en la Cámara de Diputados, como en la de Senadores que la Guardia Nacional fuera un cuerpo creado con un mando civil, y luego se presentó una iniciativa de Ley para la militarización del país, la que no se aprobó, así que en días pasados, el PRI presentó una nueva iniciativa para extender el plazo de la Guardia Nacional en las calles, en la Cámara de Diputados se aprobó la extensión del plazo al 2028, posteriormente dicha iniciativa fue turnada al Senado.

La semana pasada el Senado de la República votó la minuta que la Cámara de Diputados envió para reformar el artículo 5º transitorio del decreto constitucional, para ampliar de cinco a nueve años la presencia de militares en tareas de seguridad; sin embargo, cuando Morena se



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNISTA INVITADA

percató que no tenía los votos suficientes para lograr una mayoría calificada, retiró la iniciativa de ley y devolvieron el dictamen a comisiones.

Derivado de lo anterior el presidente Andrés Manuel López Obrador, como no logró la aprobación de su Ley para militarizar el país, decidió hacer una consulta popular sobre este tema, la cual, ha planteado, iniciará a principios del año próximo, y después de un periodo en el que se den a conocer todas las posturas.

Esta supuesta consulta no es más que un acto propagandístico del Presidente, de nueva cuenta quiere seguir en cam-

paña y la consulta le da un buen pretexto. La nueva campaña del presidente ahora se llamará "Vamos por militarizar el país", ya que su estrategia de abrazos y no balazos falló.

Sin embargo, está claro que la consulta no tendrá una repercusión real, ya que el presidente ahora viene a proponer que se haga sin el INE, es decir que no la organizarán las autoridades electorales, con lo que no sería vinculante, es decir que no es obligatoria. Incluso ha dicho que puede ser que la organice la Secretaría de Gobernación. ¿Será que quiere fortalecer de paso la imagen de esta corcholata?

Pero la pregunta que debemos hacernos es ¿Se puede realizar esta consulta?

Y la respuesta es que la propuesta del presidente López Obrador no procedería, pues de acuerdo con la Ley Federal de Consulta Ciudadana la Seguridad Nacional es un asunto que no puede ser sometido a consulta.

El artículo 11 de esa ley establece qué temas son la excepción para una consulta,

y en el numeral 7: A la letra señala: La seguridad nacional.

Así que la Ley nos marca de manera clara que no se puede, pero como el Presidente se ha caracterizado por su desprecio a la Ley, seguramente en próximos días veremos los actos propagandísticos a favor de la militarización del país, no obstante que ya organismos internacionales y de Derechos Humanos han dicho que esto significaría un retroceso en la materia.

Es muy preocupante que López Obrador impulse la militarización, ya que violenta el estado de derecho, y los principios básicos como la presunción de inocencia. Los militares detienen personas sin órdenes de cateo, por meras sospechas.

Está comprobado que en los países donde la seguridad está en manos del ejército se han cometido terribles actos violatorios de derechos humanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal



Sacapuntas

¡POR
FIN!



COMPARECENCIA
Y CABILDEOS

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Quien también tendrá una larga jornada será el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Arrancando el día, aparecerá con el Presidente en la *mañanera*, y luego del almuerzo, deberá comparecer en el Senado, donde busca cabildear el avance de la reforma para prorrogar la presencia del Ejército en tareas de seguridad hasta 2028.



MANUEL
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ

› Quien se anotó un punto con el gobierno de la Cuarta Transformación fue el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, **Manuel Rodríguez González**. El legislador por Morena impulsó la eliminación del Horario de Verano, aplicado en el territorio nacional desde abril de 1996; y ahora, el pleno de San Lázaro, se alista a concretar su eliminación, que, sin duda, impactará en toda la ciudadanía, quien venía pidiendo un cambio en la aplicación de la medida.



LAS
DEFINICIONES

ALEJANDRO
MORENO

› En San Lázaro habrá un día movido. El protagonista será **Alejandro Moreno**. Está previsto que sesione la Comisión de Gobernación, de la cual fue destituido, en donde se verá si lo reinstalan o no. Además, se instalará la Sección Instructora, en la que reposa una solicitud de juicio en su contra, y se verá también si Morena continúa con el trámite o lo deja pasar.

CLAUDIA
SHEINBAUMLA
APUESTA

› **Claudia Sheinbaum** se comprometió a que, si la selección llega al quinto partido en el Mundial de Qatar, se pintará un mechón de color rosa. No sólo eso, prometió a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a que hiciera lo mismo. Pero antes, dijo que invitará al presidente **López Obrador** al inicio del tour de la Copa del Mundo, en la Utopía de Santa Cruz Meyehualco.

JOSÉ FRANCISCO
VÁZQUEZ
RODRÍGUEZNUEVO
REPRESENTANTE

› **José Francisco Vázquez Rodríguez** rindió protesta el día de ayer como nuevo representante de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Se trata de una posición clave y de confianza, porque tendrá bajo su responsabilidad defender al partido Movimiento de Regeneración Nacional antes, durante y después de los comicios mexiquenses de 2023.



CONFIDENCIAL

Vuelve “la hora de Dios”

Felices y contentos quedaron ayer los diputados de casi todos los partidos, al avalar la desaparición del “nuevo horario de verano”. Ahora ya “los gallos podrán despertar sin ningún problema y aceptados todos en la hora que debe de ser”, celebró el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el tabasqueño **Manuel Rodríguez**, de Morena. Compartió, con ello, el festejo también del diputado morenista chiapaneco **Joaquín Zebadúa**, quien expresó que volverá así “el ‘horario de Dios’ y desaparece el ‘horario del gobierno’”, como afirman las comunidades de su estado.

Fin a la “caballerosidad” de Creel

Nos anticiparon en San Lázaro que Santiago Creel “se soltó el pelo muy pronto”. En Morena y el PT consideran que “muy poco nos duró la caballerosidad, el buen trato y la finura del panista ‘totalmente Palacio’”. El jefe de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, comentó que el presidente de la Cámara de Diputados “se destapó” para 2024, y por eso le anticipó que, otra vez, en la Jucopo “agendaremos esta semana un debate para analizar a fondo las atribuciones constitucionales que, con rigor y con apego a la Constitución, tiene el presidente de la Mesa Directiva”.

Los conciertos y los cupidos

Aunque la *corcholata* Claudia Sheinbaum se llevó un reconocimiento de parte del presidente López Obrador por un concierto gratuito que congregó a 280 mil personas, finalmente la jefa de Gobierno, sin quererlo, dejó mal parado al Presidente, que ni pagando por Los Tigres del Norte logró ese aforo. Por cierto, nos comentan que no es broma lo del concierto de **Christian Nodal** en el Zócalo. La 4T apenas está en planes y afinando detalles, sólo que, como “su pecho no es bodega”, López Obrador adelantó la noticia. “A ver si logramos” la reconciliación con **Belinda**, como uno de los compromisos extra a los 100 hechos, dicen entre risas por los pasillos de Palacio Nacional.

El ‘catecismo jurídico’

“Desde una perspectiva religiosa, podríamos decir que todas, todos y todes somos hijos de Dios, y que ninguna criatura de Dios se puede dar el lujo de despreciar algo que Dios creó”, aseguró el presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, al reafirmar que no se puede juzgar a nadie por ningún motivo. Con esta declaración, el ministro presidente da por terminadas sus cátedras de ética para dar inicio al catecismo de la moralidad.

Los tacos del alcalde

Resulta que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, salió más vivo que muchos. Ya puso en la colonia Escandón una sucursal de la cadena de las taquerías de la que es socio junto con su familia. El pequeño detalle es –dicen– que no cuenta con uso de suelo para ello y, por ende, habría violado algunos procedimientos. ¿Qué dirán los vecinos de la alcaldía de que hasta el propio titular de la demarcación usa sus influencias para intereses personales?

Sheinbaum, rumbo a Qatar

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció ayer que el Tour del Trofeo de la Copa Mundial de la FIFA en el continente, por primera vez en la historia comenzará en la Ciudad de México, específicamente en Iztapalapa. Los capitalinos podrán conocer el 16 y 17 de octubre el premio que recibirá el campeón del mundo en Qatar 2022. Allí, la *corcholata* hizo un compromiso muy peculiar: si la selección mexicana llega al quinto partido en Qatar, ella se pintará de rosa un mechón de cabello. ¡No, ya!, con eso seguro los del *Tata Martino* le echarán más ganas.

Pacic V.2

Será el 3 de octubre cuando el presidente López Obrador dé los detalles de cómo reajustó el plan antiinflacionario con los principales productores y empresarios del país para congelar el precio de los 24 productos básicos. A ver si esta vez va en serio, pues cuando entró en operación el Pacic, todos manifestaron buena voluntad para no caer en alzas, y al final no resistieron.



— ALHAJERO —

MARTHA
ANAYA

#OPINIÓN

DIEZ AÑOS
(¿MÁS?)
CON EL
EJÉRCITO EN
LAS CALLES

Si se aprueba esta nueva propuesta del PRI, el Ejército y la Marina podrían permanecer en tareas de seguridad pública hasta 2032

L

a propuesta que traen los priistas en el Senado contempla la posibilidad de que las Fuerzas Armadas auxilien en tareas de seguridad pública durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del "presente Decreto", sino que "podrá prorrogarse hasta por un periodo igual".

Esto es, cinco años más. Diez en total, a partir de la aprobación —si así ocurre— de la reforma al quinto transitorio de la Guardia Nacional (GN) que están planteando los del tricolor a sus compañeros senadores. Es decir, si se aprueba esta nueva propuesta del PRI —de acuerdo al borrador que ha circulado—, el Ejército y la Marina podrían permanecer en las calles hasta 2032.

Es más, las modificaciones consideradas por los senadores priistas ni siquiera incorporan de forma específica algún plan para que los militares regresen paulatinamente a los cuarteles.

Los únicos condicionamientos que mencionan los legisladores para que pueda prorrogarse el plazo de cinco años "hasta por un periodo igual", son:

1. Que la totalidad de los integrantes de la Guardia Nacional se encuentren certificados en términos del artículo 21 constitucional y la ley en la materia.

No especifican el regreso paulatino de los militares a los cuarteles

2. Se otorgue un incremento presupuestal anual al fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales, que no podrá ser inferior en términos porcentuales al incremento que reciba la Fuerza Armada Permanente y la Guardia

Nacional para tareas de seguridad pública al año.

3. Que el titular del Ejecutivo invite a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a practicar observaciones relacionadas con la protección de los derechos humanos por parte de la Fuerza Armada Permanente.

4.-El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe cada periodo ordinario de sesiones, en el que da cuenta del avance en la conformación y capacitación de los cuerpos de seguridad civil de estados y municipios. Y una comisión de diputados y senadores dará seguimiento a su cumplimiento.

Hasta aquí las propuestas de los priistas para el quinto transitorio de la GN. Ahora, valga añadir un detalle en relación con esto de ampliar plazos en los transitorios: ¿Recuerdan que en 1990 se reformó el artículo 36 de nuestra Constitución para establecer el "Registro Nacional de Ciudadanos" para expedir el documento que acreditara la ciudadanía mexicana y que en 1992 se reformó la Ley General de Población y se instauró el procedimiento para la expedición de la Cédula de Identidad Ciudadana (CIC)?

Bueno, pues en el cuarto transitorio de esa reforma se dijo: "En tanto no se expida la CIC, la credencial para votar podrá servir como medio de identificación personal...".

Esa medida "transitoria" lleva 20 años.

GEMAS: Avanza en Cámara de Diputados la eliminación del Horario de Verano. Mañana va al pleno.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	27/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



AMLO CAMBIARÁ EL NOMBRE A PREGUNTAS SOBRE PERMANENCIA DEL EJÉRCITO PARA QUE NO SEA CONSULTA



A fin de que no invaliden la consulta que pretende realizar el presidente sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y porque **López Obrador** quiere que participe el Instituto Nacional Electoral (INE) en el proyecto para preguntar a la población sobre su opinión sobre este tema no se le dará el nombre de consulta. El jefe del Ejecutivo añadió que su administración buscará una forma de que no se gaste al realizarla.

“No se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, no, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes, entonces no, así no, saldría carísimo”, apuntó.

SANTIAGO CREEL ACUSA A AMLO DE INTROMISIÓN EN EL CONGRESO



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, envió un mensaje al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que respete el debate legislativo y lo acusó de promover una consulta popular para “presionar socialmente” a los legisladores y aprobar la reforma sobre la ampliación de la presencia del Ejército en las calles. “Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida

intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados. Le recuerdo, la Constitución, que da base para la conformación del Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado Mexicano y representa la soberanía de todo el pueblo de México no puede modificarse mediante un sondeo de opinión pública”.

IGNACIO MIER INSISTE A SENADORES APROBAR INICIATIVA PARA QUE MILITARES EXTIENDAN SU PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE SEGURIDAD



De nueva cuenta el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, llamó a los senadores de oposición a demostrar su compromiso con México y votar a favor de la minuta por la que se ampliará el tiempo de la presencia de las Fuerzas armadas en tareas de seguridad y lograr así pacificar nuestras colonias, municipios y localidades, **Mier** exhortó a la oposición en el Senado a reflexionar si permitirán que continúe en la impunidad la delincuencia y consideró que el regreso de la minuta a comisiones en el Senado en búsqueda de mayor consenso es muestra del espíritu de un congreso bicamaral. Asimismo argumentó que la decisión que deben tomar los legisladores es muy sencilla, pues se trata de ponderar entre dejar que la delincuencia continúe actuando impunemente, o contar con una Guardia Nacional capacitada y profesional.

RICARDO MONREAL CALIFICA COMO EXCESO LLAMADO DE SANTIAGO CREEL A AMLO



De nueva cuenta el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, crea polémica y ahora calificó como una “desmesura y un exceso” de **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Cámara de Diputados acusar de intromisión al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por proponer una consulta popular para que decidan los ciudadanos la permanencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad pública, en medio de un proceso legislativo inacabado en su discusión. Pidió no aprovechar ninguna “raja política” respecto de las medidas legislativas que “en el Senado estamos desarrollando. Demandamos respeten nuestra autonomía”. El presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que plantear un sondeo entre las mexicanas y los mexicanos respecto de la labor del Ejército y la Guardia Nacional, “en ningún



momento altera la autonomía de los poderes de la Unión”, como afirmó **Santiago Creel**. Por lo pronto, **Monreal** encabezará esta semana encuentros con los legisladores de oposición para que todas las fuerzas políticas construyan una propuesta que responda a la sociedad en su demanda de seguridad. Estaremos atentos.

EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM COLABORARÁ CON MUNICIPIOS DE JALISCO EN MATERIA DE TECNOLOGÍA



Conforme el tiempo avanza y se acerca la carrera por la presidencia los aspirantes empiezan a promover sus logros de gobierno y la Jefa de Gobierno no es la excepción y de visita por Jalisco la mandataria resaltó los avances que se han tenido en la capital. Además, aseguró que los gobiernos emanados de la Cuarta Transformación de México deben trabajar bajo los principios que enseña el presidente Andrés Manuel López Obrador. La aspirante presidencial sigue firme en la carrera y continúa dedicando sus fines de semana a recorrer el país para promoverse. Pero mientras el tiempo llega en Jalisco Sheinbaum firmó el Convenio de Innovación entre el Gobierno de la Ciudad de México y 16 presidencias municipales de Jalisco para establecer bases y mecanismos de coordinación en tecnología e innovación, buen gobierno, seguridad, cultura, desarrollo económico, ciudad sustentable, entre otras.



SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ASEGURA QUE EL PRD ESTA ABIERTO A DISCUTIR DICTAMEN SOBRE MILITARIZACIÓN HASTA 2028

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado celebró la apertura del líder de la mayoría **Ricardo Monreal** y sostuvo que su partido está abierto a comenzar la discusión de una nueva propuesta que permita regular el actuar de las Fuerzas Armadas, ante la iniciativa para ampliar el plazo hasta 2028. "Nuestro mensaje fue directo para que hubiera más tiempo de debate y me parece que eso ayuda. Hoy fue muy claro el senador (**Ricardo Monreal**) en decir que no es cierto que tenga un acuerdo con el PRI o que vaya a trabajar con una sola parte del PRI sino que se tiene que trabajar en pluralidad y se tiene que trabajar en consenso". Por ello, el legislador estará esta semana muy pendiente de la instalación de la mesa de trabajo para construir un nuevo dictamen, que necesariamente tendrá que regresarse a la Cámara de origen. "Estaremos atentos.



VÍCTOR FUENTES SOLÍS PARTICIPATIVO EN EL ANÁLISIS DEL IV INFORME DE GOBIERNO

El senador panista **Víctor Fuentes** estará muy atento y participativo en la Glosa del IV Informe de Gobierno esta semana durante la comparecencia del secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, pero sobre todo cuando toque el turno del titular de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O** mañana miércoles pues recordemos que el legislador panista fijó la posición de su partido durante el análisis de la política económica la semana pasada. En esa ocasión Víctor Fuentes lamentó que la economía no este nada bien. Y el presupuesto de ingresos y de egresos, así como la miscelánea fiscal se aprobará por los legisladores sin cambiarle ni una coma a pesar de que el paquete fiscal en teoría debería buscar incentivar la economía del país. "Pero, oh, sorpresa, recibimos hace unos días este proyecto, hoy le damos apertura a la discusión, seguramente en los próximos días será éste votado en la Cámara de Diputados y luego será remitido aquí a la Cámara de Senadores, y lamentablemente quiero compartir, con todos quienes nos escuchan y nos ven, algo: que no le vamos a cambiar ni una coma, que de aquí en adelante el análisis, la discusión, pues deliberar sobre el mismo servirá absolutamente para nada porque este Senado, lejos de estar constituido en esta Legislatura, como el órgano constitucional que debe de ser, está tristemente reducido a una Oficialía de partes del Ejecutivo", señaló. Así que estaremos atentos a sus cuestionamientos, pues seguramente será muy crítica. Veremos.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE QUE SE SIGA EL JUCIO POLÍTICO CONTRA ALITO



Ocupado recorriendo el país ha estado el ex diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** para trabajar en construir la candidatura presidencial de la jefa de Gobierno de la Ciudad **Claudia Sheinbaum** pero no por eso deja de ser un hombre congruente y por eso opinó que la cercanía entre Morena y el PRI no puede ser un intercambio entre impunidad y aprobación de leyes, por lo que se pronunció porque el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, sea sometido al proceso de desafuero que solicitó la Fiscalía General de Campeche a la Cámara de Diputados. **Ramírez Cuéllar**, señaló que el dirigente del PRI debe ser investigado y en su caso desafuero luego de los ilícitos de los que se le acusa, principalmente enriquecimiento ilícito. Ya veremos qué pasa porque lo cierto es que el tricolor presentó la iniciativa que amplía el plazo de las fuerzas armadas en tareas de seguridad el hostigamiento en contra del líder priista cesó y la diputada Yolanda de la Torre quien presentó la propuesta, ya recibió su premio pues recordemos que pidió licencia como diputada para formar parte del gabinete de gobierno en el estado de Durango.

HÉCTOR MELESIO CUÉN REITERA APOYO DEL PAS A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	27/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Héctor Melesio Cuen Ojeda, se mantiene muy ocupado construyendo más estructura del Partido Sinaloense apoyando a la ciudadanía de ese estado e insiste que de cara al 2024 su “gallo” para las elecciones presidenciales es Adán Augusto **López Hernández**. Y es que **Cuén Ojeda** considera que el funcionario federal “es la persona que le puede dar seguimiento al proyecto del actual presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador**, yo lo considero como una persona idónea”, mencionó. Incluso reveló que en su partido no descartan una afiliación con Morena, no obstante, indicó que por el momento es pronto para hablar de esta unión y será hasta el próximo año cuando esto se defina, pero por lo pronto el apoyo a **Adán Augusto López** sigue firme.

QUIMICO BENÍTEZ ULTIMA DETALLES PARA QUE MAZATLÁN ESTÉ PRESENTE EN LA FORMULA UNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



El presidente municipal de Mazatlán **Luis Guillermo Benítez Torres**, mejor conocido como el **Químico Benítez** ya está listo para que su municipio esté presente en el Gran Premio de México 2022 en el Autódromo Hermanos Rodríguez a celebrarse este fin de semana el próximo 30 de septiembre. Recordemos que el evento se enriquecerá con la puesta en escena del Carnaval de Mazatlán, una tradición del estado de Sinaloa que lleva ya casi 200 años de celebrarse y que será vista por 168 países del mundo. De la mano del director de Cultura del estado, **José Ángel Tostado Quevedo** indicó que ya tiene todo listo y se tiene planeado que se realice un desfile con trenes carros alegóricos y comparsas. Cabe recordar que desde hace varios años el Gran Premio de México se ha engalanado con diversas festividades tradicionales de México y han sido ampliamente elogiadas en todo el mundo y el próximo 30 de octubre, día de la carrera, se buscará impresionar una vez más a todos los asistentes y a los millones de personas que ven la Fórmula 1 en todo el planeta. Enhorabuena.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**ARRANCA GLOSA DEL IV INFORME DE AMLO; HOY, EN SAN LÁZARO, PAQUETE ECONÓMICO 2023 Y POLÍTICA INTERIOR, EN EL SENADO**

En septiembre, una vez que el primer día del mes, acude un representante del titular del Poder Ejecutivo a entregar su informe por escrito, donde informa del estado que guarda la nación, este martes, desfilan por tribunas camerales, el señor Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda y Crédito Público y el de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En comparecencia que se espera no se prolongue más de 4 horas, acude a tribuna de San Lázaro, 11:00 horas, el encargado de las finanzas nacionales, para explicar al pleno de la representación popular, paquete económico del próximo ejercicio fiscal, que no es sino el del año 2023.

Se espera interlocución entre diputados federales y el funcionario, álgida, porque grupos parlamentarios de oposición, le van a hacer observaciones a las omisiones que presenta el gasto público del próximo año, en materia de medicinas, seguridad social para los mexicanos, no la de entregar dinero a los mexicanos que lo necesitan o que tienen 65 años de edad, ¡no!

Seguridad social, ¡médica, pues!, con todo y medicinas, que se otorgaba a todos los que nacemos en este país, desde el ISSSTE, IMSS u hospitales del sector Salud.



Muchos de ellos, como el de calzada Zaragoza, en CDMX, clínica hospital número 25 del IMSS; el que se encontraba en Valle Ceylan, Tlalnepantla, Estado de México, en demolición o sin demoler, por los sismos que sacudieron zona centro del país, en 2017, no los reconstruyeron o volvieron a edificar y ni para cuando, mientras en proyectos emblemáticos turísticos o energéticos, el gobierno federal invierte millones y millones de pesos.

Hospital regional del IMSS en la calzada Zaragoza y el de Salud, en esa colonia de Tlalnepantla, daban servicio a miles de mexicanos, quienes hoy, acuden a otros centros comunitarios para atender sus males, pero nada que ver con el servicio que ofrecían esos hospitales que dañó la sagrada madre naturaleza en aquel año.

Acaso el tema qué mas cuestionarán diputados de Morena y sus aliados en el recinto de San Lázaro con los de la oposición, hay que decirlo, es el de brutal y criminal inflación, que lacera bolsillos y economía de millones de mexicanos, cuando sienten y resienten que los nuevos billetes de 500 pesos que se imprimen en este sexenio, al ejercen poder adquisitivo, los difumina espiral inflacionaria, latente desde los tiempos de pandemia.

O los altos precios de gasolinas, que un estudiante de economía, sabe que es el principal factor para espiral inflacionaria.

Recortes presupuestales a diversos rubros, como el de salud, educación, entre otros cual ya acusó la oposición, recursos que ahora los destinarán en el 2023, para terminar obras sexenales, como el controversial "Tren Maya", refinería en Tabasco o el Tren CDMX-Toluca.

O más y más billete, para programas sociales del gobierno del presidente López Obrador, los cuales, mañana, PAN-PRD, volverán a recordar al secretario de Hacienda, cual clientelares.

No la tiene fácil este martes, en el salón de sesiones en Cámara de Diputados, el señor Rogelio Ramírez de la O, quien tampoco acude con miedo o temor que lo lapiden o quemen en leña verde



en la tribuna legislativa, porque sabe que el partido al que pertenece -si es militante de Morena-, tiene mayoría, lo cual, le abre ruta para que explique sin temor alguno, proyecto económico del gobierno en el siguiente ejercicio fiscal.

También lo cuestionarán por qué Pemex no alcanza producción de crudo mexicano de exportación, cual ofreció el Presidente de la República, en el “pico” del combate al huachicol, escasez de gasolinas y diesel, por encarar ese flagelo.

Nuestro país este año y el que sigue, no llega a la meta de producir más de 2 millones de barriles diarios, tema en el que el secretario de Hacienda, tendrá mucho que explicar a los diputados federales, este martes, durante su comparecencia.

A la misma hora que inicia su presentación en la tribuna popular de avenida Congreso de la Unión, número 66, inicia en el pleno de la colegisladora, el señor Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación.

Encargado de la política interior, tendrá temas álgidos qué explicar a los senadores, como las verdades o mentiras, en el caso Ayotzinapa, militarización de la seguridad pública o el puyante asunto de si alistan o no, en el gobierno federal, reforma electoral y en qué consideraciones, lesivas, para el Instituto Nacional Electoral o para la democracia de este país.

Con esos candentes y estridentes asuntos, tendrá más que suficiente el aspirante presidencial de Morena en el 2024, para permanecer por más de 4 horas, en el recinto del Paseo de la Reforma, número 135.

El PAN reclamará -no creemos que el PRD, ni micho menos Miguel Ángel Mancera Espinosa-, vergonzante manera de cooptar a senadores de la oposición, para hacer votos y aprobar la minuta que prorroga militarización de la seguridad pública, hasta el 2028.



O la manera en que “ganaron” elecciones en Tamaulipas con el señor Américo Villarreal Anaya.

O reclamarán cerrazón al gobierno federal, para llevar a cabo diálogo con la oposición, fallido intento que terminó con someros encuentros en la secretaría de Gobernación, pero no más.

Sin dejar de recordar al titular de Segob, intromisión del Ejecutivo, en asuntos legislativos, cual acusó domingo pasado, Santiago Creel Miranda.

O de aludir una consulta, para que el pueblo decida si quiere militarización o no, en la seguridad pública del país, cual advirtió el promovente de puyante asunto en el Congreso, el presidente López Obrador.

Por lo pronto, hoy, arrancan comparecencias, algunas, de ellas, esperan, se prolonguen más de 4 horas, ante el pleno o comisiones de trabajo en el Congreso. Glosa del Informe, hay que decirlo, nada aportan, pero sí funcionan para exhibir al gobierno, al funcionario o para que nuestros representantes populares en ambas Cámaras, se lapiden entre sí.

En Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Moisés Ignacio Mier Velazco, aún no acuerda bien a bien, calendario de Glosa, mientras en la colegisladora, el responsable de ese órgano de gobierno, anunció comparecencias para el análisis del IV Informe.

Mañana, acude al Senado, Glosa del Informe, el secretario de Hacienda, quien hoy, pasa la primera prueba en San Lázaro, con el tema del paquete económico del 2023.

Miércoles 5 de octubre, acude al pleno del Senado, el canciller Marcelo Luis Ebrard Casaubón, para explicar todo lo relativo en materia de política exterior, que es una de las facultades constitucionales de la Cámara.



El 18 de ese mes, acuden ante el pleno, titular de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval González; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez; y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; 25 de octubre, titular de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

También acudirán, encargada de Economía, Tatiana Clouthier y miembros del gabinete legal y ampliado, ante comisiones de trabajo en el Senado.

La verdad, hay que decirlo, estas comparecencias, no son más que parte del show parlamentario, nada aportan y sí contribuyen a exhibirse en la tribuna del Congreso, funcionarios y legisladores. Es una de las reformas que faltan por hacer en el Congreso de la Unión.

Derogar esa obligación y que nuestros representantes populares y funcionarios inicien diálogo, conciliación, con oficio y bagaje y contribuyan ellos, como parte del Estado, a encarar violencia, delincuencia, brutal y criminal inflación, secuestros, asaltos, feminicidios, el puyante Ayotzinapa...

¡Sí se puede! ¡Sí se puede!

EN EL CHACALEO

En la bancada de Morena y aliados, alistan ofensiva para exigir al presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, no haga uso de la representación que tiene, para hacer campaña... Por estar fuera de CDMX, mayoría de los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados, ayer, no se llevó a cabo reunión semanal en Junta de Coordinación Política; este martes, 9:30 horas, el presidente de ese órgano de gobierno, Moisés Ignacio Mier Velazco, citó a sus homólogos que integran esa instancia en San Lázaro... Mientras el diputado Creel optó por enviar su mensaje dominical desde una parte del salón de sesiones, el coordinador del grupo mayor, decidió grabar su mensaje desde el despacho de su domicilio, el cual, se prolongó por más de 7 minutos... Puyante, visceral, hay que decirlo, el discurso del legislador de Puebla... Ayer, sin alteraciones, en los frentes Morena-PAN, por esos mensajes. Hoy, quién sabe, dentro o fuera del pleno... Gerardo Fernández Noroña, cuentan, ya desenvainó la espada... Magistral, intervención del senador Ricardo Monreal Ávila, durante presentación de su libro, "Las grandes reformas para el cambio de régimen", que presentó en la facultad de Derecho, en la Universidad Autónoma del Estado de México... Con



vehemencia, el político de Zacatecas, expuso algo cierto: en la Universidad, “está nuestra beta, ahí está nuestra cosecha de los nuevos liderazgos, que el país necesita y de la indispensable renovación política que necesita el país”. ¡Venga!... Enseguida, fue crítico: “la clase política y sus liderazgos, está acotada, está agotada y necesita una regeneración urgente y la única manera de dar paso a esa nueva generación es con la formación política-jurídica-económica y social de quienes ya son nuestro relevo en la generación de dirigencia y de gobierno en las próximas décadas y en los próximos tiempos”. ¡Qué tal!... El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, encabezó ceremonia en la que se presentó protocolo para juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad, expresión de género y características sexuales... El protocolo, se elaboró a través de la coordinación que tuvo la Dirección General de Derechos Humanos de la Corte, a cargo de Regina Castro, asociaciones civiles, personas juzgadoras y de la academia... El trabajo de la Corte, ponderó el ministro, “no se agota en lo jurisdiccional, es su labor sin duda, más relevante y más importante; a través de nuestras sentencias a lo largo de los últimos once años, empuja reconocimiento y desarrollo de derechos de una enorme relevancia, sobre todo, en beneficio de grupos vulnerables”... ¡Qué lástima!, radiografía que presenta minúscula bancada del PRI en el Senado: en el controversial asunto de minuta en materia de militarizar seguridad pública del país, todo indica que rebasaron por la “izquierda”, a Miguel Ángel Osorio Chong... De los 13 que son, Mario Zamora Gastélum, Claudia Edith Anaya Mota y Manuel Añorve Baños, están con “el tal amlito”, es decir, a favor de la minuta... Verónica Martínez García, de Coahuila, está, por razones obvias con el proyecto, toda vez que la impulsó al escaño, comentan entre priistas -cual anotamos en este espacio-, el controversial diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, ex gobernador de Coahuila... Beatriz Paredes Rangel y Jorge Carlos Ramírez Marín, cuentan en los pasillos del Senado, por su lado, pero a favor del dictamen... El coordinador de ellos, podría tener a su correligionaria y paisana, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado y al senador, Ángel García Yáñez... Eruviel Ávila Villegas, leal a Peña, en contra, igual que Osorio, Nuvia y el morelense... El cetemista, Carlos Huberto Aceves del Olmo, sobra decir que, desde que inició el régimen, al igual que otroras adversarios del gobierno -los líderes petroleros-, se plegaron al poder en turno y votará a favor del proyecto... Más inteligente, senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, quien se abstiene en ese tema... O sea, el senador “oriental”, cual se refieren al ex gobernador de Hidalgo, “el tal amlito” y la veleta del Verde, Manuel Velasco, está en las mismas condiciones que Miguel Ángel Mancera, llegaría a “coordinar”, dos ó tres senadores... ¡Viva México! ¡Viva!... Abusado “el tal amlito”, por la manera en que salvó su pellejo de un reclusorio estatal o federal y su patrimonio por 180 mdp, en asunto del Ejecutivo... Reiteramos, ni espantarse ni asustarse, así es un sistema político, lucha de los contrarios... Pero, surge el tradicional pero, ¡por qué carambas!, en la tribuna de la Permanente, en entrevistas que ofrecen, se hacen del rogar y denotan con ello, el: ¡hey!, ¡acá estoy!,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

00/07/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¡búsquenme! O voto en contra... Mejor que se callen, ¿verdad?... ¿Por qué no expresaron discurso en base al diálogo consenso, oficio, bagaje, con altura de miras, en el asunto de militarizar la seguridad pública del país?... Puras bravatas de que están en contra... y que ¡los doblan!... ¡Caramba!... ¡Ah!, Claudia Ruiz Massieu Salinas, en contra...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



GOBERNADOR ELECTO AMÉRICO VILLARREAL; SE BLINDA CON FUERO CONSTITUCIONAL, REGRESA AL SENADO

El gobernador electo **Americo Villarreal**, informó que se reincorpora al Senado de la República, ante la que calificó como embestida de la actual administración en el estado, por lo que desde ahora contará con el fuero constitucional que le otorga el cargo. Dijo: Ante la embestida de un gobierno que no respeta las instituciones y que busca por todas las formas quebrantar el orden y arrebatar la voluntad de los tamaulipecos que votaron democráticamente por la esperanza y la honestidad el pasado 5 de junio, he decidido reincorporarme al Senado de la República hasta el 30 de septiembre y proteger así la gobernabilidad, la transformación y el cambio en Tamaulipas. El anuncio se dio en la orden del día para la sesión de hoy martes, a través de una comunicación en la que se informa sobre la reincorporación a su curul de **Americo Villarreal**. Apenas hace unos días el gobernador electo de Tamaulipas, alertó que podría ser detenido, esto luego que un juez presuntamente liberó ocho órdenes de aprehensión en su contra, así como otros miembros de su equipo, después de una reunión que sostuvo con el gobernador saliente **Francisco García Cabeza de Vaca**. **Américo Villarreal** calificó las órdenes de aprehensión como un plan vergonzoso y siniestro, y aseguró que la actual administración buscaría imponer medidas de terror judicial para romper la paz social y tratar de que la Cuarta Transformación (4T) llegue a Tamaulipas el primero de octubre.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FILTRACIÓN DEL INFORME DEL CASO AYOTZINAPA ES UN ACTO DE MALA FE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que la filtración sobre el caso Ayotzinapa fue un acto de mala fe y, señaló que pese a ello, no se debe ocultar información. El presidente dijo que ofrecía disculpas a los padres de los 43 normalistas, no solo por la filtración, sino por todo lo que injustamente hicieron a sus hijos. Ellos en un momento lo plantearon, que querían la verdad aunque fuese dolorosa y sí es muy dolorosa, ese es el único tema, lo demás es una actitud de zopilotes. Esto se da después de que el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue y castigue la filtración de la investigación sobre el caso de Ayotzinapa. **López Obrador** destacó que la verdad es la que nos va a liberar de todo, no ocultar nada. A lo mejor quienes filtraron este documento lo hicieron pensando que de esa manera ya no va a tener validez legal, pero no, esto no es un asunto nada más jurídico, es un asunto de justicia, de Estado. Dijo que no van a dejar de exigir castigo a los responsables.

SENADOR RICARDO MONREAL; ANTE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL PAIS, NO SE DEBE CAER EN LA CONFRONTACIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, en la presentación de su libro "Las Grandes Reformas para el Cambio de Régimen", en la Universidad Autónoma del Estado de México, indicó que considera que nuestro país tiene urgencia de que sus jóvenes se enfrenten a la realidad e inicien el relevo generacional. Señaló que México enfrenta grandes problemas, que si no se atienden con responsabilidad se pueden acrecentar, por lo que no podemos vivir en un ambiente de crispación, polarización y confrontación constante, que obstaculice los



acuerdos para resolver estos retos. Enfatizó que se tiene que atenuar la desigualdad, evitar la injusticia, no permitir la impunidad ni la excepción en la aplicación de la ley. Recordó que es necesario erradicar el tráfico de influencias, así como la manipulación jurídica para fines políticos. Señaló que este problema, no puede, ni debe ser admitido. **Ricardo Monreal** advirtió que la crispación y la polarización cada vez nos aleja de canales racionales de consenso y de acuerdo; estoy preocupado porque no podemos vivir en un desencuentro permanente. La política, no es odio, sino un mecanismo para construir consensos y acuerdos. Afirmó que nuestro país tiene urgencia de que sus jóvenes se enfrenten a la realidad e inicien el relevo generacional de los liderazgos que ya están agotados y fuera de contexto en el México moderno, con desafíos y con desencuentros que no se deben profundizar. El líder de la mayoría legislativa agregó que nuestro país se enfrenta a problemas graves como la inseguridad, el desarrollo del campo mexicano y la recuperación económica post Covid-19. Todas estas son tareas que tenemos que enfrentar de inmediato. Indico que en el Senado se debate sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. Se trata, de una reforma, cuyo proceso legislativo está inconcluso y tenemos unos días más para buscar acuerdos y consensos con todas las fuerzas políticas para llegar a una posibilidad de entendimiento.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; PRESENTARA EL DIA DE HOY EL PROYECTO DE CONSULTA CIUDADANA DE AMLO

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, indico que ante la iniciativa para ampliar la participación de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina en tareas de seguridad pública hasta el 2028, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el día de hoy presentará el proyecto de consulta ciudadana. La propuesta será presentada por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. El primer mandatario reiteró que la Guardia Nacional es ya una corporación profesional, disciplinada, nada que ver con la Policía Federal que existía, que terminó, pudriéndose de corrupción; de ahí salieron todos los que están ahora detenidos por supuestos vínculos con el crimen organizado. Expuso que todos los que ingresan a la Guardia Nacional se preparan en la Sedena, y se habla del enfoque que se le da a la protección a derechos humanos, del uso adecuado de la fuerza, de no responder violencia con violencia, de que se evite que haya masacres, y se ha avanzado mucho en eso, se han formado muy bien, son alrededor de 120 mil elementos ya formados. Hoy se presentará el programa en el salón Tesorería. No se le va a llamar consulta, porque tiene que buscarse el marco legal apropiado. Tampoco queremos que participe el INE, porque nos va a pedir muchísimo dinero, viáticos, desgaste, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes. Entonces, no, así no, saldría carísimo, vamos a buscar la forma de que no se gaste, que todos ayudemos.

CLAUDIA SHEINBAUM; MENSAJE A LA OPOSICIÓN POR EL ESPECTÁCULO REALIZADO EN EL ZOCALO DEL GRUPO FIRME: “¡YA SUPÉRENLO!”.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informó que su administración solo pagó 2.5 millones de pesos para el concierto masivo de Grupo Firme realizado en el Zócalo capitalino y le envió un mensaje a la oposición que ha criticado el costo del espectáculo: “¡Ya supérenlo!”. Aseguró que la Ciudad de México destinó alrededor de dos y medio millones de pesos que tenían que ver con cuestiones de protección civil, que es como el 2% de lo que realmente costó el concierto. La mandataria local volvió a agradecer la generosidad de la agrupación de Tijuana por donar prácticamente todo su show, además de romper el récord de asistencia con unas 280 mil personas y permitir que se viera en redes sociales y en los canales 14 y 21 de televisión del gobierno, donde fueron vistos por otros 6 millones de personas. Al mencionarle los cuestionamientos de algunos políticos de oposición por el costo del concierto, les pidió: Pues que se informen bien. Ahora sí que, como dice Grupo Firme, ¡ya supérenlo!”. Cuestionada si le gustaba la letra de la canción “En tu perra vida”, la mandataria sorteó: Hay algunas canciones, por supuesto, que puede uno no coincidir exactamente con la letra, pero es un grupo muy popular, nos planteó estar en el Zócalo y por supuesto que está abierto siempre para escuchar, para la gente. **Claudia Sheinbaum** dijo que ya se alista un próximo concierto masivo para el siguiente mes, pero no reveló de quién se trata, solo dijo que le gusta mucho a los jóvenes.

CANCELLER MARCELO EBRARD; PRESENTE EN FUNERAL DEL EX PRIMER MINISTRO SHINZO ABE

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, viajó a Japón en representación del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, para participar en el funeral de Estado del ex primer ministro **Shinzo Abe**, que tendrá lugar hoy martes 27 de septiembre. Durante su estancia en Tokio, **Ebrard** transmitirá al primer ministro de Japón, **Fumio Kishida**, el mensaje de condolencias del presidente y del pueblo de México por el fallecimiento del ex primer ministro **Shinzo Abe**. El canciller se reunió previamente con su homólogo japonés **Yoshimasa Hayashi**,



con quien evaluó el estado de la relación bilateral y avanzar en el fortalecimiento del diálogo político, la cooperación científica y académica. Abordaron los temas prioritarios de la agenda global y la situación geopolítica actual. Asimismo, el secretario Ebrard tuvo una reunión con la gobernadora de Tokio, **Yuriko Koik**, donde hablaron sobre temas de interés común, así como de igualdad y equidad. Los siguientes días, se prevé que el canciller **Marcelo Ebrard** sostenga una conversación con el senador **Hirofumi Nakasone**, quien desde 2013 preside la Federación Parlamentaria de Amistad Japón-México. Un grupo de mujeres y hombres emprendedores presentarán a **Marcelo Ebrard** su experiencia con objeto de aumentar la colaboración con pares mexicanos, a fin de insertarse en la economía global del conocimiento y favorecer el desarrollo tecnológico del país. Se tienen contemplados encuentros con mexicanas y mexicanos de la Red Global MX y destacados científicos nacionales, quienes constituyen un integrante significativo para desarrollar la cooperación con Japón en las áreas de robótica, biomedicina, inteligencia artificial y tecnología satelital.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; SE DEBE EVALUAR RESULTADOS DEL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL QUE PATRULLAN LAS CALLES

El senador del PRD, **Juan Manuel Fócil Pérez**, pidió que se haga una evaluación de los resultados que han tenido los elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional que están en las calles a fin de determinar si se les autoriza que supermanencia hasta el 2028. El legislador tabasqueño, resaltó que de haberse aprobado la propuesta del PRI, emitida por los diputados federales de dicha fracción, se habría entregado un cheque en blanco sobre la seguridad nacional. Reconoció sobre esa línea a los senadores y las senadoras de partidos de oposición que se opusieron a que los elementos de esas dos instituciones sigan en las calles hasta que no se haga una revisión de sus actividades en los últimos tres años y medio. Es desafortunado que, a tres años y medio del mandato de **López Obrador**, se tengan problemas de inseguridad, dado que se le autorizó por unanimidad la creación de la Guardia Nacional y hasta el momento no se ven buenos resultados. Expuso su preocupación, ya que al inicio del periodo presidencial de **López Obrador** había 216 mil militares y hoy se tienen 446 mil, más del doble de integrantes de las Fuerzas Armadas, aspecto sobre el cual subrayó que aunque la Guardia Nacional está integrada por la Marina, Ejército y ex miembros de la Policía Federal, la delincuencia organizada sigue presente.

ANAC; EXIGEN REINTEGRAR RECURSOS SUFICIENTES AL FORTASEG EN EL PEF 2023

En el marco de los trabajos de la Sesión Ordinaria de la Asociación Nacional de Alcaldes, ANAC, que se llevó a cabo en León, Guanajuato, más de 30 Alcaldes Humanistas presentes acordaron por unanimidad hacer un firme pero respetuoso posicionamiento que exija al Gobierno Federal reintegrar al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) que fue eliminado en 2020 y asignar una bolsa de recursos presupuestarios de al menos 6 mil millones de pesos que garanticen la seguridad pública de los ciudadanos y devuelvan la tranquilidad que les ha quitado a los municipios de México. Señalaron que desde la ANAC, demandan al gobierno federal a comprometerse con los municipios sin menospreciar ni minimizar las funciones que estos realizan en materia de seguridad pública para contribuir al orden. Adelantaron que, en coordinación con las y los Diputados Federales del Partido Acción Nacional, generarán una propuesta legislativa que acompañe la solicitud de los municipios humanistas con miras a consolidar los avances que, en esta materia, se han logrado sin el apoyo de la federación durante los dos últimos años.

DIPUTADO MANUEL RODRÍGUEZ; AVALA COMISIÓN DE ENERGÍA DICTAMEN SOBRE HORARIO DE VERANO

El diputado **Manuel Rodríguez González**, presidente de la Comisión de Energía e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, indicó que se aprobó con 22 a favor, uno en contra y 11 abstenciones, el dictamen que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, y abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el Diario Oficial de la Federación. El dictamen precisa que la ley es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional, sus disposiciones son de orden público e interés general; su aplicación y vigilancia está a cargo del Ejecutivo Federal por conducto de las dependencias que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal tengan asignada competencia sobre la materia que regula el presente ordenamiento. Reconoce para los Estados Unidos Mexicanos la aplicación y vigencia de los usos horarios 75 grados, 90 grados, 105 grados y 120 grados oeste del meridiano de Greenwich, y los horarios que les corresponden conforme a su ubicación, aceptando los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Meridianos de 1884, que establece el meridiano cero. Determina que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional para los municipios de la zona fronteriza norte. La Zona Centro será la referida al meridiano 90 grados al oeste de Greenwich, que comprende la mayor parte del territorio nacional. La Zona Pacífico es la referida al meridiano 105 grados al oeste de Greenwich, que comprende los territorios de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, y Nayarit, con excepción del municipio de Bahía de Banderas, así como Sinaloa y Sonora. La Zona Noroeste será la referida al meridiano 120 grados al oeste de Greenwich, que comprende el territorio del estado de Baja California; Zona Sureste, referida al meridiano 75 grados al oeste de Greenwich, que comprende el territorio del estado de Quintana Roo, y las islas, arrecifes y cayos quedarán comprendidos dentro del meridiano al cual corresponda su situación geográfica, y de acuerdo con los instrumentos de derecho internacional aceptados. El diputado **Manuel Rodríguez González**, informó que la Junta Directiva aprobó una adenda al dictamen, que contiene únicamente modificaciones de técnica legislativa, misma que fue integrada.

JOE BIDEN; RECIBIRÁ EN LA CASA BLANCA A MACRON EL 1 DE DICIEMBRE

El presidente Joe Biden habría pospuesto la celebración de un acto de tal magnitud debido a la pandemia, ya que estas visitas incluyen una cena formal con invitados de alto nivel y una serie de eventos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



TIEMPO DE INFRAESTRUCTURA



ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

La obra no debe descobijar a otros sectores

Presidente de Coparmex CDMX y de Grupo IPS

@ARMANDO_ZUNIGA

EL PAQUETE ECONÓMICO 2023 RESALTA QUE EL SECTOR INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ES DE LOS MÁS IMPORTANTES PARA EL PAÍS

EL GOBIERNO DE MÉXICO gastará ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos en 2023, y de cada cien pesos que se utilicen, 10 serán destinados a megaobras y programas sociales prioritarios.

Lo anterior se desprende luego de que el jueves 8 de septiembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, el Paquete Económico del siguiente año.

En lo referente a las obras, el documento entregado al Poder Legislativo, en su clasificación económica, indica que se planean destinar 213 mil 135.2 millones de pesos de recursos fiscales para obras de infraestructura

carretera, ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones.

"El subsector ferroviario y de puertos concentra la mayor proporción del presupuesto del sector, con 75.9 por ciento en 2023; seguido del subsector carretero, con 23.4 por ciento; el subsector aeroportuario, con 0.7 por ciento; y el subsector de telecomunicaciones, con 0.1 por ciento", indica el documento.

Para el subsector ferroviario va destinada la mayor cantidad de recursos, con 154 mil 947.7 millones de pesos, de los que serán destinados 143 mil 73.3 millones de pesos para el Tren Maya, siete mil millones para el Tren Interurbano México-Toluca, y mil 250 millones para el Tren Suburbano Lechería- Jaltocan-AIFA.

En contraste, está el subsector telecomunicaciones, al cual sólo se le destinó 133.5 millones de pesos, que serán usados para seguir con el programa de mantenimiento del Sistema Satelital Mexicano.

El documento resalta que el sector infraestructura, comunicaciones y transportes continúa como uno de los más importantes en el desarrollo del país.

Para la actual administración, "el Paquete Económico refleja la continuidad de un proyecto de nación para la transformación de México, cuyos logros en materia de recaudación, eficiencia en el gasto y equidad han sentado las bases para un desarrollo económico incluyente con estabilidad macroeconómica y gobernabilidad".

Añade que hacia 2023, "se estima que la actividad económica de nuestro país se desempeñe de manera positiva, impulsada por la ejecución de diversas medidas encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y de inclusión en regiones y sectores de la población históricamente desatendidos. Lo anterior, con miras a estimular el consumo interno y preservar la paz social, de manera que se abone al crecimiento económico incluyente y sostenido".

Si bien es cierto que para esta administración los proyectos prioritarios a los que destinará millones de pesos (Tren Maya, refinería de Dos

Bocas y Tren Transistmico), no quiere decir que se tengan que descuidar otros desarrollos, programas o políticas que deben ser incluidas, sí o sí, en el PEF 2023: empleo y apoyo a micros, pequeñas y medianas empresas, por citar sólo dos. Además de considerar criterios realistas de rentabilidad en cada proyecto.

Y es que, como reza el dicho, *el horno no está para bollos*. Ya el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF) indicó que las perspectivas para México "lucen sin brillo, ya que los niveles de crecimiento no alcanzan para lograr los avances en bienestar que requiere la sociedad mexicana".

Esto aplica para todo el PEF, incluido el tema específico de la infraestructura, que es el que tratamos en este texto.

También, BBVA Research resalta en su análisis económico, que el Paquete Económico 2023 busca mantener equilibrio fiscal con poco margen de maniobra. La institución asegura que el Paquete Económico refuerza el compromiso con la disciplina fiscal al proponer una meta de déficit primario de 0.4 por ciento del PIB y buscar la estabilidad de la deuda pública en 49.4 por ciento del PIB.

No obstante, la previsión de un crecimiento económico de 3.0 por ciento para 2023 es optimista en relación con la previsión de 1.2 por ciento del FMI y la expectativa de 1.4 por ciento del consenso de analistas económicos.

Sin lugar a dudas, un escenario complejo, y aunque el PEF para 2023 luce optimista, no podemos perder de vista que el gobierno del presidente López Obrador usará todo lo que tenga a la mano, en este caso recursos, para finalizar, sí o sí, sus proyectos insignia, lo que no significa que se descuide a otros sectores que requieren atención inmediata: educación, violencia, inseguridad, justicia, salud y corrupción.

En términos llanos, hay que buscar, desde los diversos sectores y actores, que los recursos dirigidos a los grandes proyectos definidos por la actual administración no descobijen a otros sectores igual o más importantes.

EL GOBIERNO USARÁ TODO LO QUE TENGA A LA MANO PARA FINALIZAR SUS PROYECTOS INSIGNIA

TRENES, PRIORITARIOS

DE ACUERDO CON LA COPARMEX CDMX, EN EL PEF SE INDICA QUE PARA EL SUBSECTOR FERROVIARIO SE VA DESTINAR UNA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS.



8 BILLONES 299 MIL 647 MILLONES DE PESOS GASTARÁ EL GOBIERNO DE MÉXICO EN 2023.



BAJO RESERVA

¿El PRIMor irá contra el INE?

:::: Nos platican que esta mañana la Comisión de Presupuesto dará respuesta a la sentencia dictada por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la que ordenó a la cámara baja justificar los recortes presupuestales al Instituto Nacional



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lorenzo
Córdova

Electoral. Nos adelantamos que, en la sesión convocada para las 9 horas, se prevé que la mayoría de Morena y sus aliados, confirmen el tijeretazo a los recursos del INE para 2023. En semanas pasadas, nos recuerdan, en las comunicaciones ilegalmente obtenidas por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, el

diputado y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, prometía al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, que su fracción le daría todo el respaldo al Instituto. Ahora, que hay una nueva relación entre el PRI y Morena, algunos se preguntan si en esta ocasión volverá a verse el PRIMor, como sucedió en la aprobación de la reforma constitucional para extender hasta 2028 la autorización al Presidente para usar las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

La estrategia de Américo Villarreal para tomar posesión

:::: A unos días de su toma de posesión como gobernador morenista de Tamaulipas, **Américo Villarreal** regresará a su escaño en el Senado hoy. Nos hacen ver que esta estrategia busca evitar una posible crisis en el estado, pues hay sospechas de que se buscaría detener a don Américo con el fin de que no pueda tomar posesión y forzar la posibilidad de un interinato. Sin embargo, al tener fuero como legislador, Villarreal no podría ser detenido. Así, el sábado, día de su toma de posesión, llegaría protegido con el fuero de senador y de inmediato, al tomar protesta tendría fuero como gobernador constitucional.

Pasarela de corcholatas del PRI

:::: Nos dicen que el PRI no se quiere quedar atrás de Morena y el PAN y también tendrán su pasarela de corcholatas, rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Se trata, nos dicen, de un acto partidista en el que participarán quienes han levantado la mano para ser candidatos a la Presidencia de la República, entre ellos la senadora **Beatriz Paredes**; el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**; el exgobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**; el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**; y el diputado **Ildelfonso Guajardo**. La pasarela, nos comentan, tendrá una duración de dos días, en los que los aspirantes expondrán a la militancia priista sus proyectos y propuestas de gobierno. Se espera que hoy se dé a conocer la fecha del acto.



¡QUIÉN lo iba a decir! El alto mando militar, principal aliado –y soporte– de **Andrés Manuel López Obrador**, se convirtió de la noche a la mañana en su mayor incomodidad. A 8 años de la masacre de los normalistas de **Ayotzinapa**, la participación de elementos del **Ejército** resulta inocultable.

EL PROBLEMA para **AMLO** es que su gobierno, el que no es igual a los anteriores, quedó exhibido al intentar encubrir a los de verde olivo. Es decir, la **4T** desmontó la “verdad histórica” para construir una verdad a medias, en la que no salieran salpicados los soldados y mandos involucrados.

SIN EMBARGO, la difusión en estas páginas del informe sin censura de la **Comisión Ayotzinapa**, que encabeza **Alejandro Encinas**, y las revelaciones de información hasta ahora secreta de la **DEA**, no dejan lugar a dudas de que aquella noche en **Iguala** la sangre también manchó los uniformes militares.

EN UN PAÍS democrático, el Presidente tendría que escoger entre respaldar a las **Fuerzas Armadas** o ponerse del lado de las víctimas. En **México**, muy probablemente, lo que se verá será un gran acto de malabarismo.

• • •

HOY HABRÁ piñata en **San Lázaro** y no porque se hayan adelantado las posadas, sino porque está citado a comparecer **Rogelio Ramírez de la O**. Y vaya que los diputados de oposición quieren hacerle preguntas al titular de **Hacienda**, empezando por saber cómo le hace para ver con tanto optimismo la negra realidad económica del país.

DENTRO y fuera del gobierno federal se comenta que al proyecto de **Presupuesto 2023** nomás le faltó ser presentado en hojas rosas, pues sus supuestos financieros no parecen tener mucho asidero en la realidad.

Y EN EL **Senado** la cosa se va a poner intensa con la presencia de **Adán Augusto López Hernández**, justo en momentos en que se ha acusado al titular de **Gobernación** de estar presionando –inclusive de malos modos– a varios legisladores de oposición para que aprueben la militarización de la seguridad pública.

EN AMBOS CASOS, la mayoría de **Morena** y sus achichincles les garantiza a ambos funcionarios un buen nivel de blindaje. Pero ni Ramírez de la O ni López Hernández tendrán un día de campo legislativo.

• • •

¿SE ACUERDAN cuando **Vicente Fox** se ofreció para reunificar a las dos **Coreas**? Pues **AMLO** ya lo superó en sus ocurrencias mediadoras. Primero ofreció sus talentos para tender puentes y procurar la armonía social con el noble propósito de acabar con la guerra en **Ucrania**, derivada de la invasión de **Rusia**. Y ya encarrerado con la pacificación en **Europa**, el mandatario ahora quiere la reunificación de... ¡**Belinda y Christian Nodal**! La frivolidad y verborrea de Fox palidece en estos días.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA O EL SUCESOR

No hay que perder de vista lo que puede pasarle al país en el siguiente sexenio. Quien llegue, más allá de tener al Presidente como su guía y hasta gurú, tarde que temprano tendrá que rascarse con sus propias uñas.

Uno de los graves problemas que va a enfrentar es el de la polarización en la cual hemos venido cayendo. Con razón se habla de que este histórico proceso que vive entre nosotros parte de la injusta distribución de la riqueza, de la pobreza y de que nuestra sociedad tiene una alta dosis de discriminación y racismo.

Sin embargo, lo que se ha presentado estos años ha agudizado las cosas, porque en lugar de buscar revertir un lamentable proceso se ha optado por agudizar las divisiones e incluso alentarlas. El discurso político como parte estratégica de la gobernabilidad se ha dirigido a la sistemática confrontación.

A diario se presentan situaciones que lo que provocan es la confrontación sin que se aprecie que tenga sentido para el desarrollo de la sociedad, la cual camina más sobre los terrenos de la distancia que por la opción de la cohesión.

Los riesgos van creciendo porque no necesariamente estamos pasando por una etapa que permita revertir el estado de las cosas. Por ahora no se aprecia que se estén reduciendo los niveles de pobreza y los programas sociales van a enfrentar muy pronto el problema del presupuesto.

Se anda sacando dinero hasta de las piedras, pero al final puede no alcanzar porque las llamadas obras emblemáticas cada vez jalan más presupuesto, el cual se lo están quitando otro tipo de programas que en términos sociales son de primera importancia; esto reconocido por el propio titular de Hacienda.

Se ve remoto que se reviertan las cosas en los próximos dos años. El futuro se ve complicado, ayer la OCDE presentó sus pronósticos para este año y el que viene, en ambos casos el crecimiento-país no es alentador.

Este año se va a crecer un poco más de lo que se planteó hace algunos meses, se calcula que será de 2.1%, en tanto que en 2023 estaremos en 1.5%, .6% menos que el año anterior.

La economía mexicana no la va a pasar nada bien. No ha desaparecido la desconfianza, sigue pesando la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, y la inflación va a cerrar al alza el año. El proyecto del Presidente se puede ir diluyendo si los bolsillos de los ciudadanos, incluso sus más fervientes seguidores, no ven que las cosas mejoran.

Quizá la elección del 24 termine por ser un problema menor en función de lo que puede agitarse la economía y más porque no se alcanza a apreciar que las cosas mejoren.



LA O EL SUCE-
SOR de López
Obrador, por
más obvio que
sea, no es López
Obrador. No va
a poder tener la
capacidad de ma-
niobra que tiene
el Presidente

La popularidad del Presidente se sustenta en la esperanza de millones de personas que sienten, con razón, que por primera vez piensan en ellos. La defensa que mucha gente hace de López Obrador se basa en la militancia, identidad, empatía y las ganas de creer, lo cual no pasa por cuestionamiento alguno de lo que hace y dice el mandatario.

La o el sucesor de López Obrador, por más obvio que sea, no es López Obrador. No va a poder tener la capacidad de maniobra que tiene el Presidente, pero no es sólo eso, el otro gran reto es cómo gobernar un país con serios problemas económicos, confrontado, con varios frentes abiertos y con áreas como la de educación y salud que no acaban por amarrar como parte del proyecto presidencial.

El factor social es preocupante porque la sociedad está dividida con pocas salidas para la cohesión en tiempos en que nadie está dispuesto a ceder, y menos en Palacio Nacional. Al futuro como incógnita se le suma el que hay problemas en los que las salidas son de largo plazo.

Por ahora la continuidad ciega nos llevará a más problemas de los que ya cargamos.

RESQUICIOS

Todo apunta a que va a desaparecer el horario de verano. El debate sobre el tema pasó a segundo plano con tal de hacerle caso a un viejo planteamiento del Presidente. Parece que los argumentos son parte de leyendas urbanas más que de razones científicas.

Twitter: @JavierSolorzano



OCDE: 1.5% de PIB para 2023 en México versus Presupuesto 2023



De acuerdo a la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**, presidida por el australiano **Mathias Cormann**, la **economía mundial** crecerá 3.0% en 2022 y 2.2% para el 2023 donde la **guerra** ha estado impactando negativamente en el crecimiento y en la presión inflacionaria. Bajo este entorno, se ve una rápida desaceleración en **Estados Unidos** al 1.5% en 2022 y apenas 0.5% en 2023 vs lo estimado por la propia **FED** hace unos días donde estima que al cierre 2022 la economía estadounidense crecerá apenas 0.2% y para el 2023 en 1.2%.

En **Europa**, destaca **Alemania**, donde el crecimiento económico 2022 se estima en 1.2% y para el 2023 una caída del 0.7%. Esta información también se está dando a conocer antes de los que se está sucediendo en Reino Unido en los mercados, ante la caída rápida de la **libra esterlina** y la rápida e importante presión al alza en la curva de sus **bonos gubernamentales**.

De las pocas economías con tasas de crecimiento negativo en 2022 y 2023 es justamente **Rusia**, quien ya viene registrando impactos de sus propias acciones y estimaron un PIB 2022 y 2023 de -5.5% y -4.5% anual respectivamente.

En el caso de **México**, se estima un crecimiento de 2.1% en 2022 y en 2023 del 1.5% anual con una inflación alta este año en 7.9% anual y un ajuste hacia el 4.9% anual en 2023, ajustando a la baja el ritmo de crecimiento y un aumento en los niveles de inflación respecto a su revisión de junio pasado.

Estas estimaciones también contrastan con las entregadas por la **Secretaría de Ha-**

cienda en el **Presupuesto 2023** que se está discutiendo en la **Cámara de Diputados**. Entendemos los compromisos del Gobierno federal en relación a los programas sociales, pero los recursos dirigidos a los proyectos de inversión deberían revisarse y ser responsables en realizar “ajustes” lógicos ante un entorno más adverso.

Las **calificadoras crediticias** han sido puntuales en el seguimiento al **gasto público**, a variables macro como la **deuda / PIB**, el **déficit fiscal** y algunos indicadores como una **balanza comercial** deficitaria creciente y en espera de ver la relación **remesas-empleo** de **Estados Unidos** en los próximos meses. Estamos jugando en la frontera y el riesgo es alto de un deterioro que afectaría movimientos del **tipo de cambio** inicialmente.

WALWORTH, PREPARADOS

En la empresa que comandan **Salomón Waisburd Grinberg** y **Jacobo Waisburd Kleiman** se tomaron muy en serio el simulacro nacio-

nal del pasado 19 de septiembre, que operó a nivel nacional la **Coordinación Nacional de Protección Civil**, de **Laura Velázquez**, con especial énfasis en 11 entidades propensas a sufrir daños. **Walworth** tiene su planta en **Tepeztotlán, Estado de México**, una de las zonas de mayor riesgo, por lo que activaron un protocolo que incluyó la capacitación práctica y operativa de su personal para estar preparados ante cualquier eventualidad, incluido el manejo de incendios. Hablamos de más de 19 brigadistas que en menos de 2 minutos evacuaron a 561 trabajadores. Hubo disparos de Dióxido de Carbono, polvo químico seco y agua simulando las adversidades en un escenario crítico pues para la firma especializada en la fabricación y customización de válvulas industriales, la seguridad es prioridad.



Rozones

Morena le saca la amarilla al Cuau

Y es **Ulises Bravo**, el hermano del gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, quien tendrá que salir a dar una explicación sobre una información revelada la semana pasada, que apunta a que habría presionado para que se abriera una notaría –que la administración de su hermano le asignó al hijo de otro notario. Fue el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, quien pidió la aclaración. "Ojalá que no sea un cosa de influyentismo. Que lo aclare, porque eso lo ve muy mal la gente. Quien gobierna con los principios de nuestro movimiento debe saber cómo se actúa, y ojalá se aclare esa situación porque sí sería un caso que seguramente indignaría a la población. No puede haber nepotismo, no puede haber influyentismo, no puede haber amiguismos", refirió. Blanco y Bravo son militantes morenistas de reciente ingreso y el último incluso encabeza a ese partido en la entidad. Uf.

Contratos que levantan cejas

Con la novedad de que en diversas instituciones que se encargan de realizar fiscalización, tanto a nivel local como federal, alistan la lupa para ponerla encima de un largo tren de contratos que no para y que ha estado beneficiando a una empresa de transporte con operaciones en media docena de estados, Transpaís. Y es que la firma de la que es propietario **Abelardo Osuna** recibe contratos a pesar de cuestionamientos que se han venido sumando, central aunque no únicamente sobre el hecho de que en sus rutas y unidades se han reportado hechos delictivos, entre éstos, uno encabezado por un comando que privó de la libertad a migrantes que aconteció en la carretera San Fernando-Reynosa. La empresa de transporte está vinculada con otras como Car One, Car One Group y nueve variaciones más de Car One, nos comentan.

Adiós al PRI en Sonora

Nos hacen ver que el dicho aquel de que "al perro flaco se le cargan las pulgas" aplica en estos días al PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**. Y es que ese partido aún no supera la suspensión de la alianza con PAN y PRD por el tema de la reforma militar, y ayer tuvo que encajar la noticia de que la mermada bancada que tenía en el Congreso local de Sonora, ya no existe, porque las diputadas locales **Karina Zárate** y **Elia Sallard**, que la conformaban, renunciaron a las filas del Revolucionario Institucional y se pasaron a Morena. Y no sólo eso sino que, como para echar limón a la herida, se fueron a tomar una foto con el gobernador morenista Alfonso Durazo, quien, por cierto, compartió en las benditas redes un mensaje: "Agradezco a las diputadas Sallard y Zárate por su compromiso de gobernar para la ciudadanía".

Nuevo revés para Sarabia

Nos comentan que por más que **Federico Sarabia**, a quien identifican como el discípulo predilecto de **Billy Álvarez**, se ha esmerado en tratar de descarrilar a la directiva de la Cruz Azul que encabeza **Víctor Velázquez**, lo que sigue sumando son resoluciones judiciales adversos. Y es que ahora el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer una nueva sentencia sobre el expediente 429/2020 con el que queda anulada de forma definitiva la supuesta asamblea de socios celebrada el pasado 26 de agosto de 2020 con la que Sarabia pretendía hacerse de la cooperativa. Esta misma ya había sido anulada por el Juzgado Sexagésimo Civil, en una primera instancia. Nos hacen ver que al tiempo que se agotan litigios, crece el aprecio de los trabajadores de la cementera por las condiciones de productividad y resultados que se presentan en la actualidad. Ahí el dato.



“Ya superame”

Así que el concierto del Grupo Firme no sólo funcionó para romper un récord de aforo en el Zócalo capitalino: 280 mil personas lo abarrotaron el domingo pasado. También sirvió para que el Presidente y la Jefa de Gobierno aprovecharan el nombre de una de las canciones más populares de la agrupación musical para recetársela a los adversarios y críticos: “Ya superame”. Primero el mandatario la trajo a colación en la mañanera, donde dio un espaldarazo a la iniciativa de **Claudia Sheinbaum**. La propia mandataria capitalina hizo lo propio ante los cuestionamientos sobre hechos que se reportaron en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución: “Realmente fueron menores, respecto a la cantidad de personas que asistieron”, señaló. “Ya superenlo”.

La madeja de Segalmex

Nos dicen que bastaría una poca más de voluntad para empezar a jalar con seriedad el hilo a la madeja de presuntas irregularidades cometidas en Segalmex. La denuncia que presentó ayer la diputada del PAN, **María Elena Pérez-Jaén**, pone el reflector sobre la punta de ese hilo. La Auditoría Superior de la Federación ya había presentado una denuncia, pero por un desvío de sólo 149 millones de pesos, una cifra pequeña y muy alejada de los nueve mil 500 millones de pesos que, precisó Pérez-Jaén, abarcan las irregularidades. Hasta el momento, las malas cuentas en este organismo que aglutina a Diconsa y a Liconsa sólo ha quedado en despidos, entre ellos el del primer titular, **Ignacio Ovalle Fernández**, quien no se quedó sin chamba, pues fue reubicado. Nos hacen ver que no se descarta que en algún momento alguien se anime a jalar el hilo a la madeja.



KIOSKO

Marcelo Ebrard y su "club de fans" en Chihuahua

::::: Nos cuentan desde Chihuahua que el respaldo al canciller **Marcelo Ebrard** en dicha entidad está dando de que hablar, pues días atrás se presentó el movimiento "Morena Progresista", enfocado en promocionar a don Marcelo para la candidatura a la Presidencia en 2024. El proyecto, que se da en medio de una guerra de *corcholatas*, nos detallan, está encabezado por la diputada federal **Maite Vargas** y la senadora **Bertha Caraveo**, quienes, al parecer, están convencidas de que su promoción al menos en el estado funcionará, aprovechando que hasta ahora en tierras chihuahuenses quien mayor grilla política ha generado es el canciller. Ya veremos, nos dicen, si ante este movimiento otras corrientes morenistas y *corcholatas* hacen lo suyo para no quedar atrás.



FOTOS: ESPECIAL

Marcelo Ebrard

menos en el estado funcionará, aprovechando que hasta ahora en tierras chihuahuenses quien mayor grilla política ha generado es el canciller. Ya veremos, nos dicen, si ante este movimiento otras corrientes morenistas y *corcholatas* hacen lo suyo para no quedar atrás.

De chapulines y mayorías

::::: Desde Tamaulipas nos cuentan que ahora son los de Morena en el Congreso local quienes están dando de que hablar, luego de que el diputado **Humberto Prieto** expuso que a fin de revertir el empate que el partido guinda y PAN mantienen actualmente en el Legislativo, se buscará un diálogo con sus excompañeros, quienes antes de las elecciones de este año brincaron a la bancada panista. El tema, nos comentan, es que aunque los morenistas han explicado que les vendría bien ser mayoría, no falta quien ha dejado ver que si los *chapulines* ya saltaron una vez por conveniencia, de mucha confianza no han de ser. ¡Auch!

**Humberto Prieto**

Un "corazón" en disputa

::::: Donde las aguas están bravas, nos comentan, es en Mazatlán, Sinaloa, ahora porque, fiel a su estilo, el alcalde **Luis Guillermo Benítez** (Morena), se ha lanzado con palabras ofensivas contra quienes critican su decisión de remodelar "El Corazón", una famosa glorieta del puerto, que fue diseñada hace unas décadas por alemanes y donde ya se realizan trabajos para edificar un monumento a **José Alfredo Jiménez**. Según nos explican, para defender la remodelación, además de llamar "ignorantes" a quienes se oponen por el "valor cultural del sitio", don Luis Guillermo ha acusado que "El Corazón" se ha convertido en un mingitorio de turistas. Al final, nos dicen, el problema es que al querer probar que "sólo sus chicharrones truenan", los opositores del edil han aprendido a hacerlo también.

Cuentas claras y cero derroche

::::: Quien sorprendió en Escobedo, Nuevo León, nos aseguran, es el alcalde **Andrés Mijes** (Morena), pues en su Primer Informe de Gobierno no sólo recibió el reconocimiento

**Andrés Mijes**

de su cabildo, sino de la ciudadanía, por ser el único edil de Nuevo León que se apegó a la línea del gobierno federal en cuanto a no derrochar los recursos, realizando su ejercicio de rendición de cuentas con pocos invitados. En este sentido, nos mencionan que en su informe, don Andrés destacó logros en rubros sensibles como programas sociales, obra pública y seguridad, este último donde aplicó una inversión de más de 250 millones de pesos; mientras que en materia de inversión tuvo el buen tino de brindar certeza jurídica para encaminar la apuesta millonaria de empresas como Mattel y Hershey's. ¡Enhorabuena!

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Ootra vez, ¿muera la corrupción?



Rosa Icela Rodríguez

S I HAY UN sector donde la corrupción se ha infiltrado con más fuerza en el gobierno de la 4T, es en el de la salud. Los malos manejos en Birmex quedan opacados frente a lo que sucede en el ISSSTE. Particularmente en los negocios relacionados con laboratorios clínicos, bancos de sangre, ortopedia, laparoscopia, hemodiálisis y cardio, los cuales desde 1996 eran controlados por un cártel privado.

En diciembre pasado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** promovió a la Dirección Normativa de Administración de Finanzas del ISSSTE a **Almendra Lorena Ortiz Genis**, mujer de todas sus confianzas.

Venía de encabezar la Jefatura del Departamento de Presidencia en una posición clave dentro de la ayudantía, por lo que estaba instruida al más alto nivel para hacerse cargo de una función estratégica.

Ese encargo era meter orden en los contratos que el gobierno de **Ernesto Zedillo** privatizó hacia 1996 y que se fueron heredando en los sexenios de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

Hablamos de las licitaciones que las administraciones del ISSSTE invariablemente adjudicaban a un grupo de empresas que terminaron despojando al gobierno de su infraestructura y cobrándole altísimas rentas.

Como en su momento, cuando **Raquel Buenrostro** quiso construir sin éxito una nueva red de distribuidores de medicamentos, a Almendra se le asignó la responsabilidad de tratar a estos proveedores y recomponer el camino.

Nos referimos a empresas como Falcón de **Noé Ramírez**, Selecciones Médicas de **Francisco Pérez Fayad**, Centrum de **Valentín Campos** y Dicipa de **Francisco Pallach**.

Asimismo, de Impromed de **Fernando Chaín**, Hermoser de **Ignacio Higadera**, Vitalmex de **Jaime Cervantes** y Fresenius que dirige **Fabián Rodríguez**, que han sido los proveedores naturales del ISSSTE en los últimos tiempos.

Controlaron por años un negocio anual de más de 5 mil 400 millones de pesos de la mano de fabricantes como Abbott, Roche, BD, Johnson & Johnson, Metronic, B Braun y Nipro, principalmente, quienes les daban en comodato sus equipos a cambio de la compra de sus consumibles.

Sin embargo, lejos de meter orden, Ortiz Genis le entró alegremente a la fiesta de los proveedores y asignó, por ejemplo, un cuestionado contrato a Imedic para servicios de imágenes médicas.

Al margen de que el ISSSTE no puede realizar exámenes radiológicos, tomografías, mastografías, ultrasonidos y procedimientos endoscópicos, Almendra le terminó llevando las contras a López Obrador.

“Se están venciendo contratos en el ISSSTE de los famosos servicios integrales y ya no queremos renovarlos, ya queremos que ya pertenezcan al ISSSTE y que se acabe con la privatización... es una recuperación, es como nacionalizar, volver otra vez, lo que era público y se volvió privado a lo público”, afirmó el Presidente el 22 de agosto pasado.

A partir de entonces el inquilino de Palacio Nacional dejó de ver a Almendra y volteó hacia **Rosa Icela Rodríguez**, quien ya esta semana tomó formalmente el control de esos contratos de subrogación.

El punto es que va enfrentar a la mafia interna que se enquistó y que se resiste a perder ese lucrativo negocio: laboratorios clínicos mil 100 millones de pesos, bancos de sangre 400 millones, ortopedia mil millones, laparoscopia 700 millones, hemodiálisis mil millones y cardio mil 200 millones de pesos, todo anual y solo en el ISSSTE.

Fabricantes de equipos y consumibles y los integrantes del cártel, parapetados ya con nuevas razones sociales para librar las inhabilitaciones de la Secretaría de la Función Pública, están boicoteando los trabajos de Rosa Icela para mantener sus cotos de negocios.

La zancadilla es desde adentro del propio ISSSTE y con el auspicio de Almendra Ortiz y sus operadores, entre los que figuran **Luis Martínez** Barbosa y **Alejandro Kuri**, célebres por sus movidas en Segalmex.

¿Muera la corrupción?



ALFREDO DEL MAZO MAZA se encuentra en la misma disyuntiva de **Enrique Peña Nieto** hace once años. En marzo de 2011 éste último ya había prometido a aquél la candidatura a la gubernatura del Estado de México. Sin embargo, sabía que el otro precandidato del PRI que no era su gallo, **Eruviel Ávila**, gozaba de mayor simpatía entre la clase política mexiquense y tenía un fuerte respaldo de la base votante. Peña Nieto la midió bien y terminó sacrificando a su primo, quien seis años después sería el gobernador de esa entidad. Ahora mismo Del Mazo encara la paradoja de impulsar a su candidata **Alejandra del Moral** a sabiendas de que **Ana Lilia Herrera**, como Eruviel una década atrás, está mejor posicionada y cuenta con mejor reconocimiento, trayectoria e incluso el respaldo de una alianza con el PAN y el PRD para ser la abanderada de la coalición en las elecciones del año próximo con altas probabilidades de vencer a **Delfina Gómez** de Morena y partidos aliados. ¿Repetirá Del Mazo la decisión de Peña y sacrificará a su pupila?

Ana Lilia
Herrera

NINGÚN INTERÉS MUESTRA el Centro de Justicia Alternativa, que dirige **Ana Martha Alvarado**, para regularizar a cientos de mediadores privados que desde hace más de un año buscan su “recertificación” para continuar con el proyecto de generar mediaciones que permitan solventar conflictos, no obstante que han cumplido con todo requisito legal y humano para lograrlo. Tanto la Constitución como la Ley de Justicia Alternativa han impulsado este proyecto como medio de solución de conflictos, pero no parece importar en nada tampoco al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, **Rafael Guerra**, la conclusión del proyecto para generar opciones. Parece que escuchan más las voces de los notarios y corredores, que son los primeros enemigos de la figura y no porque no les guste la mediación, sino que por este medio se les han reducido enormemente los clientes que alcanzan acuerdos sin necesidad de la fe notarial.

Ana Martha
Alvarado

LA TERCERA NO fue la vencida para la Fiscalía General de la República: una vez más, declaró desierta la licitación correspondiente a la prestación del servicio administrado de infraestructura de equipos de cómputo. Aquí comentamos que HP, de **Carlos Cortés**, se perfilaba como ganadora del concurso que puso en juego un contrato por alrededor de 600 millones de pesos con vigencia hasta mayo de 2026. Pero la trasnacional fue descalificada bajo el argumento de que su razón social en el país, la conocida Computing and Printing México, no presentó documento que la ostentara como fabricante o como empresa filial del fabricante. Los argumentos para descalificar las propuestas empiezan a agotarse y el órgano que comanda **Alejandro Gertz Manero** está por cumplir seis meses sin poder conseguir la adjudicación.

Alejandro
Gertz Manero



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Su Majestad Imperial, Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados Federal, perdió el piso, se sentó en el trono imperial legislativo y decidió personificar la voluntad de 500 diputad@s, 120 senador@s, y lo que es peor, de todo México. Olvida que la división de poderes es una de las columnas vertebrales del sistema democrático mexicano e incluso que el espíritu de los constituyentes va más allá y busca evitar la concentración de poder inter pares.

Si bien, como presidente de la Cámara de Diputados, ostenta la representación del Congreso de la Unión, integrado por diputados y senadores, no significa que asume la soberanía del Poder Legislativo, se equivoca cuando así lo plantea y lo ejerce. Los constituyentes dejaron claro en el texto del artículo 49 constitucional que, "no podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo".

Así, el presidente del Poder Legislativo, no se manda solo, es la expresión de la unidad y la pluralidad de ambas cámaras. Puede emitir un mensaje como el que Creel dio este domingo, siempre y cuando sea resultado del consenso entre todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión. Para eso tienen órganos de gobierno interno, que les permiten dirimir y procesar este tipo de temas, hasta llegar a acuerdos o desechar cualquier intento de usar al Poder Legislativo con fines políticos personales o de grupo, tal y como lo está haciendo Santiago Creel.

Más cuando el mensaje es por lo menos falso y tendencioso, con dos objetivos muy claros, proyectar la imagen de Creel Miranda, rumbo a la elección del candidato presidencial panista, y golpetear al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según el dicho del exsecretario de Gobernación Foxista, el presidente López Obrador no respeta al Congreso de la Unión, confunde el apoyo de las fuerzas progresistas con sumisión. Dicha falta de respeto, según Santiago, consiste en que haya convocado a una consulta pública para presionar socialmente a los legisladores y que aprueben la reforma de la Guardia Nacional.

¿Tanto miedo tienen de consultar al pueblo? Esa consulta, que ya dijo el Presidente no se llamará así, no sería vinculatoria, pero les da pavor conocer la voluntad popular, cuando contrario a lo que Santiago Creel afirma, el artículo 39 de la Carta Magna establece que, "la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo."

"Evitemos la confrontación", dice Creel Miranda, confrontando al titular del Poder Ejecutivo, que, por cierto, en el 2000 le ganó la jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Olvida que para pelear se necesitan dos y no será el presidente Andrés Manuel quien se enganche, serán sus pares legislador@s, quienes se encarguen de ubicarlo.

ENTRE GITANOS

1) En el Congreso de la CDMX, con el cambio en la Mesa Directiva y en la Jucopo, los panistas ultras como Federico Döring, ya se vieron reinstalando el Santo Oficio de la Inquisición, para quemar en leña verde a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a partir de un nuevo embate del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. Esperan, ilusos, poder sancionarla por algo que no hizo y con alguna sanción que, de hecho, ni existe. La mayoría progresista no permitirá tal despropósito.

2) El Metro de la CDMX, es un gigante vivo, de acero, concreto y miles de trabajador@s; moviendo a millones y millones de almas, todos los días, sin parar. Esta misión titánica, inevitablemente tiene dificultades en el camino, desde su inauguración han estado ahí y con esta administración se han reducido. Lo que ha crecido es la capacidad de transmitir al instante cada percance o retraso en el servicio, potenciado por los conservadores que se dedican a escandalizar cada que un tren se retrasa unos minutos, menospreciando la enorme capacidad de resolver casi de inmediato, imprevistos que a veces superan la fantasía.

3) Clara Brugada, alcaldesa de la poderosa Iztapalapa, sigue recorriendo la CDMX. Las críticas no han faltado, pero el cálido recibimiento es más que evidente.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La verdad que
permanece ignorada

En su *Bala de terciopelo* de ayer en MILENIO, Ana María Olabuenaga escribió: “Frente a nuestros propios ojos, en México siempre está ocurriendo lo terrible y lo imposible, lo impensable y lo inédito, pero no nos damos cuenta, no lo alcanzamos a ver. *Todos los elementos para revelar la verdad están debajo de nuestras narices*; sin embargo, están enredados y torcidos para que nadie los descifre. País del queso anudado, del pelo torcido en trenzas, de los sombreros de paja entrelazada. Herencia maldita de una historia que se teje y desteje mientras se deshilacha”.

Su descripción la ilustra con el derrotero seguido por las investigaciones de la extinta Procuraduría y la actual Fiscalía General de la República del caso Iguala, mismo que ocho años después de la matanza “deberíamos tenerlo claro”.

El problema es que “mientras unos se encargan de tirar de la hebra, otros la van enmarañando”, dice Ana María.

Si lo hecho por la PGR adoleció de interrogatorios bajo tortura, diligencias y consignaciones ministeriales desaseadas y presunta *siembra de pruebas*, la mancuerna de la falsaria *Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia* y la sectaria *Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa*

pervirtió ya el caso de manera nauseabunda, como lo evidencian su confianza en delincuentes excarcelados y habilitados de *testigos protegidos*, la fabricación burda de inverosímiles y caricaturescos *mensajes telefónicos* y su empeño en perseguir a ex servidores en vez de actuar contra los homicidas.

Esas instancias las encabezan, respectivamente, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y quien por palpable *conflicto de interés* jamás debió ser fiscal: Omar Gómez Trejo.

Lo de que *todos los elementos para revelar la verdad están debajo de nuestras narices* me remite a *La carta robada* (Edgar Allan Poe), donde el documento que se busca sin éxito y hasta en lo más recóndito de la casa del ladrón, el detective Dupin lo halló donde estuvo siempre: en un tarjetero de la mansión asaltada.

Del caso Iguala, escribió Sergio Sarmiento, se ha pasado de “la verdad *histórica* a la verdad *confusa*”.

Sin embargo, lo más aproximado a la “verdad” está contenido en las dos mil 177 páginas –que con sus anexos totalizan 13 mil 623– de la *Recomendación* que hizo a finales de 2018 la Oficina Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (que Rosario Piedra Ibarra ha chatarrizado), con 128 puntos recomendatorios (que incluyen 224 propuestas de investigación) dirigidos a 17 autoridades y en particular al Ministerio Público federal: un exhaustivo trabajo de casi cuatro años, sustentado en testimonios confiables y pruebas periciales, no en tacos de lengua. La *Recomendación* incluye la sugerencia de que envíen a Innsbruck 114 restos óseos para su análisis genético, pero sin explicación alguna sigue siendo ignorada por la 4T.

“Lo que se busca en nuestro país no es desenredar, sino meter el peine y jalar el nudo para que duele más”, lamenta Olabuenaga. ■

Lo más aproximado
a la “verdad” está en
la *Recomendación*
que hizo la CNDH a
finales de 2018



¿Qué fue de él?

¿Alguien sabe qué ha sido de **Jorge Arganis**? Hace tres semanas, el SICT informó que se retiraría temporalmente de su cargo por cuestiones de salud. El *Padre del Análisis Superior* le envía un afectuoso saludo con la convicción de que pronto estará totalmente recuperado. Sin embargo, se pregunta: ¿Cuánto tiempo más estará fuera del cargo?, puesto que esta dependencia ha sido especialmente problemática para esta administración. La construcción de carreteras, puertos, aeropuertos está prácticamente igual que cuando comenzó el sexenio. La obra emblemática de este gobierno no está siendo realizada por esa dependencia.

En materia de transporte aéreo, no sólo fueron hechos a un lado de la construcción y operación del AIFA, la reestructura de la aviación en el Valle de México sigue siendo tan problemática como la operación del AICM que, es verdaderamente grave. Es necesario recordar que la aviación en México lleva más de año y medio en la Categoría 2 de la FAA, que impide realizar a las empresas mexicanas nuevos vuelos de y hacia Estados Unidos sin que, aparentemente, parezca que se está llegando a un punto cercano a la solución.

Parecería que los muchísimos problemas, que enfrenta la SICT son demasiados para un subsecretario, **Jorge Nuño**, que sólo está encargado de despacho. Son los mismos que han superado claramente al titular de la dependencia.

REMATE MERCADOS

Lo que está pasando en los mercados debe ser visto de la siguiente manera: la inmensa mayoría de los bancos centrales están aumentando las tasas de interés como una medida para tratar de contener la inflación. Existe la convicción de que tras el aumento del Fed de 75 puntos básicos, el resto de los bancos centrales del mundo aumentarán sus tasas (muchos estiman que Banxico realizará un aumento con este piso en su siguiente decisión de política monetaria) y, por lo tanto, se estima que aumenta mucho la posibilidad de una recesión generalizada, pero, particularmente en Estados Unidos.

Lo que hemos visto en las últimas jornadas en la cotización del euro frente al dólar o el comportamiento de los mercados sólo puede ser visto como una reacción natural; sin embargo, la gran pregunta deberá ser qué ajustes se requieren en el paquete económico que se comenzará a negociar hoy en el Congreso de México.



Como les ha explicado el PAS desde el primer momento, el equipo de **Rogelio Ramírez de la O** deberá estar pendiente, junto con los legisladores, a realizar una serie de ajustes que inician por la estimación del crecimiento de la economía. Sí, se reconoce el papel de techo que tiene en las estimaciones de los analistas; sin embargo, es mucho más relevante el papel que tiene en el presupuesto.

Puede ser, dicen los más optimistas, que se trata de un movimiento de ajuste; no obstante, parece mucho más creíble que se trata de una recesión global, con particular interés para México en Estados Unidos. No reconocer lo que está sucediendo es, simple y sencillamente, una obsesión. Si el gobierno no lo hace, pues debería esperarse que los legisladores cumplan con su responsabilidad de aplicar un presupuesto para el año próximo que sea eficaz y eficiente.

REMATE INFLACIONARIO

Debe reconocerse, también, que la inflación no disminuirá pronto. En este sentido, es necesario destacar que el sector privado ha reforzado su compromiso de disminuir el aumento en los precios por la vía de un pacto económico en productos de la canasta básica.

Vale la pena destacar que en el paquete económico no sólo debe mantenerse el buen resultado que ha tenido la política de precios que se ha tenido en materia de fertilizantes, puesto que no sólo se han entregado de manera oportuna, sino que, además, se han implementado las políticas de eliminación de cuotas a la exportación.

Se trata de una política bien instrumentada por las secretarías de Economía y Agricultura y Desarrollo Rural, encabezadas por **Tatiana Clouthier** y **Víctor Manuel Villalobos Arámbula**, respectivamente.

REMATE AUMENTO

Parecería espectacular el aumento de 7.1% a la rama médica que obtuvo el sindicato de trabajadores del ISSSTE. Podría no faltar aquel que considerara que se trata de un gran incremento salarial; sin embargo, debe tenerse claridad que se trata de un aumento menor al que ha tenido la inflación en el último año.

Como parece que ya se había olvidado por muchos, la realidad es que la carrera entre salarios y precios siempre es ganada por estos últimos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Saldo blanco. Varios días antes de la marcha en recuerdo de los normalistas de Ayotzinapa, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y sus colaboradores se reunieron para diseñar la estrategia de seguridad en torno a la manifestación convocada por los padres de los estudiantes. El ritual, que había sido tradicionalmente violento desde las primeras protestas, tras aquel 26 de septiembre de 2014, esta vez fue inteligentemente contenido. Se dio seguimiento, con integrantes del gabinete de seguridad de la CDMX, a cada detalle de las manifestaciones y, junto con el secretario **Omar García Harfuch**, hicieron posible, una vez más, que las calles sirvieran de megáfono para la voz del pueblo. Sin represión, lo que pocas veces sucede.

2. Afianzados. Ante la inacción de los partidos opositores y su punto de quiebre como alianza, el destino del país podría no ser la transición, sino que la lucha política más importante en México no se dé entre Morena y la coalición opositora, sino dentro del mismo partido en el gobierno, pues lo que estará en juego será la naturaleza de la Cuarta Transformación, tras el fin de la Presidencia de **Andrés Manuel López Obrador**. A las fuerzas opositoras les falta la unión, que sí existe entre morenistas, y eso quedó confirmado con la marcha que algunos cientos de ciudadanos vestidos de blanco realizaron para protestar por el gobierno actual. Morena sólo podría tropezar consigo: el pleito interno es entre radicales, moderados, priistas y resentidos.

3. Bajo control. En 2021 se registraron en Morelos 77 feminicidios. "En lo que va del año han ocurrido 23 casos, de los cuales 17 están resueltos, claro, lo ideal es que todos estén resueltos y los ocurridos en estos días no serán la excepción", informó el fiscal general del estado, **Uriel Carmona Gándara**, quien aseguró que no hay un repunte en los casos, luego del feminicidio de tres mujeres el domingo y lunes en la entidad. De hecho, señaló que en el registrado el domingo sobre la carretera federal de Tepoztlán, uno de los presuntos responsables ya está detenido y el caso se resolverá en unas horas. El gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** se está acostumbrando a las cifras positivas. Bien.



4. Hace agua el barco. Por primera vez en la historia, la bancada del PRI en el Congreso de Sonora se quedó sin diputados desde la fundación del partido en 1928. Las legisladoras **Elly Sallard** y **Karina Zárate** anunciaron su unión a la bancada de Morena, abandonando el partido tricolor en el que desarrollaron su carrera política. Ambas expusieron que su renuncia al PRI no está relacionada con la llegada de **Rogelio Díaz Brown** como dirigente, sino que seguirán su instinto para poder cumplir su meta principal, que es apoyar a las familias sonorenses. Llegan a Morena por invitación del gobernador **Alfonso Durazo**. Qué conveniente seguir el "instinto", que muy dentro les dijo: vámonos con el ganador...

5. Defensa democrática. **Lorenzo Córdova**, el consejero presidente del INE, debe tener en cuenta que la verdadera disyuntiva aquí es muy clara. Se requiere una autoridad electoral fuerte, poderosa y autónoma, que pueda mantener a raya a todo actor político que intente ventajas indebidas en la competencia electoral, incluido, si fuera el caso, el propio gobierno. El sistema electoral mexicano ha demostrado que es suficiente y está apto para una disputa pacífica y ordenada del poder. En 20 años se han vivido tres alternancias presidenciales, sin ningún problema grave. La regla democrática es clara: quien gana hoy tiene que validar su triunfo en la siguiente elección. Así de fácil. No le busquen más.



 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opiniar.com.mx

Verdad y justicia en el caso Ayotzinapa

• Es el típico caso de mucha información que oscurece la verdad.

Decía, el miércoles pasado en *Tercer Grado*, que hay tanta información sobre el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que ya no sabemos qué es lo que realmente sucedió.

Está toda la investigación de la llamada "verdad histórica" de la procuraduría del hoy encarcelado **Jesús Murillo Karam**. Tenemos la investigación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Agréguese el reporte del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. Súmese el más reciente Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Además, existen por lo menos ocho libros sobre el tema y cuatro documentales.

Es el típico caso de mucha información que confunde y oscurece la verdad.

Pienso en los padres de los 43 muchachos quienes, a estas alturas, supongo que ya no saben qué pensar.

Hay cosas donde al parecer existe consenso entre toda la maraña informativa:

1. En Iguala dominaba el grupo del crimen organizado conocido como Guerreros Unidos, quienes esperaban un ataque de sus enemigos, Los Rojos, en esta ciudad.

2. Los estudiantes de la normal de Ayotzinapa llegaron el 26 de septiembre a Iguala; los Guerreros Unidos creyeron que estos muchachos eran de Los Rojos, que venían a operar una venganza.

3. Las policías municipales de Iguala, Huitzuco y Cocula, controladas por los Guerreros Unidos, detuvieron a los estudiantes y se los entregaron a miembros de ese grupo delincuenciales, quienes los mataron y desaparecieron sus cadáveres.

4. El alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, tenía vínculos estrechos con Guerreros Unidos y participó en el proceso de toma de decisiones para asesinar y desaparecer a los muchachos.

Estas son las coincidencias. Ahora las discrepancias:

1. ¿Cómo mataron a los estudiantes? ¿Todos juntos o en grupos?

2. ¿Hubo seis que sobrevivieron esa noche y fueron ultimados días después?

3. ¿Qué pasó con sus cadáveres? ¿Los quemaron en el basurero de Cocula o los repartieron en diversos grupos que fueron a enterrar, esconder, diluir en ácido, etcétera?

4. ¿Cuál fue el papel del 27 Batallón de Infantería del Ejército en la detención, asesinato y desaparición de los 43 normalistas?

5. ¿Por qué el Ejército no salió a rescatar a uno de los 43

muchachos, que en realidad era un soldado que los estaba espionando?

6. ¿El entonces coronel **José Rodríguez Pérez**, hoy general encarcelado, ordenó la ejecución de seis estudiantes que sobrevivieron esa noche?

7. ¿Se escondieron restos de los cadáveres en el cuartel militar de Iguala para que nadie los encontrara?

8. ¿Quién ordenó al procurador **Murillo** inventar la "verdad histórica" para cerrar el caso y proteger a las Fuerzas Armadas?

9. ¿Cuál fue el papel del presidente **Peña** en el encubrimiento de lo que ocurrió?

Esta lista, por supuesto, no es exhaustiva. Sólo he puesto lo que me parece más relevante, tanto de certezas como dudas (igual y me faltó algo en la maraña informativa que existe).

Ahora bien, tengo otra cosa muy clara de este caso: el manoseo político de la tragedia.

He aquí a 43 familias enlutadas que, desde el primer día y hasta hoy, las han tratado de utilizar para proteger o avanzar ciertos intereses políticos. Ellos siguen peregrinando con el fin de saber qué es lo que realmente sucedió.

El sexenio pasado, el gobierno de **Peña** trató de calmarlos ofreciéndoles la "verdad histórica" de **Murillo**. Del lado opositor, el lopezobradorismo se colgó de inmediato de este asunto para atacar al gobierno peñista. "Fue el Estado", argumentaban a los cuatro vientos.

El entonces candidato **López Obrador** se comprometió a resolver este caso si ganaba la elección presidencial. Ya en el poder, conformó la Comisión de la Verdad presidida por un político serio y reputado: **Alejandro Encinas**.

Sin embargo, desde que el subsecretario de Gobernación presentó su Informe hace un mes, vino otra ola de politización del caso. La filtración del Informe sin testar a la periodista **Peniley Ramírez** es parte de este nuevo capítulo donde evidentemente hay una lucha política entre diversos actores involucrados. No hay duda que existen elementos interesados en sabotear la judicialización de las nuevas conclusiones de la Comisión de la Verdad.

Todo esto apesta a política.

En este sentido, yo, que siempre dudo del sistema judicial basura que tenemos, no creo que las víctimas vayan a recibir ningún tipo de justicia por lo ocurrido hace ocho años.

¿Por lo menos sabrán la verdad?

Eso espero. Al día de hoy lo dudo porque, entre tanta información y versiones, lo que más bien existe es confusión.

Existen elementos interesados en sabotear la judicialización de las nuevas conclusiones de la Comisión de la Verdad.



Una historia más de arbitrariedades y abusos

Jorge Winckler García es medio hermano de **Jorge Winckler Ortiz**. El primero es abogado sin empleo; el segundo fue fiscal en el estado de Veracruz y está encerrado en Almoloya de Juárez.

El padre de ambos les puso el mismo nombre sin saber las consecuencias que cuatro décadas después enfrentaría uno de sus hijos, **García Ortiz**, por una confusión de la Fiscalía de la CDMX, en colaboración con la Fiscalía de Veracruz. Esta historia de arbitrariedades y abusos, una más, inició el 17 de junio pasado. El futuro le sonreía al fin a **Winckler García**. Iba a abandonar las filas del desempleo. La salinera de Guerrero Negro estaba a punto de contratarlo, pero la confusión le tiró la oportunidad. Ese día salió con su hermana a dar un paseo en los alrededores del departamento que rentaba en avenida Chapultepec y Guadalajara. A su regreso el destino hizo clic y se disparó la pesadilla:

La Guardia Nacional y agentes de la fiscalía local, provistos con armas largas, estaban dentro y fuera del edificio en el que vivía. El alboroto era tremendo, similar a los que se presentan en las pantallas de los noticieros cuando hay operativos. Algo gordo pasaba, pero **Jorge** ni idea tenía. Muy pronto se dio cuenta de que iban por él. Su departamento ya había sido cateado y clausurado con sellos. Uno de los agentes se le acercó cuando entró al edificio. Le preguntó a que piso iba. "Noveno", respondió. ¿Nombre? "**Jorge Winckler García**", le dijo. La reacción del agente lo hizo caer en la cuenta de que lo confundían con su hermano, entonces prófugo. Por más explicaciones que dio, no le creyeron. Pidió la orden de cateo; nunca se la enseñaron. Le pidieron las escrituras. "Es rentado", dijo. Tuvo que conseguir el contrato. Esa noche ya le andaba por ir al baño. Pidió permiso para subir al *depa*. La intención era doble. Quería revisarlo. "Tenía miedo de que se hubiesen chingado algo", confiesa. Pero no hubo manera de que le permitieran subir. Eso no es lo peor. La confusión se aclaró y nomás no le entregan el departamento. Estamos a finales de septiembre y todavía no puede entrar a la vivienda, a pesar de que ya le dijeron que él no forma parte de la carpeta de investigación.



El dueño ya le pidió que desalojara cuando lo liberen. La oportunidad de Guerrero Negro se esfumó definitivamente por el apellido. Está sin dinero y sigue sin trabajo. **Jorge** ya puso una queja en Derechos Humanos. Cuando se levantó de la mesa del Sanborns de Eje Cinco e Insurgentes, donde se realizó la charla, iba de nuevo a la CNDH a entregar los videos que tiene. "En la Guardia Nacional dicen que ellos no fueron los del operativo, pero tengo imágenes grabadas que voy a dejar en la Comisión", nos dice. A su medio hermano lo agarraron en Oaxaca un mes después de los hechos narrados. El 25 de julio para ser precisos. Lo acusan de desaparición forzada y de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro. **Wincler Ortiz** fue destituido del cargo el 3 de septiembre del 2019 por la Comisión Permanente del Congreso de Veracruz. Según su medio hermano, sólo el pleno del Congreso tiene facultades para separarlo del cargo. Fue una destitución ilegal y tendrían que reinstalarlo, si no le prueban las acusaciones.

* La senadora **Lilly Tellez** va en serio con sus aspiraciones a la Presidencia de la República. Ya comenzó a recorrer el país. Monterrey, Nuevo León, es el primer punto que toca. Realizó dos eventos en la capital regia. Uno con personas de la sociedad civil. Dice que los sintió indignados, enojados con Morena. "En particular recibí un gran apoyo de las mujeres. Tienen necesidad de hacerse escuchar y de sentirse representadas", nos escribió vía WhatsApp. Fue **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, el que decidió que comenzara en la capital de Nuevo León. "Me vino perfecto porque Monterrey es el símbolo de la educación y el trabajo, ambos particularmente despreciados por la 4T", señaló la aspirante. El segundo acto fue con panistas. Narra **Lilly**: "Me presenté, les platiqué cómo llegué a la bancada del PAN y cómo están las cosas en el Senado. Fue básicamente un acercamiento, porque apenas voy a integrar un equipo y a trabajar un proyecto de nación".

* ¿Se imagina a católicos, cristianos, judíos, mormones y anglicanos... reunidos en causa común para el desarrollo integral de las familias en un contexto multirreligioso y multicultural? Es lo que va a ocurrir, después de tres décadas, en el XIV Congreso Mundial de las Familias en la Expo Santa Fe, del 30 de septiembre al 2 de octubre. Se calcula una asistencia de 5 mil personas. Los temas a discutir son: la comunicación con los hijos, los problemas con tu pareja, mamá o papá solteros y todo lo que toque a la familia. Al término de las conferencias se presentará el *Tour Amigos* de **Emmanuel** y **Mijares**.



El mundo vive momentos sumamente difíciles. Las divisiones se están haciendo más profundas. Las desigualdades se están haciendo mayores. Los retos se están extendiendo. La crisis del costo de la vida está haciendo estragos. La confianza se desmorona. Las desigualdades se disparan. Nuestro planeta está ardiendo. La gente está sufriendo, y los más vulnerables son los que llevan la peor parte. La Carta de las Naciones Unidas y los ideales que representa están en peligro. No nos hagamos ilusiones. Navegamos aguas turbulentas. Tenemos el deber de actuar. Y, sin embargo, estamos bloqueados en una disfunción global de proporciones colosales.

Con este tono desesperado y de urgencia hablaba el pasado miércoles **António Guterres**, secretario general de la ONU, a las y los líderes del mundo reunidos en Nueva York para el inicio de la 77 Asamblea General de la organización.

En efecto, el mundo vive momentos difíciles y en esta especie de *corte de caja* sobre el estado de la humanidad que la comunidad internacional hace cada año, parecemos ir de mal en peor.

Tras la pandemia vino la invasión rusa a Ucrania que ha generado el disparo de los precios del gas, de los fertilizantes y de los alimentos, afectando a millones de personas en el mundo. Lo peor se espera en el invierno, cuando el consumo de energía aumenta y los alimentos pueden escasear. "Si no se actúa ahora, la escasez mundial de fertilizantes se transformará rápidamente en una escasez mundial de alimentos", advertía **Guterres**.

A la crisis coyuntural de la guerra se le suman las otras crisis estructurales que, desde hace décadas, el mundo, debería estar enfrentando con mayor compromiso y eficacia, como el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, la desigualdad y la paz. Estos tres temas fueron el eje del mensaje de **Guterres** y su llamado a la acción.

Además de Ucrania, el secretario general listó la serie de conflictos que hoy prevalecen

en el mundo señalando al mismo tiempo la incapacidad del Consejo de Seguridad para cumplir su mandato y la falta de voluntad para la cooperación internacional. Los problemas en Afganistán, el Cuerno de África, Etiopía, Haití, Iraq, Israel y Palestina, Libia, Myanmar, el Congo, el Sahel, y Siria, entre otros, han cobrado miles de vidas y desplazado a millones.

Otra llamada de atención sigue siendo hacia la defensa y protección de los derechos humanos, particularmente de las niñas y las mujeres, que en diversas latitudes siguen sufriendo abuso, desigualdad, falta de libertades, violencia y muerte. Esto apenas unos días después del asesinato a manos de la policía de la joven iraní **Mahsa Amini**, quien fue detenida por no llevar puesto *correctamente* el velo islámico y que ha generado una ola de protestas de mujeres no sólo en Irán, sino en muchos otros países.

Aunque "la crisis climática es el problema que define nuestra época [...] está siendo relegada a un segundo plano, a pesar del abrumador apoyo de la opinión pública en todo el mundo. Las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero deben reducirse en un 45% de aquí a 2030 a fin de que haya alguna esperanza de alcanzar el cero neto en emisiones para 2050. Y, sin embargo, las emisiones están aumentando a niveles insólitos y llevan camino de crecer 14% en esta década", dijo **Guterres**.

El último gran llamado del secretario general fue sobre la desigualdad y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: "La divergencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo, entre el norte y el sur, entre los privilegiados y el resto, se está volviendo más peligrosa cada día".

Estos enormes retos se dan en un contexto de crítica a la propia ONU, debido a su incapacidad para actuar con oportunidad y eficacia en varios de los temas de la agenda global, los discursos de los líderes de los países que siguieron al de **Guterres** dan cuenta de ello y del llamado a reformar una organización creada hace ya casi 80 años para que responda al mundo de hoy.

**Poltróloga e internacionalista. Expresidenta de la Cámara de Diputados.*



Era agosto de 1996. La investigación de los casos **Colosio**, **Ruiz Massieu** y **Posadas** era ya un caos. El fiscal especial **Pablo Chapa Bezanilla** estaba utilizando cualquier instrumento para tratar de cuadrar las hipótesis que, reflejadas en detenciones, había realizado en el primer año y medio como responsable de aquellas investigaciones y que intentaban comprobar que el responsable de esas muertes era el expresidente **Carlos Salinas**.

En el caso **Ruiz Massieu**, decidió encarcelar a **Raúl Salinas**, no tenía pruebas más que el testimonio de oídas de uno de los responsables del crimen, pero llenó algunos medios, como se está haciendo ahora, de filtraciones, que tampoco estaban verificadas y que tampoco tenían mucho que ver con el caso, pero que sirvieron para que en la opinión pública se fortaleciera esa imagen. En el caso **Colosio**, desechó las investigaciones anteriores, pero, de alguna manera, regresó a la del fiscal **Miguel Montes**, realmente desastrosa, incorporando al supuesto complot a miembros del Estado Mayor Presidencial y, sobre todo, a quien era el jefe de seguridad, el general **Domiro García Reyes**. Para eso, detuvo a un pobre ayudante, **Othón Cortés**, que pasó varios años en Almoloya, hasta que se le declaró inocente.

Cuando iba a salir el libro *Domiro*, que publicamos en 1996 con mi amigo **Joaquín López-Dóriga**, con el testimonio de **García Reyes**, me citó el presidente **Ernesto Zedillo** en Los Pinos. Como lo he publicado en otras oportunidades, el Presidente, en una larga reunión de dos horas, me dijo que estaba harto de **Chapa Bezanilla**, que sólo le había creado problemas, que era un corrupto y que sus investigaciones no estaban basadas en datos comprobados. Le pregunté entonces por qué lo mantenía en el cargo, y el presidente **Zedillo** me dijo que era una designación del procurador **Antonio Lozano Gracia** (luego supe que, para esas fechas, también estaba harto de **Chapa Bezanilla**, pero quería que lo corriera **Zedillo**) y él no podía removerlo porque le había dado autonomía y, además, porque parecería no quería que avanzaran las investigaciones. Me quedó claro que el presidente **Zedillo** en ese tema había quedado atrapado.

Lo mismo le está sucediendo al presidente **López Obrador** con el caso Ayotzinapa. Otros fiscal especial, **Omar Trejo**, sin experiencia ni capacidad en el tema y fuertemente influenciado por sus posiciones políticas, tiene como jefe a un subsecretario, como **Alejandro Encinas**, al que como a **Chapa Bezanilla** se le dio absoluta libertad para investigar el caso y, como también hizo **Chapa**, estableció primero sus hipótesis, luego buscó testigos protegidos que hicieran acusaciones que sirvieran para ese fin, libró órdenes de aprehensión a diestra y siniestra y después buscó ver cómo hacía para cruzar su narrativa con pruebas. Aquello terminó en desastre, y esto va por el mismo camino.

El presidente **López Obrador** ha optado por una suerte de fuga hacia adelante, como acostumbra, pese a que la investigación de **Encinas-Trejo** ha provocado un choque de trenes en el gobierno federal y fuera de él. **Encinas**, diría cualquier viejo marxista, apostó a agudizar las contradicciones, sobre todo con una institución tan lejana a sus afectos desde 1968 como las Fuerzas Armadas. No sólo lanzó una serie de alegatos sin sustento, infundados, en el informe que dio a conocer hace unas semanas, sino que, además, agregó afirmaciones que ni siquiera están en el mismo, como que el general **José Rodríguez Pérez** ordenó matar a varios jóvenes, días después del 26 de septiembre. Ni eso existe en el informe, ni existe orden de aprehensión por ese presunto delito ni mucho menos hay pruebas al respecto. Es, como me dijo el general, "una vileza, una cobardía", porque esa gravísima acusación al presentarla como un hecho queda en el inconsciente colectivo. Tanto que, ayer mismo, el presidente **López Obrador** la retomó como un hecho en la mañana.

Asombra la saña con que se ataca a las Fuerzas Armadas y, en particular, al Ejército desde ámbitos del propio gobierno federal, con respaldo presidencial, cuando al mismo tiempo se quiere, se supone, fortalecer la presencia militar en diversos ámbitos, y ampliar la participación militar en la seguridad pública, además de incorporar a la estructura de la Sedena a la Guardia Nacional.

Algún día se tendrá que comprender el grado de molestia que existe en el instituto armado por las acusaciones sin fundamento, las filtraciones interesadas, las detenciones de militares que, como el general **Rodríguez Pérez**, no deja de asombrarse de que el testimonio de un sicario, autor confeso de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, tenga más peso que su carrera de 44 años de servicio, su currículo impecable, que su propio testimonio de lo que ocurrió aquella noche.

Las divisiones que, dentro del gobierno federal, esto ha generado no son menores. **Omar Trejo** estaría a punto de dejar la fiscalía especial (donde nunca debería haber estado porque era parte interesada). **Encinas** tendría diferencias con él y ahora también con el fiscal **Gertz Manero** por las órdenes de aprehensión retiradas, el tema ha generado divisiones entre los precandidatos, porque el informe también se utiliza en ese sentido. El Ejército mexicano rechaza por completo el accionar de la comisión y la fiscalía. El presidente **López Obrador** apoya al mismo tiempo a unos y a otros y, al final, puede quedar mal con todos.

Mientras tanto, continúa la violencia en las calles de estos grupos que se identifican con Ayotzinapa, cuya agenda nada tiene que ver con la justicia, pero sí con las posiciones más radicales del espectro político.



Las ilegalidades de Encinas

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el informe sobre el caso Ayotzinapa dado a conocer el 19 de agosto pasado, donde una veintena de militares –dos de ellos generales– fue vinculada con la desaparición y asesinato de los 43 normalistas de la escuela en Iguala hace ocho años, fue revisado por él y autorizado para que se difundiera. Implícitamente aprobó que se solicitaran las órdenes de aprehensión contra todos ellos. Ese mismo día, la Fiscalía General anunció que había pedido al juez 83 órdenes de aprehensión, incluidos los militares. Cinco semanas después, sólo cuatro fueron cumplimentadas. ¿Por qué? Porque, dijo el Presidente, no venían en el informe.

Es una mentira. Por obvias razones, en el documento no se incluyó la lista de personas sobre las cuales se pediría la orden de aprehensión, porque eso le correspondía al Ministerio Público, no a la comisión presidencial que encabeza el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas. Sin embargo, a partir de lo que señaló el informe, Encinas pidió a la fiscalía que las solicitara. La cancelación de prácticamente todas no pudo ser explicada claramente por el Presidente, quien, podría decirse, cantinfleó. La proclividad a la propaganda más que los hechos verificados y verificables, llevada a niveles nunca vistos por un Presidente, se ha convertido en un búmeran para el propio gobierno.

Encinas había levantado las expectativas de que lo harían, ali-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Fuera del discurso político, las cosas que sí se están haciendo es repetir violaciones a la ley

Encinas parece no haberse dado cuenta aún del problema en el que está metido

neado a la narrativa de que este gobierno sí hace las cosas que el anterior no. Pero hasta ahora, fuera del discurso político, las cosas que sí se están haciendo es repetir violaciones a la ley, como las que imputa a Tomás Zerón, el exjefe de la Agencia de Investigación Criminal que piensa Encinas es clave para solucionar completamente el caso. En su obsesión por culpar al Ejército del asesinato de los normalistas para justificar su descripción de “crimen de Estado”, Encinas está cometiendo actos ilegales.

El primero verificable fue en agosto de 2020, cuando por gestiones del subsecretario, Eliseo Villar Castillo, que era dirigente de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria cuando desaparecieron los normalistas, fue trasladado irregularmente de un penal en Chilpancingo, a uno en Morelos, para que le ayudara en el caso Ayotzinapa. Villar Castillo estaba preso en Chilpancingo desde 2015 por robo calificado y secuestro, y en 2019 afirmó que tenía información clave sobre el destino de los normalistas. Tres días después de haber hecho esa declaración, fue movido de cárcel. Encinas justificó el cambio, minimizando la irregularidad o ilegalidad, porque le había aportado información sobre el paradero de los normalistas desaparecidos en Iguala.

Hasta hoy, esa información no ha dado resultados tangibles que se conozcan. Sin embargo, el *modus operandi* de Encinas fue similar a uno de los momentos paradigmáticos de la investigación del ex-



procurador Jesús Murillo Karam, el 27 de octubre de 2014, cuando Zerón sacó de las instalaciones de la PGR, de manera ilegal, a Agustín García Reyes, *el Chereje*, matón de *Guerreros Unidos* que participó en el crimen, para llevarlo a Cocula y que le dijera dónde estaba el basurero donde, según una llamada “anónima” el día anterior, habían sido asesinados e incinerados los normalistas. Encinas actuó como Zerón en su momento, usurpando las funciones del Ministerio Público.

Hace una semana se refirieron en este espacio las violaciones constitucionales en las que ha incurrido el subsecretario, poniendo en riesgo toda la investigación del caso Ayotzinapa. Pero Encinas ha ido mucho más allá que todos: violó secretos de Estado, aliándose con extranjeros, lo que podría tipificarse como traición a la patria, documentado en el último informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el GIEI, en marzo pasado, cuando dio a conocer un video grabado por un dron de la Marina el 27 de octubre de 2014, que, dijeron, demuestra que los marinos manipularon el basurero de Cocula, donde se presumía que un mes antes habían sido incinerados los normalistas. Ese video lo entregó el secretario almirante de la Marina, Rafael Ojeda, por instrucciones presidenciales derivadas de la gestión de Encinas, y a petición del GIEI.

La difusión del video por parte del GIEI mostró dos delitos. El primero de orden jurídico, que no es menor, pues la difusión de ese material fue hecha a espaldas de la Fiscalía General de la República, que

no estuvo al tanto de lo que hizo Encinas. Al haberlo hecho el subsecretario, detentó funciones de Ministerio Público, por lo cual una prueba para el caso se contaminó. Encinas rompió la cadena de custodia del material, que es otro delito. Él y quien recibió oficialmente el video transgredieron la ley. En el capítulo de seguridad nacional, el subsecretario violó secretos de Estado al difundirlo y entregarlo a una entidad extranjera.

En este espacio se publicó en marzo cuál fue la razón por la que se empleó ese dron, que forma parte de un programa secreto de la Unidad de Inteligencia Naval de la Secretaría de Marina, que habla del Grupo Arcturus T-20, que hizo la grabación. Arcturus es un programa de inteligencia naval de aeronaves no tripuladas, y era considerado como uno de los secretos mejor guardados, porque es una herramienta que salva vidas. El secreto fue revelado en la página 21 del informe del GIEI.

Encinas parece no haberse dado cuenta aún del problema en el que está metido. El GIEI, sí. En agosto pidió al gobierno de México inmunidad total—incluida contra detención o arresto personal— como condición para retomar las investigaciones del caso Ayotzinapa. No se sabe si se la dieron, porque todo es posible en este gobierno. El respaldo incondicional del presidente López Obrador a Encinas, el viernes pasado y ayer, lo demuestra. Qué importa la ley; lo que cuenta es la narrativa. Qué importa sacrificar a quien sea, si él es quien se salva. Sin embargo, la administración de expectativas se metió en un espacio de alta turbulencia, donde las ilegalidades de Encinas dejan al Presidente en apuros.



Inflación de dos dígitos

Ahora que la gasolina en México es más cara que en Estados Unidos y que la inflación en algunas entidades del país se ubica en niveles de dos dígitos, qué dirá el presidente López Obrador a su homólogo norteamericano Joe Biden y sobre todo a los mexicanos, a los cuales prometió defender su poder adquisitivo con el lema "Primero los Pobres".

En la más reciente visita que hizo el AMLO a Washington ofreció a Biden gasolina barata a los norteamericanos, ya que en nuestro país era más económica. Ese ofrecimiento lo hizo el 12 de julio, dos meses después, el combustible es más caro aquí.

No solo las gasolinas han incrementado su valor en el territorio nacional, sino que los alimentos no cesan de subir de precio, sin que haya poder gubernamental para frenarlos, a pesar de las promesas de hacerlo.

En Estados Unidos en promedio la gasolina está en 19 pesos por litro, aquí ronda entre 22 y

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

23 pesos; y eso que en la Unión Americana acaba de subir.

El subsidio que otorga el gobierno mexicano a las gasolinas se empieza a reducir, eso significa que los precios al público aumentan y conforme pase el tiempo serán más altos.

Si suben los combustibles, se disparan todos los productos y servicios, unos porque están afectados por la inflación mundial, otros, por la incapacidad del gobierno de incentivar la producción y los menos, porque la voracidad de los algunos comerciantes no tiene límites.

La pérdida del poder adquisitivo se agrava y afecta con mayor impacto a los más pobres.

Sí han aumentado los salarios mínimos en mayor proporción que en otros sexenios, pero no sirve de mucho porque la inflación ha devorado esos incrementos. Mientras que los salarios suben por las escaleras, los precios lo hacen por el elevador.

Si la economía no crece lo suficiente, hay poca producción de riqueza o mercancías y lo único que se genera es una demanda insatisfecha que provoca mayor inflación.

El plan anunciado por AMLO para reducir la inflación tan solo es una entelequia, en donde con esfuerzos dispersos y ante la carencia de políticas públicas transversales se pretende incidir en la baja de precios.

Desde el 4 de mayo de este año se presentó, al más fiel estilo priista de Luis Echeverría y José López Portillo, por el jefe del Ejecutivo federal, el PACIC (Paquete contra la Inflación

y la Carestía) para garantizar precios justos en los productos de la canasta básica y la autosuficiencia alimentaria, ya que es una alternativa para controlar el incremento de los precios, así como la producción del autoconsumo; sin embargo, el fracaso del paquete está a la vista con mayores importaciones de alimentos y con más inflación en ellos.

El Banco Mundial ha advertido que el alza en los precios de los alimentos ha provocado una crisis mundial que llevará a que millones de personas caigan en pobreza extrema, aumentando con ello el hambre y la desnutrición.

El incremento de la inflación en México en los productos alimenticios en promedio está por arriba del 10 por ciento y en entidades en donde las remesas son la base de la economía como en Oaxaca, la pérdida del poder adquisitivo es mayor.

De acuerdo con un análisis de Lacen de la UNAM, la inflación provocará que unas 38 millones de personas (que ganan entre uno y dos salarios mínimos) no alcancen a cubrir el mínimo la canasta básica.

Hay que recordar que el va-

lor de la canasta alimentaria urbana asciende a cerca de 2 mil pesos mensuales y si consideramos que 19 millones 471 mil 398 de mexicanos perciben hasta un salario mínimo (un promedio de 4 mil 816 pesos en ingresos), invierten el 41.15 por ciento de su salario para cubrir ese gasto.

El gobierno de la 4T y el presidente López Obrador si realmente quieren disminuir la inflación, deben canalizar más ingresos del gobierno para paliar la situación, sin embargo, los recursos públicos los ocupa en la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, al tiempo de fondear sus programas de política social-electoral y de sufragar el gasto que genera la deuda pública, las pensiones y el rescate de Pemex y la CFE.

En los hechos, en donde los datos duros son contundentes, no existe voluntad política ni apoyo presupuestal para atenuar los efectos de la inflación en la población que menos tienen, por eso decimos que es un cuento chino eso de que primero son los pobres y menos con una inflación alimentaria de dos dígitos.

propuso la creación de la Guardia Nacional y pidió un plazo de cinco años para que las fuerzas armadas dieran apoyo en las calles del país mientras se organizaba la nueva policía nacional.

Sin embargo, ahora el gobierno quiere —en los hechos— que esa presencia sea permanente. Por un lado, promovió que la Guardia Nacional

"La apuesta real de López Obrador no es construir una GN civil, sino militarizarla, jamás aceptaría una negociación"

cretarse, invaliden el acuerdo. Primero, que la Guardia Nacional no pase a ser parte de la Sedena, eso es, que el presidente revoque el decreto que se votó hace dos semanas en el Congreso.

Segundo, que el gobierno restituya los fondos de apoyo para gobiernos estatales y municipales en materia de seguridad:

Por esa razón, el voto responsable debe ser en contra de ampliar el plazo de las fuerzas armadas en las calles: eso obligaría a que el gobierno civil asuma su responsabilidad de acelerar la construcción de la Guardia Nacional y protegería a las fuerzas armadas del desgaste e irresponsabilidad de los políticos.



ARISTAS

**EL SONIDO NO VIAJA
EN EL VACÍO**

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

Las últimas dos semanas han evidenciado un mal que aqueja a nuestro país desde hace décadas: un vacío ideológico. La alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, se fragmentó cuando el PRI se alineó con Morena en la militarización de la seguridad pública tras ataques mediáticos y fiscales.

Al mismo tiempo, el senador Raúl Paz Alonzo, del PAN, se cambió a la bancada de Morena ante la aparente promesa de una candidatura a la gubernatura de Yucatán. Bastan amenazas u oportunismo para cambiar de ideales. Encima de la corrupción y la ineficiencia, la ausencia de ideologías políticas mina la capacidad de los gobernantes de reflejar los intereses de los ciudadanos.

Los partidos políticos de México se autoproclaman dentro del eje entre la izquierda (justicia social, equidad y progreso) y la derecha (orden, libre mercado y autoridad). Sin embargo, en la práctica, el Partido Verde actúa en favor de proyectos que acaban con el medio ambiente; Morena vota en favor de la militarización de la seguridad pública; el PRI cambió de oponerse a la militarización a promover una iniciativa que extiende la presencia de la GN en funciones policiales hasta 2029; el PES se alía con Morena en votaciones. El PAN y el PRD se unen para ganar elecciones.

**MORENA NO ES IZQUIERDA**

En 2018 una gran parte de la población depositó su confianza en Morena al considerarla una nueva opción y darle la oportunidad a la izquierda. Los resultados de esta administración distan de los prometidos. La economía se contrajo y, tanto la pobreza como la pobreza extrema, aumentaron en 2 y 1.5%, respectivamente. La fiscalización progresista no existe. De acuerdo con la CEPAL, el cobro de impuestos promedio en América Latina es de 23.1% del PIB y en México sólo el 16.1%.

Los programas sociales no se apegan a un modelo izquierdista. La cobertura actual es menor a sexenios anteriores y la distribución por estrato social es más regresiva. En 2016 el 67% de la población en pobreza extrema recibía algún programa social y en 2020 este porcentaje se redujo a 43%. En cambio, la población no pobre que recibió programas sociales aumentó del 23% al 27%.

En temas democráticos y sociales, este gobierno ha desaparecido instituciones y centralizado el poder, contrario a lo que propone la izquierda ideológica. Los grupos vulnerables como las mujeres, la comunidad LGBT+ y las comunidades indígenas han sido silenciados por las autoridades.

EL VACÍO IDEOLÓGICO

La incongruencia ideológica no solamente refleja la poca seriedad de la política mexicana, sino que crea un vacío de pensamiento y acaba con la democracia. Si un individuo vota por un partido por reflejar a sus intereses, y después el gobierno elegido se inclina por propuestas contrarias, eventualmente la decepción lo llevará a votar por otro partido o desconfiar en la democracia. La pérdida de confianza en los gobernantes y en las instituciones conduce a menos participación cívica e involucramiento en los asuntos públicos del país.

El sonido no viaja en el vacío. No sorprende que en la ausencia de ideologías no se escuchen las voces de los electores. Basta recordar que quien logre acabar con el vacío, tendrá el poder de escuchar a quien le otorga el poder.

MISIÓN
ESPECIALMARTHA
BÁRCENA
COQUI

#OPINIÓN

POLÍTICA
EXTERIOR:
"RECOGER EL
TIRADERO"

Ebrard en Naciones Unidas privilegió su imagen. La política exterior da bandazos. ¿Quién recogerá el tiradero?



Concluyó el debate general en la Asamblea General de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad sobre la invasión rusa a Ucrania.

Marcelo Ebrard presentó el plan de paz del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin detallar su contenido y cambiándole de nombre.

Se reunió con los ministros de Asuntos Exteriores de India, Ucrania, Rusia y el secretario de Estado del Vaticano. Tuits y fotografías.

La guerra en Ucrania fue tema central en el debate general. Hubo coincidencia en abogar por el cese de hostilidades y la negociación diplomática. En el Consejo de Seguridad se presentó un primer informe de las atrocidades rusas.

Ante los avances de Ucrania en sus territorios ocupados, el presidente Putin dobló la apuesta. Anunció la movilización de 300 mil reservistas para reforzar su ejército.

Proclamó la celebración de referendos en cuatro regiones de Ucrania para anexarlas formalmente a Rusia. El canciller ruso dijo que, una vez anexados esos territorios, cualquier acción militar en ellos sería considerada una agresión a Rusia y dejó abierta, como Putin, la posibilidad del uso de armas nucleares.

Hubo gestión diplomática efectiva de la Misión de México

Los llamados de la mayoría de los países al fin de la guerra cayeron en oídos sordos. En un retorno al pasado, a la Guerra Fría, la amenaza nuclear se cierra, no sólo sobre los países en guerra, sino sobre toda la humanidad. Como señaló el secretario general de la ONU: dicha amenaza es "total-

mente inaceptable".

¿Contribuyó la propuesta mexicana a la distensión? Un análisis somero de los discursos en Naciones Unidas arroja un saldo de indiferencia. El objetivo es válido. El contenido, cabildeo y operación a su favor, negativo.

La Misión ante la ONU agendó las entrevistas del secretario Ebrard con sus homólogos. Fueron reuniones tardías.

En el tuit de Ebrard sobre su reunión con Lavrov, dijo que abordaron las ideas mexicanas sobre el futuro del Consejo de Seguridad. ¿A qué se refería? Al día siguiente, Lavrov señaló que Rusia es favorable a la inclusión de India y Brasil como miembros permanentes del Consejo. Ni una referencia a México. Una cachetada con guante blanco.

Ebrard privilegió fortalecer su imagen como precandidato a la Presidencia. Hubo una gestión diplomática efectiva por parte de la Misión de México.

Una coincidencia con muchos países sobre la necesidad del cese de hostilidades y a favor de la paz. Un giro a la propuesta del presidente: el Comité de Mediación sería para apoyar las gestiones del secretario general de la ONU, y éste no sería uno más de los integrantes. Mínimas posibilidades de que la propuesta avance.

La cancillería mexicana, dedicada a la promoción de una candidatura, la política exterior ideologizada e ineficiente. Los diplomáticos de carrera, hechos a un lado, tratando de apuntalar, con el profesionalismo característico, las propuestas del Presidente ideadas por diletantes.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



— CIUDADES — SUSTENTABLES

VIDAL
LLERENAS

#OPINIÓN

EL ÉXITO DE LA SEGURIDAD EN CDMX

Las reformas impulsadas por Marcelo Ebrard permitieron que la secretaría contara con herramientas adecuadas para combatir el delito

E

so es lo que apunta el reporte Recuperación de la Ciudad Reforma Policial en la Ciudad de México, 2002-2008, elaborado por la académica Rachel Jackson, del Centro de Innovación para las Sociedades Exitosas de la Universidad de Princeton. Entre 1995 y 1998 la tasa de criminalidad de la ciudad se había triplicado. Todos recordamos la muy peligrosa ciudad de los 90. López Obrador incorporó como secretario de Seguridad a un político experimentado, conocedor de los problemas de la capital, Marcelo Ebrard. Durante su gestión se inició una revolución en la secretaría. Se establecieron sistemas de información, de mapeo, y de análisis de datos de delitos para tomar decisiones policiales, se establecieron estrategias para maximizar el uso de los recursos policiales y otras de carácter preventivo. Antes de esa reforma, la Policía prácticamente no contaba ni con capacidad informática ni con herramienta alguna para recopilar o analizar datos. Se generó un sistema que administraba diariamente 600 registros sobre detenciones, denuncias e información delictiva para determinar las áreas de mayor incidencia. Las reformas impulsadas por Marcelo permitieron que la secretaría contara con herramientas adecuadas para combatir el delito. De 1992 a 2011, los robos simples se redujeron 37%; los robos con violencia, 51%; las lesiones, 50%, y los homicidios, 14%.

AMLO inició las reuniones diarias de seguridad

Además, se crearon las Unidades de Protección Ciudadana; la idea fue incorporar en las mismas a policías

recién formados, con mejores condiciones de trabajo, que se pudieran relacionar con la comunidad y que superaran los vicios que habían caracterizado a los policías de la ciudad.

Ebrard buscó y llegó a conclusiones a partir del estudio de estrategias exitosas de ciudades como Palermo, Bogotá y Nueva York, en las que era evidente que el buen uso de la información, la evaluación policial y la buena relación de la policía con la sociedad habían marcado la diferencia. Tender un puente entre la policía y la sociedad era entonces la meta. Eso incluyó al sector empresarial, al que AMLO ha se había acercado en el contexto del rescate del Centro Histórico.

López Obrador inició las reuniones diarias de seguridad, para analizar la información que se había recolectado, tomar decisiones oportunas y evaluar el desarrollo de las reformas de mediano plazo. Siempre se mandó la señal de que la seguridad era una prioridad para el gobierno, como un mensaje para la Policía, el crimen y la sociedad misma. De hecho, Ebrard como jefe de Gobierno logró consolidar e institucionalizar mucho de lo que él mismo inició en el gobierno de López Obrador. En esos años se concretó una Ley de Extinción de Dominio que permitió combatir bandas dedicadas a delitos como el secuestro, el robo de autos y el narcotráfico y se destinaron 460 mdp al primer programa de cámaras para la ciudad. La implementación de esta política de seguridad, en una ciudad con problemáticas sociales tan complejas, da cuenta de que se pueden lograr avances con el diseño de mecanismos adecuados para contrarrestar problemas específicos.



| ¿SERÁ? |

El que nada debe nada teme

A quien parece que le urge buenos **asesores jurídicos** es al gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, acusado de haber recibido dinero del **narcotráfico** para financiar su campaña, pues a menos de una semana de que tome posesión del cargo, en caso de que el **TEPJF** ratifique la elección, solicitó su reincorporación a los trabajos legislativos en el **Senado** a partir del 26 de septiembre para "proteger la gobernabilidad", lo que no le dijeron al tamaulipeco es que la licencia al cargo no le quita el fuero, ya que este sólo lo pierde con un **juicio de procedencia**. Aunque dicen que su temor a ser encarcelado era tal, que prefirió hacerlo a la segura. ¿Será?

¿Conflicto de interés?

Nos informan que uno de los operadores del alcalde **Mauricio Tabe** se convirtió en presidente del PAN Miguel Hidalgo. Se trata nada más y nada menos que de **Jorge del Real**, actual director de **Participación Ciudadana**; así que desde ahora presidirá al blanquiazul miguelhidalguense un servidor público que tiene acceso a los **padrones de programas sociales**, hay quien dice que como algunos de sus compañeros hicieron, quiere seguir como servidor público bajo el mando de Tabe y también dirigir el PAN en esa alcaldía. Salieron vivos los muchachillos. ¿Será?

Transparencia en riesgo

El presidente Andrés Manuel **López Obrador** podría ver cumplido su sueño de que no funcione el **INAI**, pues, a la fecha, falta el nombramiento de dos **comisionados**, y en marzo próximo otro terminará su encargo, por lo que, de seguir la omisión en los nombramientos, el órgano de transparencia ya no podrá sesionar porque, según sus reglas internas, se necesitan cinco comisionados para que haya **quórum**. ¿Será?

Clases interrumpidas

La comunidad escolar de la **UNAM** apenas comienza a encarrilarse con las **clases presenciales**, luego de dos años a distancia debido a la pandemia, pero desde días pasados grupos de supuestos estudiantes han cerrado **planteles**, lo mismo de bachillerato que de nivel superior, impidiendo que se normalicen las actividades académicas. Miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general esperan que las autoridades logren restablecer la **normalidad** en la Máxima Casa de Estudios. ¿Será?



Prohibida ropa militar

A la brevedad posible, en el municipio de **Tehuacán, Puebla**, a cargo de **Pedro Tepole**, entrará en vigor una medida con la que se prohibirá el uso de ropa tipo militar para supuestamente evitar posible usurpación de funciones de las **Fuerzas Armadas** y, con ello, reducir la incidencia delictiva. Según se comenta en el **Ayuntamiento**, a los ciudadanos que utilicen los colores de la milicia en su atuendo se les estaría aplicando una **sanción**. Lo anterior, por supuesto, ya causó varias muecas debido a que ésta no representa una propuesta real para prevenir el **delito**, como sí debería ser la de reforzar la estrategia de seguridad que es responsabilidad de los gobernantes. ¿Será?

Pésame al ministro

Desde aquí nuestro sentido pésame al ministro en retiro **Mariano Azuela Güitrón** por el fallecimiento de su esposa **Consuelo Bohigas**. Descanse en paz.



El magistrado Vargas desecha pruebas de nexos Villarreal-CO

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas, no encontró suficientes las pruebas que aportó el PAN para demostrar que Américo Villarreal Anaya y su partido, Morena, hayan recibido dinero de la delincuencia organizada.

Por ello, redactó un proyecto en el que propone validar la elección en Tamaulipas y confirmar como gobernador electo a Villarreal Anaya.

En un amplísimo documento de 342 cuartillas, el magistrado Vargas desmenuza las pruebas aportadas por Acción Nacional en contra de Villarreal y Morena, la mayoría de ellas tomadas de notas y columnas periodísticas, así como de videos y audios tomados de las redes sociales.

El PAN acusa que Morena recibió financiamiento de grupos de la delincuencia organizada que fueron a parar a la campaña de Villarreal, además de que los electores fueron amenazados y cooptados para votar por el candidato morenista.

Una a una fueron analizadas las pruebas presentadas por el blanquiazul, sobre todo columnas políticas que aportaban datos sobre investigaciones oficiales, como lo fue la revisión del teléfono celular del empresario Sergio Carmona Angulo, asesinado en Monterrey en 2021, o las declaraciones de su secretaria particular, detenida, que reconoció el nexo del mecenas con diversas figuras de Morena.

Sin embargo, el magistrado Vargas establece en su proyecto para validar la elección en Tamaulipas, que “el hecho de que Sergio Carmona Angulo haya sido asesinado en noviembre de 2021, implica como consecuencia lógica que **no pudo** haber realizado aportaciones a la campaña del aludido (Villarreal), máxime que en esa fecha aún no existía la

certeza sobre la persona que elegiría Morena.

“Incluso **no habían** iniciado las campañas para la selección de candidatos partidistas a la gubernatura del estado”.

El argumento es bastante debatible y es, hasta cierto punto, cándido, pues todo mundo sabía en esa fecha que el candidato de Morena sería Villarreal.

En cuanto a las aportaciones del *Cártel del Noroeste* a la campaña de Morena, el magistrado Vargas asegura que “los datos aportados en las columnas y notas periodísticas no se encuentran soportados con elementos adicionales que permitan inferir que, de ser el caso, se trató de aportaciones que hubiesen sido utilizadas por el partido o el candidato”.

Igual pasa con el supuesto apoyo que recibió Villarreal del grupo Columna General Pedro José Méndez, ligado a la delincuencia organizada.

Así que todo está dispuesto para que, salvo una sorpresa monumental, Villarreal sea declarado gobernador en las próximas horas.

••••

En la paranoia política, Américo Villarreal solicitó regresar a su escaño en el Senado, sólo

en los cinco días que le faltan para rendir su eventual protesta como gobernador.

Lo hace para no quedar en un limbo jurídico ante la supuesta orden de aprehensión que, dijo la semana pasada, preparaba la fiscalía estatal en su contra por órdenes del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

••••

Grupo Salinas, que encabeza Ricardo Salinas, festejó el primer año de su súper aplicación **baz**, que en ese periodo registra a 10 millones de usuarios, cuenta con más de 1 millón de negocios afiliados y realizó más de 11 millones de transacciones de pago y cobros.

Esta aplicación ofrece un gran número de opciones de entretenimiento, compras y pagos en un mismo lugar y con una sola cuenta, entre los que destacan pago y cobro con QR, por cercanía, transferencia y chat.

Además, en **baz** los usuarios pueden ver televisión en vivo, chatear, consultar noticias, escuchar música y podcasts; comprar productos a crédito y de contado, rentar películas, acceder a juegos en línea, además de poder pagar y cobrar de forma fácil y segura.



Enojo militar por Rodríguez Pérez y el desamparo

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



El enojo crece. Y si no se contiene, puede llegar a la rebelión de altos mandos militares y desestabilizar la alianza Gobierno Lopez Obradorista-Ejército.

¿De qué hablamos?

Del encarcelamiento y proceso del general **José Rodríguez Pérez**, a quien la comisión del subsecretario **Alejandro Encinas** ligó a los crímenes de la noche negra de Iguala en 2014.

De él y de otros elementos castrenses a quienes se les pretende relacionar con los delitos de secuestro, desaparición y seguramente ejecución de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El coraje es grande entre coroneles y gene-

rales de los tres grados -brigadier, de brigada y de división- porque se trata de un hombre honrado y digno de todo respeto.

Con esa frente en alto se entregó para enfrentar los cargos inventados para salvar la suerte de **Encinas** en lo personal y de un régimen incapaz de dar respuesta al reclamo de justicia.

Un reclamo contestado con un hecho altamente cuestionable: se acusa y lleva ante la justicia a quienes persiguieron a los presuntos criminales mientras éstos gozan de cabal salud y libertad.

IGUAL CON CIENFUEGOS

La rebelión en ciernes tiene otros agravantes.

El primero: hasta ahora no hay pruebas para enjuiciar al general **José Rodríguez Pérez**, pero tampoco a mandos del Batallón 27, asentado en Iguala.

Lo segundo: hoy, sin un marco normativo, la milicia no está en condiciones de intervenir en labores policíacas y con el antecedente del general **Rodríguez Pérez**, ¿qué suerte les espera?

Fenómeno comparable a la detención del extitular de la Sedena **Salvador Cienfuegos** en Estados Unidos por acusaciones de la DEA.

Dijo entonces **López Obrador**:

“Está detenido por la misma acusación del que fue secretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón**...

“Esto es una muestra inequívoca de la descomposición del régimen de cómo se fue degradando la función pública, la función gubernamental...”.

Tras estas declaraciones, acudieron a Palacio el 6 de octubre de 2020 cuatro exsecretarios de la Defensa y el titular actual, **Luis Crescencio Sandoval**, para pedirle su intervención y liberar a **Cienfuegos**.

Atendió el reclamo y así la justicia estadounidense liberó a un divisionario honesto.

Seguramente el Ejecutivo cederá a las presiones castrenses actuales y exonerará al general **José Rodríguez Pérez**.

COOPTACIÓN DE PRIISTAS

1.- La cooptación está en todo el territorio.

En Sonora las diputadas priistas **Ely Sallard Hernández** y **Karina Zárate** negociaron con **Alfonso Durazo** y pasaron a Morena.

Ahora el PRI está sin bancada oficial -sin recursos ni privilegios- porque antes se fueron **Ernesto de Lucas Hopkins** y **Natalia Rivera Grijalva** a MC.

2.- A un año del lanzamiento de **baz sú-perapp** por **TV Azteca**, alcanzó más de 10 millones de afiliados, entre ellos un millón de negocios.

Además de formas innovadoras de cobro en una sola cuenta, pueden ver televisión en vivo, chatear, consultar noticias, escuchar música podcast...

Y 3.- A su vez, los usuarios de **izzzi**, filial de **Televisa**, tuvieron en agosto la mejor experiencia de streaming con Netflix con internet rápido.

El operador de telecomunicaciones de **Televisa** alcanzó 3.4 megabits por segundo, un rendimiento no visto en otros prestadores de este servicio.



Preparan propuesta alterna sobre GN

ESTABOCAESMÍA**JUAN M.
DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Hoy será un día clave para la iniciativa de reforma que plantea extender, hasta 2028, la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, toda vez que los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Senadores analizarán una propuesta alterna.

Se prevé que la reunión se lleve a cabo por la tarde, después de la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien acude a ese recinto como parte de la glosa del cuarto Informe de Gobierno del presidente López Obrador, y aprovechará su reunión con los legisladores, para reiterar la importancia de que los mexicanos contemos con una Guardia Nacional capacitada y profesional, para lo cual es necesario extender, por cuatro años más, las labores de los militares y marinos en el campo de la seguridad pública.

Morena y sus aliados tienen una tarea nada fácil al tratar de conseguir la mayoría calificada de 85 votos a favor para aprobar la enmienda, toda vez que el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, MC Y PRD, ha reiterado que mientras no se redacte un nuevo dictamen, su voto seguirá siendo en contra, de ahí la relevancia de la propuesta alterna.

De hecho, durante todo el día de ayer hubo una serie de reuniones bilaterales con las diferentes fracciones, así como de manera

individual con legisladores, a fin de lograr el consenso que permita sacar adelante la reforma con varios cambios, los cuales estarían siendo afinados por los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal, y del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong.

Sin embargo, nos dicen que, al interior del propio partido guinda hay senadores que no están convencidos de apoyar la enmienda, lo que complicaría aún más lograr la mayoría calificada, de ahí la urgencia de que los cambios que se están realizando a la propuesta original sean convincentes, pues con el regreso del dictamen a comisiones, el Senado tiene como plazo el 6 de octubre próximo para presentar un nuevo proyecto; es decir, ya tienen el tiempo encima.

BANXICO VAPOR OTROS 75 PUNTOS BASE

La atención de los mercados financieros nacionales estará puesta, el próximo jueves, en la decisión de política monetaria del Banco de México, que se espera anuncie un incremento a su tasa de referencia de tres cuartos de punto, en línea con lo divulgado la semana pasada por la Reserva Federal de Estados Unidos.

De esta forma, la tasa se ubicaría en 9.25%, en un intento por frenar los altos índices de inflación.

Algunos especialistas de Bank of América, consideran que en lo que resta del año, el Banco Central continuará con aumentos agresivos, por lo que la tasa de interés de referencia podría cerrar el año en 11 puntos porcentuales, un punto arriba de lo estimado anteriormente.

Además del incremento de 75 puntos básicos de pasado mañana, los expertos anticipan uno similar en su decisión de noviembre y uno más de medio punto porcentual en su última reunión del año en el mes de diciembre.



Habría que suprimir el Horario de Invierno

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez

Si la inseguridad no baja y la militarización aumenta, pues ahí está el Grupo Firme al rescate del ánimo de 280 mil almas para que sientan que sí hay resultados de Gobierno.

Y si la economía está camino a la recesión, y no hay plan que funcione para bajar la inflación, pues ahí tienen la cancelación del Horario de Verano para que vean que la 4T cuida la salud de los mexicanos.

México no está tan al norte como para que sean muy evidentes los cambios de estación y

de luminosidad en las cuatro estaciones, pero tampoco estamos tan al ecuador como para que sea un hecho intrascendente.

La aplicación del horario de verano sí tiene beneficios económicos, como el ahorro de energía eléctrica que por supuesto no se nota en los recibos por los incrementos en las tarifas que receta la Comisión Federal de Electricidad.

Otro beneficio económico innegable es la coordinación de horarios con los Estados Unidos, Canadá y Europa. Mantiene los relojes relativamente coordinados todo el año y facilita las operaciones comerciales, turísticas y culturales.

Tiene beneficios sociales porque claramente alarga las horas de luminosidad en las tardes de casi toda la primavera, el verano completo y un mes de otoño. Podemos andar en junio en la calle, o en el parque, con luz de día después de las 8 de la noche.

Somos una sociedad que concentra más sus actividades hacia la tarde que hacia las primeras horas de la mañana, como lo sería por ejemplo una comunidad agrícola. Por lo tanto, conviene más la luminosidad solar hacia los horarios vespertinos.

Los argumentos de daño a la salud tienen más carga ideológica que científica, porque si fuera tan dañino cambiar de horario no habría pilotos o sobrecargos sanos sobre la tierra. O nadie podría viajar entre continentes sin morir en el intento.

Pero, claro, para ese populismo qué puede haber más reprochable y fifi que viajar, coordinar mercados comerciales o financieros, o tener certeza de los horarios de la Champions o la NFL. Ahí hay combustible puro para el discurso de lucha de clases tan usado en estos tiempos.

Así que, si ya decidieron hacer del cambio de horario un triunfo de Gobierno, cuando realmente se trata de una vendetta personal

de López Obrador en contra de los gobiernos panistas, al menos deberían optar por el mal menor.

El populismo podría hacer un daño menor con su jugada electorera si en lugar de cancelar el Horario de Verano cancelara el que ya conocemos como el Horario de Invierno.

En términos muy prácticos, no tener un anochecer a las 5.45pm en los días de Navidad, sino tener un horario que nos permita tener luz del sol hasta cerca de las siete de la noche en esos días. Este argumento lo pueden vender muy bien entre sus clientes electorales y pueden jurar que hicieron justicia social en contra de las decisiones neoliberales del pasado, bla, bla, bla.

Si políticamente resulta inevitable salvar el Horario de Verano, porque ya lo dictó López Obrador, al menos deberían hacer un cambio positivo y rescatar el mejor horario que conocemos que es el que hoy está vigente.



Tiraditos

4T PONE LA LUPA EN TRANSPAÍS

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su equipo de seguridad, nos dicen, están muy atentos a los pasos de la empresa de autobuses Transpaís que opera en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz, llevando a miles de pasajeros diariamente. Y es que sus rutas no son nada seguras para la población. En la actual administración se han registrado al menos dos secuestros masivos de migrantes a bordo de sus unidades. El más reciente del que se ha tenido conocimiento ocurrió en marzo de 2019, cuando a plena luz del día, un comando armado secuestró a 22 personas que viajaban en la unidad 9596 de Transpaís. Nada se sabe de ellos todavía, pero las autoridades ya tienen bajo la lupa a su dueño, **Abelardo Osuna Cobos**, el llamado zar del autotransporte.

REVÉS A FEDERICO SARABIA EN EL CASO CRUZ AZUL

•El Tribunal Superior de Justicia de La Ciudad de México dio a conocer una nueva sentencia con relación al expediente 429/2020 que involucra a la empresa Cooperativa La Cruz Azul S.C.L. Con esta nueva sentencia queda anulada de forma definitiva la supuesta asamblea de socios celebrada el pasado 26 de agosto de 2020. La cual ya había sido previamente anulada por el Juzgado Sexagésimo Civil, en una primera instancia, durante el mes de marzo de este mismo año. Por lo tanto, se ratifica una vez más que es inválido e ilegal cualquier instrumento público protocolizado en dicha reunión, así como los supuestos acuerdos tomados en ella. Además, al existir un cambio en la situación jurídica, todos los amparos presentados recientemente han quedado sobreseídos. Derivado de esto, se confirma una vez más que **Federico Sarabia Pozo** no tiene facultades para ostentarse como representante legal, gerente, director o presidente de ningún consejo relacionado con la Cooperativa Cruz Azul.



SIN EFECTO ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA GILDA LOZOYA

- La orden de aprehensión contra **Gilda Susana Lozoya Austin**, hermana del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Emilio Lozoya**, por el asunto de la compra-venta de la planta “chatarra” de Agronitrogenados, quedó sin efecto. Un juez de control no cumplió a cabalidad una sentencia de amparo, donde se le ordenó fundar y motivar sobre la necesidad de cautela para girar el mandamiento judicial. Fue el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal quien revocó la resolución de **Luz María Ortega Tlapa**, jueza Octavo de Distrito en Materia Penal, quien dio por cumplida la sentencia de amparo.



IN- VER- SIONES

VALOR DE 2 MIL 757 MDP

GAP coloca sus bonos sustentables a 2026

Grupo Aeroportuario del Pacífico, que preside Laura Díez Barroso Azcárraga, colocó 27 mil 575 certificados bursátiles con vencimiento en septiembre de 2026, por 2 mil 757 millones de pesos. Los bonos, con opción de pago anticipado, están atados a la reducción de emisiones que serán verificados y auditados en diciembre de 2025.

CONECTIVIDAD

Aeroméxico aumenta oferta en Monterrey

El Aeropuerto Internacional de Monterrey aumenta su importancia global, pues vía Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, tendrá más conexiones al Bajío y Querétaro a partir de diciembre próximo, así como desde enero de 2023 a Guadalajara y San Luis Potosí. Con la operación de la segunda fase de la Terminal B, la aerolínea subirá su oferta 43 por ciento.

APRENDIZAJE

Oxxo busca innovar con alumnos del Tec

Para conectar a alumnos con la vida empresarial, el Tecnológico de Monterrey, que preside David Garza, se alió con

Oxxo de Femsa, que preside José Antonio Fernández Carbajal, para formar universitarios en negocios. Los estudiantes aprendieron con desafíos y propusieron innovaciones al modelo de la cadena de tiendas.

COMPROMISO CON STPS

Acuerda Coparmex regulación laboral

La Coparmex CdMx se comprometió ante la Secretaría del Trabajo a establecer una estrategia de coordinación para impulsar el reordenamiento de asuntos laborales pendientes y promover acciones que faciliten el cumplimiento de la legislación por parte de las empresas.

BRUNO RIGA. A BRASIL

José Navarro, nuevo director local de Enel

La italiana de energía renovable Enel nombró a José Navarro como nuevo country manager en México, tras una trayectoria en la sede del corporativo que data de 2012, en planificación de la red eléctrica en España. Sustituye a Bruno Riga, quien hasta el 1 de septiembre ocupó el cargo y ahora irá a dirigir a la filial en Brasil.



Un país a la deriva

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Llevamos muchos años así. A la deriva. A donde el entorno y las corrientes sociales nos lleven.

Hoy estamos así.

No sabemos si vendrá una gran crisis económica que nos hunda. Si ocurriera, **no tenemos manera de salvarnos**. No hay recursos ni estrategia ni manera de responder.

Como estamos en un ambiente polarizado, los cuestionamientos al gobierno se perciben como ataques. Y eso **genera polarización**.

Esa deriva, como la nuestra, se expresó, por ejemplo, en el Reino Unido.

Murió la reina, la jefa de Estado. Cambió el gobierno y la primera ministra, Liz Truss, pensó que **era la reencarnación de Margaret Thatcher** y lanzó un programa de gobierno basado en la filosofía ultraliberal de los 80 y produjo **el desplome de la libra esterlina**, el nivel más bajo de los últimos 37 años.

Pero, lo peor es que esto es apenas el principio. La libra y con ella la economía del Reino Unido pueden caer mucho más.

Si las naciones no tienen hoy una dirección económica clara, el entorno que hay en el mundo nos puede convertir **en países a la deriva**.

Si tuviéramos hoy un ambiente en el que cada país se las arreglara con sus problemas, sería una curiosidad lo que los inversionistas pensarán de la realidad de cada nación.

El problema es que los países económicamente abiertos **dependemos del entorno internacional**.

Y, en ese contexto, México tiene **fortalezas, oportunidades y dudas**.

Las fortalezas tienen que ver con su política fiscal, que ha evitado el endeudamiento público.

Las calificadoras han castigado el bajo crecimiento del país, como primer tema.

Pero, si tuviéramos acaso el mismo crecimiento que hoy tenemos en un entorno de mayor endeudamiento, la historia sería otra. Quizás ya hubiéramos perdido el grado de inversión.

Las oportunidades tienen que ver con el crecimiento. Si se lograra atraer una corriente de inversión, jalada por el *nearshoring*, suficientemente fuerte, habría más recursos en el país y una fuerte palanca para el crecimiento y con ello la mayor recaudación.

Las dudas tienen que ver con el riesgo de no poder aprovechar las corrientes de inversión extranjera ante la **falta de certeza jurídica y de seguridad**.

No sabemos cuántas empresas tomarán la decisión de no invertir o llevar sus recursos a otro lado ante todos los problemas de México.

Viendo las cifras de inversión extranjera, que claramente van hacia arriba, existe la duda de si podremos mantener esa tendencia.

Quizás **la corriente de inversión externa sea tan fuerte** que logremos evitar que el país vaya a la deriva.

Tal vez, las características intrínsecas de México, como su cercanía a los EU, o bien su perfil demográfico, que asegura una tendencia creciente en el consumo, pueden ser suficientes para alentar la corriente de inversión. Aún no lo sabemos.

Pero, el gran tema de fondo que muchos empresarios mexicanos están observando es que **no está claro a dónde nos conducen los proyectos de este gobierno** y cómo van a condicionar los que seguirán a partir del 2024.

Ojalá la percepción que pudiera concluirse es que hay metas y objetivos muy claros, aunque no los hayamos alcanzado.

La realidad es que **nos debatimos en contradicciones**. Por ejemplo, mientras la Secretaría de Economía pone énfasis en la electromovilidad en su nueva política industrial, la CFE sigue con sus estrategias para rehabilitar hasta las plantas más viejas, así sean de carbón.

Un área del gobierno jala para un lado y otra para el otro lado.

Así ha sido buena parte del sexenio.

Por eso, muchos inversionistas seguirán con la percepción de que somos un país a la deriva.

Ojalá no fuera así. Pero la realidad es implacable y no importan nuestros deseos.



Vas al súper o... ¿a consulta?

La que entró al tema de las consultas médicas es Soriana, pues sus consumidores ahora pueden tener consultas médicas en su tienda en línea, gracias a una alianza con Medikit.

“A partir del 26 de septiembre, los clientes podrán solicitar en soriana.com consultas con un profesional de la salud por tan solo 89 pesos, que brindará servicios médicos de primer contacto y un seguimiento óptimo en sus tratamientos o control de las principales enfermedades”, informó la empresa.

Mediante un sistema de Inteligencia Artificial los pacientes recibirán un diagnóstico y una receta electrónica, misma que podrán surtir total o parcialmente dentro de la misma plataforma.

“Con ello, robustecemos las más de 764 farmacias y 370 consultorios físicos que tenemos disponibles en todo el país”, explicó **Edmundo Fernández**, director de Farmacia Soriana en Organización Soriana.

Actualmente Soriana ofrece soluciones médicas en sus más de 95 mil metros cuadrados destinados a Servicios de Salud en todas las tiendas de México, e intenta superar las 37.2 millones de tran-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



sacciones que se realizaron en sus áreas de farmacia durante 2021.

Fernández detalló que las consultas virtuales facilitan el acceso al sistema sanitario, establecen la posibilidad de prescribir e indicar tratamientos médicos con recetas electrónicas digitales y así llegar a más comunidades en donde no hay acceso a un consultorio.

“La incorporación de su infraestructura (Soriana) al ecosistema de salud Medikit beneficiará no solo a los pacientes, sino a múltiples empresas de salud que se suman a los servicios de comu-

nicación electrónica de salud”, comentó Bruno Valera, director general de Medikit.

Entra nuevo broker hipotecario

Mudafy, una *proptech* mexicana para la compra de vivienda, asesorará como un *broker* a sus usuarios para aprovechar la alta demanda de crédito hipotecarios, ya que actualmente 70 por ciento de los compradores utilizan una hipoteca para tener su casa y el resto lo hace con recursos propios, dijo **Edgar Erives**, Country Manager de Mudafy.

“Mudafy como tal (no otorgará los créditos), no somos una Sofom, sin embargo lo que hacemos es ser ese intermediario entre la institución financiera que te da el crédito y el usuario, que es el *broker*”, detalló.

Desde enero de 2022 la *proptech* ha ayudado a otorgar más de 200 créditos inmobiliarios con sus asesorías personalizadas.

El directivo apuntó que, a pesar de la pandemia, el crédito hipotecario se ha desempeñado de forma positiva, pues según datos de la Asociación de Bancos de México (ABM), de enero a junio de 2022, en el país se han financiado un total de 132 mil 600 millones de pesos en el sector in-

mobiliario, un 9.1 por ciento más que el año pasado.

Actualmente el 43 por ciento de los créditos inmobiliarios han sido otorgados para personas menores de 30 años, mientras que en lo que va del año más de 2.4 millones de familias cuentan con un crédito hipotecario activo.

Evolución en juegos y apuestas

De manera virtual, este miércoles 28 de septiembre se llevará a cabo el foro “Evolución de las salas de Juego. El viaje hacia la omnicanalidad y el metaverso”. El evento es organizado por la Asociación de Permisarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuestas (AIEJA), de **Miguel Ángel Ochoa**, y está dirigido a todos los interesados tanto en los casinos físicos como en las plataformas de juego online de cualquier tipo. Lo que se busca es ofrecer a los participantes conocimientos basados en experiencias vivenciales y mostrar las tecnologías que vienen a ser parte de la nueva web. El taller será gratuito y se tratarán temas como la operación de mesas de juego *Land Based* o en las máquinas de azar, operaciones *online*, legales y temas financieros.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomares@comail.com

México crecerá sólo 1.5% en 2023: OCDE

El Club de Ricos, como le llaman a los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), prevé una marcada desaceleración económica mundial para el 2023.

La economía mundial se está desacelerando más de lo anticipado. La economía mundial crecerá 2.2 por ciento. Es decir, registrará una tasa de crecimiento inferior a la prevista por la propia OCDE, de 2.8% de junio pasado.

Los países del Grupo de los 20, crecerán 2.2 por ciento. La pérdida de impulso económico se registrará principalmente en Europa y específicamente en Alemania que caerá en recesión.

Mientras que Estados Unidos evitará la recesión, pero apenas crecerá un 0.5 por ciento. Y México crecerá sólo 1.5% y no el 3% que proyecta el gobierno mexicano a través de la Secretaría de Hacienda que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**.

La buena noticia para México en los pronósticos de la OCDE es la revisión al alza de la tasa de crecimiento para el cierre del 2022. En lugar del 1.9% previsto anteriormente, crecerá 2.1 por ciento.

Las principales causas de la desaceleración económica mundial son: la invasión de Rusia a Ucrania, la inflación mundial y la consecuente alza en las tasas de interés que están realizando los bancos centrales.

El título del análisis de la OCDE es muy significativo: Pagando el precio de la guerra. El Club de Ricos expresa sin tapujos lo que ocurre en el mundo. La economía mundial —dice— está pagando un alto precio por la no provocada, injustificada e ilegal guerra de Rusia contra Ucrania.

Con los impactos de la pandemia del Covid-19 todavía presentes, la guerra está arrastrando a la economía mundial y está ejerciendo presión adicional en los precios de los alimentos y la energía.

Tomando en cuenta los más recientes indicadores, la perspectiva económica global está empeorando y se está oscureciendo.

Además del impacto que tiene sobre la economía mexicana el contexto mundial, específicamente le impactará la profunda desaceleración económica que se anticipa tendrá la economía estadounidense.

La tasa de crecimiento económico de Estados Unidos fue revisada a la baja por la OCDE desde el 1.2% a 0.5 por ciento.

Hay que recordar que la proyección de crecimiento económico de 3% para el 2023, que presentó hace apenas tres semanas el gobierno mexicano en su Paquete Económico, se basó en la expectativa de una tasa de crecimiento económico de Estados Unidos de 1.8% para ese año.

Hoy la OCDE está revisando a la baja sus pronósticos de crecimiento para el mundo.

El panorama no es nada halagüe-

ño: prevé que la economía mundial se desacelerará.

Que el Grupo de los 20 y Europa tendrán un menor crecimiento y Alemania incluso caerá en recesión.

Y respecto a Estados Unidos, aunque no habla de la posibilidad de que caiga en recesión, sí advierte sobre la inversión en la curva de rendimientos de los activos, lo que históricamente se ha tomado como un signo asociado a periodos de recesión.

Con base en la perspectiva de la OCDE, no cabe duda de que el panorama internacional se observa cada vez más complicado y para México, el reto del crecimiento económico y el control de la inflación se magnifica.

Al tiempo.

Atisbos

La Comisión Antimonopolios suspendió el plazo para resolver el procedimiento sobre barreras a la competencia en el mercado nacional de combustibles para aeronaves. ¿El motivo?: la falta de nombramiento de comisionados en la Comisión Federal de Competencia Económica.

El Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, simple y sencillamente no los ha designado.

En diciembre del 2021 la Cofece interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para destrabar los nombramientos. Sin embargo, a la fecha el Jefe del Ejecutivo mantiene su decisión de no mandar las designaciones.

La Ley Federal de Competencia Económica precisa que para resolver este tipo de procedimientos se requiere el voto afirmativo de al menos cinco comisionados. Actualmente solo están en funciones cuatro de siete comisionados.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



KEMCHS Ayotzinapa sin salida



HELIOFLORES Aquimichú en 4T





EL PULSO DE LA NACIÓN - Magú



ESA VIEJA PRENSA MAÑOSA - Físgón



Fue el Estado II

Chava del Toro



RAPE/IGUAL DE GRAVE





EL ECONOMISTA

Testado y filtración

Perujo



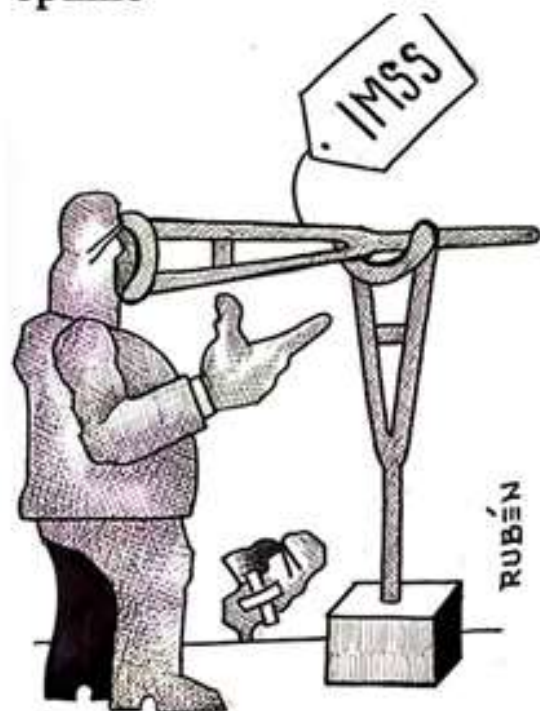
EL FINANCIERO

La caca caliente



El Sol de México

Rubén | Funcionamiento optimo



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL TESTA-RUDO Alarcón





¿... QUÉ FUE VERDAD?

¡FUE EL ESTADO!

¡FUE LA PRENSA!

¡FUE EL EJÉRCITO!

FGR

FRÍK 22

EL ECONOMISTA

Edward Snowdenich

Nenición

FELICIDADES!
YA ERES CIUDADANO RUSO

AHORA TOMA
TU FUSIL Y VETE
A PELEAR A
UCRANIA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COLO • DISPUTA DE INTERESES



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INEFICIENCIAS



EXCELSIOR





LLERA

ESTANCADO POR LA GUERRA



LaJornada

BOTA ITÁLICA - Hernández





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

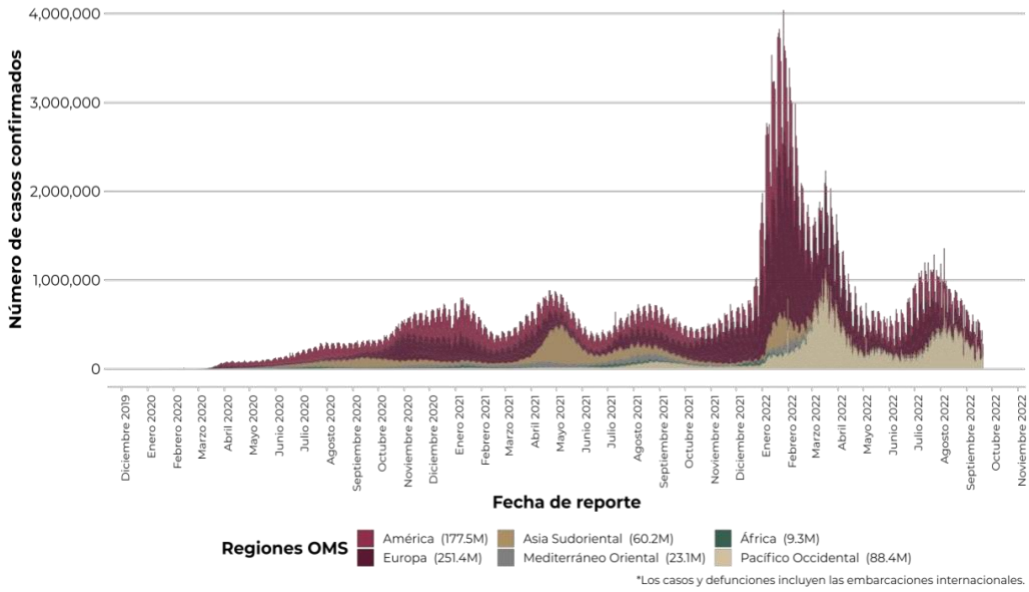
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 20 de septiembre de 2022



Al 20 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado 609,848,852 casos confirmados (281,790 casos nuevos) y 6,507,002 defunciones (617 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 281,790 casos y 617 defunciones a nivel global. La letalidad global es de 1.1%.

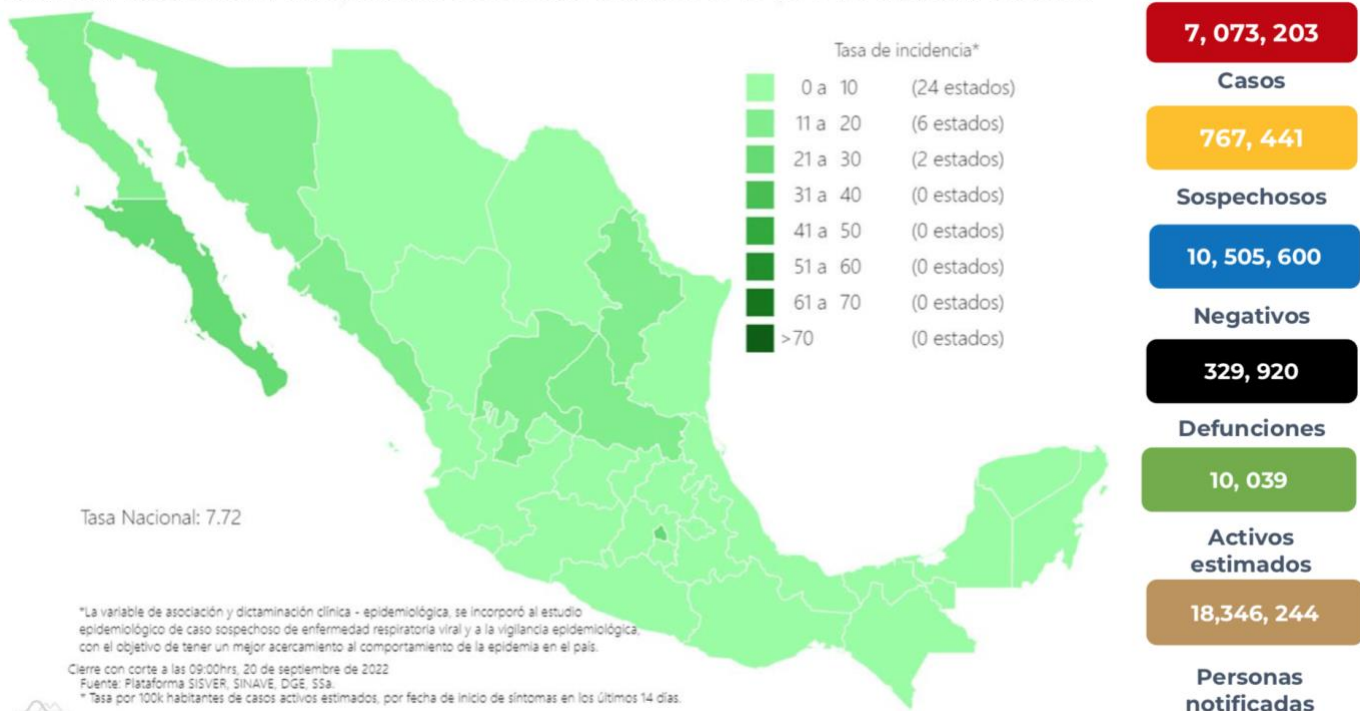
La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o

dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 38 del 2022.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 7,073,203 casos totales y 329,920 defunciones totales por COVID-19. La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,436.0** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO) La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.





CORONAVIRUS (COVID-19)

22 estados, sin muertes por Covid-19.- De acuerdo con datos de los últimos cinco informes técnicos diarios, en México, 22 estados mantienen una racha de cero defunciones por Covid-19. Al corte del 20 de septiembre fueron documentadas 22 muertes por esta enfermedad en 10 entidades, la mayoría en la Ciudad de México (siete), seguida de Nuevo León (cuatro), así como Jalisco, Estado de México y Michoacán (dos); Chihuahua, Durango, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa registraron un caso cada uno. [[HERALDO / p24](#)]

El fin del tapabocas, cerca.- El mundo acaricia el fin del uso del cubrebocas. Con niveles de mortalidad similares a los de marzo de 2020 y 63.3 por ciento de la población vacunada, gobiernos relajan las medidas preventivas y científicos ya no ven indispensable su uso, excepto para grupos vulnerables. El mundo pasa de una fase de obligatoriedad a una de recomendación. En ese sentido, el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que “nunca hemos estado en mejor posición para acabar con la pandemia”. [[HERALDO / p28](#)]

Economía 've la luz' en julio; se acerca a niveles preCovid.- Tras dos meses de contracciones, la economía del país avanzó 0.4% respecto al periodo previo y está cerca del nivel de tenía en febrero de 2020, previo al inicio del confinamiento en México por la epidemia de Covid-19. El Instituto publicó ayer los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica, una herramienta que mide la evolución de la economía de manera mensual. [[24 HORAS / p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

27 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



A strong dollar will inflict pain in many nations



GOP's election units in question



Russian enlistment offices attacked as protests widen



Kabul has a cash problem



Sterling crisis deepens as Truss's strategy unravels



Pound resumes slide after BoE and UK Treasury seeks to steady markets



La UE teme el "efecto Meloni"



En italie, victoire historique de l'extrême droite



Neumáticos: se agrava el conflicto y la CGT pide al Gobierno que intervenga



PF vê transações suspeitas em gabinete de Bolsonaro



Senado pone en tabla el TPP11, pero Núñez (PC) adelanta que "hará todo para que no se vote" mañana



Con Petro y sin Maduro reabrieron la frontera colombo-venezolana



TEMAS MEDIÁTICOS

- Un militar ruso fue herido por un disparo en un centro de reclutamiento en Siberia
- Tiroteo en escuela de Rusia dejó 17 muertos y 24 heridos
- Unión Europea ve a Italia con inquietud ante nuevo gobierno encabezado por Meloni
- Colombia y Venezuela reactivaron el comercio en su frontera

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel: poner límites al presidente.- Para nada es frecuente que el presidente de la Cámara de Diputados se plante para defender a los legisladores de los desplantes del Poder Ejecutivo. Lo hizo Santiago Creel Miranda porque quizá intuyó que se están rebasando líneas en lo que respecta a la convivencia democrática. [[FORBES](#)]

Ignacio Mier respondió a Santiago Creel tras críticas a consulta de AMLO: "No atenta contra la Constitución".- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, defendió la propuesta de consulta ciudadana sobre Guardia Nacional y permanencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Aseguró que no atenta contra la Constitución, como lo afirmó el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda. [[INFOBAE](#)]

Morena impulsará consulta de AMLO sobre Ejército en las calles.- El presidente de Morena, Mario Delgado, anunció que el partido impulsará la consulta del presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, criticó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien acusó a López Obrador de impulsar una "consulta popular" para "presionar socialmente" a los legisladores. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

COMISIONES

Adiós horario de verano: comisión en el Congreso avaló dictamen para su desaparición.- La Comisión de Energía aprobó el dictamen de la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, la cual aboga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada en 2001, con lo que se avanza en la agenda que prohíbe el Horario de Verano. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PRI

Vencer o morir: el cambio de estrategia de Alito Moreno para salvar al PRI.- Audioescándalos, Va por México, peticiones de renuncia y Guardia Nacional son los temas que Alejandro Moreno Cárdenas enfrentó y su cambio de postura causó confusión en los intereses del PRI. [[INFOBAE](#)]

Diputada mexicana ordeñó vaca en apoyo a lecheros.- La diputada María del Refugio Camarena, conocida como 'Cuquis', llegó a la Cámara de Diputados con una vaca para exigir más presupuesto en beneficio de productores lecheros. [[TELEMUNDO](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador aseguró que no dará "carpetazo" al caso Ayotzinapa en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no dará "carpetazo" al caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y que seguirán las indagatorias y castigos contra quienes resulten responsables. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [AP](#), [EFE](#), [INFOBAE](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La CIDH pidió "garantizar la independencia" de la investigación sobre Ayotzinapa en su octavo aniversario.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió al Estado mexicano "garantizar la independencia e integralidad de la investigación"; además, recuperar la periodicidad de las reuniones de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia con las familias. [[EUROPA PRESS](#)]

Consulta sobre si Ejército debe continuar en la calle será en enero: AMLO.- El presidente anunció que la consulta sobre si las Fuerzas Armadas deben continuar en las calles hasta 2028 se realizará en enero sin la ayuda del Instituto Nacional Electoral. [[FORBES](#)]

Amlo prometió sacar al Ejército de México de las calles, pero lo hizo más poderoso.- Poco después de asumir el cargo, Andrés Manuel López Obrador creó una nueva fuerza, la Guardia Nacional, y entregó con éxito el control de la misma al Ejército. [[GUARDIAN](#)]

POLÍTICA

Órganos electorales de estados donde gobierna Morena padecen crisis presupuestales.- De los 32 Órganos Públicos Locales Electorales que hay en el país, 11 presentan una situación presupuestal en "riesgo alto y moderado", pues los gobiernos estatales han retrasado la entrega de recursos o han aplicado recortes presupuestales. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

La Fiscalía dejó sin policías ministeriales a la unidad que investiga el 'caso Ayotzinapa'.- El fiscal general de México, Alejandro Gertz, dejó sin policías ministeriales a la unidad de la dependencia que investiga el caso Ayotzinapa. Hasta mediados de agosto, la unidad contaba con 13 agentes como apoyo de los fiscales para realizar su trabajo. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Miles marcharon en México a ocho años de la desaparición de 43 estudiantes.- Miles de personas marcharon al cumplirse ocho años de la desaparición de 43 estudiantes, en la primera conmemoración desde que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presentó una nueva investigación del caso que responsabiliza a militares y altos funcionarios por la tragedia. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

La OCDE redujo a 1,5% el pronóstico de crecimiento económico para México.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos rebajó su perspectiva de crecimiento para la economía mexicana hasta un 1,5%. Las previsiones apuntan a la ralentización del crecimiento económico en el mundo, que se prevé sea del 2,2%. [[EL PAÍS](#)]

Ningún servicio de la Prodecon se usa para evadir o eludir impuestos: ICC México.- La International Chamber of Commerce México rechazó que las consultas, quejas, acuerdos conclusivos y defensa dada por la Procuraduría de la Defensa de los Contribuyentes sean mecanismos u oportunidades para evadir o eludir impuestos. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ascienden a más de 2.300 los detenidos en Rusia contra la movilización militar.- La misión de investigación establecida por la ONU constató que las fuerzas rusas cometieron crímenes de guerra. [[EUROPA PRESS](#)]



Rusia admitió "errores" en la movilización y dijo que no hay decisión sobre el cierre de fronteras.- El Kremlin admitió que hubo "errores" durante el proceso de movilización de reservistas para la acción militar en Ucrania y afirmó que no hay una decisión tomada sobre el cierre de las fronteras. [SWISSINFO, DW]

Atacado un encargado de la movilización militar en Rusia, salpicada de "errores", según el Kremlin.- Un hombre abrió fuego en un centro de reclutamiento del Ejército ruso e hirió a un oficial que trabajaba en la movilización de miles de reservistas para combatir en Ucrania, una medida que se aplicó con algunos "errores", de acuerdo con el Kremlin. [SWISSINFO, FRANCE 24, WASHINGTON POST, EL PAÍS]

El Ejército ucraniano, decidido a hacer retroceder a los rusos en el este.- Tres semanas después de un fulgurante avance en el noreste de Ucrania, que le permitió recuperar miles de kilómetros cuadrados, las fuerzas ucranianas mantienen su presión sobre el Ejército ruso en la cuenca del Donbás, que Moscú quiere anexionar. [SWISSINFO]

Ucrania recibió ataques con drones, Estados Unidos advirtió a Rusia.- Un ataque nocturno con un dron cerca del puerto ucraniano de Odesa provocó un enorme incendio y una explosión, dijo el Ejército horas después de que Estados Unidos prometiera acciones decisivas y "consecuencias catastróficas" si Rusia emplea armas nucleares en Ucrania. [AP]

Blinken afirmó que mantiene contacto con Rusia por las amenazas nucleares.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, afirmó que Washington ha estado en contacto en los últimos meses con el Kremlin para tratar las amenazas nucleares. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos desembolsará 457 millones de dólares más de ayuda para Ucrania.- Estados Unidos proporcionará 457,5 millones de dólares de ayuda destinada a la seguridad civil de Ucrania, anunció el secretario de Estado, Antony Blinken. El objetivo principal de la nueva partida es respaldar a las agencias ucranianas de aplicación de la ley y de justicia penal. [RT, REUTERS]

Siria confirmó su apoyo a Rusia ante la ONU.- El ministro de Relaciones Exteriores de Siria brindó un fuerte apoyo en la tribuna de la ONU a la guerra librada por Rusia en Ucrania, uno de los escasos apoyos recibidos por Moscú en la Asamblea General. [SWISSINFO, RFI, INFOBAE]

SANCIONES A RUSIA

Orbán anunció una "consulta nacional" sobre las sanciones de la Unión Europea a Rusia.- El primer ministro de Hungría, el ultranacionalista Viktor Orbán, anunció en el Parlamento una próxima consulta nacional sobre las sanciones de la Unión Europea contra Rusia, unas medidas punitivas que considera "fracasadas". [EFE, EUROPA PRESS]

Reino Unido sancionó a 33 personas relacionadas con referéndums en Ucrania.- El Ministerio de Exteriores del Reino Unido anunció sanciones contra 33 personas relacionadas con los referendos sobre la anexión a Rusia en cuatro regiones de Ucrania. [SWISSINFO, PRENSA LATINA, EL PAÍS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El jefe de la ONU pidió el fin de la "era del chantaje nuclear".- El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, reiteró su llamado a abolir las armas nucleares luego que Rusia amenazó utilizarlas en la guerra de Ucrania. [SWISSINFO]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El OIEA abogó por "continuar las consultas" con Kiev y Moscú para "evitar un accidente nuclear" en Zaporíyia.- El director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica se mostró dispuesto a "continuar las consultas" con Ucrania y Rusia para lograr garantizar la seguridad en la central nuclear de Zaporíyia y "evitar un accidente nuclear". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

El "precio de la guerra" en Ucrania lastrará la economía mundial en 2023, según la OCDE.- La economía mundial crecerá un 2,2% en 2023, estimó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que rebajó seis décimas su previsión a causa del "precio de la guerra" en Ucrania y el alza de tipos de interés para contener la inflación. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

GENERAL

Aumenta las llegadas de rusos a las fronteras de Finlandia y Noruega.- Las llegadas de rusos a las fronteras de Noruega y Finlandia se incrementaron durante el fin de semana, indicaron las autoridades de ambos países, después de que Moscú anunció una movilización parcial para enviar combatientes a Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OCDE: muchos países entrarán en recesión si falla el gas en Europa.- Muchos países europeos caerán en recesión en 2023 si hay problemas de aprovisionamiento de gas los próximos meses, un escenario que podría concretarse si no se consigue cumplir la reducción de consumo del 10% que fijó la Unión Europea. [[EFE](#)]

La guerra y la Covid relanzan la alternativa nuclear como fuente de energía, de acuerdo a la ONU.- El cambio climático, la Covid-19, la guerra en Ucrania y el encarecimiento de la energía están impulsando la la energía nuclear para el suministro de electricidad. [[SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#)]

Países decidirán sobre reducción de emisiones de CO2 de la aviación.- Los delegados de los 193 países miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional están convocados desde el para su 41 asamblea trienal con el "objetivo a largo plazo" de reducir a cero las emisiones netas de la aviación para mediados de siglo. [[SWISSINFO](#)]

El BID destituye a su presidente tras un romance con una subordinada, según una fuente.- La Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo decidió la destitución de su presidente, Mauricio Claver-Carone, tras una votación consecuencia de la relación amorosa que mantuvo con una subordinada. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [BBC](#), [AP](#)]

ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

Nicaragua pidió una ONU que represente a "todos" y no se someta a los designios de "los imperialistas".- El ministro de Asuntos Exteriores de Nicaragua, Denis Moncada, utilizó su espacio en la 77ª Asamblea General de Naciones Unidas para reivindicar una organización que represente a todos y no se pliegue "a los designios de ninguna potencia imperialista". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

Uruguay reafirmó su compromiso con el multilateralismo y los derechos humanos.- Uruguay reafirmó su compromiso con el multilateralismo y los derechos humanos así como su aporte en la mitigación del calentamiento global durante el 77º Periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. [[SWISSINFO](#)]



Argelia pidió el "fin de la ocupación" del Sáhara Occidental ante la Asamblea General de la ONU.- El ministro de Exteriores argelino, Ramtane Lamamra, pidió ante la 77 sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas el "fin de la ocupación" del Sáhara Occidental y exigió a las partes que apoyen el diálogo para alcanzar una solución "mutuamente aceptable". [[EUROPA PRESS](#)]

Siria y Norcorea criticaron a Occidente en la ONU.- Algunos de los críticos más duros de Occidente presentaron sus posturas en las postrimerías de la Asamblea General de la ONU, y tanto Siria como Corea del Norte acusaron a Estados Unidos y sus aliados de intentar imponer su voluntad sobre el mundo. [[AP](#)]

Siria acusó a Israel en la ONU de cometer violaciones "atroces" en el Golán sirio ocupado.- El ministro de Relaciones Exteriores, Faisal Mekdad, acusó a Israel, en la 77 sesión de la Asamblea General de la ONU, de cometer las violaciones "más atroces" en los Altos del Golán sirios ocupados por fuerzas israelíes y aseguró que Damasco mantiene su derecho a recuperar el territorio sobre la base de la línea demarcada en junio de 1967. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

El Congreso de Estados Unidos acordó un nuevo paquete de ayuda de 12.000 millones de dólares para Ucrania.- Los negociadores de un proyecto de ley de gasto provisional en el Congreso de Estados Unidos acordaron incluir unos 12.000 millones de dólares de nueva ayuda a Ucrania, en respuesta a una petición del presidente Joe Biden. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Amenazas de huracán lan se ampliaron a los Cayos de Florida mientras avanza a Cuba.- El huracán lan se fortaleció rápidamente en el Caribe mientras se acercaba al noroeste de Cuba y las amenazas del ciclón se ampliaron aún más para los Cayos de la Florida. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Nave de la NASA chocó contra asteroide en prueba defensiva.- Una sonda espacial de la NASA se estrelló contra un asteroide a una velocidad vertiginosa en un ensayo sin precedentes por si algún día una roca llegara a amenazar a la Tierra. [[AP](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#)]

CANADÁ

Canadá anunció sanciones por la represión de las protestas en Irán.- El primer ministro canadiense anunció que su país impondrá sanciones a "decenas" de autoridades y organismos iraníes, incluida la conocida como Policía de la Moral, en respuesta a la violenta represión de las protestas tras la muerte de la joven kurdo-iraní Mahsa Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

Canadá pone fin a las medidas sanitarias anti Covid en fronteras.- El gobierno canadiense anunció que pondrá fin a todas las restricciones sanitarias fronterizas destinadas a combatir la propagación del Covid-19, incluyendo la exigencia de vacunación para ingresar. [[LA PRENSA](#), [REUTERS](#), [AP](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba ratificó en referéndum el matrimonio igualitario y la gestación subrogada.- Dos tercios de los votantes cubanos respaldaron en referéndum el Código de las Familias promovido por el Gobierno de Miguel Díaz-Canel, que abre la puerta a la legalización del matrimonio igualitario y la gestación subrogada en la isla. [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Cuba declaró alerta ante aproximación de huracán Ian.- Cuba declaró estado de alerta para sus seis provincias más occidentales ante la proximidad del huracán Ian, de categoría 1, que avanza por el mar Caribe hacia la isla. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Panamá retuvo a un grupo de venezolanos con visados Schengen fraudulentos.- Un grupo de 11 ciudadanos venezolanos, entre ellos cuatro menores de edad, fueron retenidos por inspectores de Migración de Panamá al comprobarse que portaban pasaportes con visados para el espacio (de libre circulación europeo) Schengen fraudulentos. [[SWISSINFO](#)]

Un avión se salió de la pista al aterrizar en Panamá.- Un avión de la aerolínea Copa Airlines procedente de Ciudad de México con 159 pasajeros se salió de la pista durante su aterrizaje en el aeropuerto internacional de la capital panameña, sin ocasionar heridos. [[AP](#)]

PUERTO RICO

Cientos de miles de puertorriqueños seguirán sin luz tras Fiona.- El restablecimiento del servicio eléctrico tras el huracán Fiona avanza con lentitud y no alcanzará a entre el 77 y el 90 % de los abonados hasta el viernes, de acuerdo a las estimaciones de LUMA Energy. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina acordó con Twitter acciones para frenar el odio en las redes.- El Gobierno acordó con Twitter impulsar "acciones conjuntas" que eviten la proliferación de los discursos de odio en las redes sociales debido a su "recrudescimiento" desde la pandemia por coronavirus. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

Bolivia reportó 113 casos activos y 61 recuperados de la viruela del mono.- El Ministerio de Salud reportó 113 activos de viruela del mono y 61 son pacientes que se recuperaron de esta enfermedad que se encuentra activa en tres departamentos de Bolivia. [[SWISSINFO](#)]

Bolivia está en la octava semana de descenso de casos de Covid en quinta ola.- Bolivia reportó 35% de reducción en contagios de Covid-19 y esta es la octava semana que el país registró descenso de casos en esta quinta ola. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Lula mantiene su ventaja sobre Bolsonaro en la recta final de las encuestas.- Las elecciones presidenciales brasileñas se perfilan como una suerte de batalla definitiva entre la nueva derecha, representada por el actual presidente Jair Bolsonaro, y la izquierda contra la que se hizo fuerte en los últimos años. Y, por ahora, ésta va ganando: Luiz Inácio Lula da Silva lleva unos 10 puntos de ventaja, a una semana de la votación. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [RT](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Nuevo homicidio avivó temores de violencia electoral.- Un simpatizante del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva fue asesinado a puñaladas en un bar, informó la policía brasileña, en medio de crecientes temores por la violencia política durante una tensa campaña presidencial. [[AP](#)]

CHILE

Grau: el Gobierno chileno busca responsabilidad fiscal y ayuda a las familias.- El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, aseguró que el Gobierno de Gabriel Boric quiere ser "responsable en lo fiscal" y a la vez "ayudar" a la población para no perder calidad de vida. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Irina Karamanos anunció que abandonará las funciones de primera dama del Gobierno chileno.- La novia del presidente chileno Gabriel Boric confirmó que abandonará su cargo de coordinadora sociocultural "probablemente" antes de que acabe el año. [[EL PAÍS](#), [RT](#)]

Reforma tributaria propuesta por Boric superó primer trámite en el Congreso.- La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar el proyecto de reforma tributaria impulsada por el gobierno de Gabriel Boric. [[BLOOMBERG](#)]

COLOMBIA

Colombia y Venezuela reactivaron el comercio en su frontera.- Delegaciones de ambos países se reunieron en el puente internacional sobre el río Táchira. Del lado venezolano acudió Ramón Velásquez, ministro de Transporte, y del lado colombiano el presidente Gustavo Petro quien inició el deshielo de las relaciones con Nicolás Maduro al reconocerlo como presidente legítimo de Venezuela. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [BBC](#)]

Colombianos protestaron contra reformas de Gustavo Petro.- Miles de colombianos se sumaron a protestas contra el presidente Gustavo Petro en ciudades como Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Cartagena manifestando su rechazo a las primeras reformas que propuso su gobierno. [[AP](#), [DW](#), [RT](#)]

ECUADOR

Declararon nulo el juicio contra líder indígena de Ecuador.- La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador informó que se declaró la nulidad del proceso judicial contra su presidente, Leonidas Iza, abierto en el marco de las protestas de junio pasado, que se saldaron con siete fallecidos y decenas de heridos. [[DW](#), [RT](#)]

PERÚ

Nuevas autoridades en Perú recibirán arcas llenas y conflictos por resolver.- Los nuevos alcaldes y gobernadores, que serán elegidos el domingo, tendrán el reto de intermediar y tratar de proporcionar estabilidad. [[SWISSINFO](#)]

URUGUAY

Detenido el jefe de seguridad del presidente uruguayo por falsificar pasaportes para rusos.- El jefe de seguridad del presidente Luis Lacalle Pou, fue detenido en el marco de la investigación de una banda que confeccionaba pasaportes rusos falsos para que sus titulares accedieran a la ciudadanía uruguayo. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Venezuela tildó de "falsas" las acusaciones de una misión de la ONU sobre violaciones de los derechos humanos.- El Gobierno venezolano tildó de "falsas" las acusaciones vertidas por la Misión Internacional de Determinación de los Hechos de Naciones Unidas sobre presuntas violaciones de los derechos humanos y aseguró que "carecen de fundamento". [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Oposición venezolana rechazó muerte de iraní Amini y pidió respeto a la mujer.- La oposición de Venezuela agrupada en la Plataforma Unitaria rechazó la muerte de la joven iraní Mahsa Amini y exigió respeto a la "dignidad" de la mujer, así como su derecho a la igualdad. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

La cumbre iberoamericana priorizará las relaciones entre la Unión Europea y Latinoamérica.- El relanzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina será una prioridad en la próxima cumbre iberoamericana que tendrá lugar en marzo de 2023 en República Dominicana, aseguró el secretario general iberoamericano, Andrés Allamand. [[EFE](#)]

Lagarde afirmó que mecanismo antifragmentación no apunta a un país concreto.- El nuevo mecanismo antifragmentación diseñado por el Banco Central Europeo no está pensado para "un país concreto", sino para asegurar una transmisión correcta de la política monetaria en la eurozona, afirmó Christine Lagarde. [[SWISSINFO](#)]

ALEMANIA

El jefe del gobierno alemán da positivo al Covid-19.- El jefe de gobierno alemán, Olaf Scholz, dio positivo al Covid-19 tras una gira por Oriente Medio, anunció el portavoz del Ejecutivo. [[SWISSINFO](#)]

BOSNIA HERZEGOVINA

Estados Unidos sancionó a una fiscal de Bosnia y Herzegovina por corrupción.- Estados Unidos sancionó a la fiscal estatal Diana Kajmakovic, por ser responsable o cómplice de corrupción y por socavar los procesos e instituciones democráticas en los Balcanes Occidentales. [[SWISSINFO](#)]

ITALIA

Meloni mira ya al 13 de octubre como primer hito hacia la formación de su gobierno.- La líder ultraderechista Giorgia Meloni tiene la vista en el 13 de octubre, cuando se reunirán por primera vez la Cámara de Diputados y el Senado y la elección de la presidencia de ambas será la primera prueba de fuego de la aparentemente sólida coalición que sustentará a Meloni. [[EUROPA PRESS](#)]

El partido de Meloni abre la puerta a la reforma de la Constitución.- Francesco Lollobrigida, el actual portavoz del grupo parlamentario de Hermanos de Italia, partido de la virtual primera ministra italiana, Giorgia Meloni, insinuó que podrían impulsar una reforma a la Constitución. [[EUROPA PRESS](#)]

Bruselas espera una "cooperación constructiva" con el nuevo Gobierno italiano.- El portavoz jefe de la institución, Eric Mamer, aseguró que Bruselas espera una "cooperación constructiva" con el futuro Gobierno italiano, que previsiblemente estará liderado por la líder de extrema derecha, Giorgia Meloni. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

La Unión Europea mira a Italia con inquietud ante la incógnita sobre el nuevo gobierno encabezado por Meloni.- La Unión Europea espera con inquietud la llegada a Italia, uno de sus países fundadores, de un gobierno encabezado por la ultraderechista Giorgia Meloni que, según analistas, puede generar cierta turbulencia entre Roma y Bruselas en materia migratoria, pero ven poco probable que las políticas exteriores, incluso hacia Rusia, cambien mucho. [[EFE](#)]

Estados Unidos dijo estar "ansioso" por trabajar con el nuevo Gobierno italiano en temas de derechos humanos y en la guerra de Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, aseguró que Washington "está ansioso" por trabajar con el nuevo Ejecutivo italiano en temas como la guerra de Ucrania o los derechos humanos. [[EUROPA PRESS](#)]



Berlusconi vuelve al Senado de Italia tras ser expulsado en 2013 por fraude fiscal.- El ex primer ministro y magnate Silvio Berlusconi, líder de uno de los partidos que integran la coalición de derechas vencedora de las elecciones legislativas en Italia, fue reelegido a los 85 años al Senado, del que fue expulsado en 2013 por fraude fiscal. [[SWISSINFO](#)]

POLONIA

Polonia ofreció a sus ciudadanos entrenamiento militar gratuito en su pretensión por aumentar el Ejército.- El Ministerio de Defensa de Polonia ofreció entrenamiento militar básico de manera gratuita a sus ciudadanos, a medida que el Gobierno aprovecha la coyuntura de la guerra de Ucrania para sus aspiraciones de ampliar y dotar de mayor poder a las instituciones castrenses. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

El Banco de Inglaterra y el Gobierno de Truss intervienen para frenar el desplome de la libra.- El Banco de Inglaterra aseguró que "no dudará en cambiar los tipos de interés si lo considera necesario". Junto al comunicado del BdE, el Ministerio de Economía reafirmó su rigor en el manejo de las cuentas y prometió presentar a mediados de noviembre un plan para reducir a medio plazo el nivel de endeudamiento. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Reino Unido podría multar a TikTok por no proteger datos de menores.- TikTok podría pagar una multa de 29 millones de dólares por infringir una ley vigente que sanciona a las redes que no protegen los datos de sus usuarios menores de edad, dijo la Oficina del Comisionado de Información. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [AP](#)]

12 detenidos por disturbios en embajada de Irán en Londres.- Unas 12 personas fueron arrestadas y por lo menos cinco policías resultaron gravemente heridos tras estallar disturbios violentos durante protestas afuera de la embajada de Irán en Londres. [[AP](#)]

RUSIA

Tiroteo en escuela dejó 17 muertos y 24 heridos.- Un hombre mató a tiros a 17 personas en una escuela del centro de Rusia para luego suicidarse y otras 24 personas resultaron heridas. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EL MUNDO](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]

Putin otorgó ciudadanía rusa al informante estadounidense Snowden.- El presidente Vladimir Putin otorgó la ciudadanía rusa al excontratista de inteligencia estadounidense Edward Snowden, nueve años después de que expusiera la escala de las operaciones secretas de vigilancia de la Agencia de Seguridad Nacional. [[FORBES](#), [EL COMERCIO](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

Estados Unidos insistió en la extradición de Snowden pese a su ciudadanía rusa.- "Nuestra postura no ha cambiado. El señor Snowden debería regresar a Estados Unidos, donde tiene que enfrentarse a la Justicia como lo haría cualquier otro ciudadano estadounidense", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price. [[DW](#)]

Detenido en Rusia el cónsul de Japón en la ciudad de Vladivostok.- El Servicio Federal de Seguridad de Rusia informó que el cónsul de Japón en la ciudad de Vladivostok, Motoki Tatsunori, fue detenido en territorio ruso, luego de "recibir una compensación monetaria a cambio de información sobre la cooperación de Rusia con países de Asia y el Pacífico". [[EUROPA PRESS](#), [20 MINUTOS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

El Ministerio de Exteriores nipón citó al embajador ruso para protestar contra la detención de su cónsul.- El ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Yoshimasa Hayashi, convocó al embajador ruso en el país nipón, Mijaíl Galuzin, para presentarle una "enérgica protesta" por la detención de su cónsul en la ciudad de Vladivostok, Motoki Tatsunori. [[EUROPA PRESS](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ASIA

BANGLADESH

Ya son 41 los muertos por naufragio en Bangladesh.- Los rescatistas recuperaron otros 17 cadáveres de un bote que volcó con unos 100 peregrinos hindúes a bordo en el norte de Bangladesh, elevando el número de muertos confirmados a 41, indicó la policía. [[AP](#)]

CHINA

Estados Unidos pidió al Consejo de Derechos Humanos de la ONU un debate sobre presuntos abusos.-

Estados Unidos pidió un debate en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre la situación en la región china de Xinjiang, luego de un informe que señaló posibles crímenes contra la humanidad de parte de Pekín. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y Seúl iniciaron maniobras pese a amenazas del Norte.- Un portaaviones estadounidense y su grupo de combate iniciaron maniobras con buques de guerra surcoreanos ante la costa oriental de la Península de Corea en su primer ejercicio de esa clase en cinco años. [[AP](#)]

IRÁN

Más de 75 muertos desde inicio de las protestas en Irán.- Más de 75 personas murieron en la represión de las manifestaciones en Irán, celebradas desde hace 10 días en repulsa por la muerte de la joven Mahsa Amini cuando estaba bajo custodia de la policía de la moral, indicó la organización Derechos Humanos de Irán. [[DW](#)]

Irán dijo que 450 manifestantes fueron detenidos en el norte del país.- Las autoridades de una provincia del norte de Irán arrestaron a 450 personas en los diez días de protestas desatadas tras la muerte de una joven detenida por la policía de la moral. [[SWISSINFO](#)]

Irán criticó la "hipocresía" de Occidente por denunciar la represión de las protestas y mantener las sanciones.- El Gobierno de Irán criticó la "hipocresía" de los países occidentales por sus denuncias sobre la represión de las protestas tras la muerte de una mujer detenida por llevar mal puesto el velo mientras apoyan "sanciones crueles e inhumanas" contra el país. [[EUROPA PRESS](#)]

Irán confirmó nuevos ataques con artillería y drones contra "grupos terroristas" en el Kurdistán iraquí.- La Guardia Revolucionaria de Irán aseguró haber llevado a cabo nuevos ataques con artillería y drones contra posiciones de "grupos terroristas" en la región semiautónoma del Kurdistán iraquí. [[EUROPA PRESS](#)]

IRAK

Entre protestas, Irán atacó a grupos kurdos en Irak.- La poderosa Guardia Revolucionaria iraní lanzó una ronda de ataques con drones y artillería contra lo que Teherán describe como bases de separatistas iraníes kurdos en el norte de Irak. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#)]

El presidente del Parlamento Irak anunció su dimisión ante parálisis política.- El presidente del Parlamento iraquí, Mohamed al Halbusi, anunció su renuncia al cargo por la parálisis política que atraviesa el país. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EL NACIONAL](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

ONG palestinas y europeas pidieron a la Unión Europea anular Consejo de Asociación con Israel.- Más de medio centenar de Organizaciones no Gubernamentales palestinas y europeas enviaron una carta a las autoridades comunitarias para que cancelen la renovación del Consejo de Asociación de la Unión Europea con Israel. [[SWISSINFO](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cuatro detenidos tras un enfrentamiento entre palestinos y fuerzas israelíes en la Explanada de las Mezquitas.- Al menos cuatro personas fueron detenidas en un enfrentamiento entre palestinos y policías israelíes en la Explanada de las Mezquitas tras la entrada en el lugar de un grupo de fieles judíos para celebrar el Rosh Hashaná. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón se prepara para despedir al asesinado Abe con un polémico funeral de Estado.- Japón honrará a su asesinado ex primer ministro, Shinzo Abe; una figura polarizadora que dominó la política moderna como su líder más longevo, con un funeral de Estado que se convirtió en algo casi tan divisivo como él. [[REUTERS](#)]

Estados Unidos y Corea del Sur realizaron ejercicios militares conjuntos en el mar de Japón.- Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y Corea del Sur iniciaron maniobras militares conjuntas en el mar de Japón, también conocido como mar del Este, en un intento por mostrar una "fuerza sólida". [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

KAZAJISTÁN

Condenaron a seis años de prisión a sobrino del primer presidente de Kazajistán.- Kairat Satybaldyuli, sobrino del primer presidente de Kazajistán, Nursultán Nazarbáyev, fue condenado a 6 años de prisión y a la confiscación de sus bienes, tras ser declarado culpable de apropiación indebida, evasión de impuestos y lavado de dinero. [[SWISSINFO](#)]

LÍBANO

Jubilados se enfrentaron a fuerzas libanesas durante protesta.- Jubilados del ejército libanés riñeron con elementos de la guardia parlamentaria al abrirse paso por un cordón policial y dirigirse al Parlamento, durante una protesta por su pago mensual diezmado en medio del colapso económico. [[AP](#)]

HRW pidió que Líbano procese por torturas a miembros de las Fuerzas de Seguridad mediante la Justicia ordinaria.- Human Rights Watch pidió que las autoridades libanesas procesen a miembros de las fuerzas de seguridad que actualmente se encuentran acusados de torturar y asesinar a un refugiado sirio a través de los tribunales penales ordinarios, en vez de los tribunales militares. [[EUROPA PRESS](#)]

QATAR

Murió un clérigo egipcio venerado por la Hermandad Musulmana.- Youssef al-Qaradawi, un clérigo egipcio que estaba considerado como el líder espiritual de la Hermandad Musulmana, un grupo panárabe, murió a los 96 años. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

SIRIA

Siria elevó a cerca de 30 los muertos a causa del brote de cólera.- Las autoridades de Siria elevaron a cerca de 30 el número de muertos a causa del brote de cólera recientemente declarado en el país, que dejó además alrededor de 340 casos. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

YEMEN

ONU alertó de "continuas muertes" en ciudad portuaria del Yemen por las minas.- La misión de Naciones Unidas que supervisó el acuerdo de alto el fuego en la ciudad de Al Hudeida, manifestó su preocupación por las "continuas muertes" a causa de minas explosivas, que causaron el fallecimiento de 101 personas. [[SWISSINFO](#)]



27 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

KENIA

La intensa sequía golpeó a unos 3,5 millones de personas en Kenia.- Alrededor de 3,5 millones de personas tienen dificultades para conseguir agua potable o alimentos por la intensa sequía, la peor de las últimas cuatro décadas, informó el presidente del país, William Ruto. [[SWISSINFO](#)]

Mueren al menos cinco personas por el derrumbe de un edificio en Kenia.- Al menos cinco personas, incluidos dos niños, murieron en la ciudad de Kiambu por el derrumbe de un edificio en construcción de seis pisos. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

LIBIA

Murieron seis personas en enfrentamientos entre milicias rivales en el oeste de Libia.- Al menos seis personas murieron y más de 15 resultaron heridas a causa de unos enfrentamientos registrados durante las últimas horas entre milicias rivales en la ciudad de Zawiya. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

MALI

La ONU pidió a Mali la liberación de soldados marfileños detenidos desde julio.- La Secretaría General de Naciones Unidas reclamó la liberación de los soldados marfileños detenidos en Mali desde julio, acusados de entrar en el país sin autorización y ser "supuestos mercenarios". [[SWISSINFO](#)]

UGANDA

Suben a 18 los casos confirmados de ébola, causó cinco muertos.- Cinco personas murieron de ébola en el nuevo brote de la enfermedad. Autoridades sanitarias ya confirmaron al menos 18 infecciones, informó el Ministerio de Salud. [[SWISSINFO](#)]